



Excmo. Ayuntamiento de
Priego de Córdoba

EDUSI PRIEGO de CÓRDOBA 2020





Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado

PRIEGO DE CÓRDOBA 2020



Contenido

0. INTRODUCCIÓN	6
1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS y RETOS URBANOS DEL ÁREA.....	13
1.1 DESAFÍOS Y PROBLEMAS DEL ÁREA URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA	14
1.2 CONOCIMIENTOS DISPONIBLES – RESULTADOS Y PRÁCTICAS EXISTENTES	20
1.3 ACTIVOS Y RECURSOS DEL ÁREA URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA.....	22
1.4 POTENCIALIDADES Y RETOS DEL ÁREA URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA	28
2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA.....	36
2.1. ANÁLISIS FÍSICO	36
2.1.1. Caracterización territorial y urbanística	36
2.1.2. Recursos e infraestructuras	43
2.2. ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	49
2.2.1 Espacios naturales	49
2.2.2. Análisis del agua	50
2.2.3 Calidad del aire y contaminación atmosférica.....	51
2.2.4 Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos.....	52
2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO.....	55
2.3.1 El consumo energético	55
2.3.2 El transporte público	58
2.3.3 El alumbrado público.....	59
2.3.4 Emisiones de CO ₂	59
2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO.....	62
2.4.1 Mercado de trabajo	62
2.4.2 Descripción de la actividad económica.....	67
2.4.3 Análisis de los sectores económicos.....	71
2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	80
2.5.1 Caracterización de la población.....	80
2.5.2. Estructura demográfica	81
2.5.3 Movimiento natural de la población	83
2.5.4 Movimientos migratorios	84
2.5.5 Otros indicadores demográficos.....	87
2.6. ANÁLISIS SOCIAL.....	89
2.6.1 Nivel educativo	89

2.6.2 Inmigrantes y minorías étnicas.....	90
2.6.3 Vulnerabilidad, exclusión y emergencia social	91
2.6.4 Desigualdad urbana del municipio	94
2.6.5 Problemas de delincuencia.....	95
2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	97
2.7.1 Priego en el modelo territorial del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía	97
2.7.2 El entorno territorial de Priego.....	98
2.7.3 Actividades y servicios en el ámbito comarcal	100
2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL.....	103
2.9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES	105
2.10 ANÁLISIS DE RIESGOS	108
2.10.1 Riesgos derivados de la acción humana y posibles riesgos naturales o derivados del cambio climático.....	108
2.10.2 Riesgos naturales y posibles efectos del cambio climático	110
2.10.3 Acciones preventivas y correctoras	116
2.11 OTRO ÁMBITO DE ANÁLISIS RELEVANTE PARA EL ÁREA URBANA: ATRACTIVO TURÍSTICO Y PATRIMONIAL DE PRIEGO, “LA CIUDAD DEL AGUA”	120
2.11.1 Patrimonio histórico	120
2.11.2 Lugares y monumentos de interés turístico en la ciudad.....	120
2.11.3 Naturaleza y aldeas.....	123
2.11.4 Rutas y organismos en los que se integra Priego	123
2.11.5 Alojamientos en el municipio	124
2.11.6 Restauración y oferta de ocio.....	125
2.11.7 Análisis de la demanda turística	126
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	128
3.1 Análisis DAFO.....	128
3.1.1 DEBILIDADES.....	128
3.1.2 AMENAZAS	130
3.1.3 FORTALEZAS.....	133
3.1.4 OPORTUNIDADES.....	135
3.2 Objetivos Temáticos y Prioridades de Inversión: resultados esperados, definición y cuantificación.	138
4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI DE PRIEGO DE CÓRDOBA	143

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	153
5.1 ADECUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI, CON LAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA 2010 – 2014.....	155
ADECUACIÓN CON LAS LÍNEAS ACTUACIÓN DE LA EDUSI PRIEGO DE CÓRDOBA 2020.....	155
5.2 IMPORTES POR OBJETIVO ESPECÍFICO, CRONOGRAMA Y SENDA FINANCIERA.....	157
5.3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI DE PRIEGO DE CÓRDOBA.....	161
5.5. INCLUSIÓN DE OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS.....	187
5.6. PESO RELATIVO DE LOS O.T. Y COHERENCIA PORCENTUAL.....	189
6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES.....	190
6.1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS DEL ÁREA DE ACTUACIÓN. DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	191
6.1.1 PRIMERA JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: VALORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE NECESIDADES.....	193
6.2. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS.....	202
6.2.1 SEGUNDA JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y 1ª MESAS SECTORIALES: VALORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PROPUESTAS.....	203
6.2.2 SEGUNDA MESA SECTORIAL: VALORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	204
6.3. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA, POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y AGENTES IMPLICADOS/AS.....	207
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	209
8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES, EN LÍNEA CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013.....	215
8.1 CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS.....	215
8.2. CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS.....	218



0. INTRODUCCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, ha llevado a cabo durante los últimos meses el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI).

Esta Estrategia define el modelo de ciudad en la que la ciudadanía desea vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico sostenible, que promueva la cohesión social de sus habitantes y que conserve su patrimonio natural y cultural. La Estrategia Territorial Integrada será un marco global que guíe la actuación del Ayuntamiento y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

Gracias al apoyo y colaboración de la ciudadanía y los/as agentes clave del territorio, se ha llevado a cabo este trabajo, el cual nos permitirá marcar las acciones de futuro y el devenir de nuestro territorio. El presente documento muestra las distintas actividades y fases enmarcadas en el proceso de planificación de la estrategia, los principales resultados obtenidos, así como las intervenciones de futuro que la ciudadanía demanda a la administración local.

Con este trabajo, se ha conseguido analizar la realidad del territorio, detectar las principales necesidades y retos de futuro y plantear las acciones y proyectos necesarios para paliar las primeras y alcanzar dichos objetivos, las cuales se engloban en la estrategia en líneas de actuación. El presente documento, ha sido articulado en los siguientes capítulos:

1. Identificación inicial de problemas y retos urbanos del área.
2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada.
3. Diagnóstico de la situación del área urbana.
4. Delimitación del ámbito de actuación.
5. Plan de Implementación de la Estrategia.
6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.
7. Capacidad Administrativa.
8. Principios Horizontales y Objetivos Transversales.

El proceso de elaboración de la Estrategia Priego de Córdoba 2020, ha dado respuesta a las Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020, definidas por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU). La cual puede ser resumida gráficamente, conforme se expone a continuación:



Diagrama orientativo de desarrollo de la estrategia integrada (Red de Iniciativa Urbana)

El proceso de elaboración de la EDUSI, ha aportado una reflexión básica para la concreción del modelo de desarrollo de la ciudad, descubriendo oportunidades y concretando propuestas que, de modo integrado, nos permitan conseguir mejorar:

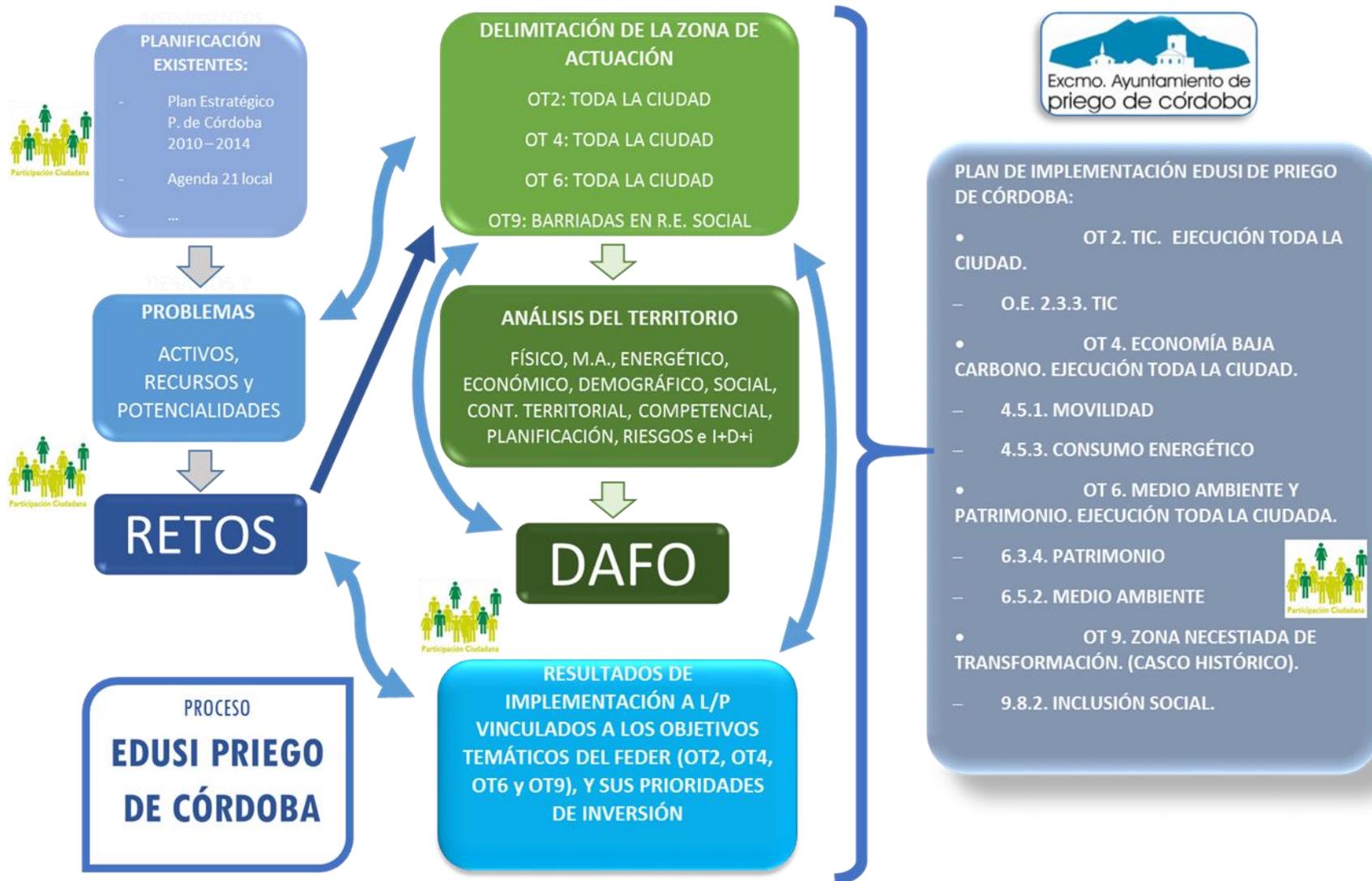
- Nuestros espacios urbanos.
- Una mayor eficiencia medioambiental.
- La calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas,
- Propiciar una mayor cohesión social.
- Modernizar la administración electrónica a través de las TIC y catalogar a Priego de Córdoba como Smart City.
- El desarrollo económico del territorio.



CRITERIOS CLAVE	
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	Sí, y estos retos y problemas son los de mayor relevancia en pro de alcanzar los objetivos de la Estrategia 2020 y en consonancia con los retos definidos en el artículo 7 del Reglamento FEDER.
2. A partir de los problemas identificados, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	Sí.
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en el Anexo I de la orden?	Sí.
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	Sí, Pleno Municipal.
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	Tanto en la elaboración de la Estrategia así como en el desarrollo de la misma y evaluación de esta, se han puesto en marcha mecanismos de participación (coordinación horizontal y vertical).
6. La estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	Sí, las líneas de actuación definidas incluyen los cuatro objetivos temáticos definidos en el Eje 12 del POCS.
7. ¿La Estrategia se acompaña de una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las actuaciones previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las inversiones?	Sí
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	Sí
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en la normativa nacional y	Sí



A continuación, se expone de forma gráfica el proceso seguido para la elaboración de la EDUSI, teniendo en cuenta las fases llevadas a cabo para la definición de las líneas de actuación así como resaltando la importancia de la participación en todo el proceso.



CUADRO REFERENCIAL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para facilitar la lectura, comprensión y evaluación de la presente EDUSI, se adjunta a continuación una tabla con indicación de las páginas donde se incluyen los contenidos de cada Criterio de Evaluación de la EDUSI.

CRITERIO	DENOMINACIÓN CRITERIO	APARTADOS
1	La estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas y cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	
1.1	Identifica desafíos y problemas urbanos de forma coherente	1.1
1.2	Utiliza conocimientos disponibles y se basa en resultados y prácticas existentes	1.2
1.3	Identifica activos y recursos existentes	1.3
1.4	Identifica potencialidades de forma coherente	1.4
2	La estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada (físico, medioambiental y condiciones climáticas, energético, económico, demográfico, social, contexto territorial, marco competencial, planificación, análisis de riesgos.	
2.1	Contempla y analiza los cinco retos de forma integrada	2
2.2	Incluye algún otro ámbito relevante para el área urbana	2.11
3	Diagnóstico DAFO y objetivos estratégicos	
3.1	Debilidades	3.1.1
3.2	Amenazas	3.1.2
3.3	Fortalezas	3.1.3
3.4	Oportunidades	3.1.4
3.5	Objetivos estratégicos a alcanzar	3.2
4	Delimitación del ámbito de actuación de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	
4.1	Áreas funcionales	4
4.2	Ámbito de actuación	4
4.3	Indicadores y variables de índole social, económica y ambiental	4
5	La estrategia se concreta a través del Plan de Implementación con tipología de líneas de actuación, cronograma, presupuesto, indicadores de productividad	
5.1	Plan de implementación con líneas de actuación coherente a OT	5
5.2	Cronograma	5.2

5.3	Presupuesto por línea de actuación y origen de financiación	5.3
5.4	Indicadores de POCS para las líneas de actuación	5.3
6	Cómo se ha elaborado la estrategia teniendo en cuenta la participación ciudadana	
6.1	Participación redes y páginas web	6
6.2	Talleres sectoriales	6.2.2
6.3	Talleres transversales	6
6.4	Conclusiones en el plan de implementación	5.3
7	La estrategia prevé una estructura y recursos	
7.1	Líneas de financiación para su completa ejecución	5
7.2	Equipo de técnicos cualificados	7
8	Contempla los principios horizontales y objetivos transversales. Según Reglamento UE nº1303/2013	
8.1	Contribución a principios horizontales de POCS	8.1
8.2	Contribución positiva a los objetivos transversales POCS	8.2
8.3	Integra de forma coherente los principios horizontales y transversales	8
9	La estrategia prevé líneas de actuación ten todos los objetivos temáticos de anexo VII	
9.1	Incluye tres OT de forma coherente	5
9.2	Incluye 4 OT del POCS	5
9.3	Incluye a parte de los 4 OT otros de forma coherente	5.5
10	Plan de implementación con líneas de actuación de los 4 OT y el peso relativo está dentro de las horquillas del anexo VII	
10.1	Peso relativo del POCS al menos en OT4 y OT9	5, 5.6
10.2	Peso relativo de los 4 OT principales (OT 2,4,6 y 9)	5, 5.6

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS y RETOS URBANOS DEL ÁREA

El primer paso para la elaboración de la Estrategia de Priego de Córdoba, de acuerdo con el Anexo II, Contenido de las estrategias DUSI, de la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, es realizar una identificación inicial de los problemas y retos urbanos del área funcional de Priego de Córdoba.

Esta identificación de los principales problemas se realizará tomando como referencia el artículo 7 del Reglamento (UE) nº 1301/2013 sobre el FEDER, el cual establece que las estrategias de desarrollo urbano sostenible harán frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas así como el artículo 9 del Reglamento (UE) 1303/2013 sobre disposiciones comunes de fondos europeos que establece los objetivos temáticos que apoyaran los Fondos EIE.

Su delimitación se realizará de forma especial para los OT prioritarios para Priego de Córdoba, y para los cuales podrá recibir ayuda procedente del FEDER durante el periodo 2014-2020.

El municipio de Priego de Córdoba está ubicado en la comarca de la Subbética, en la provincia de Córdoba. En su término municipal se asientan 27 aldeas y núcleos de población diseminados que albergan a un total de 22.936 habitantes¹, de los cuales 3.911 residen en ellas, y 19.025 pertenecen al núcleo urbano de Priego. Además de aglutinar el mayor porcentaje de población, éste concentra toda la actividad económica.

Por tanto, no hay mejor definición de **Área Urbana Funcional** para el municipio de Priego de Córdoba, ya que tiene la singularidad de contar con 27 núcleos de población que mantienen entre sí vínculos socioeconómicos. Dicha área urbana cuenta con características propias y con relevancia territorial en la organización municipal.

¹ Fuente INE: Padrón Municipal de fecha 2015

1.1 DESAFÍOS Y PROBLEMAS DEL ÁREA URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

La *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Priego de Córdoba 2020* (en adelante, EDUSI), se configura para dar respuesta a los problemas y desafíos de su área urbana, los cuales han sido detectados a través del análisis de los instrumentos de planificación, los datos oficiales y las aportaciones técnicas de los responsables de las diferentes áreas municipales.

Los principales **problemas y desafíos urbanos detectados**, son los siguientes:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN- INFRAESTRUCTURAS TIC Ámbitos: Económico, Social y Demográfico	
PROBLEMAS	Instrumento de planificación existente en el que ha sido detectado el problema
<p>P1. Limitación en el desarrollo de infraestructuras TIC para el desarrollo de redes de conexión, telecomunicaciones, plataformas de datos, Internet, ect., en definitiva, para la implantación de soluciones de Smart City.</p> <p>P2. Brecha digital en algunos sectores económicos y en algunas zonas de Priego.</p> <p>P3. Escasa explotación de las potencialidades de las TIC en la gestión y servicios públicos.</p> <p>P4. Carencias y limitada gestión de la administración electrónica, falta de mecanismos de acceso, captura, gestión y análisis de la información.</p> <p>P5. Escaso uso por parte de la población de Priego de los servicios de e-administración.</p> <p>P6. Falta de conexión en determinadas zonas del Área funcional de Priego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan General de Ordenación Urbana de Priego (en adelante, PGOU) http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/urbanismo_suelo_y_vivienda/normativa_municipal_de_urbanismo/pgou - Plan Estratégico de Priego de Córdoba 2010 – 2014 (en adelante, PEPC 2010-2014) http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/desarrollosocio_economico_y_fomento_em_presarial - Plan de Desarrollo Urbano Sostenible (en adelante, PIDU) - Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Priego (en adelante Agenda 21). http://www.priegodecordoba.es/sites/default/files/adsm_priego_de_cordoba_2015_8-5-15.pdf

DESAFÍOS

- D1. Avanzar en la Administración electrónica y adoptar soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos a empresas y ciudadanos. (OT2)
- D2. Despliegue de redes de comunicaciones y sistemas de interoperabilidad de aplicaciones que permitan la definición y construcción de nuevos servicios al ciudadano, en beneficio de la calidad de vida y la seguridad. (OT2)
- Implementar redes de captación de datos en donde serán recogidos buena parte de los datos que serán ofrecidos al ciudadano a través de plataformas inteligentes de ciudad. (OT2)
- D3. Reducir la brecha digital, fomentar las competencias digitales de la ciudadanía y promocionar la confianza y la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. (OT2)
- D4. Promover la inclusión y la alfabetización digital, así como la formación de nuevos profesionales en materia de TIC. (OT2)
- D5. Propiciar un desarrollo económico de la ciudad desarrollando plataformas y otras herramientas TIC que permitan mejorar y fomentar la actividad turística en la ciudad. (OT2)

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

Ámbitos Ambiental, Climático y Económico

PROBLEMAS	Instrumento de planificación existente en el que ha sido detectado el problema
<p>P7. Escaso aprovechamiento de las energías renovables, sobre todo de aquellas provenientes de subproductos del olivar.</p> <p>P8. Alta dependencia de la energía eléctrica.</p> <p>P9. Pobreza energética debido al impacto ambiental medido en emisiones de CO₂, producidos como consecuencia del consumo de energía debido a los procesos de climatización, agua caliente y de iluminación de los edificios del área urbana.</p> <p>P10. Existencia de cuellos de botella viarios que disminuyen la movilidad e incrementan el consumo energético y las emisiones de CO₂.</p> <p>P11. Poca oferta y alternativas al transporte tradicional contaminante.</p> <p>P12. Efectos ambientales adversos derivados del cambio climático.</p> <p>P13. Elevados niveles de gases con efecto invernadero y de la intensidad energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PGOU - PEPC 2010-2014 - PIDU - Agenda 21 Local <p>Dato: El municipio ha iniciado la canalización del gas, aunque está poco desarrollada. Fuente.- EIEL (2012)</p> <p>Dato: El 52% de las emisiones de CO₂ por actividad provienen del sector residencial. Fuente: Sistema Multiterritorial de Andalucía (en adelante SIMA).</p> <p>Dato: El transporte de mercancías genera el 60% de las emisiones de CO₂ del tráfico rodado, los turismos el 38%. Fuente: SIMA.</p>

P14. Generación de elevadas emisiones de CO ₂ por parte del transporte de mercancías.	
DESAFÍOS	
D6. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del tráfico rodado y aumentar la contribución de la movilidad peatonal y ciclista, mediante la reordenación del tráfico y la rehabilitación de ejes urbanos principales. (OT4)	
D7. Disminución de los niveles de contaminación acústica. (OT6)	
D8. Reducir el consumo de energía final y mejorar la eficiencia energética en el municipio. (OT4)	
D9. Impulsar la instalación de fuentes de energía renovable. (OT4)	

DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	
Ámbitos Urbano, Ambiental y Económico	
PROBLEMAS	Instrumento de planificación existente en el que ha sido detectado el problema
P15. El municipio se caracteriza por su desintegración, asfixiado en algunas zonas del centro urbano y excesivamente disperso en aldeas, pedanías o cortijos.	- PGOU - PEPC 2010-2014
P16. Altos costes de inversión y mantenimiento de las infraestructuras de comunicación debido a la dispersión de los núcleos de población.	- PIDU - Agenda 21 Local
P17. Excesivos desplazamientos diarios al casco histórico.	Dato: 1 de cada 4 personas residentes en Priego de Córdoba (y sus pedanías) se dirigen al Casco Histórico del municipio todos los días. Fuente.- Agenda 21 Local.
P18. Desconexión y aislamiento de los núcleos de población rural dependientes del municipio, lo que repercute negativamente en su desarrollo económico y social.	Dato: Casi 9 de cada 10 personas dice que la localidad no está bien comunicada, identificando como mejora integral todas las comunicaciones en general, sobre todo con otras provincias y entre el término municipal (Priego y Aldeas). Fuente.- Agenda 21 Local.
P19. Deficitaria dotación de plazas de aparcamiento para atender la demanda generada por la actividad del Centro Comercial y de Servicios.	Dato: El 95% afirma detectar problemas de tráfico dentro de la localidad, destacando en un 59,7% de los casos los atascos generados en las calles del casco histórico. Fuente.- Agenda 21 Local.
P20. Envejecimiento y deterioro en la pavimentación y mobiliario urbano de zonas céntricas y de gran afluencia turística de la ciudad, provocando cuellos de botella en la movilidad peatonal y de vehículos. (Calle Río).	Dato: El 99% de las personas reconocen que faltan plazas de aparcamiento de la localidad.
P21. Falta de concienciación de la ciudadanía en relación a la protección del medioambiente y de la sostenibilidad urbana.	

	<p>Dato: El 70% de la población acostumbra a ir frecuentemente a otros núcleos de población del término municipal.</p>
DESAFÍOS	
<p>D10. Aumentar los niveles de sensibilización ciudadana en materia ambiental mediante programas de información, educación y espacios de participación activa. (OT6)</p> <p>D11. Mejorar los componentes básicos de la calidad de vida urbana (incremento de temperaturas por efecto del cambio climático, congestión, contaminación del aire, de las aguas, ruido, etc.) (OT5)</p> <p>D12. Regenerar y rehabilitar las zonas urbanas con gran afluencia turística y ejes vertebrales del municipio. (Calle Río) (OT7)</p> <p>D13. Mejorar el uso del transporte público en la ciudad. (OT4)</p>	

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Ámbitos Económico, social y ambiental

PROBLEMAS	Instrumento de planificación existente en el que ha sido detectado el problema
<p>P22. Falta de nuevas formas de explotación turística relacionadas con la cultura y con los entornos rurales o naturales. (Parques naturales y de interés micológico).</p> <p>P23. Deterioro en elementos patrimoniales de primera magnitud para el municipio (Castillo, Teatro Victoria).</p> <p>P24. Limitada integración de los recursos culturales y naturales en la oferta turística global del municipio.</p> <p>P25. Escasa oferta cultural en los núcleos rurales colindantes (Castil de Campos, Zamoranos, Zagrillas, Esparragal y Lagunillas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PGOU - Plan Especial de Protección Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba. <p>http://www.priegodecordoba.es/sites/default/files/memoria_plan_especial%20Urbanismo.pdf</p>
DESAFÍOS	
<p>D14. Promover la explotación turística de recursos naturales y culturales del municipio de manera sostenible. (OT6)</p> <p>D15. Mejora y conservación de las zonas verdes y los elementos patrimoniales de la ciudad. (OT6)</p> <p>D16. Diversificación de la oferta cultural en el municipio y núcleos rurales colindantes. (OT3)</p>	

INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD

Ámbitos Social y Económico

PROBLEMAS	Instrumento de planificación existente en el que ha sido detectado el problema
<p>P26. Necesidad de mejorar la capacidad de inserción profesional de los grupos vulnerables (inmigrantes, personas con discapacidad, gitanos y otros), mediante el fomento de la economía social.</p> <p>P27. Envejecimiento de la población y dificultades de accesibilidad para las personas discapacitadas.</p> <p>P28. Elevados índices de desempleo.</p> <p>P29. Altos índices de desempleo en el sector servicios en las mujeres respecto de los hombres.</p> <p>P30. Generación de bolsas de exclusión social en barriadas marginales (Atarazana).</p>	<p>- PEPC 2010-2014 - PIDU</p> <p>Dato: La población en Priego se mantiene estancada en las dos últimas décadas, sufriendo incluso en décadas anteriores un retroceso de su población. Fuente.- INE.</p> <p>Dato: El crecimiento vegetativo de Priego en los últimos años es negativo. Fuente.- INE</p> <p>Dato: Las tasas de dependencia y envejecimiento de Priego son superiores a la de la provincia y la región andaluza. Fuente.- SIMA Dato: La tasa de paro en septiembre de 2016 es de 19,57%. Fuente.- Expansión.</p> <p>Dato: Las desempleadas del sector servicios representan el 57% del paro. Fuente.- Servicio Andaluz de Empleo.</p>
DESAFÍOS	
<p>D17. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social: población extranjera, personas jóvenes desempleadas.</p> <p>D18. Luchar contra cualquier tipo de discriminación social para evitar la existencia de colectivos excluidos.</p> <p>D19. Actuar en contra de la desigualdad de género en el municipio.</p> <p>D20. Avanzar en el reequilibrio territorial entre las distintas zonas de la ciudad y los núcleos rurales.</p> <p>D21. Garantizar el modelo de ciudad sostenible y socialmente responsable en Priego de Córdoba.</p>	

DESARROLLO ECONÓMICO

Ámbitos Social y Económico

PROBLEMAS	Instrumento de planificación existente en el que ha sido detectado el problema
<p>P31. Pérdida de la centralidad comarcal de Priego por la deficitaria red de comunicaciones por carretera, en especial la A-333.</p> <p>P32. Detrimento del comercio, turismo y servicios por la concentración de dichas actividades en diferentes núcleos del área urbana en detrimento del Centro.</p> <p>P33. Condiciones de accesibilidad al casco histórico mejorables, especialmente para personas con movilidad reducida (mayores, discapacitados, etc.)</p> <p>P34. Insuficiente desarrollo del sector turístico. Déficits infraestructurales y comerciales.</p> <p>P35. Deficiente conservación y explotación de los atractivos turísticos de carácter patrimonial que tiene el municipio de Priego.</p> <p>P36. Elevado peso del sector agrícola con baja productividad y salarios bajos que imposibilitan su arrastre sobre otros sectores.</p> <p>P37. Excesiva dependencia del olivar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PGOU - PEPC 2010-2014 - PIDU - Agenda 21 Local <p>Dato: Las actividades industriales se han reducido más de un 20% entre 2007 y 2012. Fuente.- Anuario Estadístico de La Caixa.</p> <p>Dato: El cultivo del olivar domina prácticamente toda la superficie cultivable del municipio. Fuente.- SIMA.</p>
DESAFÍOS	
<p>D22. Mejora de la competitividad y fomento del desarrollo económico sostenible, a través del apoyo a la actividad comercial y turística del municipio. (OT3)</p> <p>D23. Aumentar el atractivo de la ciudad, mediante proyectos de rehabilitación que incorporen nuevas soluciones e innovación para enfrentar retos como la adaptación al cambio climático y la gestión de iniciativas culturales y ciudadanas. (OT3)</p> <p>D24. Impulso de actuaciones de capacitación para la población joven de cara a la mejora de su empleabilidad. (OT9)</p> <p>D25. Desarrollo de otros sectores productivos como alternativa al alto peso específico del sector agrícola. (OT3)</p>	

1.2 CONOCIMIENTOS DISPONIBLES – RESULTADOS Y PRÁCTICAS EXISTENTES

Tanto para la fase de detección inicial de Problemas y Desafíos urbanos como para toda la elaboración de la estrategia, se han analizado los instrumentos de Planificación y Desarrollo existentes. Las bases para crear una conciencia de ciudad desde la planificación estratégica se

En 2010, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba presentó el documento estratégico de la ciudad, el **Plan Estratégico de Priego de Córdoba 2010 - 2014**, que sentó las bases para crear una conciencia de ciudad desde la planificación estratégica.

remontan al año 2010, cuando el Ayuntamiento de Priego de Córdoba presentó el **Plan Estratégico de Priego de Córdoba 2010 - 2014**.

La elaboración del plan tuvo tres ejes de trabajo bien definidos. El primero fue la recopilación y el análisis de información de fuentes primarias y secundarias. Una segunda línea de trabajo fue la localización de agentes e informantes clave para la creación de distintos espacios de reflexión para incorporar al análisis a diferentes actores sociales y económicos, y el tercer eje fue la creación del *Comité de Estrategia del Plan*, donde se integraron todos los

grupos políticos municipales.

La elaboración de esta EDUSI de Priego de Córdoba, liderada por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, ha sido fruto del trabajo con toda la ciudadanía y los/as representantes de todos los sectores económicos y sociales, sintetizándose propuestas en cuatro ejes estratégicos, que son:

- 1. Eje Estratégico Desarrollo Económico y Empleo.
- 2. Eje Estratégico Ciudadanía e Integración Social.
- 3. Eje Estratégico Ordenación del Territorio.
- 4. Eje Estratégico Refuerzo Institucional.



Para obtener una visión más completa, se han sumado las aportaciones del personal técnico del Ayuntamiento de Priego de Córdoba y de otras administraciones.

A continuación, se relacionan las Estrategias, Planes y Proyectos en los que se ha basado la EDUSI de Priego de Córdoba.

A. ESTRATEGIAS Y/O PLANES SECTORIALES DE LA CIUDAD Y DEL TERRITORIO

- ➔ PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PRIEGO (PGOU).
- ➔ PLAN ESTRATÉGICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA 2010 – 2014.
- ➔ PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN, REFORMA INTERIOR Y CATÁLOGO DEL CENTRO HISTÓRICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA (PEPRICCH)
- ➔ PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (en redacción).
- ➔ AUDITORÍA ENERGÉTICA MUNICIPAL
- ➔ PLAN DE ACCESIBILIDAD EN MATERIA DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS, ARQUITECTÓNICAS Y EN EL TRANSPORTE DE PRIEGO DE CÓRDOBA
- ➔ CARTA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL DE RIESGO DE PRIEGO DE CÓRDOBA.
- ➔ PLAN DE POSICIONAMIENTO TURÍSTICO

B. ESTRATEGIAS Y/O PLANES SECTORIALES EUROPEOS, NACIONALES Y REGIONALES

- ➔ ESTRATEGIA DE LA UNIÓN EUROPEA 2020.
- ➔ ESTRATEGIAS ESPAÑOLA Y ANDALUZA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.
- ➔ PLAN NACIONAL DE CIUDADES INTELIGENTES.
- ➔ PLAN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA.
- ➔ PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA.
- ➔ PLAN ANDALUZ DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA.
- ➔ PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA.
- ➔ PACTO DE LOS ALCALDES.

C. PROYECTOS DE ÍNDOLE EUROPEA O INTERNACIONAL

- ➔ PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL: AGENDA LOCAL 21.
- ➔ FONDO SOCIAL EUROPEO, SUBVENCIÓN GLOBAL: PROYECTO
- ➔ POCTEFEX. PROYECTO CITETUR
- ➔ ENPI CBC MED. PROYECTO UMMAYAD

1.3 ACTIVOS Y RECURSOS DEL ÁREA URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

En la identificación inicial del área urbana funcional de Priego de Córdoba, además de los Desafíos y Problemas, también se han analizado los **ACTIVOS Y RECURSOS** de los que dispone, ya que actúan como elemento favorecedor de las actuaciones y proyectos a desarrollar. A continuación, se subrayan los principales Activos y Recursos del área funcional:

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

→ Denominación de Origen Protegida del Aceite de Oliva Virgen Extra de Priego de Córdoba

La D.O.P. Priego de Córdoba, <http://dopriegodecordoba.es/>, se encuentra situada en el sudeste de la provincia de Córdoba, en el interior de las Sierras Subbéticas. Los factores que repercuten en su excelente producción se encuentran en un peculiar microclima caracterizado por una elevada pluviosidad y unas grandes oscilaciones térmicas, junto con una accidentada y montañosa orografía y la experiencia durante siglos de los agricultores.



La D.O.P, amparada por el Consejo Regulador, es un activo que aporta al consumidor la garantía de calidad del aceite de Priego de Córdoba. **Desde hace muchos años esta D.O. es la más premiada de España, en todo tipo de certámenes oleícolas nacionales e internacionales.**

→ Centro Andaluz de Micología “La Trufa”

El Jardín Micológico La Trufa está ubicado en la aldea de Zagrilla y cuenta con una superficie aproximada de 14.000 m². El Centro se crea sobre la base de los últimos conocimientos surgidos en torno a la comunidad fúngica del monte mediterráneo andaluz. Este jardín es la confirmación de que Andalucía es la región europea más rica y diversa en lo que a especies de hongos se refiere, y que éstos son indispensables para el funcionamiento del monte mediterráneo.



→ Dinamismo empresarial y emprendedor

La industria de la confección, el sector agrícola, industrial y turístico hacen de Priego una ciudad próspera, con importantes activos que le garantizan amplias perspectivas de futuro. Cuenta con más de 1.500 empresas, entre las que destacan Almacenes Yébenes, Almazara de la Subbética (con sede en Carcabuey), Almazara de Muela o Gomeoliva, siendo la agricultura el gran pilar

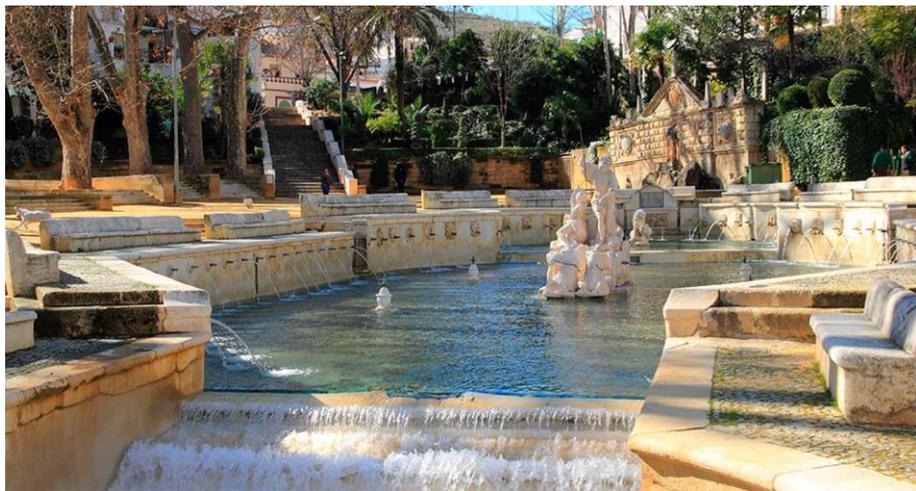
económico de Priego. En este sentido, la revista Andalucía Económica concedió en 2014 a Priego de Córdoba el premio "Municipio más dinámico".

→ Centro de Iniciativa Empresarial y Mercado de Abastos

El edificio que alberga el Centro de Iniciativa Empresarial y el Mercado de Abastos cuenta con una superficie total de unos 4.010 m² de superficie, e incluye dos plantas sótano con 48 plazas de aparcamiento. En la planta baja hay seis espacios para locales comerciales y para seis puestos de abastos, junto a servicios generales y de cafetería y un área de artesanía. En la planta alta, la reservada al centro empresarial, se ubican ocho oficinas.

→ Atractivo turístico de Priego de Córdoba

Priego de Córdoba es una de las ciudades más bellas de Andalucía. Es llamada "Ciudad del agua" por la multitud de manantiales que brotan en su entorno y "Joya del Barroco Cordobés" por el número de construcciones de estilo barroco que posee. **Priego de Córdoba cuenta con muchos monumentos y lugares de interés; de hecho, tiene catalogados más de 30 bienes de interés cultural.**



Fuente del Rey, 1803



Imagen del Sagrario de la Iglesia de la Asunción S. XVI – XVII. Estilo Barroco.

CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL

→ Servicios Sociales municipales

Los Servicios Sociales municipales son uno de los principales activos de Priego de Córdoba, gracias a la profesionalidad y experiencia de sus trabajadores/as y al amplio abanico de programas que desarrollan en las siguientes temáticas:

- Infancia y Familia: Escuela de Padres, Aprendemos y Convivimos Juntos, Rumbo a Clase (absentismo), Equipo de Tratamiento Familiar.
- Drogodependientes: Ciudad ante las Drogas.
- Inmigrantes y Transeúntes: Sensibilización y Concienciación sobre Inmigración, Cursos de Formación.
- Mayores: Área de Salud y Autonomía Personal, Área de Ocio, Cultura y Tiempo Libre, Área de Formación, ...
- Asociaciones y Voluntariado: II Plan Local de Voluntariado 2015-2018, F.E.R.A.S., Federación Red de Asociaciones Sociales, Asociación Contra las Drogas CLARA MARÍA.

→ Oficina Municipal de Defensa de la Vivienda

Esta oficina, informa y asesora a la ciudadanía de Priego en relación con las dificultades en el pago de los préstamos garantizados con la vivienda habitual y en el pago de alquileres. También intermedia entre las familias y las entidades financieras para la búsqueda de soluciones que posibiliten el mantenimiento de la vivienda o soluciones alternativas y realiza gestiones ante los Juzgados y otras instituciones a fin de paliar las consecuencias de los desahucios o ejecuciones hipotecarias.

→ Centro Municipal de Información a la Mujer

El Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) es un servicio específico cuya función principal es informar y asesorar sobre los derechos de la mujer e impulsar en el ámbito local programas y actividades que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la participación social y promoción de la mujer.

→ Centros de Atención Temprana

Son centros destinados a orientar a la familia sobre el desarrollo evolutivo del niño para llegar a establecer con ellos pautas de interacción adecuadas que propicien y mejoren su adaptación familiar, escolar y social.

→ P. N. Sierras Subbéticas

Es un espacio protegido por la Junta de Andalucía, de gran riqueza ecológica y paisajística, con una superficie de 31.568 Has., distribuido de forma irregular entre ocho municipios de la Mancomunidad: Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Iznájar, Luque, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros (a Priego le corresponde el 23% de la superficie del Parque).

Es un activo muy importante para Priego ya que representa el 26% de la superficie del municipio, tiene un incalculable valor paisajístico y medioambiental y presenta diferentes rutas senderistas y de montaña que posibilitan el conocimiento de una fauna y flora de gran variedad.

→ Instrumentos de Planificación

Uno de los aspectos a destacar de Priego es la firme convicción que tiene de que, para realizar una adecuada ordenación del territorio, se necesitan instrumentos de Planificación. La experiencia en la elaboración de estos instrumentos se analiza en el apartado 2.9 de la Estrategia. Los más destacados son:

- **PGOU:** aprobado en diciembre de 2015.
- **Agenda 21 Local:** mejora en la identificación, anotación y consenso de las actuaciones de sostenibilidad del municipio (aprobado en 2015).
- **Plan Estratégico de Priego de Córdoba 2010-2014:** sentó las bases para iniciar la creación de un modelo ciudad desde la planificación estratégica.

REFUERZO INSTITUCIONAL

→ Servicios Electrónicos municipales

El Ayuntamiento de Priego, en su apuesta por ofrecer unos servicios públicos de calidad, ha avanzado en los últimos años en prestar mejores servicios electrónicos y telemáticos con el fin de facilitar el acceso a la información municipal. Así, actualmente el municipio dispone de una sede electrónica para realizar las actuaciones, procedimientos y servicios en un entorno seguro.

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba es pionero, en la provincia, en la puesta en marcha de la Administración Electrónica. Actualmente continúa con una política decidida en esta materia, que fue implantada en la administración local en el año 2010.

→ Presupuestos participativos

La elaboración de los presupuestos municipales se hace de forma participativa, a través de la APP "Vivir en Priego". A continuación, se muestra el nivel de participación y propuestas ciudadanas para la elaboración de los presupuestos municipales 2017.

Número de visitas	Total de Participantes	Total de Votos	Nº Propuestas Ciudadanas
7.654	595	12.620	340

1.4 POTENCIALIDADES Y RETOS DEL ÁREA URBANA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

El conocimiento de los problemas, desafíos y activos no permiten llegar a una identificación de las **POTENCIALIDADES** del área funcional de Priego.

OLEOTURISMO

El oleoturismo es una novedosa práctica turística al amparo de un cultivo del que Priego es uno de los mayores exponentes, en calidad, en España. El aceite de oliva es un producto que, por sus características, trasciende lo meramente alimenticio. Sobre el aceite puede crearse y desarrollarse una industria dedicada a la atracción turística que potencie el verdadero significado del aceite de oliva y cree un nuevo canal de comercialización para las cooperativas.

El potencial del oleoturismo está en diversificar la oferta turística y generar riqueza en la economía local. Es también un reclamo cultural porque la producción de aceite de oliva tiene en Priego una tradición milenaria y ofrece una imagen y un impacto único sobre el territorio.



MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Priego de Córdoba se encuentra actualmente en la fase de elaboración del **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**. Este Plan será un instrumento clave para el desarrollo de una movilidad urbana más sostenible en el área funcional, y se aprovechará la información proveniente del PGOU y de la Agenda 21 Local.

RECURSOS TURÍSTICOS

La riqueza paisajística, natural y patrimonial de Priego de Córdoba es amplia, y permite una mejor explotación tanto del punto de vista turístico como medioambiental.

- Recursos paisajísticos y naturales: el P. N. Sierras Subbéticas.
- Recursos patrimoniales: los monumentos declarados como Bienes de Interés Cultural, la oferta de museos y centros de interpretación, el Jardín Micológico La Trufa, etc.

Se está trabajando en la revisión del Plan Especial de Protección, Reforma interior y Catálogo del Centro Histórico, que ofrecerá un diagnóstico sobre la actual gestión del plan, y se revisará la movilidad, el tráfico, los itinerarios seguros para los colegios, así como la ubicación de nuevos aparcamientos que ayuden a paliar el problema en el Casco Histórico. Se incluirá un Plan de Contaminación Visual por la problemática existente de cableado en el Casco, así como la redacción de la normativa específica para los entornos de BIC. Este Plan mejorará la planificación estratégica del centro histórico de Priego.

POTENCIAL ENERGÉTICO DE LOS SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA OLIVARERA

Priego de Córdoba es un municipio con alta vinculación a sus olivos. Pero más allá de la producción de su afamado aceite de oliva, el territorio debe aprovechar el valor energético de los subproductos asociados al cultivo del olivar. El potencial energético estimado de estas agroindustrias podría representar, (según estudios de la Junta de Andalucía), el 3% del consumo total de energía primaria del territorio.

INDUSTRIA TEXTIL

La industria textil en Priego ha disminuido su actividad y empleo en los últimos años, debido a su falta de competitividad con los países emergentes, que tienen mayor facilidad para su exportación y comercialización internacional, y rentabilizan sus bajos costes de producción. No obstante, esta actividad sigue siendo reconocida, y fruto de ello son las iniciativas que persiguen innovar a través de la mejora de los procesos industriales, el desarrollo de nuevos materiales de aplicación textil o la identificación de mutaciones en hábitos de consumo textil.

POTENCIAL MICOLÓGICO

La producción de hongos comestibles, sólo contando con el valor básico del precio en el mercado gastronómico, da lugar a rentas potencialmente superiores a la de cualquiera de los otros aprovechamientos forestales (la madera, la resina o los pastos) Si a esto le añadimos las distintas sinergias con la gastronomía o el potencial micoturístico se explica el inmenso potencial de Priego si consigue valorizar la micología como factor de desarrollo económico.



TABLA RESUMEN – DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

PROBLEMAS	ACTIVOS Y RECURSOS	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la centralidad comarcal de Priego por la deficitaria red de comunicaciones por carretera, en especial la A-339 y A-333. • Detrimento del comercio, turismo y servicios por la concentración de dichas actividades en diferentes núcleos del área urbana en detrimento del Centro. • Dificultad de las personas mayores para acceder al casco histórico. • Insuficiente desarrollo del sector turístico. Déficits infraestructurales y comerciales. • Deficiente conservación y explotación de los atractivos turísticos de carácter patrimonial que tiene el municipio de Priego. • Elevado peso del sector agrícola con baja productividad y salarios bajos que imposibilitan su arrastre sobre otros sectores. • Excesiva dependencia del olivar. • Falta de nuevas formas de explotación turística relacionadas con la cultura y con los entornos rurales o naturales. (Parques naturales y de interés micológico). • Deterioro en elementos patrimoniales de primera magnitud para el municipio (Castillo, Teatro Victoria). • Limitada integración de los recursos culturales y naturales que no se integran actualmente en la oferta turística global del municipio. • Escasa oferta cultural en los núcleos rurales colindantes (Castil de Campos, Zamoranos, Zagrillas, Esparragal y Lagunillas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Denominación de Origen Protegida del Aceite de Oliva Virgen Extra de Priego de Córdoba • Centro Andaluz de Micología "La Trufa" • Dinamismo empresarial y emprendedor • Centro de Iniciativa Empresarial y Mercado de Abastos • Atractivo turístico de Priego de Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> • Oleoturismo • Movilidad urbana sostenible • Potencial de sus recursos turísticos • Potencial energético de los subproductos de la industria olivarera • Industria textil • Potencial micológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la competitividad y fomento del desarrollo económico sostenible, a través del apoyo a la actividad comercial y turística del municipio. • Aumentar el atractivo de la ciudad, mediante proyectos de rehabilitación que incorporen nuevas soluciones e innovación para enfrentar retos como la adaptación al cambio climático y la gestión de iniciativas culturales y ciudadanas. • Impulsar actuaciones de capacitación para la población joven de cara a la mejora de su empleabilidad. • Desarrollar otros sectores productivos como alternativa al alto peso específico del sector agrícola. • Promover la explotación turística de recursos naturales y culturales del municipio de manera sostenible. • Mejorar y conservar los elementos patrimoniales de la ciudad. • Diversificar la oferta cultural en el municipio y núcleos rurales colindantes.

TABLA RESUMEN – CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL

PROBLEMAS	ACTIVOS Y RECURSOS	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de mejorar la capacidad de inserción profesional de los grupos vulnerables (inmigrantes, personas con discapacidad, gitanos y otros), mediante el fomento de la economía social. Envejecimiento de la población y dificultades de accesibilidad para las personas discapacitadas. Elevados índices de desempleo. Altos índices de desempleo en el sector servicios en las mujeres respecto a los hombres. Generación de bolsas de exclusión social en barriadas marginales (Atarazana). 	<ul style="list-style-type: none"> Denominación de Origen Protegida del Aceite de Oliva Virgen Extra de Priego de Córdoba Centro Andaluz de Micología “La Trufa” Dinamismo empresarial y emprendedor Centro de Iniciativa Empresarial y Mercado de Abastos Atractivo turístico de Priego de Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> Oleoturismo Movilidad urbana sostenible Potencial de sus recursos turísticos Potencial energético de los subproductos de la industria olivarera Industria textil Potencial micológico 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión: población extranjera, personas jóvenes desempleadas. Luchar contra cualquier tipo de discriminación social para evitar la existencia de colectivos excluidos. Actuar en contra de la desigualdad de género en el municipio. Avanzar en el reequilibrio territorial entre las distintas zonas de la ciudad y los núcleos rurales. Garantizar el modelo de ciudad sostenible y socialmente responsable en Priego de Córdoba.

TABLA RESUMEN – ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROBLEMAS	ACTIVOS Y RECURSOS	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio se caracteriza por su desintegración, asfixiado en algunas zonas del centro urbano y excesivamente disperso en aldeas, pedanías o cortijos. • Altos costes de inversión y mantenimiento de las infraestructuras de comunicación debido a la dispersión de los núcleos de población. • Excesivos desplazamientos diarios al casco histórico. • Desconexión y aislamiento de los núcleos de población rural dependientes del municipio, lo que repercute negativamente en su desarrollo económico y social. • Deficitaria dotación de plazas de aparcamiento para atender la demanda generada por la actividad del Centro Comercial y de Servicios. • Envejecimiento y deterioro en la pavimentación y mobiliario urbano de zonas céntricas y de gran afluencia turística de la ciudad, provocando cuellos de botella en la movilidad peatonal y de vehículos. (Calle Río). • Falta de concienciación de la ciudadanía en relación a la protección del medioambiente y de la sostenibilidad urbana. • Escaso aprovechamiento de las energías renovables, sobre todo de aquellas provenientes de deshechos del olivar. • Alta dependencia de la energía eléctrica. • Pobreza energética debido al impacto ambiental medido en emisiones de CO₂, producidos como consecuencia del consumo de energía debido a los procesos de climatización, agua caliente y de iluminación de los edificios del área urbana. • Existencia de cuellos de botella viarios que disminuyen la movilidad e incrementan el consumo energético y las emisiones de CO₂. • Poca oferta y alternativas al transporte tradicional contaminante. • Efectos ambientales adversos derivados del cambio climático. • Elevados niveles de gases con efecto invernadero y de la intensidad energética. • Generación de elevadas emisiones de CO₂ por parte del transporte de mercancías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Denominación de Origen Protegida del Aceite de Oliva Virgen Extra de Priego de Córdoba • Centro Andaluz de Micología “La Trufa” • Dinamismo empresarial y emprendedor • Centro de Iniciativa Empresarial y Mercado de Abastos • Atractivo turístico de Priego de Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> • Oleoturismo • Movilidad urbana sostenible • Potencial de sus recursos turísticos • Potencial energético de los subproductos de la industria olivarera • Industria textil • Potencial micológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los niveles de sensibilización ciudadana en materia ambiental mediante programas de información, educación y espacios de participación activa. • Mejorar la calidad de vida urbana (incremento de temperaturas por efecto del cambio climático, congestión, contaminación del aire, de las aguas, ruido, etc). • Regenerar y rehabilitar las zonas urbanas con gran afluencia turística y ejes vertebrales del municipio. (Calle Río) • Mejorar el uso del transporte público en la ciudad. • Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del tráfico rodado y aumentar la contribución de la movilidad peatonal y ciclista, mediante la reordenación del tráfico y la rehabilitación de ejes urbanos principales. • Disminuir los niveles de contaminación acústica y reducir la contaminación visual del casco histórico. • Reducir el consumo de energía final y mejorar la eficiencia energética en el municipio. • Impulsar la instalación de fuentes de energía renovable.

TABLA RESUMEN – REFUERZO INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	ACTIVOS Y RECURSOS	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> Limitación en el desarrollo de infraestructuras TIC para el desarrollo de redes de conexión, telecomunicaciones, plataformas de datos, Internet, ect., en definitiva para la implantación de soluciones de Smart City. Brecha digital en algunos sectores económicos y en algunas zonas de Priego. Escasa explotación de las potencialidades de las TIC en la gestión y servicios públicos. Carencias y limitada gestión de la administración electrónica, falta de mecanismos de acceso, captura, gestión y análisis de la información. Escaso uso por parte de la población de Priego de los servicios de e-administración. Falta de conexión en determinadas zonas del Área funcional de Priego. 	<ul style="list-style-type: none"> Denominación de Origen Protegida del Aceite de Oliva Virgen Extra de Priego de Córdoba Centro Andaluz de Micología “La Trufa” Dinamismo empresarial y emprendedor Centro de Iniciativa Empresarial y Mercado de Abastos Atractivo turístico de Priego de Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> Oleoturismo Movilidad urbana sostenible Potencial de sus recursos turísticos Potencial energético de los subproductos de la industria olivarera Industria textil Potencial micológico 	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar en la Administración electrónica y adoptar soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos a empresas y ciudadanos. Desplegar redes de comunicaciones y sistemas de interoperabilidad de aplicaciones que permitan la definición y construcción de nuevos servicios al ciudadano, en beneficio de la calidad de vida y la seguridad. Implementar redes de captación de datos en donde serán recogidos buena parte de los datos que serán ofrecidos al ciudadano a través de plataformas inteligentes de ciudad. Reducir la brecha digital, fomentar las competencias digitales de la ciudadanía y promocionar la confianza y la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Promover la inclusión y la alfabetización digital así como la formación de nuevos profesionales en materia de TIC. Propiciar un desarrollo económico de la ciudad desarrollando plataformas y otras herramientas TIC que permitan mejorar y fomentar la actividad turística en la ciudad.

A partir de los instrumentos de planificación existentes, los desafíos y problemas y los activos y potencialidades de la ciudad, se han identificado los grandes **RETOS** del área funcional urbana de Priego. Éstos se han incluido en los ejes estratégicos de la Estrategia, que **responden a los retos urbanos mencionados en el artículo 7 del Reglamento de FEDER.**

En un trabajo de análisis de los mismos se hace mención a qué OBJETIVOS TEMÁTICOS del Eje Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER dan respuesta:

RETOS DE PRIEGO

- Desarrollar el oleturismo para diversificar la oferta turística y como instrumento para generar riqueza en la economía local (OT3)
- Reducir la dependencia del sector olivarero mejorando la competitividad del sector comercial (OT3)
- Fomentar la innovación y la transferencia de tecnología al sector de la confección y el textil (OT1)
- Promover la explotación turística de recursos naturales y culturales del municipio de manera sostenible (OT6)

ECONÓMICOS



- Fomentar el transporte público, la movilidad urbana sostenible y la concienciación ciudadana para mejorar el entorno medioambiental de las zonas urbanas (OT4)
- Regenerar y rehabilitar las zonas urbanas con gran afluencia turística y los ejes vertebrales del área funcional (OT6)
- Conservar y proteger el entorno natural de Priego para su puesta en valor (OT6)
- Disminuir los niveles de contaminación acústica y reducir la contaminación visual del casco histórico (OT6)

AMBIENTALES



- Mejorar la eficiencia energética en el municipio apostando por el potencial energético de los subproductos de la industria olivarera y otras energías renovables (OT4)
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del tráfico rodado y aumentar la contribución de la movilidad peatonal y ciclista, mediante la reordenación del tráfico y la rehabilitación de ejes urbanos principales (OT4)
- Aumentar los niveles de sensibilización ciudadana sobre el medio ambiente y el cambio climático mediante programas de información, educación y espacios de participación activa (OT4)

CLIMÁTICOS



- Impulsar la capacitación de la población joven de cara a mejorar su empleabilidad y evitar que se marchen a otros territorios con más oportunidades laborales (OT9)
- Promover el envejecimiento activo de la ciudadanía y la regeneración social de las personas dependientes (OT9)

DEMOGRÁFICOS



- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para conseguir una ciudad igualitaria y conciliadora (OT9)
- Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión: población extranjera, personas jóvenes desempleadas (OT9)
- Avanzar en el reequilibrio territorial entre las distintas zonas de la ciudad y los núcleos rurales para evitar la exclusión social (OT9)

SOCIALES

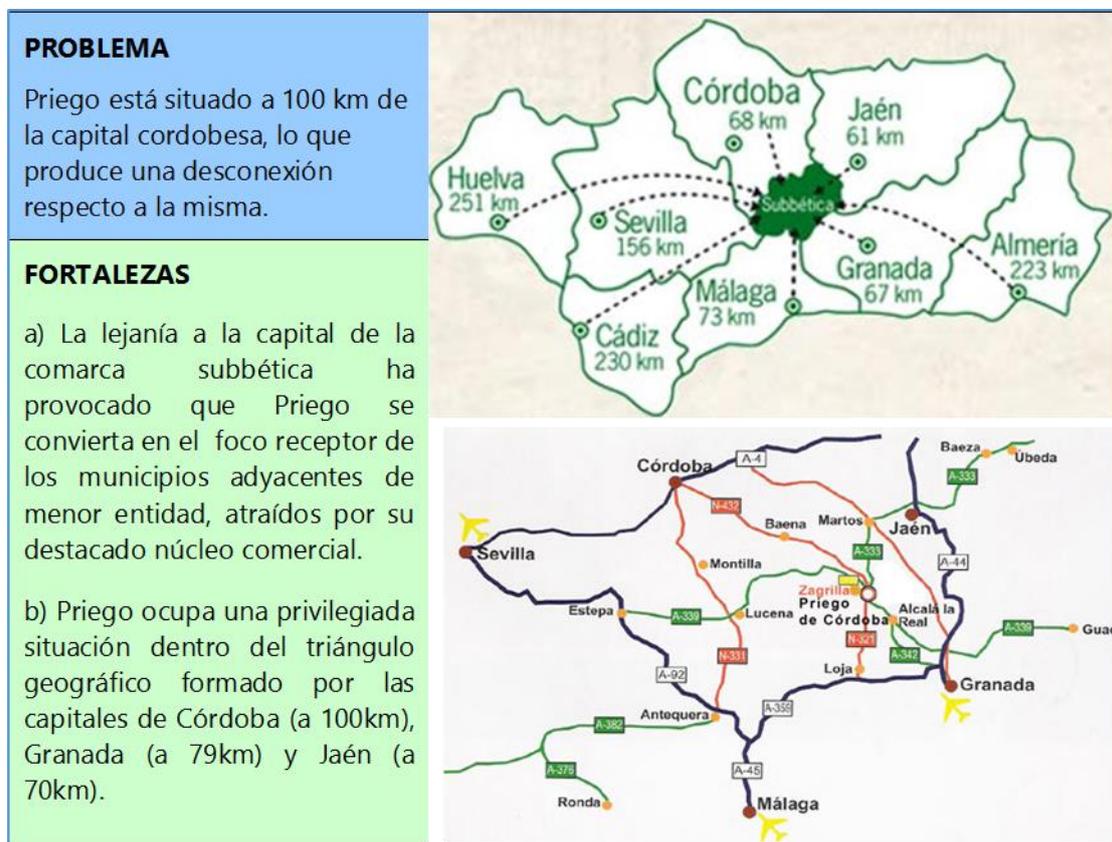


2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

2.1. ANÁLISIS FÍSICO

2.1.1. Caracterización territorial y urbanística

El área funcional de Priego de Córdoba se encuentra en el corazón de Andalucía, en el extremo sur occidental de la provincia de Córdoba, siendo la comarca de la Subbética su enclave natural. Su situación geográfica es fundamental para entender algunos de los problemas y fortalezas de este municipio:



Fuente: Turismo de la Subbética (<http://priego.turismodelasubbetica.es/>) y Google Maps

El término municipal de Priego tiene una gran cantidad de núcleos de población, siendo Priego el principal, con ocho aldeas que constituyen núcleos urbanos consolidados, unas trece o catorce entidades menos consolidadas y numerosos cortijos y cortijadas. Esta serie de asentamientos urbanos, singularizan y dan el carácter de área funcional urbana al territorio de Priego.

El escaso tamaño de estos núcleos hace que sean dependientes del núcleo principal, no solamente a efectos administrativos, también a comerciales y de servicios. La conexión con el núcleo principal se realiza a través de una deficitaria red de carreteras que influye negativamente en su posicionamiento respecto de otros núcleos adyacentes.

La desconexión y aislamiento de los núcleos de población rural del área urbana repercute negativamente en su desarrollo económico y social.



Fuente: <http://turismodepriego.com/>

La superficie municipal de Priego y de otros municipios de su ámbito de influencia está dedicada a los siguientes aprovechamientos:

Ocupación del suelo	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Montilla	87,88%	8,15%	2,91%	1,06%
Baena	92,85%	2,87%	2,80%	1,47%
Lucena	84,30%	6,71%	7,42%	1,57%
Puente Genil	83,30%	9,09%	4,94%	2,67%
Cabra	74,02%	4,89%	19,98%	1,11%
Alcalá la Real	77,29%	4,77%	16,97%	0,97%
Córdoba provincia	44,99%	4,28%	47,96%	2,77%
Priego	65,30%	3,01%	30,55%	1,14%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (2013)

Según se refleja en la tabla anterior, el principal uso del suelo en Priego es el agrícola, aunque es el municipio de su entorno con menor porcentaje de suelo agrícola, debido sobre todo a la existencia de suelo forestal (sierra y Parque Natural) que supone un 30% del territorio.

El principal uso del suelo es agrícola (el 65%), aunque tiene una gran relevancia el suelo forestal (el 30%).

A continuación, se analiza cada uno de los diferentes aprovechamientos, según datos de la Junta de Andalucía de 2013:

○ Suelo agrícola

Combinaciones de cultivos y vegetación. Agrícola	Cultivos herbáceos	Invernaderos	Cultivos leñosos
0,38%	2,42%	0,01%	97,18%

La ocupación del suelo del municipio de Priego la protagoniza el olivar, al que se dedican la mayor parte de los terrenos útiles para la agricultura; la vid y frutales también ocupan su parcela, aunque con menos profusión. También hay explotaciones maderables de chopo.

○ Suelo artificial

Urbano mixto	Industrial	Extracción minera	Infraestructuras de transporte	Infraestructuras técnicas
42,01%	13,64%	3,36%	39,50%	1,47%

Recoge las edificaciones, dispersas y concentradas en los núcleos urbanos. También existen numerosos cortijos y en la vega del Salado se hace intensa la ocupación dispersa. En los márgenes de la carretera A-339 se suceden naves industriales para almacenaje o manipulación

de los productos agrícolas. También encontramos explotaciones mineras a cielo abierto dedicadas a la extracción de piedra caliza (algunas abandonadas).

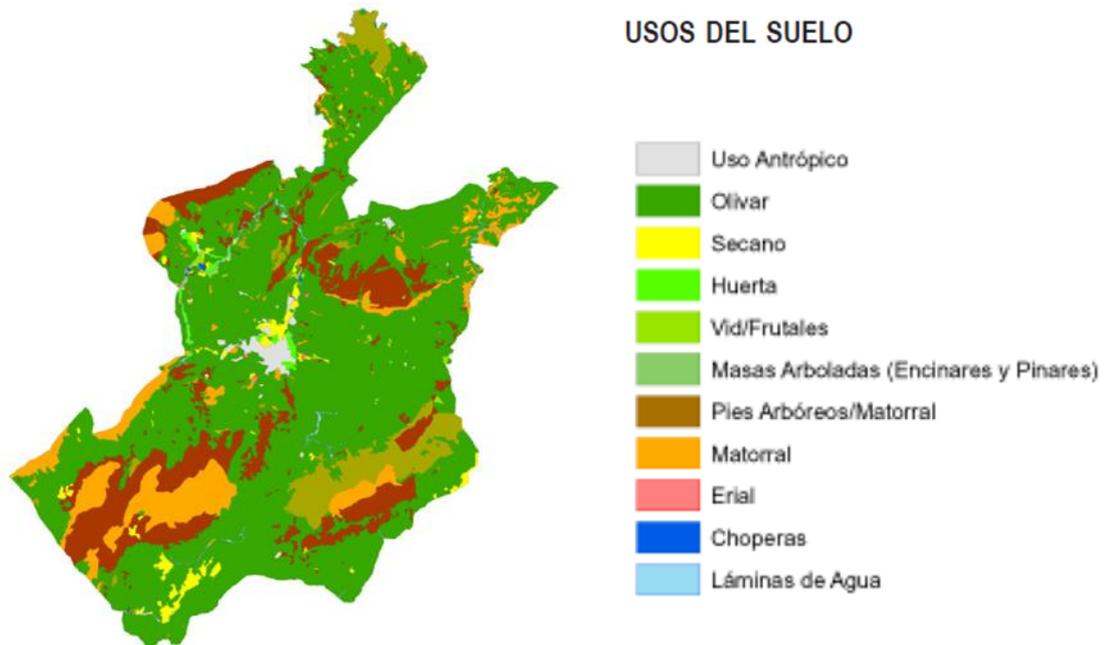
○ **Suelo forestal**

Combinaciones de cultivos y vegetación. Forestal	Pastizal	Matorral	Bosque	Matorrales con arbolado	Pastizales con arbolado	Zonas sin vegetación
0,32%	6,02%	36,24%	13,66%	31,74%	10,04%	1,99%

○ **Zonas húmedas**

Ríos y cauces con y sin vegetación asociada	Zonas húmedas artificiales	Otras zonas húmedas naturales
98,56%	1,44%	-

El 63,46% de la superficie del municipio está dedicada a cultivos leñosos (básicamente olivar) y un 20,77 es matorral. Ambos usos del suelo representan el 84,23% del término municipal. Las zonas urbanas apenas suponen el 1,26% del municipio.



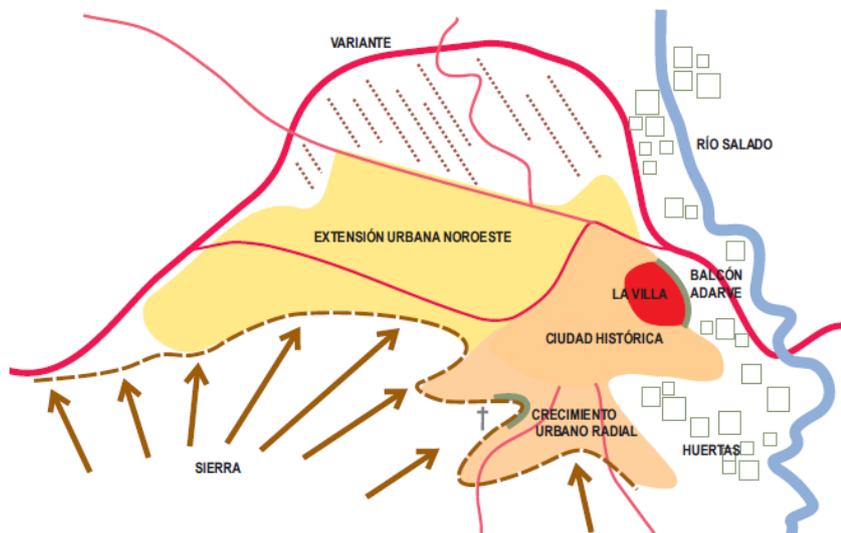
Fuente: PGOU (octubre 2015)

El espacio construido: la ciudad

Priego ha estado condicionada a lo largo de su historia por las características del enclave sobre el que se implanta la ciudad. Las estribaciones de la sierra hacia el sur y el oeste, la huella del río Salado y la terraza natural que se forma hacia su vega, han determinado la morfología urbana y suponen en la actualidad los puntos de fricción entre la ciudad y su soporte físico, al ubicarse los nuevos desarrollos urbanos sobre laderas de pronunciadas pendientes.

Las características del relieve sobre el que se asienta unido al papel de encrucijada de caminos que históricamente ha tenido la ciudad, han sido elementos determinantes de la forma urbana y son la raíz de algunos de los principales problemas de la ciudad actual.

La expansión inicial de la ciudad a partir de la Villa se produjo hacia el sur y oeste debido al obstáculo insalvable del balcón del adarve, ocupando la terraza natural que se forma. Posteriormente se desplaza el crecimiento en dirección noroeste siguiendo la traza de la antigua carretera Cabra-Alcalá la Real. Hoy día, los problemas de desestructuración urbana tienen su origen en la necesidad de la ciudad para superar las barreras que el soporte físico y el medio agrícola han interpuesto a su crecimiento, cuestión que en gran medida sigue pendiente en la actualidad.



Fuente: PGOU (octubre 2015)

En la caracterización estructural del núcleo de Priego, se pueden considerar una serie de grandes áreas urbanas cuyo papel en la construcción de la ciudad es diferente:

1. Centro y barrio de La Villa. Es el referente histórico, urbano y paisajístico en el que se unen las singulares condiciones del relieve con la monumentalidad de sus construcciones históricas.

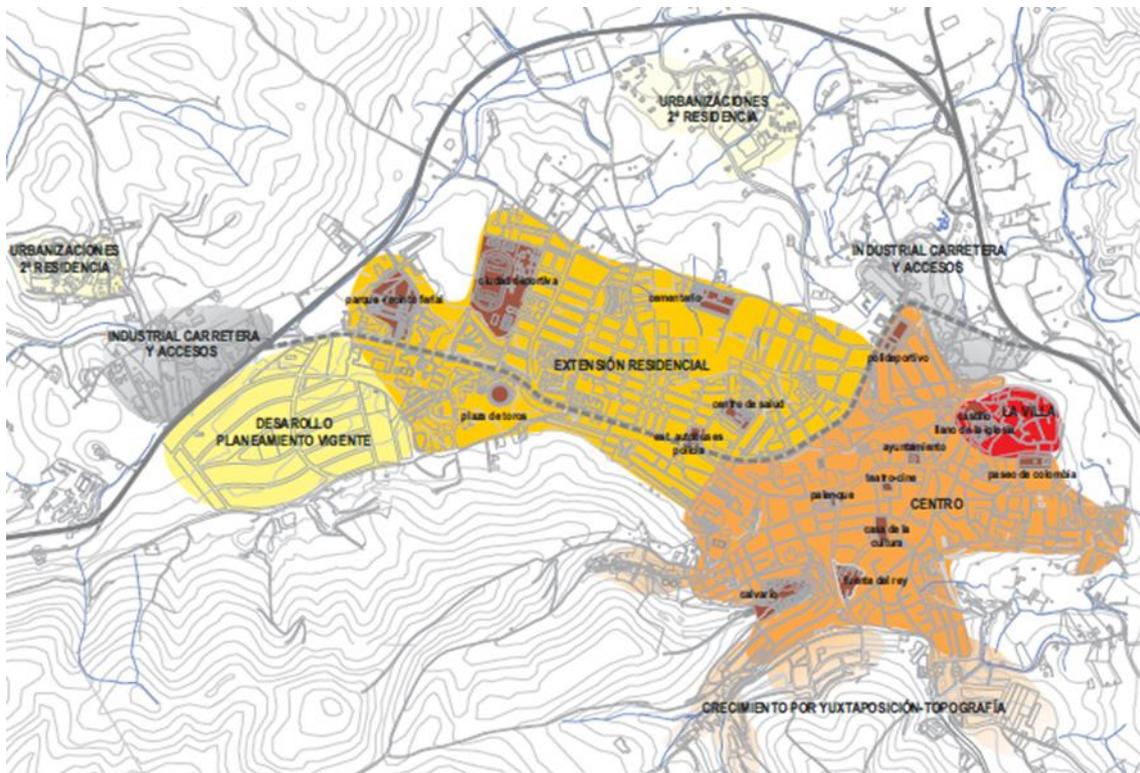
El centro histórico concentra la mayor parte de la actividad urbana y soporta las funciones comerciales, administrativas y de relación ciudadana, además de la residencial.

2. Áreas de Extensión urbana de las últimas décadas. Formadas por paquetes de crecimiento fragmentado y con muy escasa estructura interna, en los que se mezclan usos residenciales con tipologías de vivienda unifamiliar tradicional, bloques de vivienda social, un polígono industrial y una zona de grandes equipamientos.

3. Planes Parciales de desarrollo reciente. La urbanización Los Almendros es de las áreas mejor estructuradas, con un viario principal claro y un sistema de espacios libres y equipamientos coherente.

4. Áreas de crecimiento espontáneo u ordenado en los límites de las áreas urbanas. En este grupo se pueden incluir:

- Áreas muy marcadas por la topografía. Son zonas residenciales que se adosan a la estructura existente.
- Áreas industriales apoyadas en la variante y los accesos al núcleo. Son zonas desordenadas en las que se va ocupando el suelo con usos productivos y comerciales.
- Implantaciones sobre Suelo No Urbanizable en las proximidades del núcleo de usos básicamente residenciales con edificaciones destinadas principalmente a viviendas de segunda residencia.

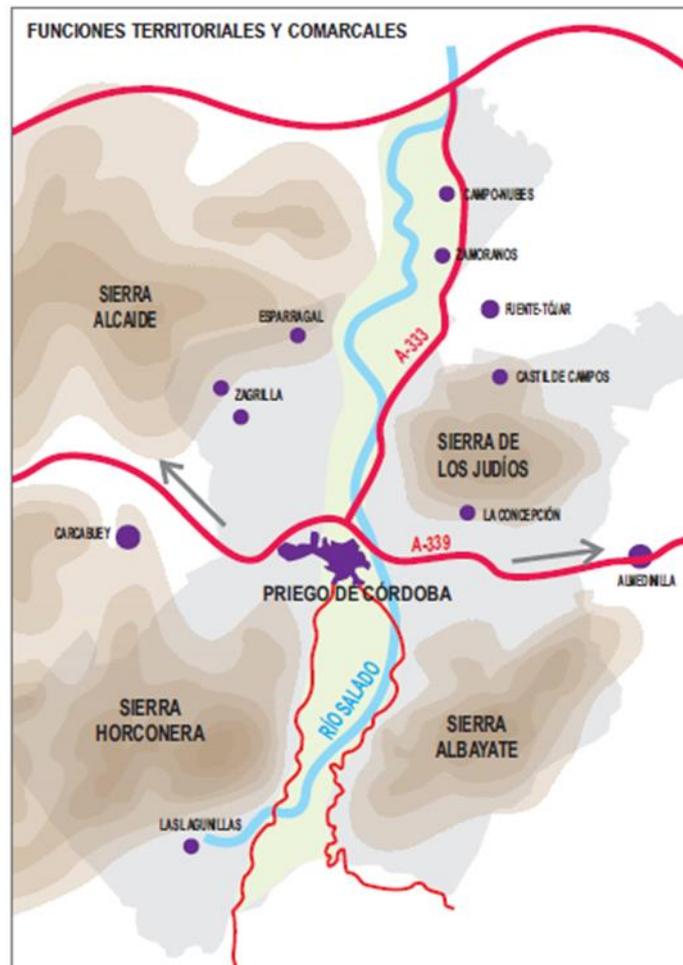


Fuente: PGOU (octubre 2015)

El espacio rural: el campo y los espacios naturales

Priego se enclava en un territorio caracterizado por la presencia de la sierra y el predominio del olivar. El soporte físico sobre el que se sitúa, está constituido por dos zonas diferenciadas, la sierra y la campiña, siendo surcado de sur a norte por el río Salado, sobre el que se asoma el núcleo urbano de Priego.

A ambos márgenes del río Salado se elevan distintas sierras que rodean al núcleo, incluidas en el parque natural de la sierra subbética y con cotas entre 1000 y 1500 metros. En la vega del río Salado y de sus principales afluentes se mantienen algunas zonas de huertas.



Fuente: PGOU de Priego (octubre 2015)

La mayor parte de los suelos de sierra están protegidos por el Plan Especial de Protección del Medio Físico de Córdoba, o forman parte del P. N. Sierras Subbéticas, que constituye un espacio natural donde sus formas paisajísticas y su relieve accidentado conjugan a la perfección con el aprovechamiento agrícola.

El espacio rural del t. m. de Priego está dominado por asentamientos poblacionales, caracterizados por estar formados por viviendas vinculadas a las actividades agropecuarias. **Son núcleos rurales separados de la población de Priego de Córdoba, pero dependientes de ella, formando un área funcional.**

Para potenciar estos asentamientos, y su valioso patrimonio cultural, ecológico y ambiental, se han puesto en marcha medidas dirigidas a favorecer estos núcleos a través del turismo. La especialización del sector es fundamental para ofrecer alojamientos rurales de calidad.

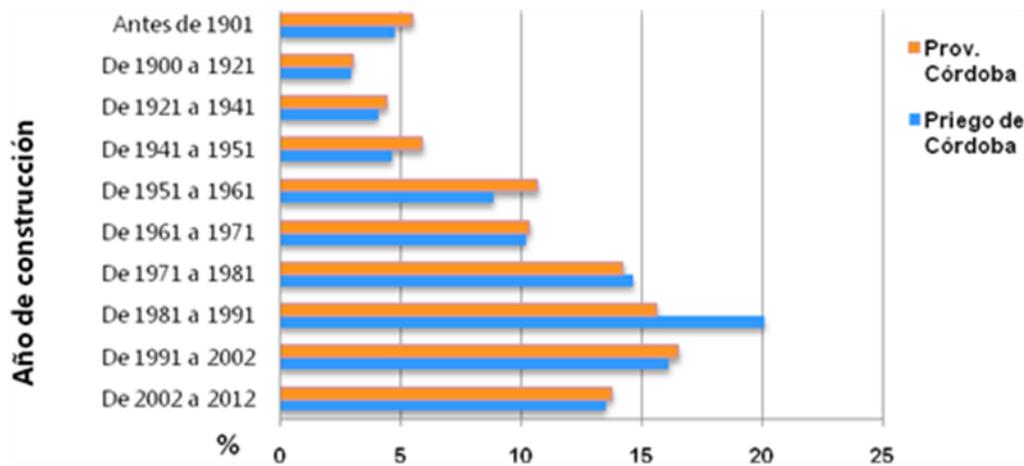
2.1.2. Recursos e infraestructuras

Análisis del parque edificatorio

Los últimos datos del Censo de Población y Viviendas son de 2011, pero nos sirven para entender la dinámica del proceso constructivo en Priego, ya que desde el año 2008 esta dinámica en Priego se ha detenido.

El gráfico siguiente nos permite visualizar la evolución del municipio en términos de edificación. A partir de la década de los 70, se produce en Priego, un importante auge inmobiliario. Sin embargo, en 2008 la burbuja inmobiliaria paraliza el sector de la construcción. En comparación con la provincia de Córdoba, el municipio de Priego supera hasta un 5% el parque inmobiliario entre 1981 y 1991. Por otra parte, se observa que más del 50% de los edificios construidos en Priego tienen más de 30 años de antigüedad.

Más del 50% de los edificios construidos en Priego tienen más de 30 años de antigüedad.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Vivienda 2011.

En cuanto al parque inmobiliario del municipio, el 84% de los edificios son de un solo inmueble. El 81% de los edificios no superan las dos plantas, lo que muestra que, si hablamos del parque edificatorio, Priego se parece más a una localidad pequeña que a una ciudad media.

El 84% de los edificios son de un solo inmueble, y el 81% no superan las dos plantas.

En Priego, respecto a su tipología de vivienda, la predominante es la principal, con 9.063 residencias principales (72% del total) Así, el 72,3% son viviendas principales, el 12,1% son secundarias y el 15,63% son viviendas vacías. Priego ha experimentado un crecimiento del 5,4% en la tasa de viviendas desocupadas.

En la actualidad, no existe demanda de vivienda protegida. En general, la ciudadanía prefiere las viviendas de libre construcción. La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (EPSA) realizó VPO en el barrio de la Atarazana y en Los Almendros en 2007.

El 72% de las viviendas en Priego son principales, el 12% secundarias y el 16% viviendas vacías.

El estado de conservación de las viviendas es bueno en términos generales (90% del parque de viviendas una buena conservación). Sólo un 6,55% presentaba en 2011 un estado deficiente, mientras que existían censadas 190 viviendas en estado malo y 61 en estado ruinoso, un 3% del total de edificios. Respecto a su accesibilidad, el 83% de las mismas no son accesibles.

El 90% de las viviendas se conservan en buen estado, el 7% en estado deficiente y el 3% en mal estado o ruinoso.

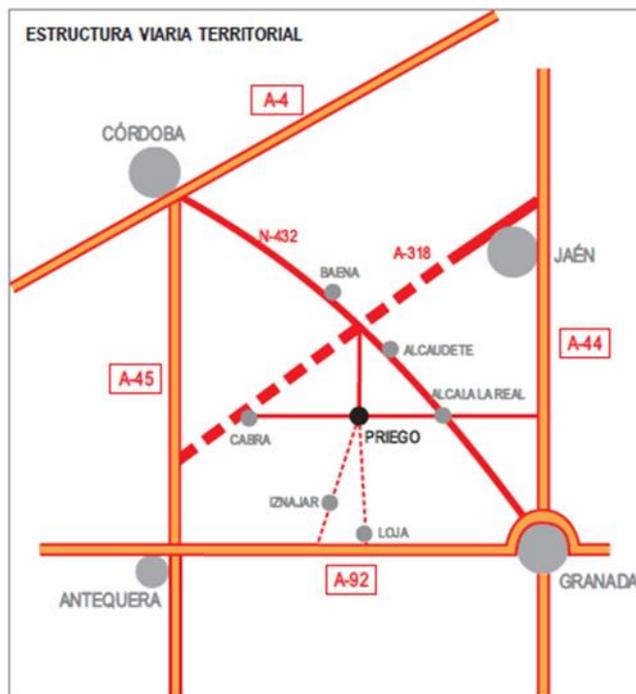
El 83% de las viviendas no son accesibles.

Analizando el estado de las viviendas por zonas constructivas, vemos que:

- En el barrio La Villa, se percibe en general una buena conservación de los edificios. El carácter turístico de la zona ha exigido que la conservación y la renovación de lo construido haya sido materia de continuo cuidado.
- En el Casco Histórico, aunque vuelve a ser el buen estado de la edificación la nota dominante, existen algunos edificios con una mala conservación, singularizados por su valor patrimonial con algún tipo de catalogación.
- En la zona de Crecimiento Consolidado (próxima a la Av. de Granada), es donde se relaciona la mayoría de la edificación en mal estado con la presencia de industria en desuso.
- Las zonas englobadas dentro del modelo de ciudad jardín presentan, por lo general, un buen estado de conservación del elemento construido. Sin embargo, las zonas Cerro

Quiroga y Los Prados se encuentran mermadas por la calidad de dicha edificación, así como por la dificultosa relación que presenta cada una de estas zonas con la ciudad.

- De igual modo sucede con los núcleos industriales. Aunque su estado de conservación es bueno, la espontaneidad con la que surge el núcleo Llanos de la Sardina, así como la agrupación cercana a la Av. de Granada, genera una discutible compatibilidad de usos que propicia la degradación ambiental.



Sistema de comunicaciones

En relación al sistema general de comunicaciones, Priego se encuentra actualmente en una posición desfavorable respecto al sistema de comunicaciones básico de Andalucía, al estar alejado de los principales corredores viario y ferroviario: la autovía A-45 Córdoba - Antequera (a 45 kms. de Priego), la autovía A-92 que pasa por Loja como punto más cercano, pero con conexión muy deficiente y lejana, y el eje ferroviario Málaga-Córdoba. Siendo los principales elementos de comunicación de Priego, el eje transversal de la A-339 entre Estepa y Priego que se prolonga

hasta Granada a través de la N-432 y la conexión con Baena y Jaén a través de la A-333, elementos de segundo orden dentro de la estructura territorial de comunicaciones.

Sin embargo, esta situación va a mejorar con la ejecución prevista de la conexión mediante autovía entre la A-45 en Lucena y Martos-Jaén, cuyo trazado se aproxima al término municipal de Priego en su extremo norte y pasa por Cabra, conexiones ambas situadas relativamente cercanas al núcleo urbano de Priego (entre 20 y 30 km) A más largo plazo, existe la previsión de mejorar la conexión de Córdoba con Granada, actual N-432, mediante la ejecución de una autovía que previsiblemente discurrirá próxima a ésta, y que pasará tangente al extremo norte del término municipal.

La mejora de la accesibilidad prevista, puede ser la base para un desarrollo basado en el incremento de actividad económica y turística relacionado con mejores infraestructuras.

Movilidad del área funcional

La comunicación entre los núcleos urbanos del área funcional se realiza a través de distintas vías de la red provincial. En general, estas vías son accesos históricos a los distintos núcleos, mejorados puntualmente en su trazado y pavimentación. Aunque no presentan una elevada intensidad, es constante, con accesos de vehículos de servicios públicos, sanitarios y escolares.

La ordenación de la circulación rodada en Priego puede resumirse en:

- Los accesos básicos al núcleo principal son seis, cuatro desde la A-339, que adquiere la función urbana de ronda norte, y dos desde las carreteras que acceden a Priego desde el sur.
- El eje que vertebra casi todas las relaciones viarias de Priego es el formado por la Avda. de España – Ramón y Cajal – Av. de Granada. Corresponde al antiguo trazado de la carretera A-339.
- La ordenación general del tráfico se completa con vías que organizan los accesos hacia las carreteras al sur de Priego, A-333 y A-4154, pasando inevitablemente por el centro urbano.

En los focos urbanos de atracción de viajes (accesibilidad residencial, las zonas que generan movilidad asociada a espacios dotacionales, productivos y comerciales), la mayoría del tráfico generado corresponde al vehículo privado, mientras que en las zonas administrativas y educativas hay que tener en consideración los itinerarios de acceso de los servicios y transportes públicos y escolares.

En cuanto a las intensidades de circulación, la demanda más concentrada en Priego es la hora punta de la mañana, donde coinciden la entrada al trabajo y el comienzo de la actividad escolar y agrícola. Las intensidades correspondientes a la carretera A-339 en la actualidad superan los 5.000 vehículos/día, con un porcentaje de vehículos pesados cercano al 6%. Este dato es importante, ya que una intensidad superior a 5000 vehículos/día suele originar que las conexiones a la carretera principal se resuelvan con enlaces a distinto nivel.

Respecto a la capacidad del viario urbano, Priego posee una trama viaria insuficiente para absorber las necesidades de desplazamiento del vehículo privado, en especial en las horas punta de la actividad laboral. No existen vías de dos o más carriles de circulación en un mismo sentido, existen numerosas intersecciones semaforizadas, bandas de estacionamiento en los márgenes, actividad comercial y de carga y descarga. Por otra parte, la falta de aparcamiento es uno de los problemas que afecta a Priego. En la actualidad sólo existe un estacionamiento

La falta de aparcamiento es otro de los problemas de movilidad que afecta a Priego.

público rotatorio que sirva a la zona central e histórica de Priego; el situado en Plaza Palenque. Algunos solares son empleados como estacionamiento puntual, pero sin estar gestionados por la administración municipal. En la zona del conjunto histórico, ante la importante demanda, se están estableciendo sistemas de limitación del aparcamiento (zona azul).

Los datos de este apartado provienen en su mayoría del Plan General de Ordenación Urbana de Priego, cuya fecha de actualización fue octubre de 2015.

http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/urbanismo_suelo_y_vivienda/normativa_municipal_de_urbanismo/pgou

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS FÍSICO

- Priego ocupa una privilegiada situación dentro del triángulo geográfico formado por las capitales de Córdoba (a 100km), Granada (a 79km) y Jaén (a 70km), lo que ha forjado cierta desconexión con la capital de la provincia, convirtiéndola en un foco centralizador de los municipios colindantes menores, y configurándose como un destacado núcleo comercial y de servicios que mantiene una actividad económica de subsistencia individualizada.
- Los numerosos asentamientos urbanos, aldeas y diseminados del municipio, enriquecen, singularizan y dan un carácter de área funcional urbana al territorio de Priego. Sin embargo, la desconexión y aislamiento de los núcleos de población rural del área urbana repercute negativamente en su desarrollo económico y social.
- El 63,46% de la superficie del municipio se dedica a cultivos leñosos (básicamente cultivo del olivar) y un 20,77 corresponde con matorral con y sin arbolado. Ambos usos representan el 84,23% del término municipal. Las zonas urbanas apenas suponen el 1,26%.
- Gran parte de los problemas de desestructuración urbana de Priego tienen su origen en la necesidad que ha tenido la ciudad de superar las barreras que el soporte físico y el medio agrícola han interpuesto a su crecimiento.
- El soporte físico sobre el que se sitúa el municipio está constituido por dos zonas diferenciadas, la sierra y la campiña.
- Más del 50% de los edificios construidos en Priego tienen más de 30 años de antigüedad.
- El 84% de los edificios son de un solo inmueble, y el 81% no superan las dos plantas.
- El 72% de las viviendas son principales, el 12% secundarias y el 16% viviendas vacías.
- El 90% de las viviendas se conservan en buen estado, el 7% en estado deficiente y el 3% en mal estado o ruinoso. El 83% de las viviendas no son accesibles.
- El sistema de comunicaciones de Priego es muy deficitario, pero la mejora de la accesibilidad prevista a corto y medio plazo puede ser la base para un desarrollo basado en el incremento de actividad económica y turística.
- La comunicación entre los núcleos urbanos del área funcional se realiza a través de distintas vías de la red provincial, siendo en general los accesos históricos a los distintos núcleos mejorados puntualmente en sus condiciones de trazado y pavimentación.
- La intensidad de circulación del eje principal, la A-339, supera en la actualidad los 5.000 vehículos/día, con un porcentaje de vehículos pesados cercano al 6%.
- La falta de aparcamiento es otro de los problemas de movilidad que afecta a Priego.

2.2. ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

2.2.1 Espacios naturales

Aproximadamente el 26% de la superficie del término municipal de Priego se encuentra incluida en el P. N. de las Sierras Subbéticas, concretamente la Sierra de Horconera y zonas próximas ubicadas al suroeste del término y a la Sierra Alcaide al Norte de la Aldea de Zagrilla Alta. Las 7.418 Has del término de Priego, suponen el 23% de la superficie total del Parque (datos del SIMA).

Desde el punto de vista paisajístico y ecológico, este espacio natural protegido es de gran interés por sus manifestaciones geomorfológicas fruto de la naturaleza caliza del subsuelo y por la vegetación mediterránea formada por quejigos, encinas y matorral. El Parque pertenece desde el 2006 a la Red Europea y Mundial de Geoparques, beneficiándose de sus medidas de protección y gestión.

El 26% de la superficie del término municipal de Priego está incluida en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, un espacio de singular valor paisajístico y ecológico.

El Parque Natural es uno de los activos principales de Priego. Pocas áreas urbanas funcionales en España están integradas en un espacio natural protegido, lo que constituye un emblema de la calidad del territorio y un argumento necesario para la puesta en funcionamiento de estrategias de desarrollo en el marco de la sostenibilidad.

Algunas de las actuaciones que podrían desarrollarse en este sentido son:

- Potenciar sus oportunidades.
- Aprovechar que el P. N. de las Sierras Subbéticas es la reserva botánica más importante de la provincia de Córdoba para estudiar la creación de un Jardín Botánico.
- Mejorar la colaboración entre las administraciones.
- Activar una mayor interrelación con el sector terciario de la zona (propietarios de casas rurales, hoteles, restaurantes, cortijos- escuelas etc.) de manera que se desarrolle una oferta turística más organizada y homogénea.
- Potenciar el uso de las vías pecuarias como modo de diversificar la economía.

El Parque Natural es un activo que puede propiciar el desarrollo económico y medioambiental de la zona: aprovechamiento energético de subproductos, cultura micológica, etc.

2.2.2. Análisis del agua

Los manantiales de La Salud y La Milana y el Pozo Chichaque son los encargados del **abastecimiento** de Priego de Córdoba y de alguna de sus aldeas. A continuación, se muestran las fuentes de suministro de agua de cada uno de los principales núcleos de población.

POBLACIÓN	DENOMINACION FUENTE SUMINISTRO
PRIEGO DE CORDOBA	FUENTE MILANA
	POZO CHICHAQUE
GENILLA	FUENTE DE LA SALUD
DISEMINADO DE LA VEGA	
CASTELLAR	
PARADEJAS	
ZAGRILLA	MANANTIAL DE ZAGRILLA
ESPARRAGAL	
TARAJAL	
CAÑUELO	
ZAMORANOS	
CAMPOUBES	
CASTIL DE CAMPOS	
LOS VILLARES	
LA CONCEPCIÓN	MANANTIAL AZORES
LOS RICARDOS	MANATIAL CORTIJO CALDERONES
LAS LAGUNILLAS	MANANTIAL CAÑATIENDA
	POZO EL LLANO
	POZO PETRONILOS VIEJO
	POZO PETRONILOS NUEVO
LAS NAVAS	MANANTIAL CAÑADA DEL AGUILA
	POZO CAÑADA DEL AGUILA
	POZO NAVAS
POLEO-HIGUERAS	MANANTIAL POLEO
	MANATIAL TESORILLO
SOLVITO-GRANADINA	POZO LA RÁBITA

Fuente: Memoria de la empresa mixta de gestión del agua de Priego de Córdoba

La **red de abastecimiento** del núcleo de Priego de Córdoba tiene tres cotas de suministro, el inferior directamente desde la Fuente de la Salud, uno intermedio desde la salida de la red de los tres depósitos intercomunicados y una superior, que abastece únicamente las zonas más altas, desde el cuarto depósito del El Calvario.

La **red de distribución** se compone de tuberías de distintos materiales y diámetros. La longitud total de la red de distribución es de 138.014 metros.

En general, el **sistema de alcantarillado** actual de Priego de Córdoba se caracteriza por ser una red de saneamiento unitaria (aguas fecales + aguas blancas), con funcionamiento por gravedad en todo su trazado.

La red de alcantarillado no solo evacua el conjunto de aguas fecales y pluviales, sino que también se hace cargo del cuantioso excedente del manantial de la Fuente de la Salud.

En cuanto al futuro de la gestión del agua, en virtud del diagnóstico elaborado en el marco de la Agenda 21 Local, se obtienen las siguientes **recomendaciones**:

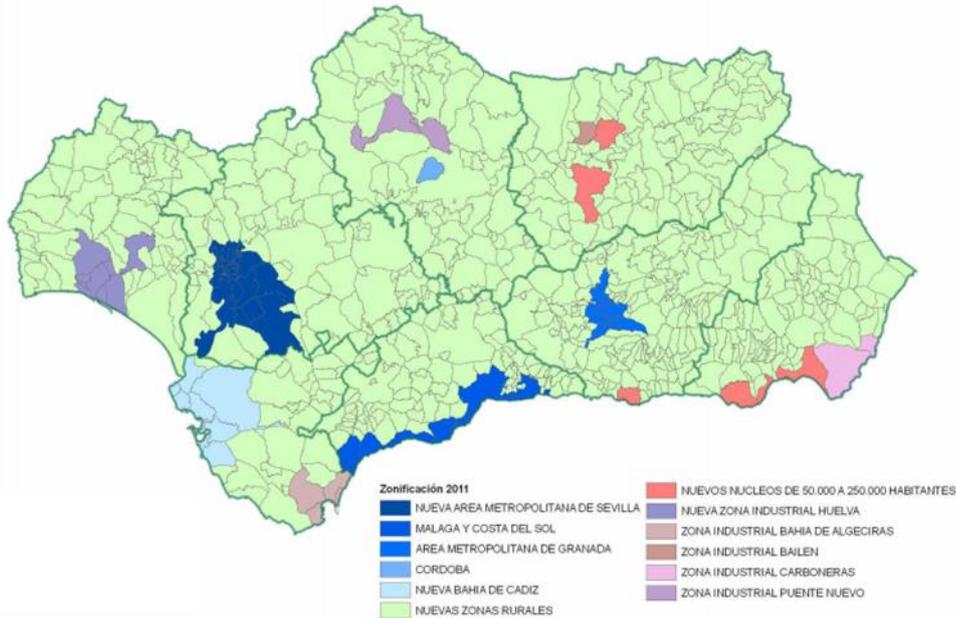
- Seguimiento de la explotación de la EDAR y puesta en funcionamiento de la existente en Castil de Campos.
- Construcción de las EDAR utilizando tecnologías blandas en los núcleos urbanos de Las Lagunillas, El Cañuelo, Zagrilla y Zamoranos.
- Agrupación de vertidos de aguas residuales.
- Mejora de las infraestructuras de saneamiento urbano.
- Vigilancia y control de vertidos.
- Reforma integral de la calle Río para mejora de las instalaciones.
- Implantación de sistemas de ahorro de agua.

Los datos de este subapartado se han obtenido de la Agenda 21 Local de Priego y de la Memoria de la Empresa Mixta de Gestión del Agua de Priego de Córdoba
(<https://www.priegodecordoba.es/contratacion/archivos/perfilcontratante?idpliego=11792>)

2.2.3 Calidad del aire y contaminación atmosférica

La calidad del aire en las ciudades se mide mediante la concentración de partículas y gases presentes en el aire que respiramos. La presencia en altas concentraciones de contaminantes de origen antrópico altera la salud de las personas, los materiales de construcción y el equilibrio atmosférico.

Los datos de concentración de partículas y gases están monitorizados por la Red de estaciones de la Consejería de la Junta de Andalucía. Según esta Red, y tal como vemos en el mapa siguiente, el municipio está catalogado como "Nueva Zona Rural".



Fuente: Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Andalucía

De las 7 estaciones de vigilancia que dispone la J. de Andalucía en la provincia de Córdoba, ninguna está ubicada en el municipio de Priego, por lo que no se pueden aportar datos de calidad del aire del municipio. Uno de los retos de la Agenda 21 Local es por tanto comenzar a identificar cómo se encuentra el núcleo de población prieguense en la problemática ambiental en cuanto a la calidad del aire por contaminación acústica y atmosférica.

2.2.4 Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos

EPREMASA, Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A., dependiente de la Diputación de Córdoba, es la responsable de la Gestión Integral de los Residuos Domésticos y Municipales generados en Priego. Los servicios que se prestan son: la Recogida Domiciliaria de Residuos Domiciliarios, Recogidas Selectivas de papel-cartón, vidrio, enseres y voluminosos y envases ligeros; transporte y tratamiento de los mismos en plantas de gestión y vertedero.

El Plan Director territorial de Gestión de Residuos Urbanos de Andalucía adjudica a Priego de Córdoba una instalación de tratamiento/recogida, en servicio, una Estación de Transferencia.

En Priego de Córdoba, según datos de EMEPRASA, se recogieron 7.855.450 kg de residuos sólidos urbanos en 2014, lo que significan



339 kg por persona al año, es decir, 0,93 kg/persona/día. En la provincia se recogen 0,99 kg por persona al día.

A continuación, se muestran los datos de recuperación de residuos aportados por EMEPRASA (<http://www.epremasa.es/nuestros-datos-epremasa/>)

- Kilogramos de envases recuperados en Priego de Córdoba (2014)

Envases PET	Envases PEAD	FILM	Otros plásticos	Tetrabrik	Férricos Acero	Envases de aluminio	Papel	TOTAL
74.369	30.764	27.698	12.544	29.548	43.837	3.083	5.546	227.388

- Kilogramos de envases recogidos: 255.107. En Priego cada habitante recicló en 2014 un total de 11 kg de envases, por debajo de los 12,25 kg de la provincia.
- Kilogramos de vidrio recogido: 188.365. En Priego cada habitante recicló en 2014 un total de 8,13 kg de vidrio, por encima de los 7,46 kg de la provincia, pero muy lejos de los 15,5 kilos de vidrio de la media nacional en la recogida de este producto (datos de Ecovidrio: <http://www.ecovidrio.es/pie/prensa/Los-ciudadanos-espanoles-reciclaron-mas-de-700-000>).
- Kilogramos de papel/cartón recogido: 120.020. En Priego cada habitante recicló en 2014 un total de 5,18 kg de papel/cartón, por debajo de los 6,39 kg de la provincia.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL

- El 26% de la superficie del término municipal de Priego está incluida en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, un espacio de singular valor paisajístico y ecológico.
- El Parque Natural es un activo que puede propiciar el desarrollo económico y medioambiental de la zona: aprovechamiento energético de subproductos, cultura micológica, etc.
- Para la mejora de la gestión del agua es necesario acometer una serie de actuaciones: Seguimiento de la explotación de la EDAR y puesta en funcionamiento de la de Castil de Campos y construir otras EDAR en otros núcleos urbanos; agrupar vertidos de aguas residuales; mejorar las infraestructuras de saneamiento urbano; vigilar y controlar los vertidos; reformar la calle Río para mejorar las instalaciones; implantar sistemas de ahorro de agua.
- Priego no cuenta con ninguna de las 7 estaciones de vigilancia de la calidad del aire que la Junta de Andalucía tienen implantadas en la provincia de Córdoba, por lo que no se conocen datos de la calidad del aire y la contaminación atmosférica del municipio. La Agenda 21 plantea un proyecto para instalar una Estación de Medición y panel informativo en cooperación con la Junta de Andalucía.
- EPREMASA, empresa mixta, es la responsable de la Gestión Integral de los Residuos Domésticos y Municipales generados en Priego, y proporciona los siguientes datos de interés:
 - En Priego cada habitante recicló en 2014 un total de 11 kg de envases, por debajo de los 12,25 kg de la provincia.
 - En Priego cada habitante recicló en 2014 un total de 8,13 kg de vidrio, por encima de los 7,46 kg de la provincia pero muy lejos de los 15,5 kilos de vidrio de la media nacional en la recogida de este producto.
 - En Priego cada habitante recicló en 2014 un total de 5,18 kg de papel/cartón, por debajo de los 6,39 kg de la provincia.
- La ciudadanía de Priego de Córdoba se posiciona por lo general de forma positiva al preguntarle por algunos aspectos medioambientales, a excepción de los aspectos “adaptaciones para minusválidos”, “tráfico”, “transporte público” y “estado de los caminos y vías pecuarias” que son valorados de forma regular o mala por una mayor parte de la población encuestada, así como “el estado de las comunicaciones” que obtiene el mayor porcentaje de respuesta en la valoración muy mala.
- En cuanto a la sensibilización medioambiental de la ciudadanía, el 76,3% separa la basura, el 86% usa la ducha en lugar del baño, el 22,8% utiliza bombillas de bajo consumo, y el 68,4% se desplaza habitualmente a pie.

2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

2.3.1 El consumo energético

Dentro de los planteamientos de sostenibilidad que han de regir la planificación estratégica de la ciudad ha de tener cabida el ahorro de energía y la progresiva sustitución de las energías convencionales por fuentes de energía renovables.

Esta ha sido la tendencia seguida en el conjunto de Andalucía en los últimos años y a la que se ha sumado Priego. Así, en el año 2012 el Ayto. de Priego de Córdoba firmó un acuerdo con la Agencia Provincial de la Energía para la realización de auditorías energéticas en los edificios e infraestructuras municipales, y un Plan de Ahorro y eficiencia energética. El objeto de este acuerdo incluyó el análisis del consumo energético del alumbrado exterior, semáforos y edificios municipales, los contratos de suministro eléctrico y la propuesta de mejora y de inversiones a través de empresas de servicios energéticos. La Agencia Provincial analizó la optimización de la factura eléctrica para reducir el coste de la electricidad para el ayuntamiento que supone el 12% del consumo eléctrico del municipio.

El Ayuntamiento de Priego es consciente de la importancia de implantar medidas de ahorro y eficiencia energética, y desde hace varios años viene realizando diferentes acciones con este objetivo.

Los logros conseguidos por el Ayuntamiento de Priego en materia energética en los últimos años son:

Hitos / Logros conseguidos	Fecha	Agentes implicados
Sustitución de ópticas de semáforos por tecnología Led	2008	Ayuntamiento / Ministerio
Pre-diagnóstico de eficiencia energética	2003	Ayuntamiento
Redacción de un Plan de Optimización Energética del alumbrado público	2007	Ayuntamiento y OFAER
Instalación de placas solares en polideportivo	2009	Ayuntamiento
Elaboración Plan de Optimización Energética del alumbrado público y edificios municipales	2014	Agencia Provincial de la Energía / Ayuntamiento

En abril de 2015 el Ayto. de Priego firmó la Declaración de Sostenibilidad Municipal de Priego de Córdoba, elaborado a partir de las conclusiones extraídas de la observación de la actual versión de la Agenda 21 Local, de los proyectos que alberga su Plan de Acción Local hacia la Sostenibilidad Municipal, del consenso en el Foro de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal y el seguimiento de su desarrollo, así como para la comunicación de los avances y

logros obtenidos en relación con los compromisos de *Aalborgplus10* firmados por el Ayuntamiento. Las líneas de actuación a desarrollar en el marco de esta declaración son:

- Fomento y uso de las energías renovables.
- Reducción del consumo energético municipal.
- Adhesión al Pacto de Alcaldes.
- Aplicación de la zonificación lumínica del término municipal.
- Aprobación de la Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Lumínica.

Energía eléctrica

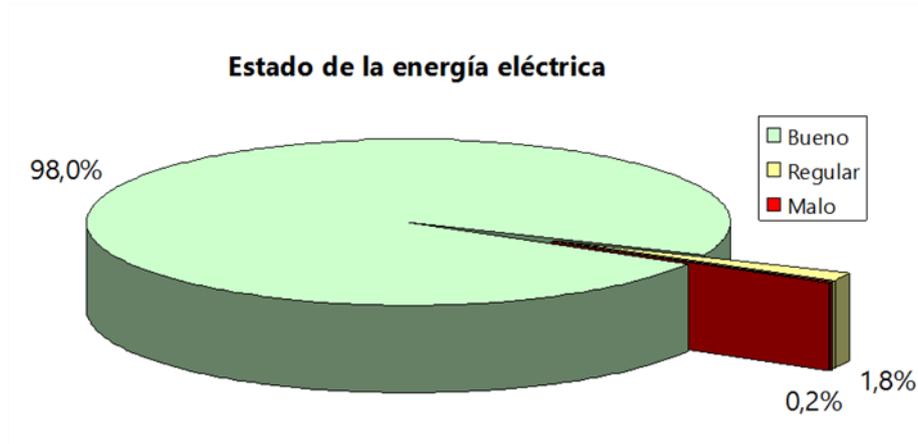
Según datos de Endesa para 2015 sobre el consumo de energía eléctrica por sectores, se comprueba que el uso doméstico es el sector que porcentualmente más demanda realiza de energía (el 59%), seguido del sector comercial y de servicios (el 21,5%). Ello puede interpretarse como que son estos sectores donde ha de aplicarse una política de sustitución de la fuente energética tradicional por otra alternativa. También hay margen de mejora en el consumo de la administración y los servicios públicos, como determinó la auditoría energética, que supone el 12% del consumo de energía eléctrica.

La administración y los servicios públicos consumen el 12% de energía eléctrica del municipio.

Consumo de energía eléctrica por sectores	Megavatios/hora	%
Agricultura	347	0,61
Industria	3.478	6,14
Comercio-Servicios	12.201	21,54
Sector residencial	33.341	58,85
Administración/servicios públicos	6.790	11,98
Resto	495	0,87
TOTAL	56.651	100

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica 2015 (La información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica).

En la tabla siguiente, se observa que la calidad del estado de la energía eléctrica del municipio es buena, por lo que el margen de mejora está en el ahorro energético y en la implantación de sistemas de energías renovables.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) 2012

Gas natural

A finales de 2015 se inició el suministro de gas natural en el municipio. La empresa Gas Natural Andalucía ha invertido más de 1,6 MM de euros en el proyecto de acometida de gas natural con una planta de regasificación que utiliza gas natural licuado (GNL) y una red de distribución de más de 18 kms.

La acometida de gas natural es muy reciente, de finales de 2015, y se estima que abastecerá a 5.000 prieguenses.

En el futuro, la compañía prevé invertir casi un millón de euros más para ampliar su red de distribución y lograr que cerca de 5.000 prieguenses tenga acceso a esta energía.

Combustibles sólidos

En cuanto al consumo de combustibles sólidos, la mayor parte está destinado al transporte y al sector doméstico. Sistemas de calefacción mediante calderas alimentadas por fuel o carbón deben ser sustituidos por otros más eficientes, como el gas natural, la electricidad u otras energías renovables.

El crecimiento de Priego de Córdoba ha de contemplar la creación de infraestructuras que garanticen la posibilidad de emplear energías alternativas. Hasta el momento el empleo de estos sistemas de producción energética es casi inexistente. La energía solar se emplea escasamente (los sistemas utilizados constituyen un complemento al consumo de energía

En los hogares y en el sector del transporte es donde mayores avances pueden realizarse en el descenso de consumo de combustibles sólidos.

tradicional) y es inexistente en los nuevos crecimientos la promoción de formas de arquitectura bioclimáticas; es decir, métodos constructivos y de diseño que aprovechan las condiciones climáticas propias para lograr un ahorro importante del consumo energético.

Ahora es el momento en el que han de tomarse las medidas necesarias para la introducción de sistemas generadores de energía alternativos a los tradicionales.

2.3.2 El transporte público

El transporte colectivo por autobús

Parte del servicio de transporte público interurbano a Priego de Córdoba se lleva a cabo mediante concesiones a las empresas Carreras, Autocares Contreras y Alsa.

La estación de autobuses se sitúa en una zona central del núcleo, junto a la Av. de España, en unas instalaciones que necesitan una adaptación y mejora, especialmente en lo que se refiere a accesos y maniobrabilidad de los vehículos y en lo que respecta a servicios a viajeros y trabajadores.

Las líneas de transporte interurbano del que sirven a Priego son las siguientes:

- Línea Priego - Granada.
- Línea Priego- Córdoba.
- Línea Priego- Cabra.
- Línea Priego- Lucena.

Existe una línea de bus urbano, cuyo itinerario hace patente la fragilidad de la estructura viaria de Priego, ya que difícilmente puede establecer un bucle por viarios de cierta entidad teniendo que realizar la ida y la vuelta por la Av.

de España y recorrer viarios de tipo local. Los vehículos empleados son en general microbuses.

En la zona oeste la vuelta se realiza por las zonas residenciales del noroeste del núcleo, con parada en cada una de ellas y la ida se realiza por la Av. de España, con parada próxima a los equipamientos educativos, sanitarios y administrativos.

En la zona este, en el conjunto histórico, se realiza el circuito principal, subida por Plaza de la Constitución, Carrera de Las Monjas y Caracolas y bajada por calle Iznájar, calle Río, y calle San Luis. En esta línea también se accede hasta El Adarve.

El acceso a los barrios residenciales se realiza por viarios de carácter local sin reserva al transporte público con unas condiciones de trazado inadecuadas para los autobuses. La falta

Existe una línea de bus urbano, que sufre de la fragilidad y falta de capacidad de la estructura viaria.

de capacidad de las infraestructuras viarias existentes influye negativamente en la eficacia del servicio.

2.3.3 El alumbrado público

En el año 2009 el municipio ha sido beneficiario del Plan Proteja (Programa de Transición al Empleo), gracias al cual se han realizado actuaciones de modernización del sistema de iluminación viaria y de mejora de infraestructuras y medidas de ahorro en edificios. En Priego, parte de la subvención ha sido destinada a la implantación de energía solar térmica en instalaciones deportivas municipales, así como la instalación de cableado en el diseminado de Navasequilla. Además, en noviembre de 2016 se ha iniciado la contratación del suministro de luminarias y/o equipos para la mejora de la iluminación y eficiencia energética en las instalaciones de alumbrado público de varias zonas del núcleo de población de Priego de Córdoba por un importe de 85.131,16 € (sin IVA).

Priego se encuentra actualmente en proceso de mejora de la iluminación y eficiencia energética del alumbrado público.

En el año 2013, Priego contaba con 4.055 puntos de luz, con una potencia instalada de 197 kilowatios, según datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

2.3.4 Emisiones de CO₂

En la huella de carbono del municipio, se identifica la contribución de los principales sectores emisores: transporte, consumo eléctrico, ganadería, agricultura, consumo de combustibles, residuos y aguas residuales. A su vez, permite un seguimiento de la evolución temporal de las emisiones, y supone un punto de partida en el desarrollo y cuantificación de estrategias de reducción.

En todos los sectores emisores en el municipio, se han considerado las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), y en los casos que procede, también las emisiones de metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O). Los resultados de todos los gases citados anteriormente vienen expresados en términos de CO₂ equivalente.

En la actualidad, están disponibles los datos de 2007 para cada uno de los sectores mencionados, y se han calculado las emisiones equivalentes de CO₂ del municipio, tal y como se detallan en las tablas siguientes:

EMISIONES DE CO ₂ EN SECTORES DE ACTIVIDAD	
Agricultura	187
Industria	2.943
Comercio	7.965
Sector residencial	17.313
Administración y servicios públicos	2.905
Resto de sectores	1.784
Total	33.097

Los hogares suponen el 52% del volumen de emisiones de CO₂ por sector de actividad.

EMISIONES DE CO ₂ TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	
Vertedero controlado	1.522
Planta de Compostaje	1.823
Otros destinos	
Total	3.345

EMISIONES DE CO ₂ TRÁFICO RODADO	
Autobuses	1.399
Mercancías	35.449
Turismos	22.720
Motos	279
Ciclomotores	60
Total	59.907

Tal como vemos en esta tabla, el transporte de mercancías supone el 59,2% de las emisiones de CO₂ del tráfico rodado, mientras que los turismos emiten el 38%.

EMISIONES DE CO ₂ TRATAMIENTO DE AGUAS	
Óxido nítrico	441
Metano	799
Total	1240

EMISIONES DE CO₂ GANADERAS	
Fermentación entérica	854
Gestión de estiércol	454
Total	1.309

EMISIONES DE CO₂ AGRICULTURA	
Emisiones directas	7.945
Emisiones pastoreos	969
Emisiones indirectas	5.498
Total	14.412

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS ENERGÉTICO

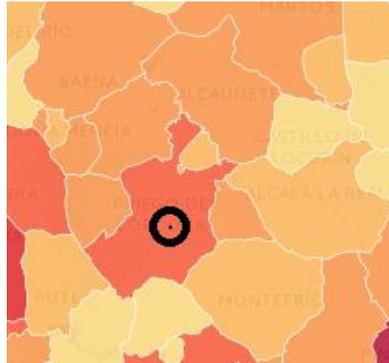
- El Ayuntamiento de Priego es consciente de la importancia de implantar medidas de ahorro y eficiencia energética, y desde hace varios años viene realizando diferentes acciones con este objetivo.
- Los hogares (el 59%) y el sector comercial y de servicios (el 22%) son los principales consumidores de energía eléctrica en el municipio. Por su parte, la administración y los servicios públicos consumen el 12% de energía eléctrica del municipio.
- La acometida de gas natural es muy reciente, de finales de 2015, y se estima que abastecerá a 5.000 prieguenses.
- En los hogares y en el sector del transporte es donde mayores avances pueden realizarse en el descenso de consumo de combustibles sólidos.
- Existe una línea de bus urbano, que sufre de la fragilidad y falta de capacidad de la estructura viaria.
- Priego se encuentra actualmente en proceso de mejora de la iluminación y eficiencia energética del alumbrado público.
- Los hogares suponen el 52% del volumen de emisiones de CO₂ por sector de actividad.
- El transporte de mercancías supone el 60% de las emisiones de CO₂ del tráfico rodado. Los turismos el 38%.

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.4.1 Mercado de trabajo

El paro es uno de los principales problemas que sufren los habitantes de Priego. Su tasa de paro aproximada en septiembre de 2016 es del 19,57%, tasa superior a la de los municipios con los que limita, como vemos a continuación:

- Carcabuey: 16,98%
- Luque: 17,5%
- Alcaudete: 15,65%
- Fuente-Tójar: 15,05%
- Alcalá la Real: 13,67%
- Almedinilla: 15,54%
- Montefrío: 13,1%
- Algarinejo: 8,25%
- Iznájar: 10,42%
- Rute: 13,77%



Evolución del Paro Priego de Córdoba (Córdoba)				
Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población	
Septiembre 2016	19,57%	1.995	22.936	
2015	17,53%	1.834	22.936	
2014	17,88%	1.866	23.112	
2013	17,11%	1.775	23.171	
2012	19,80%	2.089	23.456	
2011	15,87%	1.682	23.528	
2010	15,77%	1.667	23.563	
2009	16,77%	1.740	23.513	
2008	15,70%	1.597	23.309	
2007	12,03%	1.196	22.999	
2006	12,70%	1.260	23.087	
2005	13,51%	1.320	23.151	

Fuente: Datosmacro.com

(<http://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/andalucia/cordoba/priego-de-cordoba>)

Si analizamos la evolución del paro en los últimos años, se observa que es creciente. Así, entre 2005 y septiembre de 2016, la tasa de paro en Priego aumentó un 6,1%.

Priego tiene una tasa de paro del 19,57%, por encima de todos los municipios con los que limita. Además, entre 2005 y 2016 la tasa de paro ha aumentado un 6,1%.



Fuente: Datosmacro.com

<http://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/andalucia/cordoba/priego-de-cordoba>

Según los datos de los Servicios Públicos de Empleo, se contabilizaron en 2015 un total de 2.031 parados en el municipio. De éstos, 1.079 son mujeres (53%) y 952 hombres (47%).

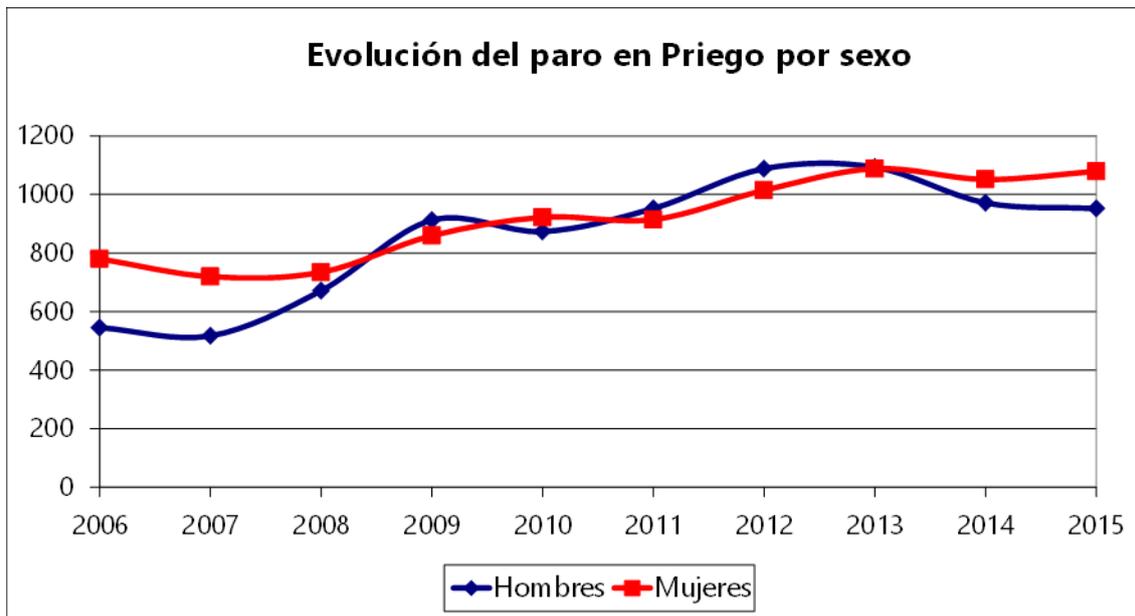
En la tabla siguiente analizamos la evolución del número de personas paradas en Priego, desagregadas por sexos desde el 2006 al 2015.

AÑO	Hombres		Mujeres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2006	545	41%	780	59%	1.325
2007	517	42%	719	58%	1.235
2008	671	48%	734	52%	1.405
2009	912	51%	859	49%	1.771
2010	873	49%	922	51%	1.795
2011	952	51%	914	49%	1.866
2012	1.088	52%	1.014	48%	2.103
2013	1.093	50%	1.088	50%	2.181
2014	971	48%	1.051	52%	2.022
2015	952	47%	1.079	53%	2.031

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En cuanto a la evaluación del paro en Priego, se aprecia que antes de la crisis el número de mujeres en paro superaba al de hombres, número que se iguala durante el periodo de crisis (2008-2013), en el que, además, el número de parados de ambos sexos aumenta. A partir de 2014 el número de parados hombres disminuye, mientras que el de mujeres se estabiliza.

Antes de la crisis el número de mujeres en paro superaba al de hombres; durante la crisis se igualan y, en estos últimos años de recuperación, sólo desciende el número de parados hombres.



Y a continuación, se muestran los datos de desempleados por grupos de edad, donde se aprecia que, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, el mayor porcentaje de parados se encuentra entre los 45 y 64 años.

Priego tiene una población muy envejecida; así, la mayor concentración de parados se registra entre los 45 y los 64 años.

TRAMO DE EDAD	Hombres		Mujeres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
De 16 a 29 años	229	24%	284	26%	513
De 30 a 44 años	293	31%	390	36%	684
De 45 a 64 años	430	45%	404	37%	835
TOTAL	952	100%	1.079	100%	2.031

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015).

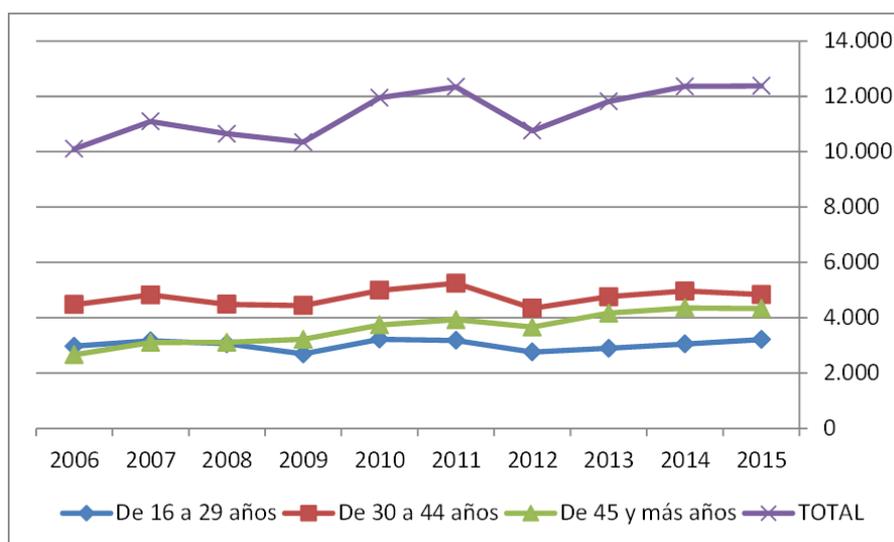
Por sectores de actividad, el mayor número de parados registrados (un 19,1% en diciembre de 2015) está en los servicios públicos, seguido del comercio y la agricultura (el 18,2% y el 16,6% respectivamente). Los parados registrados en la agricultura representan el 28% en los hombres y solamente el 7% en las mujeres. Sin embargo, el mayor paro femenino está en el sector público, el comercio y la industria. Esta tabla nos releva las diferencias que hay entre los desempleados de Priego según el sexo y el sector de actividad.

El paro masculino lo encontramos principalmente en la agricultura, mientras que el femenino en el sector servicios.

SECTOR DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	%	%	
Agricultura y pesca	27,8%	6,7%	16,6%
Industria	10,2%	20,1%	15,5%
Construcción	16,2%	3,7%	9,6%
Comercio y reparaciones	14,9%	21,1%	18,2%
Transportes y comunicación	2,4%	0,9%	1,6%
Servicios a las empresas	3,4%	8,9%	6,3%
Servicios públicos	15,3%	22,4%	19,1%
Otros servicios	1,9%	4,3%	3,2%
Sin empleo anterior	7,9%	11,9%	10,0%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015).

En cuanto a los contratos registrados en el término municipal de Priego, en el siguiente gráfico se muestra el dato para el periodo 2006-2015, por tramo de edad.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia.

En este gráfico se observa que el número de contratos crece de 2009 a 2011, luego decae en 2012 y después repunta hasta el 2015.

Sin embargo, también conviene resaltar un dato preocupante: de los 12.379 contratos que se registraron en Priego en el año 2015, el 63% fueron para hombres (concretamente 7.800), mientras que únicamente el 37% fueron para mujeres (4.335). Además, sólo uno de cada tres contratos que se hicieron a jóvenes entre 16 y 29 años fue para una mujer.

El 63% de los contratos que se hicieron en 2015 fueron para hombres; sólo 1 de cada 3 contratos para menores de 30 años fue para una mujer.

En cuanto a la tipología de los contratos registrados, en 2015 sólo el 1,55% de los contratos fueron indefinidos, lo que demuestra la desconfianza del empresariado en la situación económica y que, pese a la generación de empleo, hay que analizar en profundidad la calidad de los nuevos empleos. La cifra para las mujeres es todavía más baja, sólo el 1,35% de los contratos realizados a mujeres fueron indefinidos.

Sólo el 1,55% de los contratos realizados en 2015 fueron indefinidos; en el caso de las mujeres todavía peor: el 1,35%.

Por otra parte, el 48% de los contratos registrados en 2015 se encuadran en la agricultura; un 36% en el sector servicios, un 11% en la construcción y un 5% en el sector servicios.

Si analizamos los contratos registrados por sector de actividad y sexo, vemos que la agricultura es el sector donde se hay mayor número de contratos para hombres (el 57% de los contratos registrados para hombres son en el sector agrícola, y el 33,5% de los de mujeres). Por otra parte, hay que resaltar la poca presencia femenina en el sector de la construcción (sólo el 2,5% de los contratos para mujeres son en este sector) y la importancia del sector servicios en el empleo femenino (el 52,5% de los contratos registrados en mujeres son en el sector terciario).

La agricultura registra el mayor número de contratos para hombres mientras que el sector servicios para mujeres.

SECTOR DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	%	%	
Agricultura	56,67%	33,50%	48,10%
Industria	3,62%	2,67%	4,95%
Construcción	13,45%	2,52%	10,99%
Servicios	26,27%	52,46%	35,96%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015) y elaboración propia.

Por último, en cuanto al nivel educativo de las personas contratadas en 2015, el 51% tenían finalizada la educación secundaria, el 3,1% estudios universitarios, el 20,25% estudios primarios y el 25,75% eran analfabetos, lo que da muestra de la baja formación que requieren los empleos que se crearon en Priego.

El 46% de los contratos realizados en Priego en 2015 fueron para personas analfabetas o sin estudios, lo que muestra la escasa cualificación que requieren esos empleos.

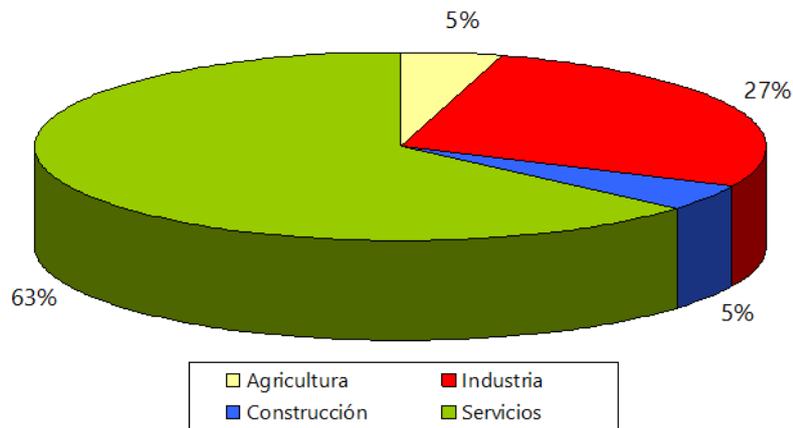
2.4.2 Descripción de la actividad económica

El sector agrícola tiene un gran peso en la economía de Priego. Se basa en el monocultivo del olivar de forma prácticamente exclusiva, en parte debido a la climatología y geología del entorno, con un relieve muy accidentado que no permite otros cultivos. Alrededor del olivo se ha generado un complejo agroalimentario que sirve de base económica a una parte importante del territorio, encontrándose relacionados cultivo e industria, esencialmente en lo referido a la producción de aceite de oliva.

El sector agrícola tiene un gran peso en la economía de Priego, sector basado en el monocultivo del olivar y en la industria manufacturera ligada al aceite.

En cuanto a la actividad empresarial, en 2015 se crearon en Priego 22 sociedades mercantiles, casi 1/1000 habitantes. Por distribución sectorial, 14 sociedades mercantiles fueron en el sector servicios, 6 en la industria, 1 en la agricultura y otra en la construcción. Por tanto, en Priego gana peso el sector servicios frente a otros, como la agricultura o la construcción.

Sociedades mercantiles creadas por sector de actividad (2015)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

En Priego existían (en 2015) 1.604 establecimientos, que se distribuyen así:

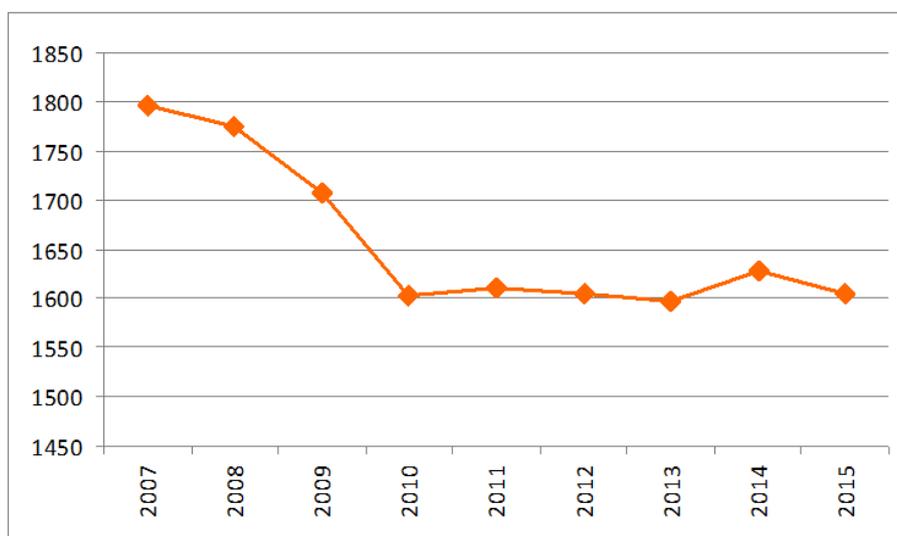
ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE 2009)	Nº	%
Industria, energía, agua y gestión de residuos	186	11,6%
Construcción	147	9,2%
Comercio	586	36,5%
Transporte y almacenamiento	52	3,2%
Hostelería	142	8,8%
Información y comunicaciones	12	0,7%
Banca y seguros	37	2,3%
Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	442	27,6%
TOTAL	1.604	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015)

En la tabla anterior se aprecia que la actividad económica de los establecimientos de Priego está bastante diversificada. El 36,5% corresponde al comercio, el 27,6% a otros servicios, otro 11,6% a la industria, y un poco menos del 10% a la construcción y la hostelería.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de establecimientos entre 2007 y 2015. Destaca el cierre de muchos establecimientos en el período 2008-2010 y el posterior estancamiento.

Más de un 10% de los establecimientos de Priego cerraron como consecuencia de la crisis, sin que a día de hoy se haya recuperado el nº de establecimientos previos a la crisis.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015)

En el siguiente gráfico, se muestra el número de establecimientos por cada mil habitantes para Priego, para Córdoba capital y para la provincia (según datos del SIMA), en todos los territorios prima el sector servicios, teniendo éste sector una importancia especialmente abrumadora en la capital cordobesa. Priego presenta unos datos ligeramente superiores (comparado con otros territorios) en cuanto al sector industrial y la construcción, e inferiores con respecto al sector servicios.

Comparativamente, Priego tiene más establecimientos por mil habitantes en el sector industrial y de la construcción que la capital y el total de la provincia.

Establecimientos por sector económico	Priego	Córdoba capital	Córdoba provincia
Industria	8,11	5,34	7,27
Construcción	6,41	5,26	5,61
Servicios	55,42	63,32	55,86
TOTAL	69,94	73,92	68,74

Otro dato interesante es la distribución de los establecimientos prieguenses por forma jurídica. Destacan las personas físicas (56%), seguidas de las sociedades de responsabilidad limitada (27%). Entre ambas formas jurídicas suponen más del 83% de los establecimientos.

Las formas jurídicas predominantes en Priego son las personas físicas (el 56% de los establecimientos) y las sociedades limitadas (el 27%).

Establecimientos por forma jurídica	Nº	%
Persona física	905	56,42%
Sociedades anónimas	36	2,24%
Sociedades de responsabilidad limitada	428	26,68%
Sociedades colectivas	-	-
Sociedades comanditarias	-	-
Comunidades de bienes y herencias yacentes	140	8,73%
Sociedades cooperativas	28	1,75%
Asociaciones	27	1,68%
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	6	0,37%
Entidades extranjeras	-	-
Corporaciones locales	3	0,19%
Organismos públicos	8	0,50%
Congregaciones o instituciones religiosas	7	0,44%
Órganos de la Administración del Estado y de CCAA	15	0,94%
Uniones Temporales de Empresas	-	-
Otros tipos no definido en el resto de claves	1	0,06%
Establ. permanentes de entidades no residentes en España	-	-
TOTAL	1.604	100,00%

Fuente: SIMA (2015)

Para terminar este subapartado, se muestra una tabla en la que se refleja la limitada contribución de las empresas prieguenses a la creación de empleo; el 57% no genera ningún empleo asalariado, y el 26% generan únicamente de 1 a 2 asalariados.

El 57% de las empresas en Priego no genera ningún empleo; además, el 26% sólo genera entre 1 y 2 empleos asalariados.

Establecimientos según tramo de empleo asalariado	Nº	%
Sin asalariados	916	57,11%
De 1 a 2 asalariados	417	26,00%
De 3 a 5 asalariados	146	9,10%
De 6 a 9 asalariados	51	3,18%
De 10 a 19 asalariados	44	2,74%
De 20 a 49 asalariados	28	1,75%
De 50 a 99 asalariados	1	0,06%
De 100 asalariados a 249 asalariados	1	0,06%
Total	1.604	100,00%

Fuente: SIMA (2015)

2.4.3 Análisis de los sectores económicos

- Agricultura

El municipio de Priego, como ocurre en el conjunto de la comarca de la Subbética, presenta una gran importancia el sector primario en su vertiente agrícola. La base del sector la representa el cultivo del olivar, con un alto porcentaje de la superficie agrícola del municipio, con una importancia que va más allá de lo económico al representar un cultivo histórico, muy ligado a la cultura y completamente extendido en el paisaje de toda la zona. Esta vocación agrícola se corrobora con la distribución de la superficie del t.m. dedicada a cultivos que, en sus diferentes variantes, alcanza un 66,15 % del total del suelo de Priego. Pese a ello, resulta el municipio con menor extensión destinada a cultivos de cuantos componen el ámbito de su comparativa, como vemos en la siguiente tabla.

El cultivo del olivar ocupa un alto porcentaje de la superficie agrícola del municipio.

TIERRAS DESTINADAS A CULTIVO			
	TOTAL	SUP. CULTIVOS	% SUP. CULTIVOS
Montilla	17.041	15.984	93,80%
Baena	36.251	33.392	92,11%
Lucena	35.111	31.299	89,14%
Puente Genil	17.105	15.138	88,50%
Cabra	22.909	17.995	78,55%
Alcalá la Real	26.138	19.000	72,69%
Córdoba	125.333	88.556	70,66%
Priego de Córdoba	28.828	19.069	66,15%

Fuente: PGOU (octubre 2015)

La agricultura ha sido históricamente el sector básico y fundamental de la economía de Priego, y todavía hoy ocupa un quinto de la población activa, si bien debido al carácter de los cultivos las tasas de desempleo presentan un alto grado de estacionalidad y se favorece la existencia de una cierta economía sumergida. No obstante, existe una tendencia general en la agricultura a la pérdida de población ocupada a favor de los sectores secundario y terciario. Esta situación se ha visto favorecida además de por el carácter secular de la agricultura en estos municipios, por las ayudas europeas derivadas de la aplicación de la P.A.C. y del mantenimiento de subsidios a los desempleados del propio sector.

El peso del cultivo del olivar en Priego viene ilustrado por la distribución de la superficie de tierras labradas según su aprovechamiento. Más de un 97%, son dedicadas al cultivo del olivar en cualquiera de sus formas, mientras la media del conjunto de su comparativa se sitúa en el 72%. Este característico paisaje de olivar viene determinado por el diferencial de precios que ofrecen tanto la aceituna como el aceite, las dificultades de la intensificación de determinados cultivos como el cereal y la mejor adaptación del olivar a los suelos del municipio.

El 97% de las superficies de tierras labradas son dedicadas al olivar.

SUPERFICIE DE TIERRAS LABRADAS POR APROVECHAMIENTO					
	Herbáceos	Frutales	Olivar	Viñedo	Otras
Baena	20,72%	0,14%	78,48%	0,66%	0,00%
Cabra	3,16%	0,08%	91,32%	5,43%	0,00%
Córdoba	83,53%	0,31%	15,86%	0,28%	0,01%
Lucena	2,41%	0,40%	94,14%	3,04%	0,00%
Montilla	21,67%	0,14%	51,32%	26,87%	0,00%
Priego de Córdoba	1,88%	0,76%	97,34%	0,02%	0,00%
Puente Genil	28,85%	0,80%	69,41%	0,94%	0,00%
Alcalá la Real	19,38%	2,38%	77,96%	0,27%	0,01%
MEDIA	22,70%	0,63%	71,98%	4,69%	0,00%

Fuente: PGOU (octubre 2015)

El conjunto de las explotaciones del municipio de Priego presenta un carácter minifundista (un 71% menor de 5 Has. y un 87% menor de 10 Has.), lo que dificulta la obtención de economías de escala que permitan reducir costes, repercutiendo en la rentabilidad que no permite, en muchos casos, la generación de suficientes rentas familiares. Así, un número importante de jornaleros se ven obligados a buscar empleo en explotaciones de mayor tamaño.

El 87% de las explotaciones agrarias tienen menos de 10 Has., lo que dificulta las economías de escala y la obtención de rentabilidad.

EXPLORACIONES AGRARIAS POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN					
	Menos de Has.	Entre 5 y 10 Has.	Entre 10 y 20 Has.	Entre 20 y 50 Has.	Más de 50 Has.
Baena	59,85%	14,41%	11,41%	8,42%	5,91%
Cabra	71,10%	13,35%	6,75%	4,92%	3,87%
Córdoba	33,96%	11,32%	11,60%	13,77%	29,35%
Lucena	58,70%	16,03%	12,28%	8,04%	4,95%
Montilla	78,10%	10,84%	4,94%	3,61%	2,51%
Priego de Córdoba	71,19%	15,47%	7,57%	3,81%	1,95%
Puente Genil	70,32%	12,67%	7,41%	5,76%	3,84%
Alcalá la Real	70,85%	16,41%	7,80%	3,47%	1,46%
MEDIA	64,26%	13,81%	8,72%	6,48%	6,73%

Fuente: PGOU (octubre 2015)

Ante estas circunstancias se ha venido produciendo un creciente grado de asociacionismo, fundamentalmente de los olivareros, mediante cooperativas o a través de la creación de la denominación de origen Priego de Córdoba a fin de aglutinar los intereses económicos de diferentes iniciativas particulares y garantizar la mejora en la comercialización de sus productos. De esta forma, han surgido diferentes asociaciones de carácter agrario.

Las dificultades en el cultivo del olivar y la explotación del aceite han logrado abrir la vía al asociacionismo, a través de cooperativas, asociaciones y la denominación de origen.

Con relación al régimen de propiedad de las explotaciones agrícolas, resulta predominante la fórmula de la propiedad que, en el caso de Priego, supera el 80% de las explotaciones.

- Ganadería

Si bien la ganadería ha constituido uno de los aprovechamientos tradicionales en la comarca, en el conjunto de la actividad económica de los municipios ha representado una producción complementaria. Se ha observado cierto incremento de presencia ganadera en los últimos años, favorecida por ayudas institucionales en sus vertientes caprina y ovina, sin que ello se derive de una incorporación de tecnologías adecuadas. En líneas generales, el sector mantiene explotaciones poco mecanizadas, con escasa organización

La ganadería en Priego ha sido tradicionalmente una actividad complementaria, y si se ha incrementado en los últimos años (sobre todo el caprino) ha sido debido a las ayudas institucionales.

efectiva de los productores, empresarios de avanzada edad y capacitación ganadera deficiente.

- Sector industrial

Priego no logra afianzar un sector industrial con un peso relativo importante en la economía local. Esta circunstancia se refleja en la distribución de los sectores productivos analizados en función de las altas del IAE, que, según la siguiente tabla, refleja una importancia del sector industrial en consonancia con la provincia, con un 9,76% de matrículas del IAE adscritas a este sector. La industria prieguense se caracteriza por un notable grado de atomización empresarial, escaso nivel tecnológico y, en general, producciones de bajo valor añadido.

La industria en Priego supone un 10% de la actividad económica del municipio y se caracteriza por su atomización empresarial, su escaso nivel tecnológico y, en general, su bajo valor añadido.

IAE: Actividades empresariales por divisiones	Priego	Córdoba provincia
División 1. Energía y agua	9	713
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	17	739
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	51	1.660
División 4: Otras industrias manufactureras	156	4.249
Total sector industrial	233	7.361
Resto sectores	2.153	68.987
Total IAE	2.386	76.348
% de la industria sobre los sectores económicos	9,76%	9,64%

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (2013)

Analizando el sector industrial de Priego por subsectores, se confirma la importancia de las actividades manufactureras sobre las de extracción y transformación de minerales y metales, que tienen un protagonismo muy reducido. En las industrias manufactureras, el mayor peso recae en la industria agroalimentaria basada en los recursos agrarios, con un papel destacado de la industria del olivar y, fundamentalmente, en la industria textil y de la confección y que ha resultado, sin duda, el sector más representativo de la economía local, no sólo por el número de

La industria textil tiene una gran tradición en Priego. Con la creación del Centro de Innovación Tecnológica del Textil se pretende recuperar la competitividad perdida frente a las empresas asiáticas.

empresas, si no, también por su aportación a la creación de empleo, así como por su capacidad de generación de renta.

Otro subsector con un relativo peso es el de la industria de la madera y el mueble, probablemente debido a la vinculación al área de influencia de Lucena (una de las localidades andaluzas con mayor grado de desarrollo económico, sobre la base de la industria de la madera y el mueble).

Dentro de la industria manufacturera, resultan reseñables ciertas actividades artesanales como la talla en madera y la forja, de gran tradición en un municipio referente del barroco, subsistiendo diferentes talleres en la ciudad.

• Construcción

En el municipio de Priego, al igual que en el resto de Andalucía y España, el auge del sector se alcanza en 2008, cuando la construcción representó un 12,47% del PIB nacional. A medida que avanzaba la crisis económica, se iba reduciendo su importancia, hasta representar en el año 2013 un 7,16% del PIB.

Se estima que en 2013 existían 226 empresas de la construcción. Entre 2014 y 2015 apenas fueron 5 las sociedades mercantiles creadas en el sector, según datos del Inst. Estadística y Cartografía de Andalucía.

En la tabla siguiente analizamos las actividades empresariales de alta en Priego en el IAE, por ramas de actividad relacionadas con la construcción en 2013.

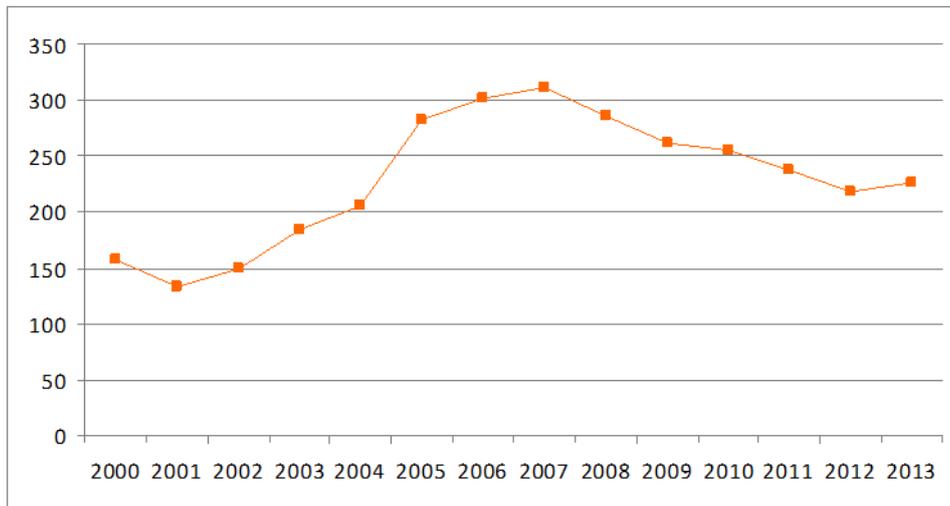
IAE: Actividades empresariales por divisiones	Priego	Córdoba provincia
División 5: Construcción	226	6.961
Resto sectores	2.159	69.387
Total IAE	2.386	76.348
% de la construcción sobre los sectores económicos	9,5%	9,12%

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (2013)

El porcentaje de las actividades relacionadas con la construcción dadas de alta en el IAE respecto al total de actividades empresariales representa para Priego un 9,5%, ligeramente superior al 9,12% de la provincia. La construcción en Priego es un sector importante y que ha generado muchos puestos de trabajo en el municipio.

A raíz del estallido de la burbuja inmobiliaria, un gran número de empresas del sector de la construcción han desaparecido o se han reconvertido. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de actividades empresariales dadas de alta en este sector en el periodo 2000-2013, donde se observa el crecimiento hasta 2007 y la posterior caída del mismo.

La construcción representa actualmente un 9,5% de la economía de Priego, y ha sido un sector importante muy castigado por el estallido de la burbuja inmobiliaria.



Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (2013)

- Servicios

Por ocupación, el sector terciario o de servicios es el más importante en el municipio, aportando el mayor porcentaje de la población trabajadora y concentrando más de 1250 establecimientos, agrupados en el tramo de empleo entre 0 y 5 trabajadores (92%), cifra que denota, un alto grado de atomización empresarial en el municipio de Priego. La aportación de empleo resulta algo inferior a la media de la provincia por el sesgo que presenta Priego hacia los sectores anteriormente analizados, destacando con su entorno únicamente en el ámbito de la hostelería por la vocación turística del municipio.

El sector servicios es el que ocupa a un mayor número de personas, destacando la hostelería con respecto a otros municipios de su entorno.

Según el número de matrículas registradas del IAE, el sector basa una parte fundamental de su actividad económica en los servicios, concretamente en el comercio, que agrupa más del 36% de las licencias municipales, por encima de la media provincial.

El análisis de la tipología de establecimientos del sector terciario corrobora la importancia de la hostelería con casi un 9% del conjunto de los mismos. El tamaño poblacional, y su emplazamiento geográfico, resultan factores claves para que Priego se haya constituido en cabecera de una subárea comercial, convirtiéndose en punto de atracción en cuanto a dicha actividad para los municipios de su entorno gracias a una cierta diversificación en la oferta de servicios comerciales generales y especializados con respecto a éstos.

La Asociación de Comercio y Hostelería de Priego y el desarrollo del Centro Comercial Abierto han sido dos iniciativas pioneras en la provincia.

En este aspecto, tras la crisis sufrida del comercio local a finales de los noventa con el cierre de muchos establecimientos, el sector ha sabido renovar sus estructuras con iniciativas más modernas y nuevos servicios de atención al cliente. Dicha dinámica se ha visto favorecida por el alto grado de asociacionismo, liderado por la **Asociación Centro Comercial Abierto**, una de las iniciativas pioneras a nivel provincial en este modelo de gestión espacial del comercio tradicional.

En el contexto de actividades de servicio habría que destacar también por su capacidad de dinamización de la economía de Priego y de su ámbito territorial en un futuro, a la actividad turística, que ha venido experimentado una evolución positiva en los últimos años sobre la base de su proximidad al P. N. Sierras Subbéticas y del gran patrimonio cultural de la localidad.

A nivel comarcal, se ha realizado un importante esfuerzo de promoción exterior en ferias nacionales e internacionales de turismo. Aquí, la constitución de la Mancomunidad de municipios resultó esencial, ya que nació con la misión específica de promover el desarrollo económico de éstos impulsando el sector turístico. En la actualidad, **el turismo se ha**

Priego es, tras la capital, el municipio con mayor desarrollo y potencial del turismo.

convertido en un claro impulsor del desarrollo socioeconómico de la zona. Hoy es incluso una actividad impulsora de otras ramas de actividad, vinculadas con el sector de la construcción y agroalimentario, al potenciar la rehabilitación de viviendas y la venta in situ de productos locales.

No obstante, el rápido desarrollo del turismo en La Subbética ha dado como resultado, ciertos desacoples con las ordenanzas municipales, con la legislación ambiental y con la propia

normativa turística, ante el desconocimiento de los promotores de todas las normas reguladoras.

En dicho contexto, el papel de Priego de Córdoba emerge con un gran protagonismo, según se desprende de las cifras que arroja la siguiente tabla y que revelan el absoluto liderazgo de Priego en cuanto a la oferta hotelera con el mayor número de plazas tanto en términos absolutos como relativos en todo su entorno.

Municipio	Restaurantes	Hoteles	Hostales y Pensiones	Plazas en hoteles	Plazas en hostales y pensiones	Plazas hoteleras/1000 habitantes
Baena	10	1	3	72	92	8,28
Cabra	17	3	2	172	72	11,71
Lucena	37	5	3	232	74	7,17
Montilla	15	4	1	154	51	8,72
Priego de Córdoba	20	5	3	440	106	23,80
Puente Genil	17	2	1	90	11	3,35
Media	19,33	3,33	2,16	193,33	67,67	10,50

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte (2015)

Por tanto, Priego es, tras la capital provincial, el municipio cordobés con una mayor concentración iniciativas turísticas y generación de rentas.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

- Priego tiene una tasa de paro del 19,57%, por encima de todos los municipios con los que limita. Además, entre 2005 y 2016 la tasa de paro aumentó un 6,1%.
- En 2015 se contabilizaron en Priego un total de 2.031 parados en el municipio. De estos parados, 1.079 son mujeres (el 53%) y 952 hombres (el 47%).
- Antes de la crisis el número de mujeres en paro superaba al de hombres; durante la crisis se igualan y, en estos últimos años de recuperación, sólo desciende el número de parados hombres.
- Priego tiene una población muy envejecida; así, la mayor concentración de parados se registra entre los 45 y los 64 años.
- El paro masculino lo encontramos principalmente en la agricultura, mientras que el femenino en el sector servicios.
- El 63% de los contratos que se hicieron en 2015 fueron para hombres; sólo 1 de cada 3 contratos para menores de 30 años fue para una mujer.
- Sólo el 1,55% de los contratos realizados en 2015 fueron indefinidos; en el caso de las mujeres todavía peor: el 1,35%.
- La agricultura registra el mayor número de contratos para hombres, mientras que las mujeres son contratadas principalmente en el sector servicios.
- El 46% de los contratos realizados en Priego en 2015 fueron para personas analfabetas o sin estudios, lo que muestra la escasa cualificación que requieren esos empleos.
- El sector agrícola tiene un gran peso en la economía de Priego, sector basado en el monocultivo del olivar y en la industria manufacturera ligada al aceite.
- La explotación del olivar es minifundista, lo que dificulta la reinversión de los beneficios, la transformación y comercialización y la innovación tecnológica.
- El sector comercial y el turístico son muy importantes en Priego, ejerciendo una función comarcal que les da un alto potencial de desarrollo.
- Más de un 10% de los establecimientos de Priego cerraron como consecuencia de la crisis, sin que a día de hoy se haya recuperado el nº de establecimientos previos a la recesión.
- Comparativamente, Priego tiene más establecimientos por mil habitantes en el sector industrial y de la construcción que la capital y el total de la provincia.
- Las formas jurídicas predominantes en Priego son las personas físicas (el 56% de los establecimientos) y las sociedades limitadas (el 27%).
- El 57% de las empresas en Priego no genera ningún empleo; además, el 26% sólo genera entre 1 y 2 empleos asalariados.
- El cultivo del olivar ocupa un alto porcentaje de la superficie agrícola del municipio. El 97% de las superficies de tierras labradas son dedicadas al olivar.

2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

2.5.1 Caracterización de la población

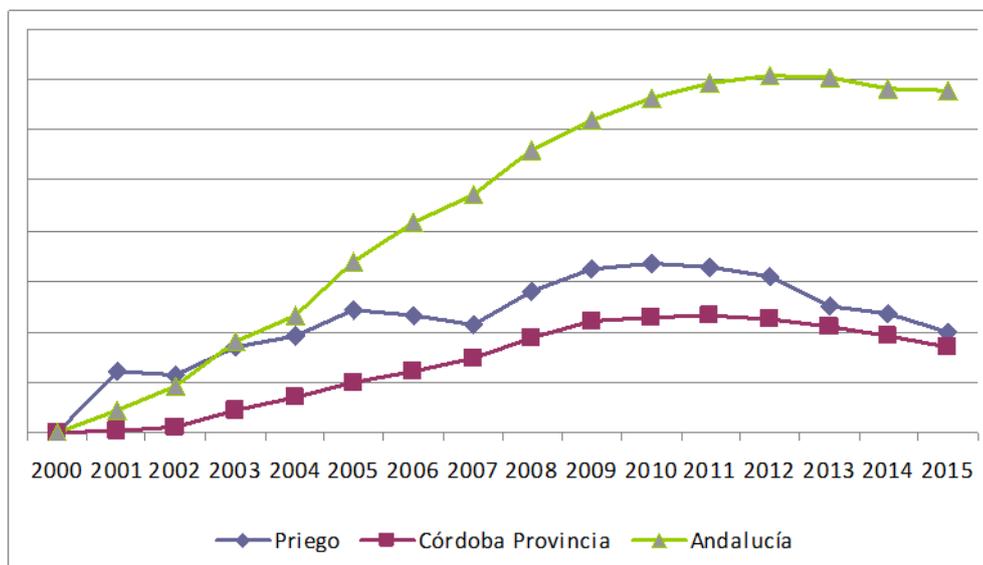
Según el padrón municipal del año 2015, Priego de Córdoba tiene un total de 22.936 habitantes, de los cuales 11.222 son hombres (49%) y 11.714 mujeres (51%), siendo el cuarto municipio con mayor población de la provincia de Córdoba, tras la capital, Lucena y Montilla.

Si analizamos la evolución de la población en los últimos 15 años, vemos que el número de habitantes creció entre 2000-2005, luego descendió hasta 2007, subió de nuevo hasta 2010 y a partir de ahí ha descendido cada año de forma preocupante. En la provincia de Córdoba el comportamiento ha sido similar, muy diferente de Andalucía, cuya población ha crecido significativamente hasta 2013 aunque ahora se aprecie un ligero retroceso.

La falta de oportunidades laborales y una pirámide de población regresiva se encuentran detrás de las causas del estancamiento y retroceso de la población de Priego.

Con 22.936 habitantes, Priego es el cuarto municipio más poblado de la provincia de Córdoba, siendo una de las principales ciudades medias de la provincia.

La población de Priego se mantiene estancada en los últimos 15 años, aunque desde 2010 se aprecia un preocupante retroceso.



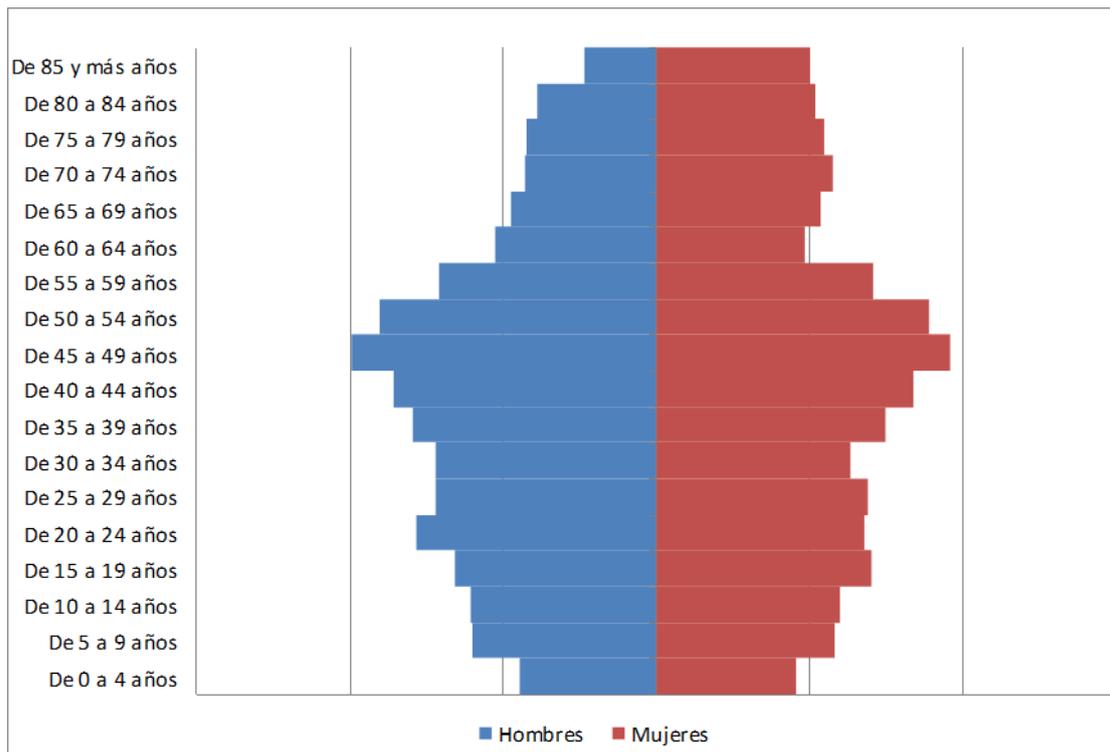
Fuente: SIMA y elaboración propia.

Fuente: Los datos de este subapartado se han extraído del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía.
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>

2.5.2. Estructura demográfica

En Priego nos encontramos ante una pirámide de población regresiva, propia de los países desarrollados. La natalidad del municipio es baja, al igual que ocurre en el resto de España y, por otro lado, la esperanza de vida es muy alta, debido a la mejora en las condiciones de vida (alimentación, sanidad, hábitos...).

Pirámide de población del municipio de Priego (2015)



Fuente: SIMA (2015).

Interpretación de la pirámide de población

La pirámide de población es de tipo "urna o barril", con una base cada vez más estrecha y un centro con forma convexa. Este tipo es característico de poblaciones desarrolladas con tendencia a un envejecimiento progresivo, lo que representa una disminución de las nuevas

generaciones y un tronco a lo largo de la pirámide donde destacan dos disminuciones de población, uno a partir de las personas que tiene 45-49 años y otra a partir de 65 años en adelante, debido al descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida (80 años en las mujeres y 75 años en los hombres)



Estructura por sexo:

- La población presenta mayor número de mujeres que de varones, sobre todo a partir de los 65 años. En la cúspide (> 84 años) las mujeres representan el 69%.
- Sin embargo, hay menor presencia de mujeres respecto a la población masculina en los grupos de edad de 10 a 14 años y de 20 a 54 años (quizá debido a los fenómenos migratorios actuales que afectan más a la mujer por motivos laborales).



Estructura por edad:

- La población infantil (0-14 años) se está reduciendo considerablemente si la comparamos con los grupos de edad juvenil (15-29) y madura (65 a más de 85 años).
- Hay pocos niños y jóvenes (los menores de 20 años representan el 20,27%) un gran número de adultos (el mayor número de habitantes se sitúa en las franjas de edad comprendidas entre los 35 y los 55 años, alcanzándose en ese tramo casi un 30,5% del total de habitantes) y muchas personas mayores (los mayores de 65 años representan el 20,21% de la población total del municipio).

*Los mayores de 65 años
suponen más del 20% de la
población de Priego.*

Futuro poblacional de Priego

El envejecimiento de la población hace que disminuya la población activa, es decir, hay menos personas que pagan impuestos y más personas que hay que mantener con esos impuestos (niños y ancianos). Esta situación es especialmente preocupante en Priego, cuya edad media de la población es de 42,9 años (41,5 para los hombres y 44,2 para las mujeres). Comparado con Andalucía, vemos que Priego presenta una población más envejecida. La edad media de la población en Andalucía de 39,9 años. La edad media de la población extranjera de Priego es de 37,3 años.

Dispersión de la población

En el término municipal de Priego, se asientan 27 aldeas o pedanías que albergan a un 17% de la población, lo que da muestra de una importante área funcional en torno a la ciudad de Priego, donde habita el 83% restante.

De los 22.936 habitantes que tiene el término municipal, un 94% se concentra en núcleos de población y 1.394 habitantes se encuentran diseminados (el 6%). Los datos son del Instituto Nacional de Estadística.

El 17% de la población del municipio se concentra en núcleos de población distintos a la ciudad de Priego, lo que da muestra de una importante área funcional urbana en torno a la ciudad.

Densidad de población

En cuanto a la densidad de población, Priego tiene 79,56 habitantes por metro cuadrado; cifra muy superior a los 57,77 habitantes por m² de la provincia, pero inferior a los 95,92 habitantes por m² de Andalucía.

Fuente: Los datos de este subapartado se han extraído del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía.
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>

2.5.3 Movimiento natural de la población

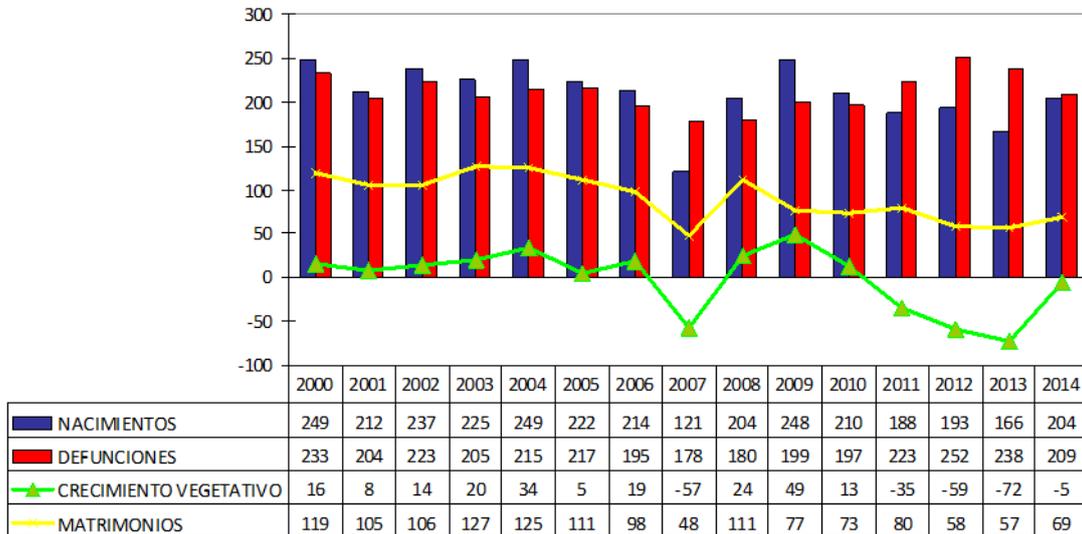
Priego presenta un crecimiento vegetativo negativo, al contrario de lo que ocurre en la provincia y Andalucía, donde es positivo. Muchos jóvenes de las ciudades medias y pequeñas de la provincia de Córdoba se han marchado a la capital donde han iniciado una vida.

Priego, a diferencia de la capital, la provincia y Andalucía, tiene un crecimiento vegetativo negativo.

Territorio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Andalucía	82.195	66.322	15.873
Córdoba provincia	7.178	7.158	20
Córdoba capital	3.129	2.565	564
Priego	204	209	-5

Fuente: SIMA (2014)

En cuanto a la evolución del crecimiento vegetativo, Priego tiene ligeros valores positivos de 2000 a 2007. En 2007 se reduce el número de nacimientos, ligado al descenso de matrimonios de ese año. En 2008 y 2009 el crecimiento vegetativo vuelve a ser positivo, aunque a partir sufre un brusco descenso hasta 2015 donde, a pesar de ser negativo, ofrece visos de recuperación.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

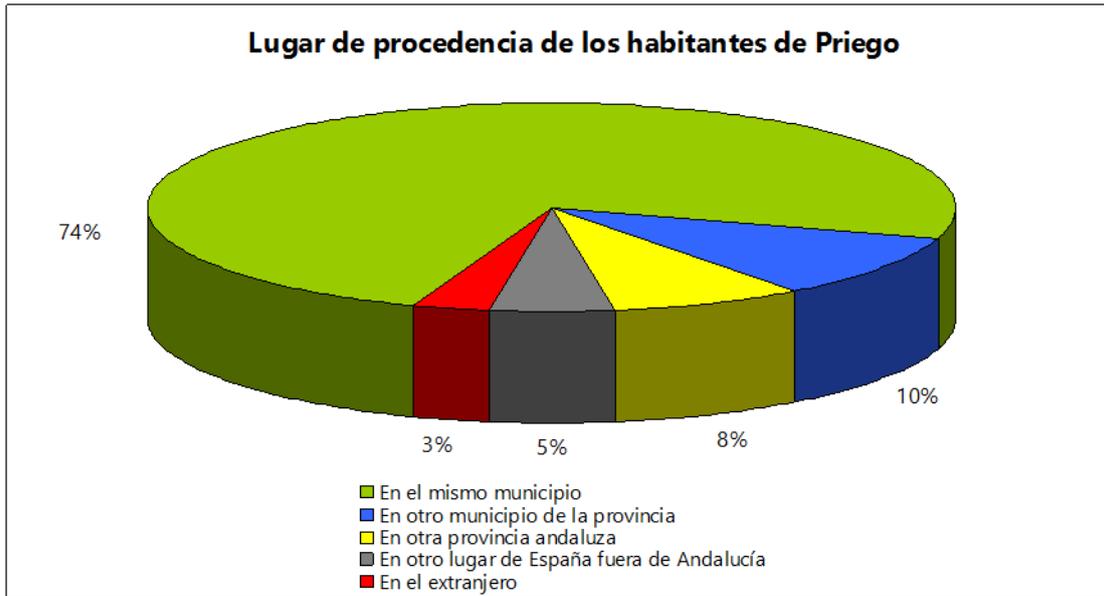
Fuente: Los datos de este subapartado se han extraído del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>

2.5.4 Movimientos migratorios

Es interesante analizar la procedencia de los habitantes de Priego. Así, el 74% de sus residentes nacieron en el mismo municipio, el 10% en otro municipio de la provincia de Córdoba, el 8% en otra provincia andaluza, el 5% en otro lugar de España fuera de Andalucía y el 3% restante en el extranjero.

Esto pone de manifiesto que Priego recibe muy poca inmigración extranjera y pocos habitantes de otros lugares fuera del término municipal de Priego.



Fuente: SIMA (2015).

Emigración

Son las bajas en el Padrón de Habitantes que se registran en el Ayuntamiento de Priego como consecuencia de la salida de sus residentes hacia otros municipios de Andalucía y España, o al extranjero. Desde el año 2000 al año 2015 las emigraciones han aumentado un 50%. Las razones a priori parecen ser el empeoramiento de la situación económica y laboral de los prieguenses.

En los últimos 15 años las emigraciones del municipio han aumentado un 50% debido al empeoramiento de las condiciones económicas y laborales.

En las siguiente tabla se muestran datos del tipo de emigraciones que se han producido en el municipio de Priego en el año 2015.

EMIGRACIÓN POR TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Emigración interior	156	118	274
Emigración exterior	84	69	153
Emigración al extranjero	28	26	54
TOTAL	268	213	481

Fuente: SIMA (2015).

Esta tabla muestra que los hombres del municipio emigran más que las mujeres. Por otra parte, el principal destino de los emigrantes es a otros municipios de Andalucía (el 57%), seguido de otros municipios de España (el 31%) y del extranjero (el 11%).

Inmigración

Las altas del Padrón de Habitantes del Ayuntamiento de Priego como consecuencia de la llegada de nuevos residentes procedentes de otros municipios de Andalucía y España, o del extranjero. Desde el año 2000 al año 2015 las inmigraciones se han reducido un 1,2%. Este descenso contrasta con el aumento de la emigración del 50%.

La inmigración se ha reducido en los últimos 15 años un 1,2% en contraste con el aumento de las emigraciones del 50%.

En las siguiente tabla se muestran datos del tipo de inmigraciones que se han producido en el municipio de Priego en el año 2015.

INMIGRACIONES POR TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Inmigración interior	104	121	225
Inmigración exterior	68	53	121
Inmigración al extranjero	20	25	45
TOTAL	192	199	391

Fuente: SIMA (2015).

La tabla muestra que Priego recibe prácticamente las mismas cantidades de personas inmigrantes mujeres que hombres. El origen principal de los inmigrantes es de otros municipios de Andalucía (57%) seguido de otros municipios de España (31%).

El 87% de los que provienen del extranjero son de nacionalidad extranjera, por lo que es irrelevante el número de prieguenses en el extranjero que regresan a su municipio.

Fuente: Los datos de este subapartado se han extraído del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>

2.5.5 Otros indicadores demográficos

Tasa de dependencia

La relación existente entre la población dependiente y la población productiva es del 52,8%, cifra superior a la de la provincia (50,7%) y la de Andalucía (48,06%), lo que significa que en Priego es mayor la carga productiva de la población para mantener a los estratos económicamente dependientes (niños y ancianos).

La tasa de dependencia de Priego es del 53%, superior a la de la provincia y Andalucía, lo que supone que la carga productiva de la población dependiente (niños y ancianos) es muy alta.

Tasa de envejecimiento

Expresa la relación entre la cantidad de personas mayores de 65 años y las personas menores de 15 años. Mientras que la tasa de envejecimiento de Priego es del 141%, en la provincia de Córdoba es del 121% y en Andalucía es del 99%. En los últimos quince años la tasa de envejecimiento en Priego ha aumentado un 33%.

De nuevo, uno de los principales problemas de Priego es el envejecimiento de la población. Sin un mayor número de nacimientos y sin la llegada de inmigrantes al municipio, el futuro poblacional de Priego es preocupante.

En los últimos 15 años la tasa de envejecimiento en Priego ha aumentado un 33%. Si no aumentan los nacimientos y si no llegan inmigrantes al municipio, el futuro poblacional de Priego es preocupante.

Tasa de juventud

Expresa la relación entre la cantidad de personas menores de 15 años y la población total. En este sentido, mientras que la tasa de juventud de Priego es del 14%, en la provincia de Córdoba es del 15% y en Andalucía es del 16%.

Fuente: Los datos de este subapartado se han extraído del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

- Priego es el cuarto municipio más poblado de la provincia de Córdoba (22.936 habitantes), siendo una de las principales ciudades medias de la provincia.
- La población de Priego se mantiene estancada en los últimos 15 años, aunque desde 2010 se aprecia un preocupante retroceso.
- La media de edad de la población de Priego es de 43 años. La población de Priego está más envejecida que la de Andalucía. Así, los mayores de 65 años suponen más del 20% de su población.
- En los últimos 15 años la tasa de envejecimiento en Priego ha aumentado un 33%. Si no aumentan los nacimientos y si no llegan inmigrantes al municipio, el futuro poblacional de Priego es preocupante.
- El 17% de la población del municipio se concentra en núcleos de población distintos a la ciudad de Priego, lo que da muestra de la existencia de una importante área funcional urbana en torno a la ciudad.
- Priego, a diferencia de la capital, la provincia y Andalucía, tiene un crecimiento vegetativo negativo.
- En Priego hay pocos inmigrantes, tres de cada cuatro habitantes de Priego han nacido en el municipio. Además, la inmigración se ha reducido en los últimos 15 años un 1,2% en contraste con el aumento de las emigraciones del 50%.
- Los inmigrantes proceden principalmente de otros municipios de Andalucía, apenas hay inmigración extranjera.

2.6. ANÁLISIS SOCIAL

2.6.1 Nivel educativo

La población de Priego presenta unos niveles de instrucción muy bajos. El porcentaje actual de personas analfabetas o sin estudios en el municipio es del 24% (según datos elaborados a partir del Ins. Estad. de Andalucía 2015).

El 24% de la población de Priego es analfabeta o no tiene estudios.

Si comparamos los datos de analfabetismo de Priego con la provincia de Córdoba, comprobamos que el porcentaje de población analfabeta y sin estudios en Priego (el 24% de la población) es muy superior al de la provincia (el 13%).

El porcentaje de analfabetos y sin estudios en Priego es muy superior al de la provincia de Córdoba.

NIVEL DE ESTUDIOS EN PRIEGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	%	%	
Analfabetos y sin estudios	28,40%	16,60%	23,77%
Estudios primarios	18,90%	16,16%	17,82%
Estudios secundarios	50,17%	58,91%	53,6%
Estudios postsecundarios	2,53%	8,33%	4,80%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2015) y elaboración propia.

La tabla anterior muestra la diferencia en el nivel de instrucción de hombres y mujeres en Priego. Los hombres tienen mayor grado de analfabetismo y bajos estudios, mientras que las mujeres, en mayor porcentaje, tienen estudios universitarios.

El analfabetismo y los bajos niveles de instrucción afectan en mayor medida a los hombres.

En materia educativa, uno de los recursos más valorados es la Escuela de Adultos, junto con el Conservatorio Elemental, ambos muy necesarios para solventar las carencias educativas de los prieguenses. En la población se percibe una preocupación por el fracaso escolar, por el abandono temprano de los estudios. Una de las causas manifiestas del abandono de los estudios es la falta de adaptación de las especialidades de educación secundaria con el mercado laboral.

2.6.2 Inmigrantes y minorías étnicas

Población extranjera

En Priego habitan 471 extranjero (2% de la población), porcentaje inferior al de la provincia (2,68%) y Andalucía (el 7,6%). En general, la provincia de Córdoba no es atractiva para los extranjeros, y menos aún lo es el municipio de Priego.

En Priego sólo habitan 471 extranjeros, que representan apenas el 2% de la población del término municipal.

A continuación se muestra el continente de origen de la población extranjera residiendo en Priego, la capital, la provincia y Andalucía, según datos del Padrón Municipal de 2015.

	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas	TOTAL
Priego	184	186	75	26	-	-	471
Córdoba capital	2.453	1.247	2.978	927	8	1	7.614
Córdoba provincia	10.812	4.138	4.772	1.551	16	12	21.301
Andalucía	342.401	163.882	95.949	33.485	363	125	636.205

Fuente: SIMA (2015)

De estos extranjeros, un 37,6% procede de Marruecos, un 15,3% de Rumanía, un 15,1% de Reino Unido, un 5,3% de Ecuador, un 4% de China y un 3,4% de Colombia. El resto de nacionalidades se encuentran dispersas. Con respecto a la capital, la provincia y Andalucía, donde los inmigrantes provienen principalmente de Europa, en Priego el mayor número de inmigrantes procede de África .

El 38% de los inmigrantes en Priego procede de Marruecos.

Si analizamos la población extranjera por sexo, vemos que, en el caso de los hombres, uno de cada dos proviene de Marruecos, siendo también significativa la presencia de rumanos, los que provienen de Reino Unido, los ecuatorianos, los italianos, los chinos y los colombianos. En el caso de las mujeres, la dispersión entre nacionalidades es mayor, siendo el 30% marroquíes, el 20% de Reino Unido, el 17% rumanas, el 6% de China, también el 6% de Colombia y un 5,5% de Ecuador. Otras nacionalidades relevantes son Brasil (el 2,5%) y República Dominicana (el 2%).

En el caso de inmigrantes hombres, 1 de cada 2 procede de Marruecos. Las nacionalidades de las mujeres inmigrantes están más dispersas.

INMIGRANTES POR NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Marruecos	50,4%	29,6%	37,6%
Rumanía	16,7%	16,6%	15,3%
Reino Unido	13,2%	20,1%	15,1%
Ecuador	6,0%	5,5%	5,3%
China	3,0%	6,0%	4,0%
Colombia	1,7%	6,0%	3,4%
Italia	3,4%	1,0%	2,1%
Resto de nacionalidades	5,6%	15,1%	9,1%

Fuente: SIMA (2015)

Otras minorías étnicas: población gitana

Actualmente no existe en Priego ningún asentamiento de población gitana. Según los datos del Mapa sobre vivienda y Comunidad Gitana de la Fundación Secretariado Gitano, en 1991 sí existían cuatro asentamientos en el municipio. En la actualidad se cuenta por decenas el número de personas de esta etnia en el municipio.

Fuente: Los datos de este subapartado se han extraído de:

- Los datos estadísticos de población extranjera del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística y Cartografía.
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>
- Los datos de población gitana del Mapa sobre vivienda y Comunidad Gitana provienen de la Fundación Secretariado Gitano. <http://www.gitanos.org/publicaciones/mapavivienda/>

2.6.3 Vulnerabilidad, exclusión y emergencia social

Parados

En cuanto a las problemáticas concretas que provocan mayor vulnerabilidad y exclusión social en el municipio, cabe señalar que el paro es uno de los principales factores de vulnerabilidad de la población prieguense y que de él se derivan graves problemas de exclusión social. Según el Censo de Población y Viviendas de 2011, un 52% de los hogares tiene algún miembro parado, cifras similares a las de la provincia y a las de Andalucía y ligeramente superiores a las de la capital.

TERRITORIO	Porcentaje de hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos parado
Andalucía	52,41
Córdoba (provincia)	52,62
Córdoba (capital)	47,71
Priego	51,88

Fuente: Censos de población y viviendas 2011.

Personas mayores

Uno de los principales colectivos amenazados por la vulnerabilidad en Priego son los ancianos. El tamaño medio del hogar en Priego es inferior al de los otros tres territorios, así como el nº de núcleos en el hogar. El porcentaje de hogares con una única generación presente en Priego es superior al de los otros territorios. Estos datos, junto a los demográficos, reafirman que en Priego encontramos un número importante de hogares habitados por ancianos, de los cuales muchos se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

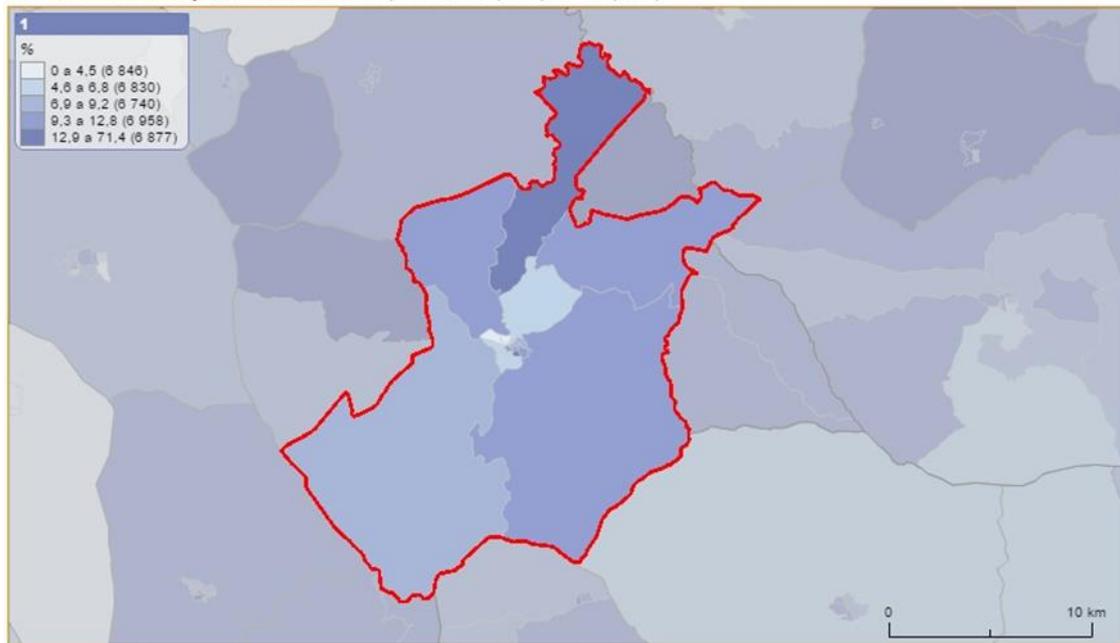
Uno de los principales colectivos amenazados por la vulnerabilidad y la exclusión social son las personas mayores.

TERRITORIO	Tamaño medio del hogar	Número de núcleos en el hogar	Porcentaje de hogares con una única generación presente	Porcentaje de núcleos monoparentales
Andalucía	2,7	0,78	44,12	16,23
Córdoba (provincia)	2,69	0,79	44,92	14,59
Córdoba (capital)	2,69	0,79	44,25	16,98
Priego	2,57	0,75	49,91	16,44

Fuente: Censos de población y viviendas 2011.

A continuación, se muestra un mapa del Atlas de Vulnerabilidad Urbana del Mº de Fomento, donde se aprecian los núcleos urbanos y zonas donde se concentra el mayor número de personas mayores de 75 años. En los núcleos urbanos de El Tarajal y El Cañuelo, el porcentaje de mayores de 75 años está entre el 13 y el 71,4%.

Población de 75 años y más - fuente: INE. España 7,40% (2001) 8,71% (2011)



Fuente: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento (2011).

Respecto a la valoración cualitativa de los servicios públicos municipales para las personas mayores, se valora positivamente la cobertura de los recursos existentes. Sin embargo, aunque existen plazas residenciales suficientes, la población encuentra necesaria la creación de un centro de día donde atender las necesidades particulares de este colectivo. Además, se proyecta la necesidad de ampliar la cobertura del servicio de Ayuda a Domicilio y otras prestaciones sociales, principalmente en las Aldeas.

El mayor problema respecto a las personas mayores es la dependencia (44%), seguido de la soledad (37%) y la necesidad de contar con ayuda profesional (19%).

Personas sin hogar

Según datos de la Unidad de Emergencia Social (UES) de Cruz Roja, casi un centenar de personas sin hogar fueron atendidas durante 2013 en Priego de Córdoba. La UES es un dispositivo conformado por voluntariado que recorre una noche a la semana las calles de la localidad para ofrecer a la población 'sin techo' comida y bebida reparadora, mantas y apoyo humano.

En 2013, la UES repartió un total de 182 paquetes de comida y bebida y distribuyó mantas y sacos de dormir a las personas que dormían a la intemperie en la localidad prieguense. Además, se ofreció una atención sanitaria básica y de primeros auxilios, así como apoyo humano.



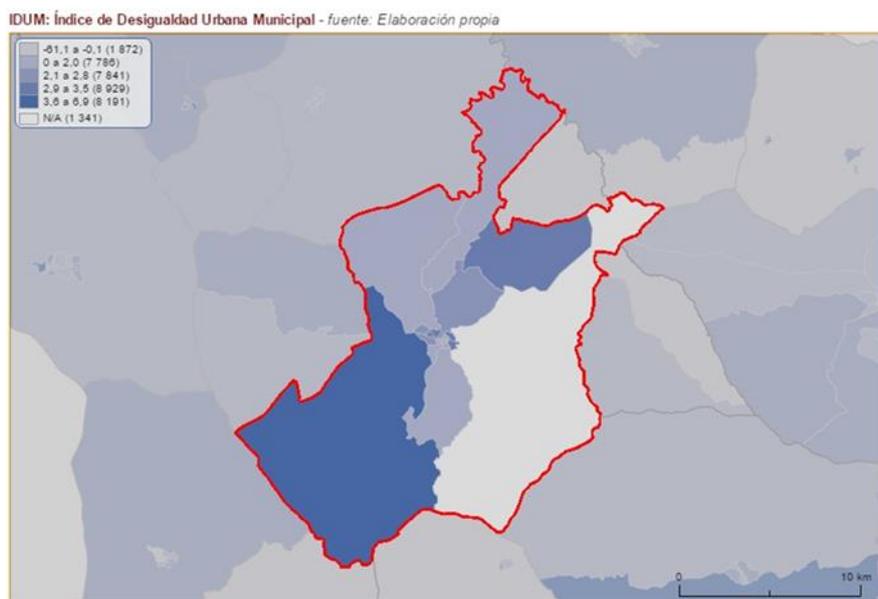
Fuente:

Los datos de estructura de los hogares de Priego se han extraído del Censo de población y viviendas del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/resultadosConsulta.jsp?CodOper=104&codConsulta=75245>

La información referente a las personas sin hogar proviene del Periódico Adarve <http://www.periodicoadarve.com/index.php?page=1&liar=2480>

2.6.4 Desigualdad urbana del municipio

Uno de los datos más interesantes es el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM) que proporciona el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Mº de Fomento. Concretamente, el IDUM se calcula sumando los tres indicadores básicos de vulnerabilidad urbana: porcentaje de población en paro, porcentaje de población sin estudios y porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo. En el siguiente mapa se visualizan las distintas zonas del término municipal por su índice de desigualdad urbana.



Fuente: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento (2011).

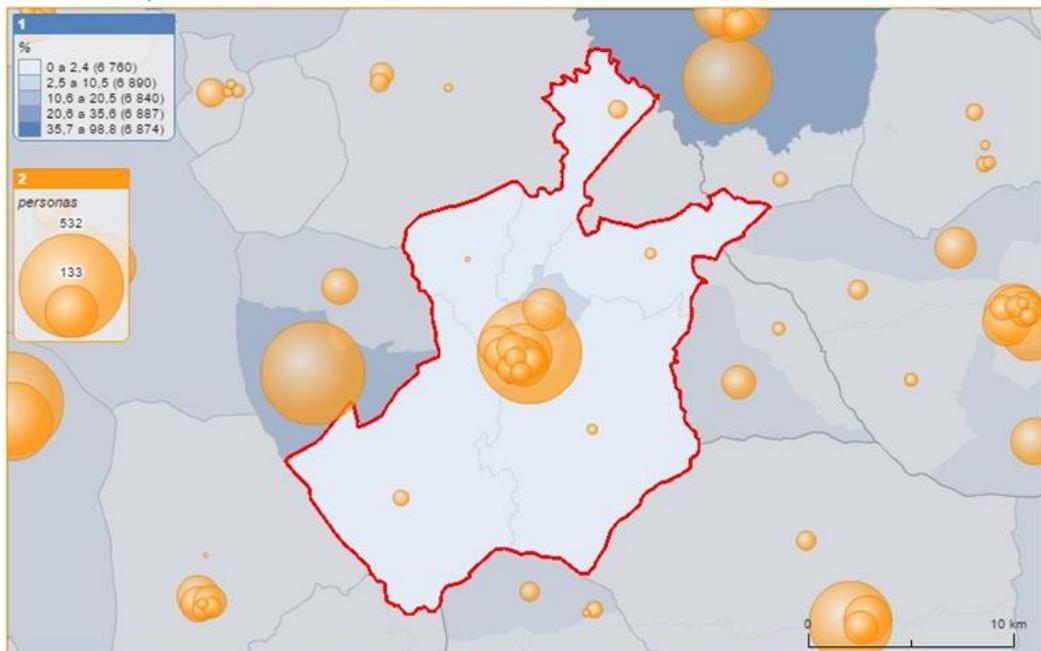
Las zonas más oscuras corresponden a los núcleos urbanos o zonas con mayores problemas de desigualdad urbana. Así, es en los núcleos urbanos de Las Lagunillas, Los Villares y Genilla donde se concentran los principales problemas de desigualdad urbana (la combinación de más paro, más personas sin estudios y peores viviendas). El IDUM de Priego es muy superior al de los municipios limítrofes.

En Priego hay núcleos de población donde la desigualdad urbana (la combinación de más paro, más personas sin estudios y peores viviendas) alcanza tasas dramáticas.

2.6.5 Problemas de delincuencia

En cuanto a las zonas con elevada delincuencia, según el Atlas de Vulnerabilidad Urbana, se detectan zonas concretas con un elevado porcentaje de personas con problemas de delincuencia.

1 - Población con problemas de delincuencia en su entorno - fuente: INE. España 22,74%
2 - Población con problemas de delincuencia en su entorno - fuente: INE



Fuente: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento (2011).

En este caso, es en el centro de urbano de Priego donde se presentan los mayores problemas de delincuencia.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS SOCIAL

- El 24% de la población de Priego es analfabeta o no tiene estudios. Además, el porcentaje de analfabetos y sin estudios en Priego es muy superior al de la provincia de Córdoba (el 13%).
- El analfabetismo y los bajos niveles de instrucción afectan en mayor medida a los hombres. Un mayor porcentaje de mujeres tiene estudios universitarios.
- La Escuela de Adultos y el Conservatorio Elemental son dos recursos educativos muy valorados por la población de Priego.
- En Priego sólo habitan 471 extranjeros, que representan apenas el 2% de la población del término municipal. El 38% de los inmigrantes en Priego procede de Marruecos.
- En el caso de inmigrantes hombres, 1 de cada 2 procede de Marruecos. Las nacionalidades de las mujeres inmigrantes están más dispersas.
- Dos de los principales colectivos amenazados por la vulnerabilidad y la exclusión social son los parados y las personas mayores.
- El mayor problema para la población de Priego respecto a las personas mayores que residen en el municipio es la dependencia (44%), seguido de la soledad (37%) y la necesidad de contar con ayuda profesional (19%).
- Hay que destacar la labor que realizan los voluntarios de Cruz Roja en Priego atendiendo semanalmente al centenar de personas sin hogar y ofreciéndoles comida, mantas y apoyo humano.
- En Priego hay núcleos de población donde la desigualdad urbana (la combinación de más paro, más personas sin estudios y peores viviendas) alcanza tasas dramáticas.
- En el centro de urbano de Priego es donde se presentan los mayores problemas de delincuencia.

2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

En términos generales, el contexto territorial de Priego se caracteriza por:

- Priego está localizado en el extremo sur de la provincia de Córdoba, pero formando parte del sistema de ciudades de mayor peso poblacional de la provincia (Lucena, Puente Genil, Montilla, Priego, Cabra y Baena).
- Priego está vinculado administrativamente a la comarca subbética, que no se corresponde de forma precisa con su comarca natural/funcional al situarse en el límite de la provincia y estar vinculado económica y funcionalmente a municipios próximos pertenecientes a las provincias de Jaén o Granada.
- Priego está enclavado en contacto entre sierra y campiña, pero desplazada de los principales corredores viarios Córdoba – Málaga y Córdoba – Granada y de la autovía en proyecto Lucena –Martos como parte del eje Antequera -Jaén.
- Priego pertenece a un sistema de ciudades medias de base agrícola articulada en torno a la campiña sur cordobesa con crecientes relaciones con los núcleos situados en el corredor viario de la autovía Córdoba- Antequera- Málaga en ejecución.
- Priego está en una situación de lejanía-proximidad a los centros regionales de Córdoba, Málaga, Granada y Jaén que hace que no sea dependiente de dichos centros y que se abastezca de determinados servicios en las distintas capitales, especialmente de carácter administrativo en Córdoba y de servicios en Granada.

2.7.1 Priego en el modelo territorial del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

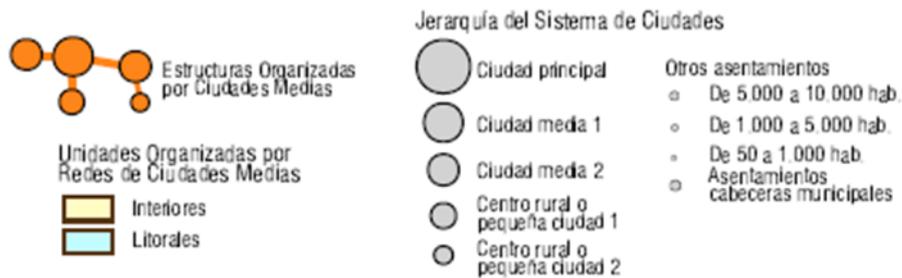
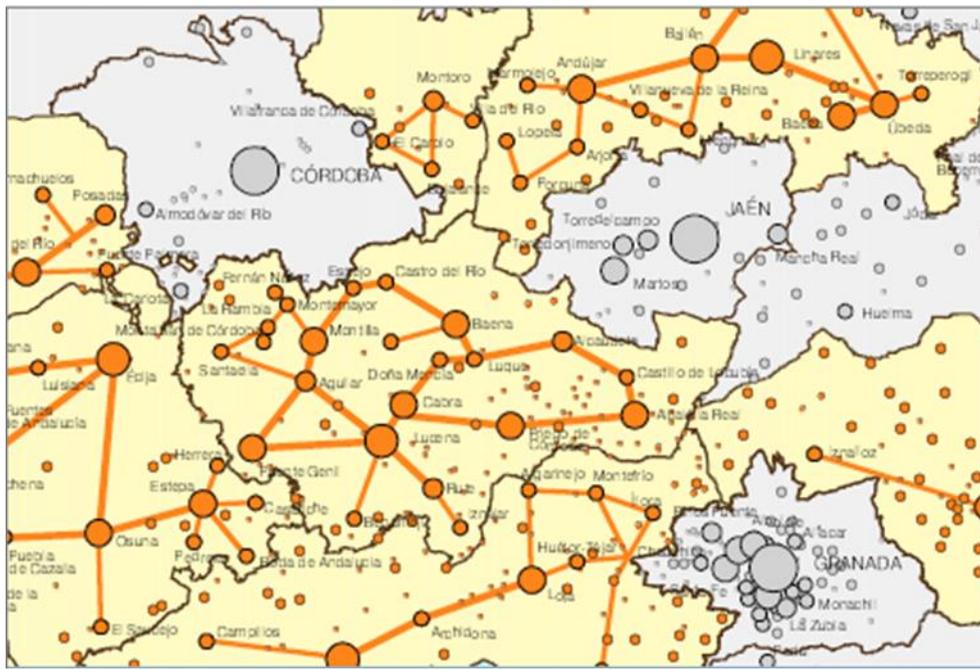
Según el POTA, Priego se inserta dentro del Sistema de Ciudades en una de las denominadas Redes de Ciudades Medias.

En este sistema, Priego pertenece al sistema subbético, que está formado por núcleos urbanos de similar rango poblacional y actividad como son Montilla, Baena, Lucena, Puente Genil y Cabra, con los que tiene relaciones de interdependencia y complementariedad. Para tratar de superar la competencia entre ellos se ha producido una cierta especialización de los servicios que cada municipio presta al conjunto.

Priego se inserta dentro de las Redes de Ciudades Medias de Andalucía en el sistema subbético.

La distancia que la separa de las capitales de provincia (68 km a Jaén, 75 km a Granada y 110 a Córdoba) y la debilidad de las comunicaciones por carretera, sin conexión directa mediante autovía con dichas capitales, favorece la implantación de servicios y funciones en la comarca que la dotan de cierta autonomía y por tanto se tiende a una menor dependencia de dichas ciudades.

La distancia que separa Priego de las capitales de provincia y las malas comunicaciones por carretera favorecen la implantación de servicios y su menor dependencia.



Fuente: PGOU (octubre 2015)

2.7.2 El entorno territorial de Priego

Priego se inserta en una red de poblaciones de tamaño medio caracterizada por la dispersión de la población y la falta de jerarquización interna. En un radio de 30 Km se localiza una población superior a los 180.000 habitantes repartidos entre los 16 municipios que forman la

comarca natural/funcional de Priego, municipios que mantienen ciertas relaciones de interdependencia con Priego.

Esta población se reparte en centros poblacionales con distinto tamaño que oscilan entre los menos de 800 habitantes de Fuente Tójar hasta los más de 42.000 de Lucena.

Se trata de un conjunto de municipios pertenecientes en general a la comarca Subbética a los que se añaden algunos pertenecientes a las comarcas colindantes pertenecientes a Granada y Jaén, como son Alcalá la Real, Alcaudete y Castillo de Locubín en Jaén y Algarinejo, Montefrío en Granada, algunos de los cuales son imprescindibles para analizar el entorno territorial de Priego y las relaciones entre los núcleos urbanos, como es el caso de Alcalá la Real o Algarinejo.

Priego mantiene relaciones de interdependencia con 16 municipios de tres provincias diferentes, que se concentran en un radio de 30 km y que superan entre todos los 180.000 habitantes.

La caracterización poblacional de los municipios del ámbito territorial de Priego en función del tamaño poblacional y su peso relativo en el conjunto es el siguiente:

- a) > 20.000 habitantes: Cabra, Lucena, Priego, Baena y Alcalá la Real.
- b) Entre 5.000 y 15.000 habitantes: Rute, Alcaudete y Montefrío.
- c) Entre 3.000 Y 5.000 habitantes: Doña Mencía, Iznájar, Luque, Algarinejo y Castillo de Locubín.
- d) < 3.000 habitantes: Carcabuey, Zuheros, Fuente Tójar.

Cabe resaltar la concentración de la inmensa mayoría de la población en los cinco municipios más importantes, en los que además se dispone la población casi exclusivamente en los núcleos urbanos, **a excepción de Priego en el que más del 15% de la población reside en los diseminados y aldeas.**

Priego se diferencia de otros municipios de su comarca en la existencia de una importante población residente en otros núcleos urbanos, lo que le da una singularidad de área funcional urbana.

De los dieciséis municipios considerados, doce se encuentran situados en el triángulo formado por el eje transversal de la subbética, carretera A339 Cabra – Alcalá la Real, la A318 Lucena – Martos y la N432 Córdoba – Granada y únicamente los situados al sur se encuentran fuera del

sistema básico de comunicaciones territoriales y por tanto tienen una menor interdependencia con Priego.

Dispersión poblacional, multiplicidad de ejes, división administrativa y polaridad respecto al núcleo urbano de Córdoba y Granada y, en menor medida, Jaén, crea un territorio complejo desde el punto de vista de las relaciones y vinculaciones.

Esta incipiente reorganización del territorio es particularmente relevante porque el tamaño de población, el potencial de crecimiento, el nivel de renta y la separación de las áreas urbanas principales está generando un mercado local de cierta entidad. En este sentido, las ventajas territoriales de Priego podrían establecerse en:

La división administrativa en comarcas y provincias no se corresponde con la organización natural de los asentamientos, lo que provoca la dislocación de las relaciones.

- Una buena posición dentro de la sierra subbética que le permite establecer relaciones de intercambio con los núcleos urbanos de tamaño medio próximos, tanto en lo que se refiere a la actividad agrícola e industrial como a la prestación o utilización de servicios. La distancia a la que se sitúa tanto Priego respecto de las capitales de provincia favorece su autonomía funcional minimizando la dependencia respecto de los centros regionales.
- Un tamaño poblacional que le ayuda a captar un suficiente nivel de actividad y a soportar en mejores condiciones la emigración, al compensarse con inmigración de la propia comarca.
- Un patrimonio ambiental, cultural y agrícola: la sierra, las aldeas, la campiña y las huertas que la cualifican respecto a otras zonas de la provincia de Córdoba para competir en el sector del turismo rural y ecológico.
- Y finalmente, un patrimonio cultural de enorme valor que convierte a Priego en un destino atractivo para el turismo cultural dentro del ámbito territorial de Córdoba, probablemente formando parte de ofertas turísticas más amplias que se fundamenten en el atractivo de la sierra y el Parque Natural junto con otros núcleos urbanos próximos de interés como Zuheros.

2.7.3 Actividades y servicios en el ámbito comarcal

Las interrelaciones entre los municipios próximos y la distancia existente con la capital de la provincia hacen que cada vez se tienda a prestar más servicios a los ciudadanos de forma autónoma con respecto a Córdoba. Dentro del ámbito comarcal/funcional de Priego al que se viene haciendo referencia, existe en general un equilibrio tanto en la densidad de población como en el nivel de prestación de servicios, con algunas particularidades que a continuación se analizan.

La población de Priego dentro del ámbito definido supone aproximadamente un 13% del total. Las funciones comarcales se apoyan fundamentalmente en dos sectores: los servicios públicos (dotaciones y equipamientos) y en los servicios privados (comercio y otros).

En relación a los servicios privados (comercio, intermediación financiera, servicios avanzados, servicios a empresas, etc.), las funciones comarcales de Priego son igualmente claras, y su potenciación debe ser asimismo un objetivo a tener en cuenta en la EDUSI.

La mejora de las comunicaciones, medidas en la disminución del tiempo de desplazamiento y en el aumento de la comodidad y seguridad de los mismos, junto con el cambio de los hábitos de los usuarios –compras más esporádicas, pero más abundantes, compras en familia, etc.- ha convertido en competitivas para los servicios locales, y en particular para el comercio, áreas y centros más alejados, que hasta hace poco tiempo eran impensables. Desplazarse a la ciudad de Granada o Córdoba una o dos veces al mes para realizar compras o encontrar servicios, que recientemente se realizaban en Priego, es una alternativa cada vez más fácil y, además, con difícil defensa, desde el punto de vista de la competencia, para el pequeño y mediano comercio local.

Las mejoras en las comunicaciones y los cambios en los hábitos de compra son una amenaza para el comercio local de Priego respecto de su competencia: la capital y Granada.

En este contexto, el tamaño poblacional y su emplazamiento geográfico son factores clave para que Priego se haya constituido en cabecera de un subárea comercial, convirtiéndose en punto de atracción en cuanto a dicha actividad para los municipios de su entorno gracias a una cierta diversificación en la oferta de servicios comerciales generales y especializados dentro de éstos. Tras la crisis sufrida por el comercio local a finales de la década de los 90, el sector ha sabido renovar sus estructuras con iniciativas más modernas, dinámica favorecida por el asociacionismo y por iniciativas tales como el **centro comercial abierto** como modelo de gestión del comercio tradicional.

Los datos de este apartado provienen del Plan General de Ordenación Urbana de Priego, cuya fecha de actualización fue octubre de 2015.

http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/urbanismo_suelo_y_vivienda/normativa_municipal_de_urbanismo/pgou

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

- Priego se inserta dentro de las Redes de Ciudades Medias de Andalucía en el sistema subbético.
- La distancia que separa Priego de las capitales de provincia y las malas comunicaciones por carretera favorecen la implantación de servicios y su menor dependencia.
- Priego mantiene relaciones de interdependencia con 16 municipios de tres provincias diferentes, que se concentran en un radio de 30 km y que superan entre todos los 180.000 habitantes.
- Priego se diferencia de otros municipios de su comarca en la existencia de una importante población residente en otros núcleos urbanos, lo que le da una singularidad de área funcional urbana.
- La división administrativa en comarcas y provincias no se corresponde con la organización natural de los asentamientos, lo que provoca la dislocación de las relaciones.
- La lejanía a las capitales de provincia y la importancia de los núcleos urbanos ha provocado el surgimiento de un mercado local de cierta entidad con potencial de crecimiento.
- Las mejoras en las comunicaciones y los cambios en los hábitos de compra son una amenaza para el comercio local de Priego respecto de su competencia: la capital y Granada.

2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

Las competencias de las Entidades Locales se regulan fundamentalmente en los artículos 7, 25 y 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, parcialmente modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRBRL)

La autonomía municipal hace alusión al derecho y la capacidad reconocidos por la Constitución a los municipios de gestionar sus propios intereses, lo que les permite actuar con plena personalidad jurídica y responsabilidad; ser titular de competencias; conformar una política municipal propia y diferenciada y participar en la configuración de las sectoriales de ámbitos territoriales superiores, y organizar sus estructuras administrativas internas para adaptarse a sus necesidades específicas.

El artículo 7 de la Ley LRBRL en la redacción modificada por la Ley 27/2013, clasifica las competencias en tres tipos: las competencias **propias** (art. 7.2, 25,26 y 36), las competencias **delegadas** (art. 7.3, 27 y 37), las competencias **asumidas** (art. 7.4)

- **Competencias asumidas**, “en ocasiones, asumidas o complementadas por los ayuntamientos atendiendo a situaciones de especial necesidad por ser la administración más próxima al ciudadano”.
- **Competencias delegadas**, “se ejercen en los términos de la delegación, que puede incluir técnicas de dirección y de control de oportunidad, y que, en cualquier caso, debe respetar la potestad de auto-organización de los servicios de la Entidad Local.”.
- **Competencias propias**, “se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo a la debida programación y ejecución con las demás Administraciones públicas”.

Según el art. 7.3 de la LRBRL, el Estado y las Comunidades Autónomas podrán delegar en las Entidades Locales el ejercicio de sus competencias.

Tras la entrada en vigor de esta normativa, y con la introducción del nuevo punto 4 del art. 7 de la LRBRL, se recoge que las entidades Locales sólo podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

En este contexto, al **Ayuntamiento de Priego de Córdoba le corresponden las siguientes competencias en el marco de los objetivos temáticos de esta convocatoria:**

COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	OBJETIVOS TEMÁTICOS
<p>Promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información.</p>	<p>OBJETIVO TEMÁTICO 2</p> <div data-bbox="863 338 975 443">  </div> <p>2. Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación</p>
<p>Movilidad.</p>	<p>OBJETIVO TEMÁTICO 4</p> <div data-bbox="863 629 975 734">  </div> <p>4. Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono</p>
<p>Urbanismo.</p>	<p>OBJETIVO TEMÁTICO 5</p> <div data-bbox="863 887 975 992">  </div> <p>5. Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos</p>
<p>Medio ambiente urbano.</p>	<p>OBJETIVO TEMÁTICO 6</p> <div data-bbox="863 1189 975 1294">  </div> <p>6. Preservación y protección del medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos</p>
<p>Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.</p>	<p>OBJETIVO TEMÁTICO 7</p> <div data-bbox="863 1480 975 1585">  </div> <p>7. Fomento del transporte sostenible y mejora de las infraestructuras de redes</p>

2.9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

Para la elaboración de este Análisis integral del conjunto urbano de Priego y, en general, para el diseño de la estrategia, se han analizado los instrumentos de planificación y desarrollo que afectan a Priego. Estos instrumentos, relacionados en el apdo. 1.2 de la Estrategia, han sido muy valiosos para la recopilación de datos y el diagnóstico del área funcional.

Ante la limitación de caracteres, nos limitamos a analizar más detalladamente los instrumentos de planificación municipal que se han usado principalmente para la elaboración de esta estrategia:

Plan General de Ordenación Urbana – PGOU de Priego

http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/urbanismo_suelo_y_vivienda/normativa_municipal_de_urbanismo/pgou

Los PGOU son el instrumento básico de ordenación integral de un municipio. Priego cuenta con un PGOU de 2000, revisado en octubre de 2015.

Ha sido uno de los documentos de referencia para la elaboración de la estrategia. Los principales apartados del PGOU de los que se ha nutrido la presente estrategia son:

- Articulación Territorial de Priego; donde se estudia la estructura territorial del municipio, así como las funciones comarcales y territoriales de Priego.
- Población, Actividades Económicas y Vivienda, donde se estudia la población y las características económicas básicas.
- Caracterización Ambiental del término municipal en el que se hace un análisis en profundidad de las condiciones ambientales y paisajísticas de Priego.
- La Estructura Urbana como resultado de sus características morfológicas territoriales y su desarrollo histórico y los elementos que la configuran en la actualidad.
- Dotaciones urbanas, donde se estudia el sistema de dotaciones, Espacios Libres y Equipamientos.
- El Patrimonio Histórico de Priego; protección y conservación de edificaciones y espacios de valor.
- Movilidad y Accesibilidad, caracterización de la red viaria y su funcionamiento para llegar a conocer sus principales problemas y necesidades.
- Los sistemas de Infraestructuras y su influencia en el desarrollo urbano.

- Condiciones de Calidad Ambiental y Urbana.

Plan Especial del Centro Histórico

http://www.priegodecordoba.es/sites/default/files/memoria_plan_especial%20Urbanismo.pdf

El Plan Especial del Centro Histórico, redactado en paralelo al PGOU, es un instrumento básico de planificación de la ciudad ya que instrumentaliza la protección de los bienes del centro histórico del núcleo de Priego mediante la definición de la delimitación del Conjunto Histórico y su entorno, la redacción de unas Normas Urbanísticas Regulatoras y la elaboración de un Catálogo de edificios, espacios, itinerarios, jardines y otros elementos de interés.

Carta Arqueológica Municipal de Priego

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/publico/BBCC/Carta_arqueologica_Priego.pdf

Redactada en el año 1999, y revisada posteriormente en el año 2008 y 2011, se trata del instrumento que tiene por objeto identificar y evaluar el patrimonio arqueológico de Priego de Córdoba, diagnosticar las actuaciones que inciden sobre el mismo y normalizar las intervenciones que garanticen la tutela.

Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de Priego (Agenda 21 Local)

http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/medio_ambiente/agenda_desarrollo_sostenible_mpal_agenda_21

La Agenda 21 Local es un instrumento de planificación estratégica y consenso ciudadano para la mejora continua en la toma de decisiones de las Autoridades Locales en la identificación, anotación y consenso de las actuaciones de sostenibilidad que se acometen o están pendientes de realizar en el municipio.

La Agenda 21 Local de Priego es un instrumento de participación ciudadana en la que se planifican todas aquellas actuaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.

En su estructura de contenidos, hay una introducción y contexto de su significado para el municipio, una síntesis del diagnóstico de la sostenibilidad municipal en sus aspectos ambientales, institucionales, sociales y económicos, un apartado de logros conseguidos en la sostenibilidad del municipio, un Plan de Acción Local hacia la Sostenibilidad (que es la

verdadera Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal, la parte fundamental de aquella), un programa de seguimiento y una convergencia con otros documentos de sostenibilidad.

Plan Estratégico de Priego de Córdoba (2010 - 2014)

http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/desarrollosocio_economico_y_fomento_empresarial

El Plan Estratégico de Priego de Córdoba 2010-2014, aunque ya finalizado, ha sido un instrumento fundamental para la elaboración de esta estrategia, ya que estableció las bases para crear una conciencia de ciudad desde la planificación estratégica.

La elaboración del plan tuvo entonces tres ejes de trabajo bien definidos. El primero fue la recopilación y el análisis de información de fuentes primarias y secundarias. Una segunda línea de trabajo fue la localización de agentes e informantes clave para la creación de distintos espacios de reflexión para incorporar al análisis a diferentes actores sociales y económicos, y el tercer eje fue la creación del Comité de Estrategia del Plan, donde se integraron todos los grupos políticos municipales.

2.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

2.10.1 Riesgos derivados de la acción humana y posibles riesgos naturales o derivados del cambio climático.

Partiendo de las características del ámbito de actuación de la EDUSI de Priego de Córdoba, se realiza un análisis de los riesgos de su área urbana, donde se resumen los principales riesgos que se pueden prever para el normal desarrollo de las líneas de actuación programadas para resolver los problemas identificados.

Estos riesgos los hemos clasificado en dos grandes apartados:

↳ Riesgos derivados de la acción humana – 17 Riesgos.

↳ Riesgos naturales y derivados de los efectos del cambio climático – 5 Riesgos.

RIESGOS DERIVADOS DE LA ACCIÓN HUMANA

A. DE CARÁCTER NORMATIVO / LEGALES / ADMINISTRATIVOS

RIESGO 1 Gestión administrativo-contable deficiente de las operaciones (certificaciones erróneas, contabilidad inadecuada, descoordinación entre las áreas municipales, etc.)

RIESGO 2 Retraso en la concesión de las necesarias autorizaciones administrativas, para la ejecución de las actuaciones.

RIESGO 3 Modificaciones normativas, y competenciales, generadas a lo largo del periodo de ejecución de las actuaciones.

RIESGO 4 Licitaciones y concursos públicos largos e incoherentes con las necesidades y el cronograma de la Estrategia.

B. DE SOLVENCIA ECONÓMICA / FINANCIEROS

RIESGO 5 Dependencia de fuentes de financiación diversas y/o poco ágiles que retrasen la puesta en marcha de las actuaciones programadas.

RIESGO 6 Inadecuada gestión financiera.

RIESGO 7 Desviación de recursos financieros de la Estrategia.

C. RIESGOS DE IMPLEMENTACIÓN

RIESGO 8 Retraso en la ejecución de actuaciones clave para la operación de que se trate.

RIESGO 9 Ejecución errónea y/o incompleta de actuaciones.

RIESGO 10 Incapacidad técnica y/o de capacitación de personal.

D. RIESGOS TÉCNICOS

RIESGO 11 Dificultad para realizar un adecuado seguimiento del porcentaje de ejecución de las actuaciones.

RIESGO 12 Incompatibilidad técnica/tecnológica de los recursos disponibles en la administración local, con las obligaciones legales de ejecución de la Estrategia.

E. DE RECURSOS HUMANOS

RIESGO 13 Personal insuficiente y/o poco capacitado, para la ejecución adecuada de la Estrategia (propio del proyecto y "externo")

RIESGO 14 Descoordinación y/o falta de liderazgo entre el personal implicado en la gestión del proyecto.

RIESGO 15 Falta de colaboración del personal técnico y administrativo de la administración local.

F. CON LA CIUDADANÍA

RIESGO 16 Falta de información y transparencia hacia la ciudadanía, con el consiguiente desconocimiento de ésta hacia la Estrategia y las actuaciones a implementar.

RIESGO 17 Oposición de la ciudadanía en la selección de las operaciones relevantes de la Estrategia.

RIESGOS NATURALES Y DERIVADOS DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

A. DE AVENIDAS E INUNDACIONES

RIESGO 1. Riesgo Moderado de inundación (*según Decreto 189/2002 por el que se aprueba el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces - PCAI*) en cuatro zonas del ámbito de actuación: en Genilla Baja, el río Zagrilla (Genilla Baja), grado

C; en el núcleo de Priego, Cañada Pradillo, grado C; también en Priego, c/ Iznájar (2 barrancos), grado C; y en El Tarajal, río Salado, grado C. Todos poseen un nivel moderado.

B. DE SEQUÍAS

RIESGO 2. Riesgo Máximo de Sequía (*según el Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía*)

C. SÍSMICOS

RIESGO 3. Según el Mapa de Peligrosidad Sísmica 2015 (M^o de Fomento), el municipio de Priego se encuentra en el Sistema Penibético, que mantiene una actividad sísmica Muy Elevada.

D. GEOTÉCNICOS

RIESGO 4. El suelo ubicado al noreste del núcleo urbano de Priego es considerada una zona con condiciones constructivas muy desfavorables (datos extraídos del PGOU de Priego de Córdoba)

E. DE INCENDIOS

RIESGO 5. El 30% de la superficie de Priego es de carácter natural o forestal, considerado como zona de alto riesgo de incendio por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

2.10.2 Riesgos naturales y posibles efectos del cambio climático

Riesgo de avenidas e inundaciones

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha definido para Andalucía un total de 93 zonas con riesgo potencial de inundación, clasificadas del siguiente modo:

- Zonas de máxima prioridad. Se corresponden con las que deberían ser objeto de actuaciones inmediatas tendentes a reducir sus efectos.
- Zonas de prioridad intermedia. Los daños de inundación, aunque no son importantes, afectan con cierta frecuencia a infraestructuras.
- Zonas de mínima prioridad.

Para el término municipal de Priego los cauces identificados como zonas de prioridad intermedia son los siguientes: Ríos San Juan, Caicena y Guadajoz hasta su confluencia con el Marbella, y ríos Salado de Priego de Córdoba y Zagrillas.

El Decreto 189/2002 por el que se aprueba el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces (PCAI) recoge los puntos de riesgo por inundación, entendiéndolo como tales las zonas de terreno que se ven cubiertas por las aguas durante las avenidas o períodos de lluvias intensas, clasificados de mayor a menor gravedad en A, B, C y D. Para el caso de Priego han sido definidas cuatro zonas: en Genilla Baja, el río Zagrilla (Genilla Baja), grado C; en el núcleo de Priego, Cañada Pradillo, grado C; también en Priego, c/ Iznájar (2 barrancos), grado C; y en El Tarajal, río Salado, grado C. Todos poseen un nivel moderado.

Los daños de inundación en Priego, aunque no son importantes, afectan con cierta frecuencia a infraestructuras.

En buena parte de las terrazas fluviales de los ríos Salado, Zagrilla y Genilla se encuentran edificaciones fuera del ordenamiento y regulación legal. En algunas ocasiones, durante períodos de lluvias torrenciales, las crecidas han generado inundaciones.

Riesgo de inundación

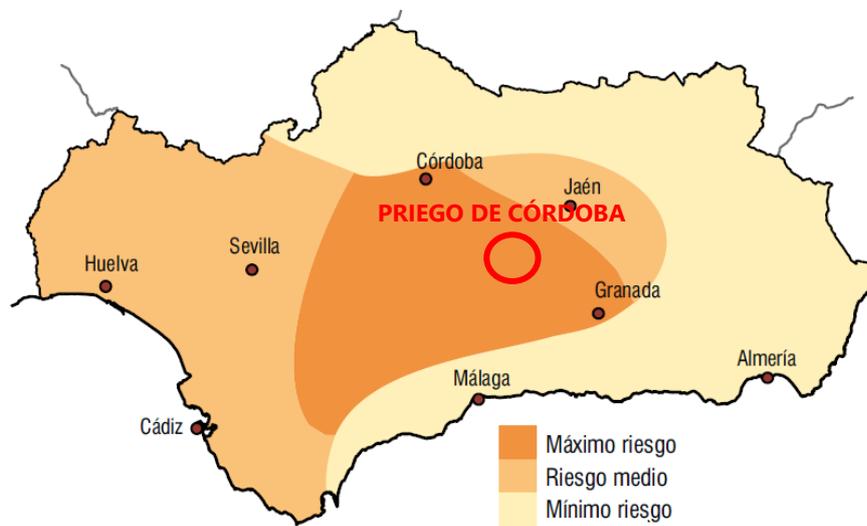


Riesgo de inundación en Andalucía (Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía)

Riesgo de sequías

Por su parte, según podemos apreciar en el mapa siguiente, en toda la parte central de Andalucía, en la cual se encuentra Priego, existe un riesgo alto de sequía. La sequía es un fenómeno natural del ámbito mediterráneo provocado por la alternancia de ciclos secos y húmedos, siendo cada vez más frecuentes e intensos los periodos secos de larga duración, provocados en gran parte por los cambios generados por los efectos del cambio climático.

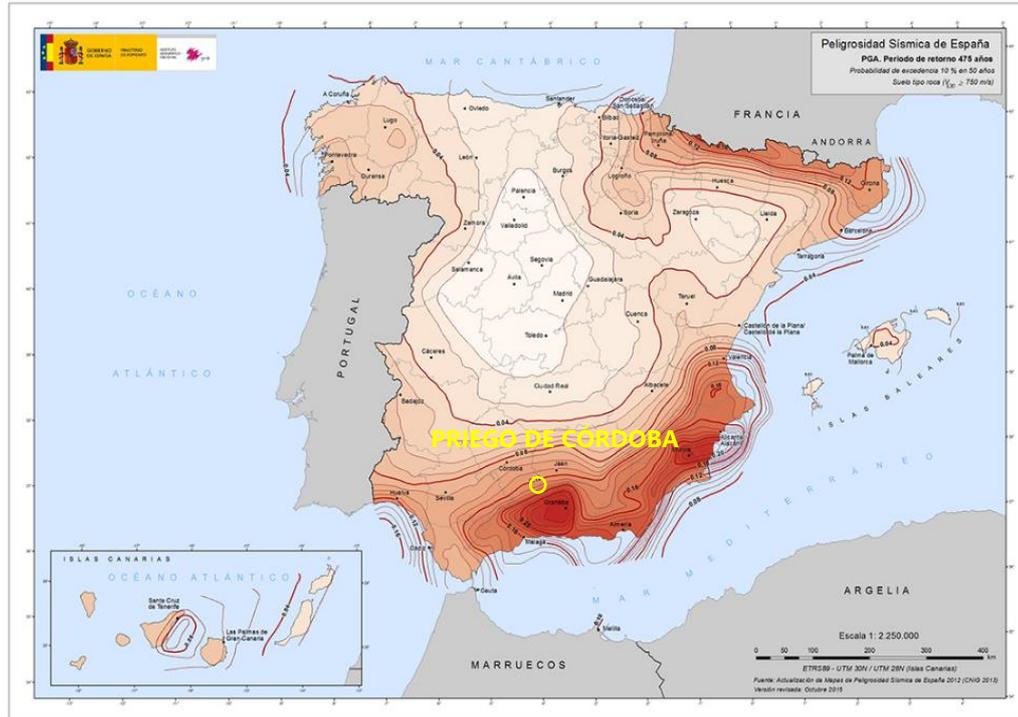
Priego se encuentra en zona de Máximo riesgo por sequía.



Riesgo de sequía en Andalucía (Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía)

Riesgos sísmicos

Según el *Mapa de Peligrosidad Sísmica* (M^o de Fomento), el municipio de Priego se encuentra en el Sistema Penibético, que mantiene una actividad sísmica muy elevada. (Esta zona abarca desde Málaga a Alicante englobando el Sur de Córdoba y con epicentro en Granada)



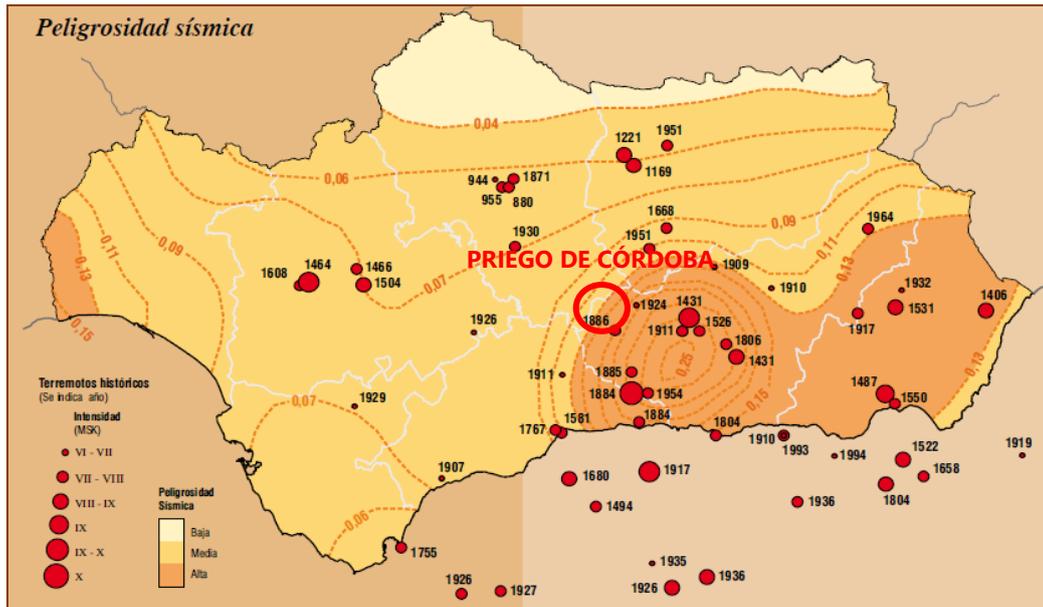
Mapa de peligrosidad sísmica de España 2015. Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Fomento)

Datos sísmicos de Priego de Córdoba:

- Aceleración sísmica, $a = 0,10$.
- Coeficiente de contribución $K = 1,0$.

En Priego de Córdoba son previsible seísmos de intensidad igual o superior a VII, según el mapa de peligrosidad sísmica de España. Ello significa que las construcciones deben realizarse de acuerdo a las Normas Básicas de Edificación, aplicándole a las estructuras y elementos portantes los coeficientes correctores que obligan a medidas de resistencia ante cualquier siniestro de esta índole.

Priego se encuentra en zona media/alta de riesgo por seísmo.



Riesgo de sismo en Andalucía (Atlas de riesgos naturales de la Junta de Andalucía)

Riesgos geotécnicos

Los mapas geotécnicos escala E.1:200.000: y Mapa Geotécnico General Hoja 77 (Jaén) establecen una zonificación en base a la aptitud que posee el terreno para desarrollar sobre él construcciones, es decir, sus características geotécnicas. La información aportada es orientativa dada la diferencia de escala existente en la recogida de información.

Aparecen en el t.m. de Priego las siguientes condiciones constructivas de manera genérica:

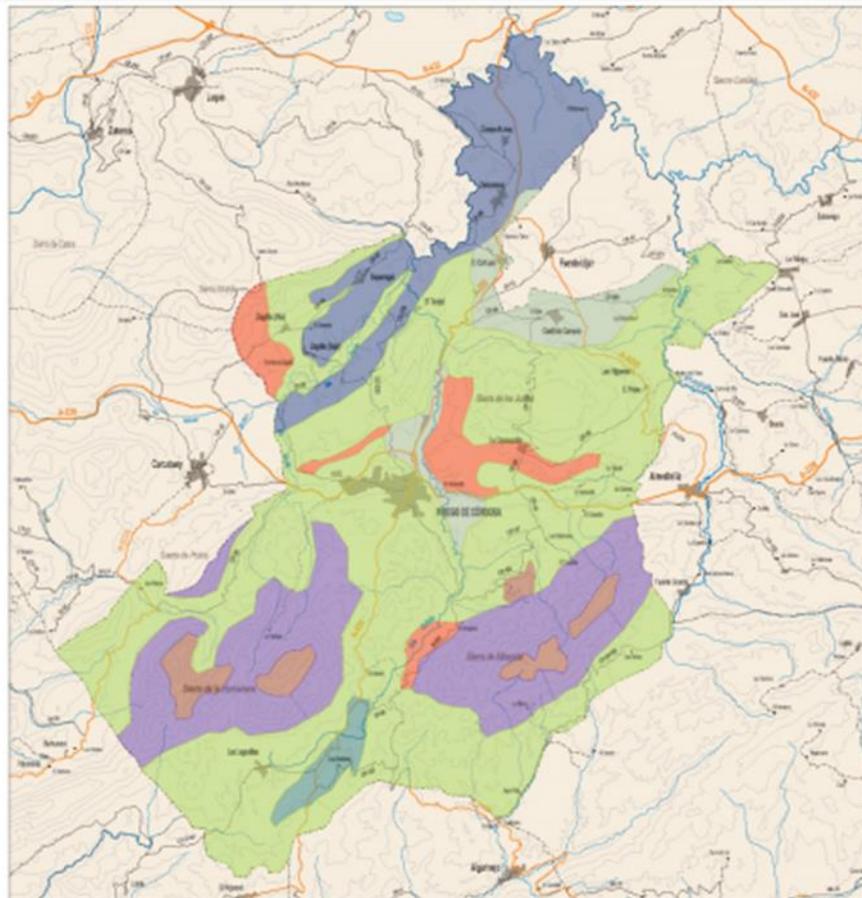
- Condiciones constructivas muy desfavorables: terrenos que se supone son muy poco e incluso nada aptos para construir sobre ellos.
- Condiciones constructivas desfavorables: terrenos definidos en el aspecto constructivo como desfavorables por considerar que, si bien cualquier clase de construcción es posible en ellos, su realización requiere estudios detallados sobre las características del terreno.
- Condiciones constructivas aceptables: terrenos donde las posibles acciones encaminadas a la construcción pueden encontrar problemas aceptablemente subsanables.

El suelo ubicado al noreste del núcleo urbano de Priego es considerado una zona con condiciones constructivas muy desfavorables (PGOU)

Las condiciones anteriormente referidas han sido presentadas de manera cualitativa; a continuación, se indican los problemas puntuales que pueden aparecer con más frecuencia y sus consecuencias.

ESQUEMA DE LAS CONDICIONES CONSTRUCTIVAS

-  Muy desfavorable. Problemas de tipo litológico, hidrológico y geotécnico.
-  Muy desfavorable. Problemas de tipo geomorfológico.
-  Desfavorable. Problemas de tipo litológico, hidrológico y geotécnico.
-  Desfavorable. Problemas de tipo geomorfológico.
-  Aceptable. Problemas de tipo hidrológico y geotécnico.
-  Aceptable. Problemas de tipo geotécnico.
-  Aceptable. Problemas de tipo geomorfológico.



Riesgos geotécnicos (PGOU de Priego de Córdoba)

Riesgo de incendios

El POTA, obliga a los Planes urbanísticos a la inclusión de una identificación de las áreas municipales sometidas a mayores riesgos de incendios; en la ordenación de usos se deberá minimizar el riesgo de incendio evitando la implantación de usos y actividades que puedan implicar un incremento de las probabilidades de incendios en las áreas sensibles.

En Priego de Córdoba se consideran zonas de riesgo:

- a) Toda superficie rústica cubierta de especies arbóreas, arbustivas, de matorral, o herbáceas, de origen natural o procedente de siembra o plantación.
- b) Los enclaves forestales en terrenos agrícolas.
- c) Los terrenos que, aun no reuniendo los requisitos señalados en los párrafos anteriores, queden adscritos a la finalidad de su transformación futura en forestal.

El 30% de la superficie de Priego es de carácter natural o forestal, zona de alto riesgo de incendio (POTA)

2.10.3 Acciones preventivas y correctoras

Dadas las características del área urbana identificada para el desarrollo de la presente Estrategia DUSI, se estima que los riesgos derivados de la acción humana que pueden suponer obstáculo para el normal y correcto desarrollo de las actuaciones planteadas se pueden establecer según la siguiente tipología:

RIESGOS DERIVADOS DE:
La propia operativa de las actuaciones
Los Recursos humanos y capacidad administrativa
Rechazo social y oposición de los agentes implicados
Las Barreras técnicas en la comunicación
La Solvencia económica y financiera
Bajo impacto de las actuaciones

Los riesgos que puedan producirse también podrán clasificarse en función de la relevancia o no para el desarrollo de la Estrategia y de la probabilidad o no de que ocurran, esta clasificación nos permitirá establecer las medidas de carácter preventivo o correctivo necesarias.

En este sentido, estableceremos la siguiente clasificación:

RIESGOS	Relevancia			
	1	2	3	4
A	Leve	Leve	Leve	Leve
B	Leve	Leve	Moderado	Moderado
C	Leve	Moderado	Grave	Grave
D	Leve	Moderado	Grave	Muy grave
Probabilidad				

- Relevancia 1: Sin importancia en la correcta ejecución de las actuaciones de la Estrategia.
- Relevancia 2: Afección leve al éxito de la Estrategia.
- Relevancia 3: Afección moderada que puede poner en riesgo algunos resultados de la Estrategia
- Relevancia 4: Importante pérdida de resultados esperados en los Objetivos marcados en la Estrategia.
- Riesgos tipo A: Improbables (0-15% de que ocurran)
- Riesgos tipo B: Poco probables (15%-50% de que ocurran)
- Riesgos tipo C: Probables (50%-85% de que ocurran)
- Riesgos tipo D: Altamente probables (85%-100% de que ocurran)

Cruzado las diferentes coordenadas de la tabla anterior, se establece la gravedad o no de los riesgos y la necesidad de establecer o no las medidas preventivas oportunas para evitar que ocurran, o aquellas medidas correctivas en los casos en los que no se hayan podido evitar, con objeto de paliar los efectos adversos en la ejecución de las actuaciones y objetivos de la Estrategia.

Las medidas correctivas, abarcarán desde la realización de reuniones con los agentes implicados y los equipos ejecutores a todos los niveles, revisión de las operaciones a realizar, reajustes económicos y financieros, revisión de los indicadores de resultado y de productividad y el asesoramiento de personal experto. Estas medidas se seleccionarán en función de la tipología y gravedad del riesgo.

TIPO DE RIESGO	RIESGO CONCRETO	CAUSAS	EFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTORAS	RIESGO RESIDUAL
La propia operativa de las actuaciones	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la estrategia.	-Falta de comunicación y supervisión. -Falta de recursos	Pérdida de efectividad de la estrategia y generación de errores.	B	4	Moderado	-Comité de seguimiento y evaluación continua de la estrategia- -Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la estrategia.	Bajo
Los Recursos humanos y capacidad administrativa	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	-Gestión administrativa poco eficaz. -Burocracia administrativa. -Modificaciones del proyecto. -Descoordinación	Retraso en la ejecución del proyecto y la estrategia.	D	2	Moderado	- Reuniones periódicas del equipo de gestión, coordinación y seguimiento. - Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación. - Análisis de la posibilidad de implantar un modelo de meses de contratación conjunta que pueda acelerar el proceso de aprobación de licitaciones a terceros.	Medio
Rechazo y oposición	Rechazo social a las actuaciones y oposición de los agentes implicados	-Falta de comunicación e información. -Déficit de involucración de la ciudadanía.	Paralización o bloqueo del proyecto. Bajo impacto.	A	3	Moderado	-Creación de un comité de participación ciudadana y fomento de la involucración de los habitantes en la estrategia.	Bajo
Barreras técnicas en la comunicación	Comunicación y difusión deficiente del proyecto	-Comunicación deficiente - Comunicación errónea	Desconocimiento de la estrategia entre la población.	B	3	Moderado	Ajuste al plan de comunicación y desviación. Ajuste a los indicadores de evaluación y seguimiento.	Bajo
La Solvencia económica y financiera	Sobrecostos no previstos	- Diseño de costes inadecuado - Errores de cálculo - Desviaciones - Modificaciones	- Mayores costes de los previstos - Imposibilidad de desarrollar todas las actuaciones	B	3	Moderado	Revisión y ajuste del proyecto	Medio
Bajo impacto de las actuaciones	Escaso impacto de las líneas de actuación	-Interpretación inadecuada de los objetivos de la estrategia	Pérdida de efectividad de la estrategia	B	3	Moderado	Adecuación a los indicadores de productividad según el POCS	Bajo

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

- Algunas zonas del término municipal de Priego se encuentran en zona de prioridad intermedia de inundaciones, es decir, los daños de inundación en Priego, aunque no son importantes, afectan con cierta frecuencia a infraestructuras.
- Priego se encuentra en zona de máximo riesgo por sequía.
- Priego se encuentra en zona media/alta de riesgo por seísmo.
- El suelo ubicado al noreste del núcleo urbano de Priego es considerada una zona con condiciones constructivas muy desfavorables.
- El 30% de la superficie de Priego es de carácter natural o forestal, zona de alto riesgo de incendio.
- Los principales riesgos del olivar son la pérdida de la cosecha y el precio del aceite. Sólo el 11% del olivar está asegurado.
- Los principales riesgos derivados de la acción humana vienen dados por: la propia operativa de las actuaciones, los recursos humanos y la capacidad administrativa, el rechazo social y la oposición de los agentes implicados, las barreras técnicas en la comunicación, la solvencia económica y financiera y el bajo impacto de las actuaciones.

2.11 OTRO ÁMBITO DE ANÁLISIS RELEVANTE PARA EL ÁREA URBANA: ATRACTIVO TURÍSTICO Y PATRIMONIAL DE PRIEGO, “LA CIUDAD DEL AGUA”

2.11.1 Patrimonio histórico

El patrimonio de la ciudad de Priego, concretamente el Barrio de la Villa y el Balcón del Adarve, está declarado como Conjunto Histórico-Artístico por el Ministerio de Cultura, y cuenta con una amplia relación de edificaciones que, por sus valores históricos, culturales, arquitectónicos o arqueológicos, han sido declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC). Los BIC son:

Abrigo del Tajo de Zagrilla	Abrigos de la Solana	Antiguo Convento de San Francisco	Castillo	Centro Histórico de Priego
Cerro de la Hambrona	Cueva de Cholones	Cueva de la Murcielaguina	Fuente de la Salud	Los Castillejos
Fuente del Rey	Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción: Capilla del Sagrario	Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes	Iglesia de Nuestra Señora del Carmen	Iglesia y Colegio de Nuestra Señora de las Angustias
Muralla urbana	Sierra Leones	Torre Alta	Torre Bajera	Torre de Barcas
Torre de Castil de Campos	Torre de Zagrilla	Torre de las Cabras		Torre de Uclés
Torre del Calvario Viejo	Cueva de los Tocinos	Torre del Cortijo de Peñas Dobles	Torre del Esparragal	Torre del Espartal
Torre del Morchón	Torre Media	Torre Pata de Mahoma	Torre de la Oliva	Torre de Fuente Alhama
Torre de la Sierrecilla de la Trinidad	Fortificación Jardín del Moro	Torre del Serba	Las cabezuelas del Tarajal	Arroyo de la Cruz
Cerrillo Carpintero	Cerro del Visillo I	Los Cerrillos II	Abrigo de Huerta Anguita	La Partera II

Además, están propuestos: Carnicerías Reales, Iglesia de San Pedro, Iglesia de la Aurora, Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, Iglesia Parroquial de la Asunción.

2.11.2 Lugares y monumentos de interés turístico en la ciudad

Según la Web de Turismo de Priego de Córdoba, <http://turismodepriego.com/>, los principales atractivos monumentales de la ciudad son:

FUENTE DEL REY

FECHA INICIO: Siglo XVI

FECHA FINALIZACIÓN: 1803

ESTILO: Barroco / Neoclásico

ARTISTAS:

*Remigio del Mármol
José Álvarez Cubero*



BARRIO DE LA VILLA Y Balcón del Adarve

De inspiración claramente medieval y musulmana, sus calles son sinuosas, blancas y estrechas, formando una perfecta conjunción de armonía y belleza, de flores, de paz y sosiego, de cal y piedra.



EL CASTILLO

FECHA: S.XIII - XIV

Monumento Hco.- Artístico Nacional



RECREO DE CASTILLA

F. INICIO: Siglo XVI

Es un jardín situado al borde de la muralla del Adarve, justo bajo el Castillo. Lugar de agua y vegetación.



CARNICERÍAS REALES

F. INICIO: Siglo XVI

ESTILO: Manierista

ARTISTAS:
Francisco del Castillo



IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

F. INICIO: Siglo XVI-XVIII

ESTILO: Barroco

ARTISTAS:
Jerónimo Sánchez Rueda
Francisco Javier Pedrajas



IGLESIA DE LA AURORA

F. INICIO: Siglo XV-XVIII

ESTILO: Barroco

ARTISTAS:
Juan de Dios Santaella



CASA MUSEO D. NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

FECHA: 1877-1949

La casa natal del Presidente de la II República D. Niceto Alcalá-Zamora es una bella casa señorial del siglo XIX.



MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL

Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro

El Museo Histórico Municipal es un museo arqueológico, pionero de los museos prieguenses, que fue creado en 1983.



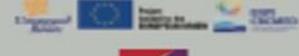
2.11.3 Naturaleza y aldeas

Priego está emplazado en el P. N. de las Sierras Subbéticas, cuya especial geología y la abundancia del agua han conformado un espacio natural sorprendente por la variedad de parajes.

Lo más destacado de este entorno natural es el bello modelado kárstico de su roca. Tierra de simas, cuevas y estrechos valles, sorprende la variedad de parajes con un excepcional interés paisajístico y ecológico. El bosque mediterráneo está presente en todo el parque, sobresaliendo las encinas (algunas de ellas milenarias) y quejigos.

El Jardín Micológico “La Trufa”, situado en la aldea de Zagrilla, es un excelente espacio donde se representa las setas y trufas de Andalucía, una de las regiones europeas de mayor riqueza y diversidad fúngica, con especies tan raras y singulares que requieren protección y conservación.

2.11.4 Rutas y organismos en los que se integra Priego

	www.legadoandalusi.es
	www.umayyad.eu
	www.caminosdepasion.com
	www.andaluciafilm.com
	www.flamencoandalucia.org
	Ruta senderista GR7

	www.andalucia.org
	www.turismodecordoba.es
	www.turismodelasubbetica.com
	www.dopriegodecordoba.es
	www.turismoyaceite.com
	www.citsubbetica.org

2.11.5 Alojamientos en el municipio



HOTELES Y HOSTALES	LUGAR	DATOS	CAP
HOTEL HUERTA DE LAS PALOMAS ***	Zagalla	957 720 305/www.zercohotels.com	68
VILLA TURÍSTICA DE PRIEGO ***	Zagalla	957 703 503/www.villasdeandalucia.com	237
HOSPEDERÍA DE SAN FRANCISCO **	Priego	957 701 917/www.hospederiasanfrancisco.com	26
HOTEL LAS ROSAS **	Priego	957 540 449/www.hotelesrosas.net	38
HOTEL RÍO PISCINA **	Priego	957 700 186/www.hotelriopiscina.com	89
HOSPEDERÍA ZAHORI **	Priego	957 547 292/www.hotelzahori.es	12
PENSIÓN HOSTERÍA RAFI **	Priego	957 540 749/www.hosteriaoraf.es	52



APARTAMENTOS TURIST.	LUGAR	DATOS	CAP
CORTUJO LA PRESA III	Los Laguillos	672 543 318/www.turismo.rural.la.presa.com	33



CASA RURAL SUPERIOR	LUGAR	DATOS	CAP
CASA BAÑOS DE LA VILLA	Priego	957 547 274/www.casabañosdelavilla.com	21
CASA DE LA HIGUERA	Zagalla	696 662 788/www.casahiguera.com	10
CASA OLEA	El Cañuelo	696 748 209/www.casaolea.com	12
CASA RURAL EL LIRIO AZUL	El Cañuelo	619 929 885/www.lirio-azul.com	16
CASATELJ	Zagalla	609 579 123/www.casatelj.com	10
CORTUJO CASABLANCA	Los Nuevos	654 562 701/www.cortujocasablanca.com	12
MIRADOR DE CASABLANCA	Los Nuevos	957 540 832/www.cortujocasablanca.com	10



CAMPING	LUGAR	DATOS	CAP
CORTUJO LOS VILLARES	Los Villares	957 704 054/www.casadelosvillares.com	24



GRANJA ESCUELA	LUGAR	DATOS	CAP
GRANJA ESCUELA LA SUBBÉTICA (P)	C. Ouboga	670 208 269/www.una1uccion.com	48



CASA RURAL BÁSICA	LUGAR	DATOS	CAP
ARADOS CASA RURAL	Genito	626 972 076/www.aradoscasarural.com	10
CA' MI PEPE	Zagalla	957 543 408/www.lamimbrenur.com	6
CASA ALBERTO	C. de Campos	627 573 791/www.casildecampos.com	6
CASA CARMELA	Zagalla	635 671 549/www.lamimbrenur.com	6
CASA DEL REY	Priego	671 277 128/www.casadelreypriego.es	9
CASA DE SAN ANTONIO	Priego	626 972 076/www.casadesanantonio.com	9
CASA LA ERMITA	Zagalla	635 671 549/www.lamimbrenur.com	8
CASA LA NIÑA CELI	Zagalla	617 937 353/www.casacarmelamanantial.com	4
CASA RURAL AZAHAR	Priego	607 292 340/www.szahardepriego.es	6
CASA R. CASA DEL MEJORATO	Priego	681 135 293	6
CASA R. CORTUJO DE LA ENCINA	Los Nuevos	620 891 662/957 541 100	14
CASA RURAL MONTECILLO BAJO	Priego	626 072 874/www.montecillobajo.com	11
CASA RURAL VILLALTA	Priego	606 387 777/www.casauralvillalta.weebly.com	10
CASA SOLANA	Los Villares	957 553 502	8



CASA RURAL BÁSICA	LUGAR	DATOS	CAP
CASA VICTOR	C. de Campos	627 573 791/www.casildecampos.com	6
CASA ZAMBRA	Priego	677 462 901/www.casazambra.weebly.com	8
EL CAMINO	Campones	639 717 866/www.elcamino.com	8
EL MOLINO DE ZAGRILLA	Zagalla	696 917 409/www.zagalla.es	6-6
EL PORTÓN DE LA VILLA	Priego	691 543 632/www.elportondelavilla.com	6
EL TARAJAL	El Tarajal	639 717 866/www.elcamino.com	4
FUENTE GRANDE ALOJ. RUR.	Los Nuevos	609 053 637/www.alojamientosfuente grande.com	2-22
FUENTE ZAGRILLA	Zagalla	696 951 824/www.fuentezagalla.es	8
HACIENDA DON LOPE	El Cañuelo	669 279 725	8
LA CASERÍA	La Casería	629 807 756/www.lacaseriapriego.com	8
LA POSADA NIÑA MARGARITA	Los Villares	957 704 054/www.casadelasubbetica.com	2-4-8
LA POSADA REAL	Priego	957 541 910/www.laposadareal.com	12
LA REJA	C. de Campos	605 839 009/www.la-reja.com	9
POSTIGO LA CASERÍA	Zagalla	619 200 189/www.casapostigo.com	7
VILLA FRASQUITA	Genito	695 32 93 71/www.villafraquita.com	16



V.T.A.R.	LUGAR	DATOS	CAP
ANDALUCÍA RURAL	C. Ouboga	606 939 561	4
CASA EUFEMIA	Los Villares	957 704 144/www.casaefemia.es	10
CASA GIRASOL	Los Nuevos	696 691 582/www.casagirasol.co.uk	2
CASA GUILLERMO	El Tarajal	616 886 146/www.casaguillermo.com	6
CASA HUERTA PALACIO	Priego	615 678 688/www.casahuertapalacio.com	2
CORTUJO ABUELA CRISTINA	Los Penales	615 595 202/www.cortujosubbetica.com	6-14
CORTUJO EL RODEO	Priego	636 976 313/www.cortujorodeo.es	8
CORTUJO PUERTO EL CEREZO	Los Villares	957 720 273/www.cortujopuertocerezo.com	5
CUESTA DE LA TORRE	Zagalla	957 701 345/www.cuestadelatorre.com	6
EL BATÁN	Zagalla	606 560 099/www.alojamientosubbetica.com	7
LA CARRASCA	La Carrasca	656 604 388/www.casasocacarrasca.com	7
LA GRANAINA	El Ochillo	635 556 612/www.casauralgranaina.com	6-8
EL JAZMÍN	Priego	957 541 462/www.eljazmindepriego.com	8
EL LLANO	Los Laguillos	609 575 465/www.cortijellano.com	11
FUENTE ZAGRILLA II	Zagalla	696 951 824/www.fuentezagalla.es	10
HUERTA MIGUEL	Azores	626 298 280/www.galeon.com/huertamiguel	6
LA CASA DE CAMPONUBES	Campones	627 573 791/www.camponubes.com	12
LA ESPERILLA	Los Nuevos	680 817 009/www.telefonica.net/web2/paco-ines/	9
LA ISLA	Cde. A-339	687 427 178	10
LA VILLA	Priego	606 560 099/www.alojamientosubbetica.com	6
LOS PETRONILOS	Cam. Tílica	638 574 675/www.cortijolospetronilos.com	12
LOS PRAOS	Los Praos	600 280 183/www.viviendavillosospraos.com	8
LOS TARAJES	El Tarajal	645 202 721/www.epriego.com/lostarajes	6
MOLINO MACEGAL	Priego-Carc.	616 917 620/www.molinomacegal.com	10
SIERRA ALCAIDE	Zagalla	651 385 296/www.ruralindpersonal.com	7

2.11.6 Restauración y oferta de ocio

RESTAURANTES

 2 TENEDORES	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CAP.
EL BALCÓN DEL ADARVE	Priego: Paseo Colombia, 36	957 547 075	100
EL EUROPA	Priego: Gaspar Montellano, 1	957 700 253	110
LA ALHAMBRA	Priego: Avda. Juventud	957 701 221	96
LA FUENTE DE ZAGRILLA	Zagrilla: Plz. de la Fuente	957 703 734	50
LOS ÁLAMOS	Zagrilla: Betán, 26	957 703 565	100

 1 Tenedor	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CAP.
BRASERÍA DE ÁNGEL	Priego: C/ Manuel de Falla, 1	957 540 821	150
CALIFATO	Priego: C/ Abad Palomino	653 970 496	90
EL VIRREY	Priego: Solana, 14	957 967 290	80
PENSIÓN HOSTERÍA RAFI	Priego: Isabel la Católica, 4	957 540 749	110
H. HUERTA DE LAS PALOMAS:	Ctra. Priego-Zagrilla, Km. 3	957 720 305	250
HOTEL RÍO PISCINA	Priego: Ctra. Granada s/n	957 700 186	100
HOTEL VILLA TURÍSTICA	Zagrilla Alta s/n	957 703 503	200
HOSPEDERÍA ZAHORI	Priego: Plz. Santa Ana, 1	957 547 292	45
LA BARBACOA LEO	Priego: Juan XXIII, 1	957 540 508	100
LA ESTRELLA ROJA	Priego: San Marcos, 30	957 701 633	40
LA MILANA	Ctra. Estepa-Guadix (A-339)	957 547 277	120
LA PUENTE NUEVA	Cruce Aldea La Concepción (A-339)	957 543 545	600
LA RIBERA	Priego: Ribera, 8	957 543 808	115
MESÓN EL TELAR	Priego: Buen Suceso, 2	957 543 223	120
RÍO	Priego: Río, 5	957 540 074	85
REST. ASADOR LA MURALLA	Priego: Abad Palomino, 16	957 701 856	64
RESTAURANTE CASA WANG	Priego: Plaza Palenque, 12	957 542 973	60
RESTAURANTE RIGOLETTO	Priego: Avda. España, 47	957 540 859	44
VARINI	Priego: Torrejón, 7	957 549 037	60

BARES DE TAPAS

 Bares de Tapas	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CAP.
BAR LA VILLA	Priego: Abad Palomino, 13	675 645 224	60
CAFÉ MANÁ	Priego: Avda. de España, 30	657 379 808	60
CAFÉ PARIS	Priego: José Luis Gamiz, 2	685 140 542	60
CAFETERÍA CENTRO	Priego: Casilla	605 320 786	75
CAF. M. DE LA ALMENDRA	Zamorano: Ctra. A-333, Km. 6	679 407 532	100
CROQUETERÍA EL POSTIGO	Priego: Antonio de la Barrena, 10	957 701 348	60
DULCES COFFEE	Priego: Río, 13	678 814 741	60
EL CASTILLO	Priego: República Argentina, 5	654 990 854	50
EL NIZA	Priego: Niza. Sª de las Mercedes, 6	647 696 000	75
GABANA	Priego: Antonio de la Barrena	696 554 286	40
GASTROBAR ZYRAH	Priego: Río, 8	957 547 023	45
LA DESPENSA	Priego: Solana, 6	618 304 368	25
LA PIANOLA. CASA PEPE	Priego: Obispo Caballero, 8	957 700 409	50
LA SIERRA BAR MESÓN	La Concepción: Río s/n	615 366 270	50
LA TABERNILLA	Priego: Mélega, 70	957 542 237	55
LOS MORALES	Priego: Dean Padilla,	957 541 542	28
MIGUELÍN	Priego: Carrera de las Monjas	625 186 832	80
PENÁ FLAMENCA F. DEL REY	Priego: Río, 50	619 905 735	55
TABERNA GUERNICA	Priego: Antonio de la Barrena, 13	627 458 280	90
YAMPE FUENTE DEL REY	Priego: Fuente del Rey	615 939 656	100

 CATAS/VISITAS A ALMAZARAS	DIRECCIÓN	DATOS
ACEITES VIZCANTAR	Ctra. Zagrilla s/n	957 540 266www.aceitesvizarbe.com
ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA	Ctra. 339, Km. 31	957547008www.almazarasdesubbetica.com
GOMEOLIVA	Avda. Granada, s/n	957 540 584www.gomeoliva.com
MUELOLIVA	A-339, km. 24,5	957 547 017www.mueloлива.es
MANUEL MONTES MARÍN	Ctra. Priego-Lagunillas, Km. 27	957 542 299www.montesmarin.com
ASCCAL (CRDO Priego)	Avda. Niceto Alcalá-Zamora	957 547034www.dopriegoedcordoba.es

 VISITAS TURÍSTICAS	DIRECCIÓN	DATOS
ABACUS	Priego	664 375 813/abacusenpriego.blogspot.com
AL-ANDALUS TOUR	C/ Corel, 11	685 280 465www.alandalus-tour.com
COSAS DE PRIEGO	República de Argentina, 7	654 44 74 96/www.cosasdepriego.es
PASEOS PRIEGO	Carrera Álvarez, 20	957 540 244/www.paseospriego.es
SURAL	Conde de Superunde, 1	957 543 856/www.suralvisitasguías.com
VIAJERO ENTRE CULTURAS	Priego	609 554 874
SERVICIOS TURÍSTICOS 4U	C/ Ribera, 10	692 15 32 84 /957 540 952

 TIENDAS DE SOUVENIRS	DIRECCIÓN	DATOS
COSAS DE PRIEGO	República de Argentina, 7	654 44 74 96/www.cosasdepriego.es
LA CASA DE TOMÁS	C/ Jaraminez, 7	686 175 293
PASEOS PRIEGO	Carrera Álvarez, 20	957 540 244/www.paseospriego.es
SERVICIOS TURÍSTICOS 4U	C/ Ribera, 10	692 15 32 84 /957 540 952

 CHIQUIBUS	DIRECCIÓN	DATOS
CHIQUIBUS	Carrera Álvarez, 20	957 540 244/www.paseospriego.es

 BAÑOS ÁRABES	DIRECCIÓN	DATOS
CASA BAÑOS DE LA VILLA	C/ Real, 63 (Barrio de la Villa)	957 547 274/www.casabaiiosdelavilla.com

 GALERÍA DE ARTE	DIRECCIÓN	DATOS
LA HORMIGA GALERÍA	Priego: C/ Tercia, s/n	663 783 246/www.lahormigagalera.com
107 ART GALLERY	Aldea de los Villares, s/n	957 704 054/www.casadesubbetica.com

 TUR. ACTIVIDAD NATURAL	DIRECCIÓN	DATOS
NATURCIENCIA	Plaza de San Pedro, 4	686 873 538/www.biodiversidadnaturciencia.com
SUBBÉTICA NATURAL	Priego	626 136 550/www.subbeticonatural.com
UMAX ACTIVA	C/ Ribera, 10	661 844 322/www.umaxactiva.com

 PUBS Y DISCOTECAS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ALAIRE	Plaza de la Constitución, 5	675 822 111
CHARLOT	C/ Río, 24	
DOLCE VITA	Avenida de España, 4	670 061 723
LA BOTICA	C/ Morales, 2	646 268 029
MOMA	C/ Río, 6	605 960 919
PUB BUIDA	C/ Morales, 5	
PUB HOLLYWOOD	Avenida de España, 43	646 888 050
PUB IBIZA	Avenida de España, 26	690 252 655
PUB IMPACTO	C/ Río, 26	857 899 511
VAN VAS	Carrera de las Monjas, 22	

2.11.7 Análisis de la demanda turística

Según los datos del Área de Turismo de la Mancomunidad de la Subbética, los principales mercados de emisores de turismo en la comarca en la que se incluye el municipio de Priego como principal foco de atracción turística provienen de:

- Turismo de la propia comunidad andaluza, 61%.
- Resto de España, un 36%.
- Extranjeros, un 14,75%.

La mayor afluencia corresponde a Córdoba, seguida de Sevilla y de Málaga. Con respecto al resto de España, es de Madrid, Valencia y Cataluña. Destaca la Cdad de Madrid, que supone un 20% sobre el total. En cuanto a la población extranjera, corresponde a Alemania la mayor afluencia de visitantes, habiéndose observado en el último año un aumento de viajeros procedentes de Estados Unidos, R. Unido y Bélgica. Este hecho viene motivado por la incorporación de la comarca en la oferta de turoperadores. De estos datos se puede establecer que las áreas de influencia actuales y potenciales para Priego son:

- Turistas con destino cultural en las capitales andaluzas.
- Turismo de interior. La situación geográfica de Priego, convierte al municipio en destino de interés natural de los turistas de la Costa del Sol.

Los datos para elaborar este análisis se han extraído de:

- Página Web de Turismo de Priego <http://turismodepriego.com/>
- Área de Turismo de la Mancomunidad de la Subbética
- Plan Especial del Centro Histórico
http://www.priegodecordoba.es/sites/default/files/memoria_plan_especial%20Urbanismo.pdf
- Carta Arqueológica Municipal de Priego
http://www.juntadeandalucia.es/cultura/publico/BBCC/Carta_arqueologica_Priego.pdf

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS TURÍSTICO

- Priego de Córdoba es una de las ciudades más bonitas de Andalucía. Conocida como "**Ciudad del agua**" por la multitud de manantiales que brotan en su entorno y también como "**Joya del Barroco Cordobés**" por el número de construcciones de estilo barroco que posee.
- Priego de Córdoba cuenta con muchos monumentos y lugares de interés; de hecho, tiene catalogados **más de 30 Bienes de Interés Cultural** - BIC.
- El valor histórico, cultural y arquitectónico del conjunto edificado de Priego de Córdoba, declarado Conjunto Histórico-Artístico, asociado a su privilegiado entorno natural donde gran parte de sus suelos se encuentran protegidos y forman parte del **Parque Natural Sierras Subbéticas**, hacen que estos valores sean unos de los principales activos a considerar en esta estrategia. La protección y conservación de este patrimonio, tanto natural y rural como urbano, se muestra entonces como un instrumento fundamental para hacer de Priego una ciudad atractiva sobre todo para el turismo.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

Para la elaboración del Diagnóstico de la Situación del Área Urbana de Priego de Córdoba a través de un análisis DAFO, se realizaron unos Cuestionarios divididos por áreas temáticas. Los cuestionarios se enviaron a las áreas municipales, donde fueron cumplimentados por los responsables de las áreas y personal técnico de las mismas.

De la información obtenida, se extrae un análisis DAFO con carácter transversal, que se presenta a continuación agrupado por EJES ESTRATÉGICOS: Desarrollo Económico y Empleo, Ciudadanía e Integración Social, Ordenación del Territorio y Refuerzo Institucional, de acuerdo a la organización derivada del *Plan Estratégico de Priego de Córdoba 2010 - 2014*, dentro de cada variable analizada (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades):

3.1 Análisis DAFO

3.1.1 DEBILIDADES

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- ➔ D1. Inestabilidad y precariedad en el empleo.
- ➔ D2. Escasa oferta de puestos de trabajo cualificado.
- ➔ D3. Economía sumergida en algunos sectores (especialmente el textil).
- ➔ D4. Tejido empresarial poco diversificado (excesiva dependencia del olivar).
- ➔ D5. Falta de competitividad en determinadas empresas (falta gestión profesional, innovación, internacionalización...).
- ➔ D6. Debilidad de estructuras asociativas empresariales (fundamentalmente la Federación de Empresarios) y falta de cooperativismo.
- ➔ D7. Existencia de venta de aceite no regulada (a granel), con el consiguiente perjuicio a la marca de la DO de Priego de Córdoba.

- ➔ D8. Escaso aprovechamiento de las energías renovables, sobre todo de aquellas provenientes de deshechos del olivar.

CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL

- ➔ D9. Numerosos asentamientos urbanos que implican una elevada demanda de infraestructuras y servicios públicos de carácter sociocultural.
- ➔ D10. Falta de la infraestructura adecuada para una atención sanitaria de calidad en la población de Priego de Córdoba.
- ➔ D11. Déficit de espacios y recursos para la juventud de Priego.
- ➔ D12. Existencia de zonas vulnerables, como la Barriada de la Atarazana.
- ➔ D13. Problemáticas con poblaciones con escasos recursos económicos, en determinadas barriadas.
- ➔ D14. Existencia de brecha digital entre diferentes sectores y/o zonas de Priego de Córdoba.
- ➔ D15. Falta de integración de la población inmigrante.
- ➔ D16. Infancia en riesgo de exclusión social por la existencia del absentismo escolar.
- ➔ D17. El intervalo de edad más representativo, en términos de paro registrado, es el de 20 a 44 años

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- ➔ D18. Deficitaria red viaria que dificulta las comunicaciones por carretera, en especial la y A-333.
- ➔ D19. Asentamiento urbano disperso, debido a la multitud de aldeas y núcleos de población diseminados.
- ➔ D20. Problemática de organización del tráfico rodado por el interior del municipio.
- ➔ D21. Estructura urbana compleja derivada del recorrido histórico de la ciudad.

- ➔ D22. Red de aguas al límite de su capacidad.
- ➔ D23. Saneamiento limitado por la dificultad de ampliación y mejora de la EDAR.
- ➔ D24. Infraestructura eléctrica insuficiente ante la demanda actual y futura de la ciudad.
- ➔ D25. Deterioro medioambiental generado por vertidos incontrolados.
- ➔ D26. Necesidad de recursos destinados al costoso mantenimiento y rehabilitación del elevado número de elementos patrimoniales históricos de la ciudad.
- ➔ D27. Escaso desarrollo de carriles bici ante las dificultades orográficas.
- ➔ D28. Necesidad de conciencia ciudadana medioambiental.
- ➔ D29. Falta de aparcamientos públicos.
- ➔ D30. Poca oferta y alternativas al transporte tradicional contaminante.
- ➔ D31. Falta de infraestructuras que potencien el uso de las energías renovables.

REFUERZO INSTITUCIONAL

- ➔ D32. Dificultades en acceder a los cauces de participación para los ciudadanos de las Aldeas.
- ➔ D33. Falta de infraestructura necesaria para el desarrollo de la Smart city.
- ➔ D34. Exceso de cargas administrativas para las empresas y la ciudadanía.
- ➔ D35. Escasa cultura y formación en alfabetización digital en un amplio sector de la población.

3.1.2 AMENAZAS

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- ➔ A1. Fuerte dependencia del cultivo de olivar.

- ➔ A2. Excesiva dependencia del subsidio agrario y de las ayudas provenientes de la política agraria comunitaria.
- ➔ A3. Reducción del número de proyectos empresariales como consecuencia de la crisis económica general.
- ➔ A4. Situación de crisis actual, generadora de altos niveles de desempleo.
- ➔ A5. Inestabilidad laboral generalizada y alta temporalidad del campo andaluz.
- ➔ A6. Descoordinación entre administraciones con duplicidad de recursos, en unos casos, y carencia de estos, en otros.
- ➔ A7. Ineficacia de las políticas activas de empleo.
- ➔ A8. Riesgo de la pérdida de patrimonio cultural privado por la escasez de ayudas públicas.
- ➔ A9. Aumento de la competencia con otras zonas de turismo interior, con ofertas de calidad.
- ➔ A10. Disminución del apoyo público a las empresas, mediante subvenciones y otros recursos.
- ➔ A11. Estancamiento en la oferta formativa y ocupacional (principalmente por la falta de convocatorias de la Junta de Andalucía, los cursos que se hacen son con fondos propios municipales).

CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL

- ➔ A12. Progresivo envejecimiento de la población y fuga de jóvenes con elevada formación en búsqueda de empleo fuera de nuestras fronteras.
- ➔ A13. Ausencia de perspectiva de género en la implementación de las políticas públicas.
- ➔ A14. Retroceso en la aplicación de políticas sociales provocado por la situación de crisis.
- ➔ A15. Riesgo de exclusión social en determinados colectivos, agravado por la situación de crisis económica actual.
- ➔ A16. Pocos recursos públicos de las diferentes administraciones destinados a paliar las carencias de los colectivos más desfavorecidos.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- ➔ A17. Falta de colaboración entre las diferentes administraciones para la aplicación de políticas estratégicas claves, como la movilidad, las energías renovables y el urbanismo.
- ➔ A18. Aumento generalizado del número de vehículos particulares, generadores de emisiones contaminantes.
- ➔ A19. Aumento de la presión urbanística sobre el territorio.
- ➔ A20. Incremento en el consumo de recursos naturales por parte de la población y las industrias, principalmente de los recursos hídricos.
- ➔ A21. Cambio climático y calentamiento global, generadores de situaciones de deforestación, sequía y erosión.
- ➔ A22. Precariedad de recursos públicos destinados a la rehabilitación y el mantenimiento del parque edificatorio y de los edificios e infraestructuras públicas.

REFUERZO INSTITUCIONAL

- ➔ A23. Resistencia al cambio de modelo de gestión pública, orientada a las TIC y las herramientas y políticas de Smart City.
- ➔ A24. Pérdida de recursos económicos y de competencias de la administración local.
- ➔ A25. Aumento de la desconfianza ciudadana ante la sensación de ineficacia de lo público.
- ➔ A26. Riesgo de pérdida de oportunidades por la falta de empuje público en la aplicación de políticas de Smart City.

3.1.3 FORTALEZAS

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- ➔ F1. Espíritu empresarial y emprendedor de la población. Ha sido nombrado Municipio más dinámico por la revista Andalucía Económica.
- ➔ F2. Importante desarrollo del sector agroalimentario.
- ➔ F3. Existencia de la Denominación de Origen de Aceite Virgen Extra Priego de Córdoba, con innumerables galardones a nivel nacional e internacional por la calidad del aceite, <http://dopriegodecordoba.es/>, favoreciendo la promoción internacional de este producto y sus posibilidades de expansión nacional e internacional.
- ➔ F4. Gran riqueza cultural y paisajística que favorecen el turismo (enclavado en pleno P. N. Sierras Subbéticas, y con el único Jardín Micológico de Europa, <http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/cordoba/otras-visitasyjardin-micologico-la-trufa/>)
- ➔ F5. Destino turístico consolidado y bien posicionado. Reconocido como “Municipio más bonito de España”, por los lectores del Diario ABC. <http://www.abc.es/20120917/estilo-viajes/abci-pueblo-bonito-espana-201209171246.html>
- ➔ F6. Relevante portal web de turismo <http://turismodepriego.com/es/index.php>, con inclusión de recursos, documentación, etc.
- ➔ F7. Centro de Iniciativas Empresariales, dotado de mercado de abastos y oficinas de negocios con las últimas tecnologías.
- ➔ F8. Existencia de un *Plan Local de Empleabilidad y Desarrollo Económico* en el que están representados todos los agentes económicos y sociales del municipio a través de la Mesa de Empleo.
- ➔ F9. Plan de Posicionamiento Estratégico del Destino Priego de Córdoba.
- ➔ F10. Percepción de mejor posicionamiento frente a municipios cercanos en organización y recursos económicos. Priego ejerce como atracción de clientes de municipios próximos de menor entidad.
- ➔ F11. Rutas turísticas institucionales.

CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL

- ➔ F12. Tasa de reemplazo generacional muy superior al resto de territorios.
- ➔ F13. Diferencial positivo del nivel de vida frente a otras localidades próximas (riqueza medioambiental, servicios, clima social, diversidad cultural, seguridad...)
- ➔ F14. Amplio repertorio de programas y planes del ámbito social: Escuela de Padres, Rumbo a clase (absentismo), Ciudades ante las Drogas, Sensibilización y Concienciación ante la inmigración, Programas para mayores (termalismo, vacaciones, ...)
- ➔ F15. Convenio de Cooperación entre el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y la Asociación ALBASUR para el desarrollo del proyecto de rehabilitación y promoción de la autonomía en las personas con discapacidad intelectual.
- ➔ F16. Reinserción social para personas drogodependientes, con el apoyo de las asociaciones municipales relacionadas con la prevención, tratamiento o rehabilitación de adicciones "Clara María" y APRIAL.
- ➔ F17. Oficina municipal de Defensa de la Vivienda.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- ➔ F18. Situación geográfica estratégica (cerca de las capitales de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga)
- ➔ F19. Existencia de parcelas urbanizadas destinadas a la construcción de vivienda protegida y libre en zonas de expansión de la ciudad.
- ➔ F20. Existencia de la Agenda 21 Local de y de una Oficina Técnica consolidada (personal), preparada (capacitación de su personal), funcional y ágil en la gestión de los temas de sostenibilidad urbana (incluyendo Medio Ambiente) y en el impulso del modelo de desarrollo sostenible en Priego de Córdoba.
- ➔ F21. Gran extensión y diversidad de espacios de interior rurales, de elevado valor ecológico y patrimonio natural.
- ➔ F22. Aprobación del PGOU que marcará el desarrollo urbanístico futuro del municipio delimitando y regulando zonas industriales, comerciales y de expansión de suelo residencial.

- ➔ F23. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Priego de Córdoba, en elaboración.

REFUERZO INSTITUCIONAL

- ➔ F24. Compromiso de la administración con el desarrollo de la Participación ciudadana
http://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/participacion_ciudadana
- ➔ F25. Elaboración de presupuestos participativos,
http://www.priegodecordoba.es/sites/default/files/eventos/resultado_presupuestos_participativos_2016.pdf
- ➔ F26. Ciudadanía activa y comprometida con el desarrollo social y el bienestar de su ciudad.
- ➔ F27. II Plan Local del Voluntariado 2015 – 2018.
- ➔ F28. Participación de la ciudadanía en la vida social.

3.1.4 OPORTUNIDADES

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- ➔ O1. Se abren puertas y mercados a nuevas formas de producción y comercialización.
- ➔ O2. Potencial de nuevos mercados para la industria auxiliar o derivada del sector agroalimentario, generando mejoras y modernización en las empresas de Priego.
- ➔ O3. Nuevas oportunidades, desde lo local, para el emprendimiento y negocio a través de la economía digital, orientado hacia la apertura de fronteras y mercados.
- ➔ O4. Elevado potencial del sector turístico a nivel provincial, autonómico, nacional e internacional.
- ➔ O5. Captación de iniciativas y/o recursos de ámbito europeo o internacional, para una mejor y mayor explotación y valorización del patrimonio cultural e histórico de Priego.

- ➔ O6. Posibilidad de obtención de fondos de la UE, de forma individual y en coordinación con otras administraciones (provincial y regional), para su aplicación en iniciativas de desarrollo socioeconómico en la ciudad.

CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL

- ➔ O7. Efecto positivo de la diversidad y la multiculturalidad, como factor enriquecedor.
- ➔ O8. Marco Europeo que apuesta por mantener los sistemas de protección social y con posibles fuentes de financiación.
- ➔ O9. Generación de dinámicas de cambios sociales positivos a partir del desarrollo de nuevos valores y habilidades, de la población infantil y juvenil del municipio.
- ➔ O10. Creciente conciencia ciudadana ante la violencia de género.
- ➔ O11. Aumento de la importancia de las políticas transversales y complementarias de igualdad de oportunidades.
- ➔ O12. Integración en la sociedad de valores relacionados con la cultura, el ocio y el deporte, como actitudes generadoras de dinámicas sociales positivas e inclusivas.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- ➔ O13. Construcción de la futura autovía A-81, Badajoz – Córdoba – Granada, siguiendo el trayecto de la actual N-342.
- ➔ O14. Incremento del turismo ecológico y de naturaleza.
- ➔ O15. Soluciones tecnológicas (Smart City) para la reducción del consumo eléctrico y las fuentes energéticas contaminantes.
- ➔ O16. Desarrollo ordenado de la ciudad y su urbanismo a través de la aprobación del PGOU.
- ➔ O17. Reducción de emisiones contaminantes por la puesta en marcha de iniciativas de sostenibilidad medioambiental.

- ➔ O18. Aplicación de las medidas previstas en la Agenda 21 local, PGOU, PMUS (en redacción) y el consiguiente aumento de la conciencia medioambiental en las administraciones y la ciudadanía.

REFUERZO INSTITUCIONAL

- ➔ O19. Políticas autonómicas relacionadas con la conservación y la rehabilitación del Patrimonio y los Centros Históricos.
- ➔ O20. Aumento de la concienciación ciudadana con las políticas medioambientales, de ocio, saludables y de promoción de valores solidarios.
- ➔ O21. Responsabilidad de la administración local en la consecución del bienestar social de la ciudadanía de Priego.
- ➔ O22. Continuar con la aplicación de políticas de participación ciudadana, e-gobierno y open data.
- ➔ O23. Reducción de tiempos y cargas administrativas para la ciudadanía, mediante la administración electrónica.
- ➔ O24. Aplicación de medidas de transparencia pública, soportadas por las leyes aprobadas por las administraciones.
- ➔ O25. Universalización del uso de internet y las TIC, gracias a los avances tecnológicos.

Este diagnóstico, nos permite definir los resultados esperados a medio (2019) y largo plazo (2022), que se persiguen a través de la implementación de la EDUSI de Priego de Córdoba.

Los resultados están vinculados a los Objetivos Temáticos y las Prioridades de Inversión que aparecen en el POCS.

3.2 Objetivos Temáticos y Prioridades de Inversión: resultados esperados, definición y cuantificación.

OT	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	VALORES		
				2016	2019	2022
OT 2	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	OE 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	R025B - Nº de ciudades de más de 20.000 hab. transformadas en Smart Cities	0	0	1
			R023M - % de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuenten con estrategias de DUSI seleccionadas	45,71%	57,14%	71,43%
OT 4	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de	R045C - Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (nº viajes/año)	52.227	53.327	54.178

	medidas de adaptación con efecto de mitigación	suministro de energías limpias				
		OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	R045D - Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (Ktep/año)	0,067	0,032	0,016
OT 6	Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	R063L - Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (nº visitas/año)	27.292	29.292	35.292
OT 9	Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.	R098A - % de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas	10,36	22,32	30,00

Para el cálculo de los Indicadores de Resultados reflejados en la tabla anterior, se han realizado las operaciones y/o metodologías que se relacionan a continuación:

INDICADORES	VALORES		
	ACTUAL	2019	2022
<u>R025B</u> - Nº de ciudades de más de 20.000 hab. transformadas en Smart Cities	Hasta la finalización de la Estrategia, en 2022, no se puede considerar la transformación de Priego de Córdoba en Smart City.		
<u>R023M</u> - % de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuenten con estrategias de DUSI seleccionadas	En la actualidad, se pueden realizar 32 procedimientos online a través de la página web del Ayuntamiento, de los 70 totales posibles. El porcentaje correspondiente, por tanto, es un 45,71%.	En 2019, se estima que el nº de procedimientos online, gracias a las actuaciones previstas, aumentará hasta 40. El porcentaje correspondiente, por tanto, es un 57,14%.	En 2022, se estima que el nº de procedimientos online a realizar después de las actuaciones previstas en la Estrategia, será de 50, alcanzando así el 71,43% de las gestiones posibles gracias a la e-administración.
<u>R045C</u> - Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (nº viajes/año)	Según los datos aportados por la empresa GONZÁLEZ OSUNA, S.L., que tiene la concesión administrativa del servicio urbano de viajeros, en el núcleo urbano de Priego y con las aldeas de Esparragal, Zagrilla y Genilla Baja, el nº de viajes en 2016 ha sido de 52.227.	Los datos aportados por la empresa GONZÁLEZ OSUNA, S.L., de la estimación de crecimiento, a partir de las actuaciones de MUS de la Estrategia, el servicio urbano de viajeros, en el núcleo urbano de Priego y con las aldeas de Esparragal, Zagrilla y Genilla Baja, asciende en 2019 a 53.327.	Los datos aportados por la empresa GONZÁLEZ OSUNA, S.L., de la estimación de crecimiento, a partir de las actuaciones de MUS de la Estrategia, el servicio urbano de viajeros, en el núcleo urbano de Priego y con las aldeas de Esparragal, Zagrilla y Genilla Baja, asciende en 2022 a 54.178.
<u>R045D</u> - Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (Ktep/año)	<p>Se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia instalada actual • Potencia instalada prevista • Horas/año de funcionamiento alumbrado exterior municipal • Energía consumida al año con lámparas actuales • Energía consumida al año con nuevas lámparas • Ahorro energético anual <p>Con la actuación realizada, se consigue un ahorro del 47,76% (2019) y 23,88% (2022) en las infraestructuras objeto de la actuación Valor equivalente: 1 Tep (tep) = 11.630 kwh</p>		

<p><u>R063L</u> - Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas (nº visitas/año)</p>	<p>Según datos aportados por la Concejalía de Turismo, en los últimos 5 años existe un incremento anual del nº de visitantes de 2.000 personas. El dato de 2016 (actual), es de 27.292.</p> <p>El incremento producido, a partir de la variación anual media estimada, supone un nº de visitantes de 29.292 en el año 2019.</p> <p>El incremento producido, a partir de la variación anual media estimada, supone un nº de visitantes de 35.292 en el año 2022.</p>		
<p><u>R098A</u> - % de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de DUSI seleccionadas</p>	<p>Según datos aportados por las Concejalías de Bienestar Social y Desarrollo Socioeconómico y Fomento, en el conjunto de los servicios sociales y de fomento del empleo y el emprendimiento, en 2016, un 10,36% de las personas entre 18 y 64 años, son usuarios/as de estos servicios.</p>	<p>La previsión realizada, con la apuesta en marcha de las actuaciones previstas en la Estrategia, es que el porcentaje estimado de personas usuarias ascienda a un 22,32%, de las personas entre 18 y 64 años de Priego.</p>	<p>La previsión realizada, con la apuesta en marcha de las actuaciones previstas en la Estrategia, es que el porcentaje estimado de personas usuarias ascienda a un 30,00%, de las personas entre 18 y 64 años de Priego.</p>

Este esquema expresa la complementariedad y la interacción que se producen entre el diagnóstico del territorio – DAFO y sus desafíos y problemas.

Además, con el desarrollo de las líneas de actuación de la presente EDUSI, se valorizan las Fortalezas y las Oportunidades, y se reducen y mejoran las Debilidades y Amenazas; todo ello con el objetivo de lograr los Retos identificados en el primer apartado de la Estrategia utilizando para ello las potencialidades existentes en el área funcional de la ciudad de Priego de Córdoba.



4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI DE PRIEGO DE CÓRDOBA

El ámbito de actuación de la EDUSI de Priego de Córdoba se encuadra en la Tipología 1 de áreas funcionales definidas en el "Anexo I. Tipologías de áreas funcionales" de la convocatoria:

Área urbana constituida por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes

El área funcional de Priego de Córdoba es un municipio de la provincia de Córdoba, con una población de 22.936 habitantes, de los cuales 11.714 son mujeres y 11.222 son hombres.

Población de Priego de Córdoba	
HOMBRES	11.222
MUJERES	11.714
TOTAL	22.936

*Población de Priego de Córdoba, desagregada por sexos.
 INE, Padrón municipal 1 de enero de 2015
<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2901>*

Esta área funcional tiene la singularidad de contar con 27 núcleos de población (14 de ellos consolidados y 13 diseminados) que mantienen entre sí vínculos socioeconómicos, con características propias y con relevancia territorial en la organización municipal.

La distribución de la población entre todos los núcleos poblacionales del municipio, desagregada por sexo, es la siguiente:

Unidades poblacionales	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
Priego de Córdoba	9.217	9.768	18.985	82,77 %
Núcleos poblacionales	2.005	1.946	3.951	17,23 %
Suma	11.222	11.714	22.936	100,00 %

En el desarrollo del proceso de participación ciudadana realizado durante la elaboración de la EDUSI, se identificaron las prioridades de la Estrategia de Priego de Córdoba 2020, que deben ser:

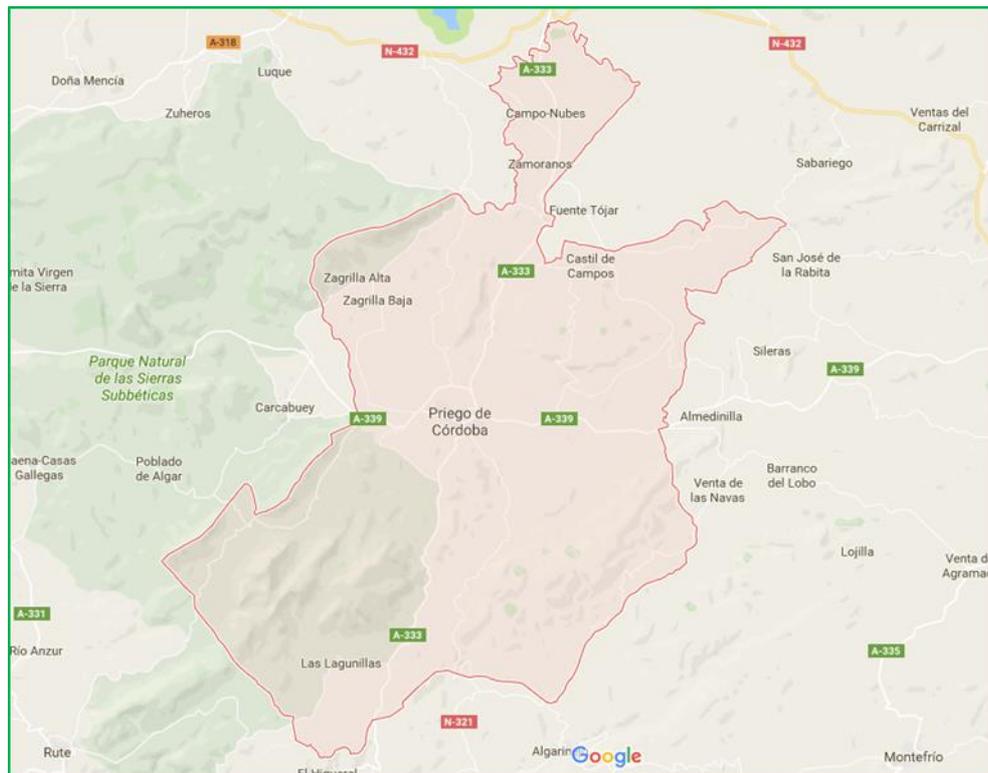
Proteger, mejorar y valorizar el Patrimonio cultural y natural

Conseguir una ciudad amable y sostenible medioambientalmente

Regenerar física y socialmente los barrios degradados

Fomentar la movilidad sostenible

Para afrontar los retos planteados en los objetivos de la *Estrategia de crecimiento de la UE para los próximos años, Europa 2020*, se ha determinado como ámbito de actuación el MUNICIPIO COMPLETO DE PRIEGO DE CÓRDOBA (núcleo urbano y aldeas y núcleos diseminados)



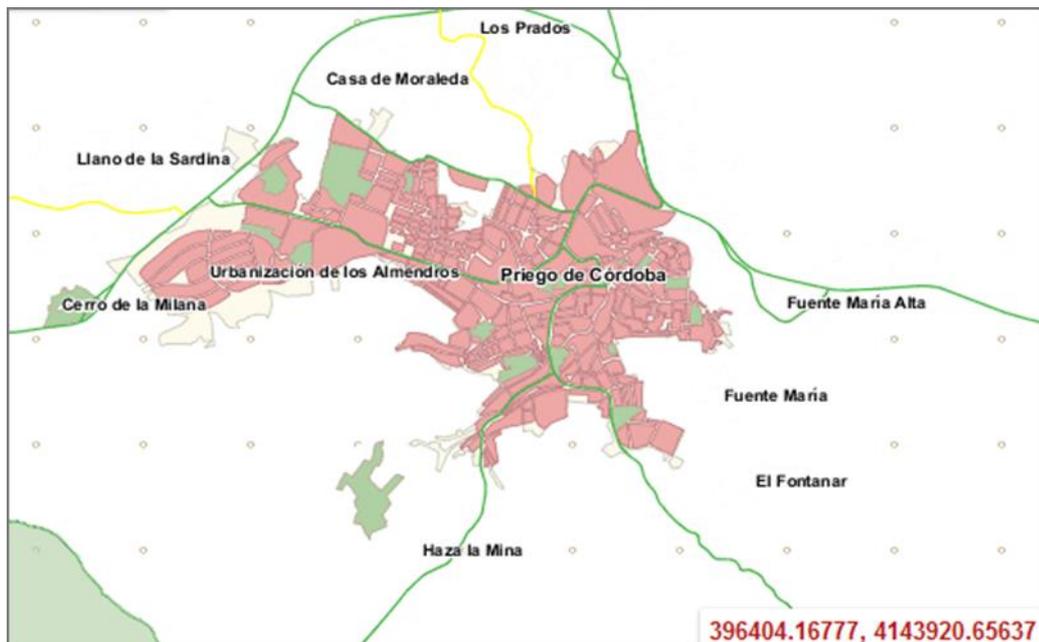
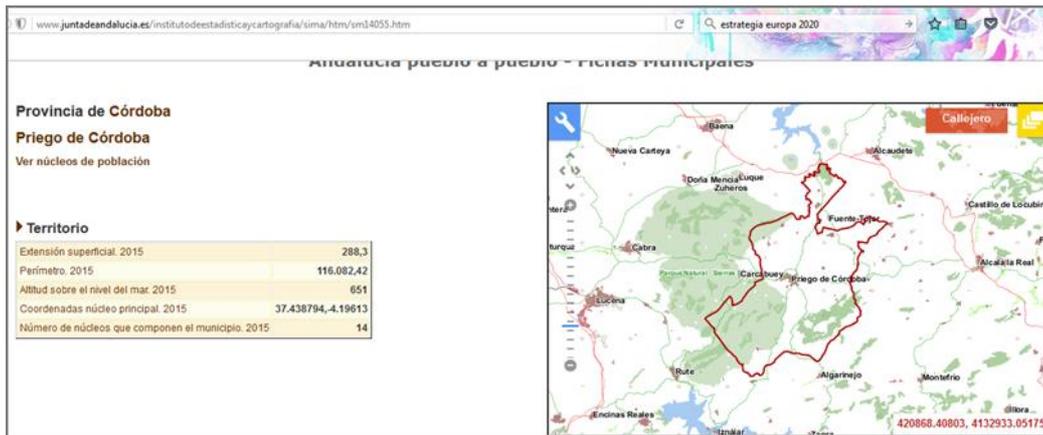
Con la ejecución de las Líneas de actuación de la EDUSI, se persigue el afianzamiento de los principales recursos endógenos del territorio como son el Patrimonio cultural y natural, como principales impulsores para la transformación de la sociedad de Priego, de su comercio, del centro histórico, la movilidad urbana y entre núcleos poblacionales, y el medio ambiente.

Las actuaciones de Smart city, permitirán ofrecer nuevos servicios a la ciudadanía y la mejora del medio ambiente, colaborando también en el empuje socioeconómico de la ciudad y del conjunto de núcleos urbanos que conforman en municipio.

El ámbito de actuación favorece la integración de los recursos naturales procedentes del mismo; que son las zonas rurales limítrofes al municipio y su entorno medioambiental, un elemento

clave para la configuración del municipio, y el desarrollo tanto económico, como social de los/as habitantes de Priego, las aldeas y los núcleos diseminados.

Por tanto, el municipio de Priego de Córdoba se articula en torno a su núcleo principal, los 14 núcleos poblacionales y los núcleos diseminados; y las relaciones multilaterales que existen entre ellos y que han configurado su naturaleza histórica y ciudadana, determinando el término municipal más extenso de la Provincia de Córdoba, como puede apreciarse en las siguientes imágenes del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



Priego de Córdoba

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/htm/sm14055.htm>

Entre los núcleos diseminados, destacan los de Castil de Campos, Aldea de Zamoranos, Aldea de Zagrilla, Aldea de Esparragal y Aldea de Lagunillas y que denominaremos, en su conjunto, Área rural de la Estrategia.

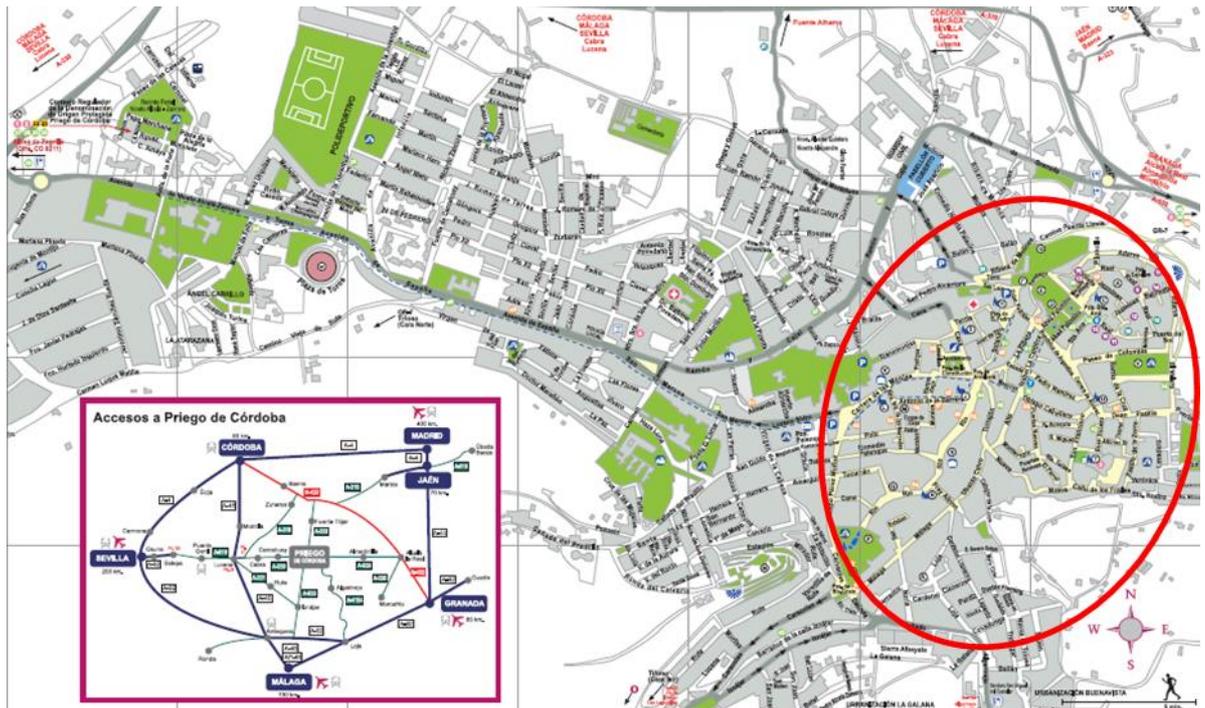
En estos núcleos se concentra una población de **3.951 habitantes, que representa el 17,23% del total del municipio**, de los cuales 1.946 son mujeres y 2.005 hombres.

Zona de intervención: justificación y localización →

En el área de actuación, se identificaron, los siguientes problemas de carácter crítico:



- ✓ Las zonas de patrimonio natural se reparten por todo el municipio (término municipal), siendo relevante el papel conservador y homogeneizador de las poblaciones de las aldeas y los núcleos diseminados.
- ✓ El patrimonio cultural se concentra en el núcleo de Priego de Córdoba, así como los edificios municipales incluidos en el Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- ✓ La actividad comercial se concentra en el núcleo de Priego de Córdoba centro, y la zona de concentración de tráfico, con falta de permeabilidad, necesidad de una dotación en materia de abastecimiento, saneamiento e instalación pluviales, así como de embellecimiento urbano, se sitúa en la céntrica calle del Río.

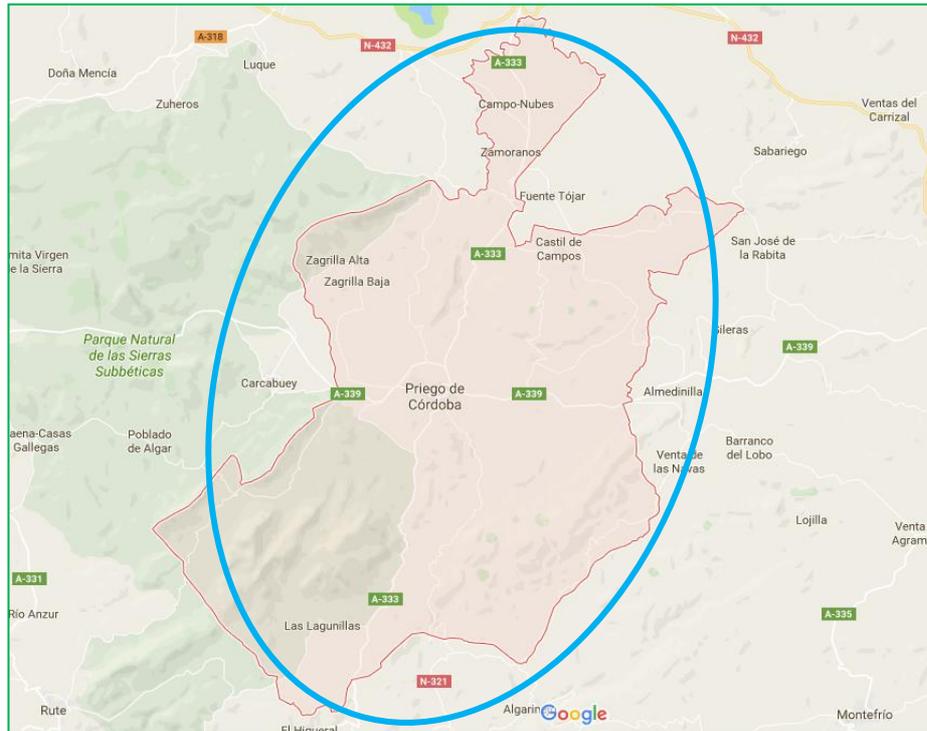


Zona de actuación principal de la EDUSI

- ✓ El patrimonio natural del Sendero del Bajo Adarve, restaurado en el año 2007, y seleccionado por la Consejería de M. Ambiente a través del Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, continuará ahora con el ámbito de actuación del paraje de la Hoya, que enlaza el barrio de la Buenavista con el de la Puerta Granada, enclavados ambos en el entorno del Conjunto Histórico de Priego de Córdoba, mediante la transformación del mismo en un corredor verde.
- ✓ El Patrimonio cultural del Castillo de Priego, conexión entre el patrimonio histórico artístico y el medioambiental, entre la ciudad histórica y el territorio, entre la ciudad residencial y una zona históricamente industrial, como es la Ribera de Molinos, con sus tradicionales molinos vinculados al curso de agua del manantial que abastece a la ciudad de Priego, marcará otro importante ámbito de actuación de la Estrategia.
- ✓ La intervención de carácter social y de lucha contra la pobreza se centrará en el área demarcada por la Barriada de la Atarazana, con especiales dificultades de inserción social, vinculados a problemas de inclusión social y de pobreza.
- ✓ También se intervendrá en infraestructuras públicas, para la generación de energías limpias, la descongestión de tráfico, y la MUS.

OT 2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.

La aplicación transversal de las actuaciones del OT2, para lograr en la ciudad una administración electrónica eficiente, la universalización de la alfabetización en TIC y la implantación de tecnologías y herramientas de Smart City es un proceso continuo y permanente, de aplicación para todos los ámbitos de la ciudad y la participación de las distintas áreas municipales.



Los 27 núcleos de población, además del núcleo urbano de Priego, suponen el 17% de la población total. Éstos asentamientos, sufren una desconexión y aislamiento del área urbana de Priego que repercute negativamente en su desarrollo, por lo que se programan actuaciones para desarrollar la infraestructura para la e-administración en las aldeas del término municipal.

Las actuaciones relacionadas con el centro de coordinación operativa y videovigilancia, así como aquellas que favorecen la implantación del Smart Tourism, generarán un **elemento potenciador del turismo en la ciudad, que es el 2º municipio de la provincia con mayor proyección turística, después de la capital de Córdoba.**

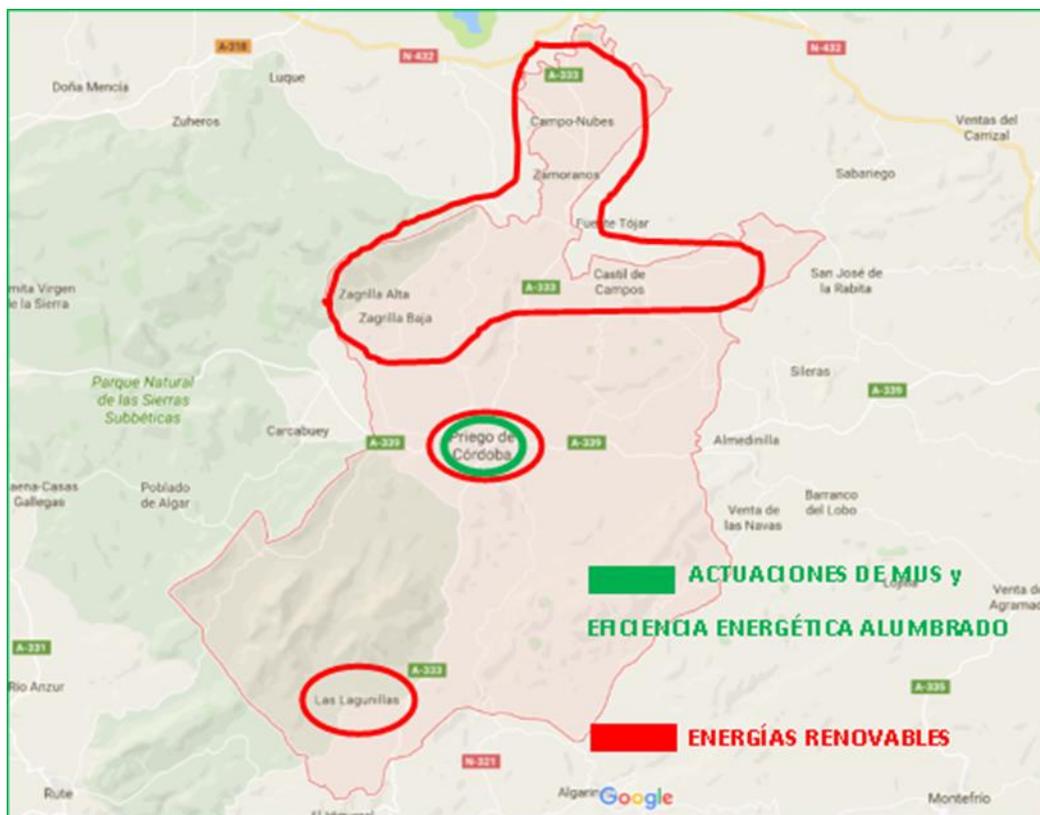
Estas actuaciones están relacionadas con la adaptación a la *Ley 39 y 40 /2015* y al uso de las nuevas tecnologías para la movilidad, la eficiencia energética, el turismo y en el ámbito social, principalmente para reducir la brecha digital de la población más desfavorecida.

OT4: Favorecer el paso a una EBC en todos los sectores.

Las actuaciones principales están relacionadas con la MUS y la mejora de la accesibilidad peatonal, así como la eficiencia energética de los edificios municipales y alumbrado público y el fomento de las energías renovables.

Respecto a la movilidad, se prevén mejoras en el Centro Histórico y en materia de accesibilidad peatonal. También se prevé la intervención en actuaciones destinadas a la optimización del tráfico rodado y el consiguiente impacto medioambiental; todas éstas, actuaciones valoradas como prioritarias durante el proceso de participación ciudadana.

También se actuará en la rehabilitación energética de instalaciones y equipamientos municipales y en el impulso de las energías renovables en las aldeas y núcleos diseminados, 27 en total.

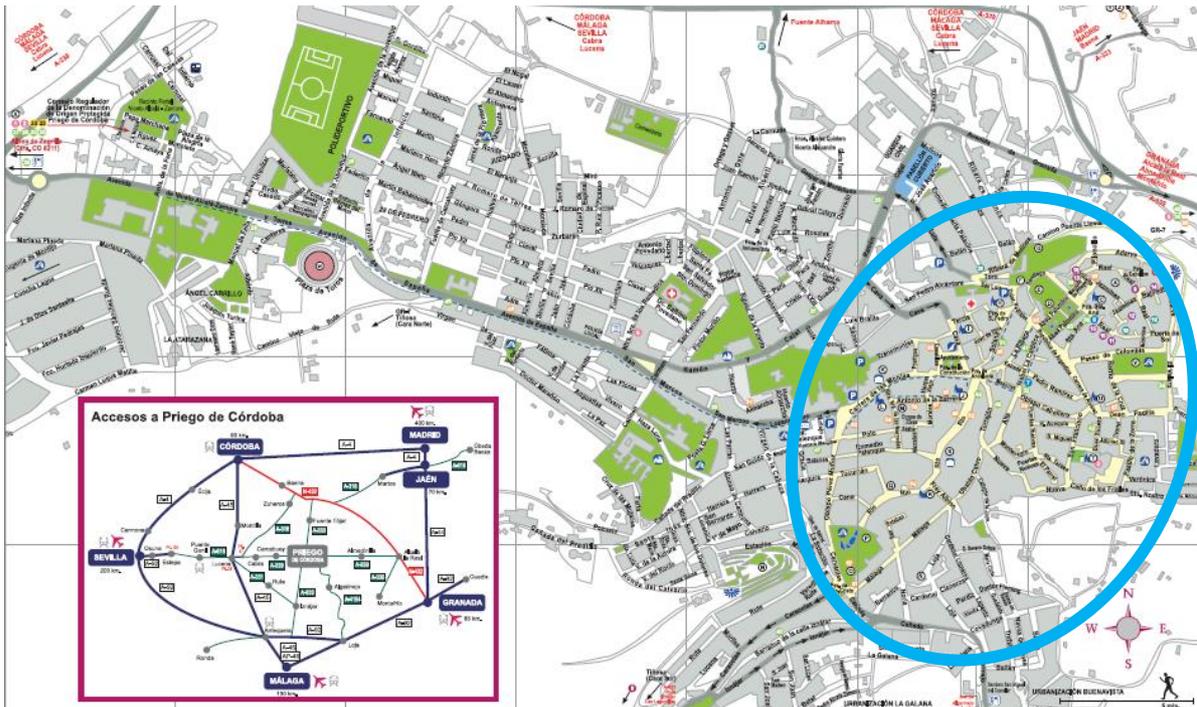


Actuaciones del OT4. Doble ámbito: todo el núcleo de Priego de Córdoba y sus núcleos alejados.

OT 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

La ciudad histórica de Priego de Córdoba es Bien de Interés Cultural en su categoría de Conjunto Histórico desde hace más de 40 años. Es un Conjunto urbano de reconocidos valores arquitectónicos, históricos, artísticos, arqueológicos o etnológicos, caracterizado por estar formado por una trama urbana arquetipo de la ciudad andaluza, en el que destaca, dentro de su patrimonio monumental, la presencia de numerosas iglesias de estilo barroco, y tres hitos de la arquitectura civil: la Fuente del Rey, las Carnicerías Reales y el Castillo.

Desde un punto de vista patrimonial, la calle Río, incluida en el Catálogo de Espacios Urbanos del Plan Especial de Protección y Reforma del Centro Histórico de Priego de Córdoba (PEPRCH), es la vía principal de esta ciudad histórica, ya que a lo largo de la misma se localizan diferentes bienes de interés cultural, como la iglesia de las Angustias o la del Carmen, numerosos edificios de corrientes historicistas y regionalistas, entre ellos la casa natal del que fuera presidente de la 2ª República español, D. Niceto Alcalá Zamora, y finaliza en uno de los monumentos más singulares de Priego, la Fuente del Rey.



Actuaciones del OT6: Núcleo urbano de Priego de Córdoba

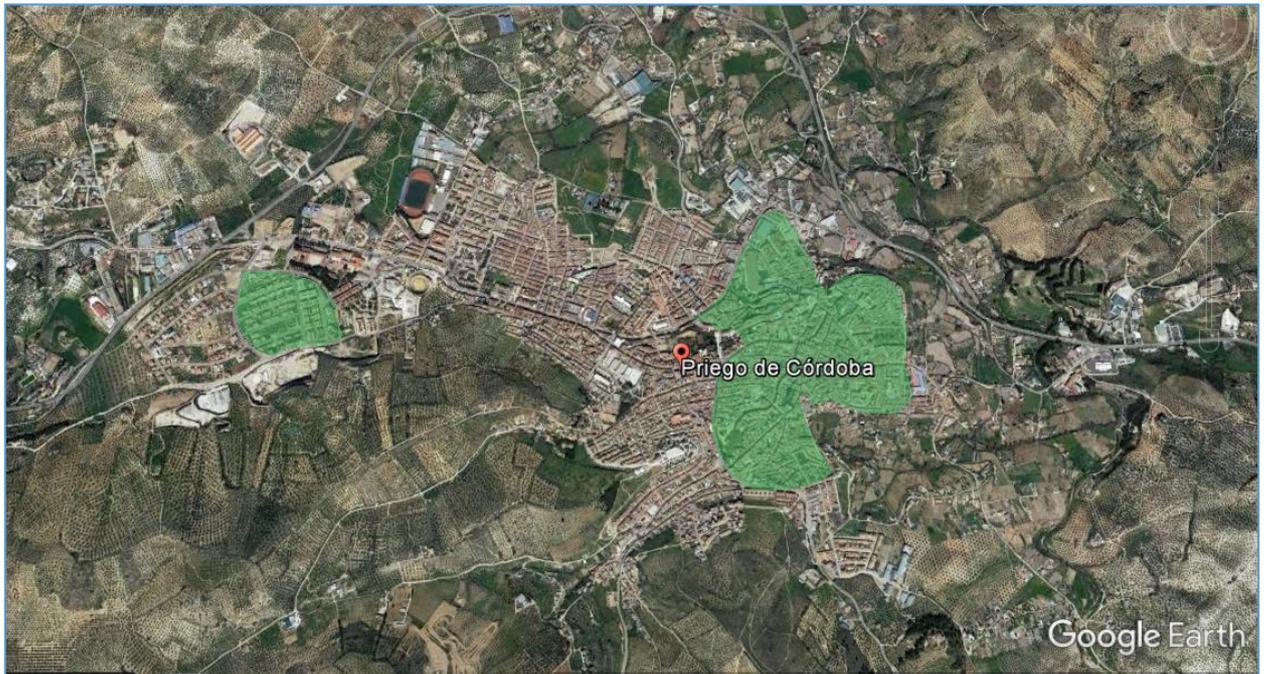
Sin embargo, el estado de conservación del viario y del entorno de esta arteria, necesita una actuación integral de remodelación que suponga una renovación y actualización del paisaje urbano de la misma, cuyas últimas actuaciones de reforma datan de los años 20 y mediados de siglo.

La administración y los servicios públicos consumen el 12% de energía eléctrica del municipio. Según datos de Endesa de 2015, existe margen de **mejora en el consumo de la administración y los servicios públicos, con la implantación de luminarias eficientes (tipo LED) y sistemas de producción de energía solar fotovoltaica renovables.**

Acciones de promoción cultural y turística vinculadas a los bienes patrimoniales del municipio y así no solo mantener la integridad del bien, si no, además contribuir a su puesta en valor y utilización por parte de la sociedad.

OT 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

En el ámbito de la zona de actuación existen barriadas catalogadas como vulnerables, como el Barrio de la Atarazana, donde se pretende actuar de forma integral, con especial atención en las actuaciones de índole social y contra la desigualdad y la violencia de género.



Actuaciones del OT9: Zonas Centro Histórico y Barriada de la Atarazana

Estas intervenciones integrales conllevan una revitalización física y social, mediante la implementación de programas sociales, el fomento del asociacionismo, el impulso al comercio tradicional, la lucha contra las desigualdades y la atención a los colectivos más vulnerables.

Además, en la última década, el Casco Histórico ha ido sufriendo un declive permanente en su configuración económica, provocado por una creciente expansión comercial en la zona oeste de la ciudad y el traslado del Mercadillo tradicional a la periferia.

Indicadores relacionados con las actuaciones del OT9:

- ➔ El 24% de la población de Priego es analfabeta o no tiene estudios. El porcentaje de analfabetos y sin estudios, es muy superior al de la provincia de Córdoba (13%).
- ➔ En Priego hay núcleos de población donde la desigualdad urbana (la combinación de más paro, más personas sin estudios y peores viviendas) alcanza tasas dramáticas.
- ➔ Priego tiene una tasa de paro del 19,57%, por encima de todos los municipios con los que limita. Además, entre 2005 y 2016 la tasa de paro aumentó un 6,1%.
- ➔ En 2015 se contabilizaron 2.031 parados en el municipio. De éstos, 1.079 son mujeres (el 53%) y 952 hombres (el 47%).

Con las actuaciones programadas para el impulso del comercio y la mejora de sus servicios, mediante la rehabilitación y la adecuación de espacios y el proyecto de dinamización comercial y turística, se persigue favorecer la instalación de nuevas empresas que puedan ofrecer empleo de calidad a las personas que más lo necesiten, así como el fomento de la actividad económica y el empleo.

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La elaboración de los primeros apartados de la Estrategia, ha servido para analizar los problemas y retos de la ciudad, así como sus activos, recursos y potencialidades. Todo ello desde un enfoque integral de las áreas de actuación del ámbito municipal.

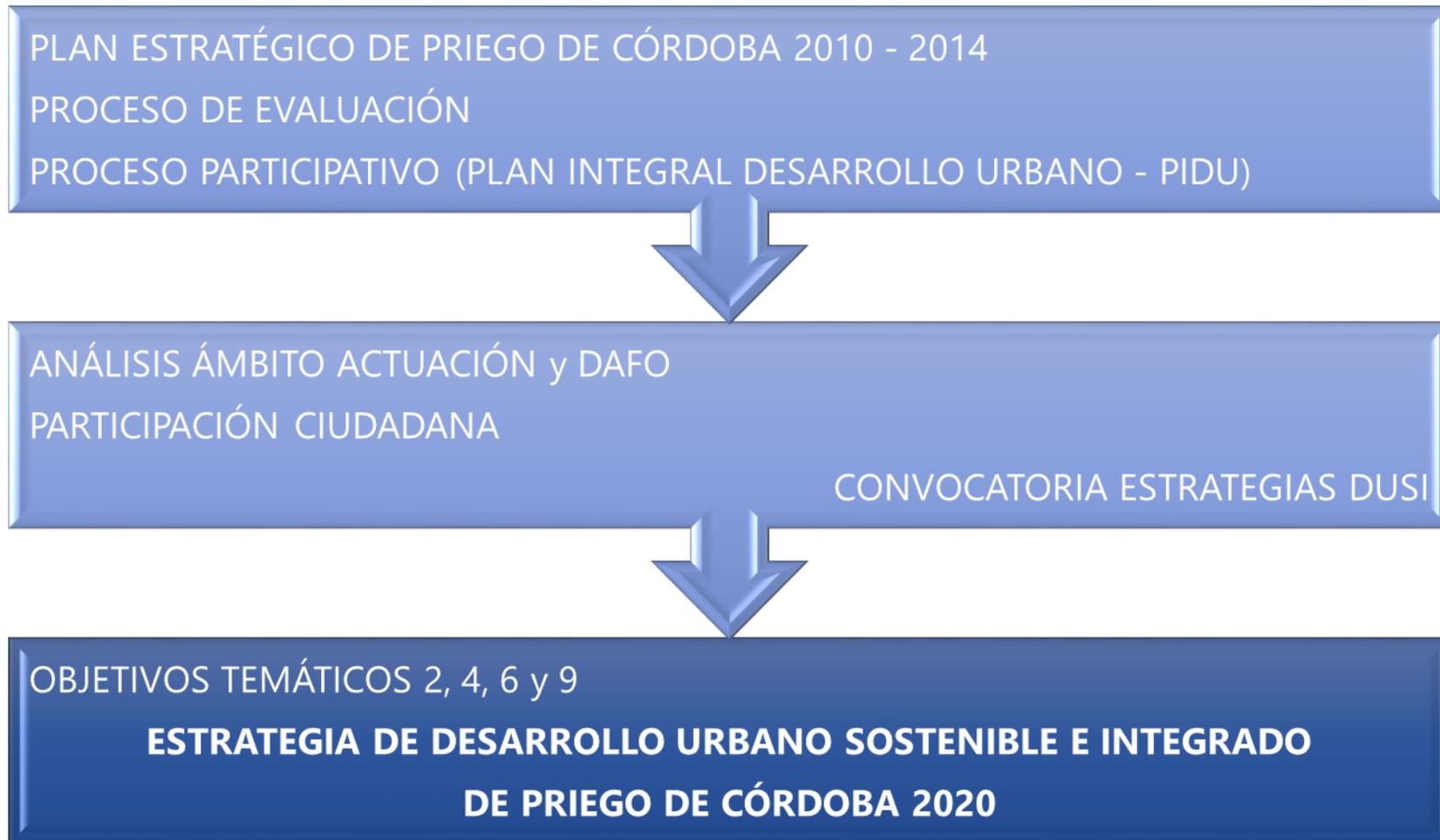
A continuación, se ha realizado un análisis de los principales retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales para realizar a continuación el análisis DAFO del área de actuación de la Estrategia.

Todo ello ha derivado en la programación de las Líneas de Actuación que se consideran necesarias para lograr un desarrollo INTEGRADO, SOSTENIBLE e INTELIGENTE en Priego de Córdoba.

El trabajo de análisis y diagnóstico de la EDUSI, se ha realizado con la base de los documentos de planificación existentes en la ciudad: sectoriales, transversales, estratégicos, etc., y ha servido para dar continuidad a la planificación estratégica de Priego, que se ha materializado en el documento final de **la EDUSI PRIEGO DE CÓRDOBA 2020, como instrumento clave para la su planificación urbana en el horizonte 2020.**

Tras el análisis inicial, se desarrollaron **las acciones de participación ciudadana de la Estrategia, que terminaron de definir y priorizar las líneas de actuación que conforman el Plan de Implementación.** Este Plan, incluye todas las líneas de actuación de la EDUSI, así como su presupuesto y cronograma, la senda financiera y los indicadores de productividad, entre otros datos y elementos informativos.

Todo ello, dentro de los OT 2, 4, 6 y 9 del Eje de Desarrollo Urbano del POCS, que se muestran en este Plan de Implementación.



5.1 ADECUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI, CON LAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA 2010 – 2014

EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA 2014 - 2020		ADECUACIÓN CON LAS LÍNEAS ACTUACIÓN DE LA EDUSI PRIEGO DE CÓRDOBA 2020
EJES	LÍNEAS	
1. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	PROMOCIÓN DEL EMPLEO: SECTORES ESTRATÉGICOS Y EMERGENTES	<ul style="list-style-type: none"> • LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM • LA4. PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE PRIEGO Y SU CENTRO HISTÓRICO • LA6. REGENERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA
	PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> • LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM • LA2. MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO • LA4. PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE PRIEGO Y SU CENTRO HISTÓRICO • LA6. REGENERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

2. CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PLAN JOVEN DE PRIEGO DE CÓRDOBA	<ul style="list-style-type: none"> • LA5. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS EN PRIEGO DE CÓRDOBA
	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
3. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM • LA3. MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN PRIEGO DE CÓRDOBA
	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD EN EL CASO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> • LA2. MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO
4. REFUERZO INSTITUCIONAL	PLAN DE REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM
	PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	

5.2 IMPORTES POR OBJETIVO ESPECÍFICO, CRONOGRAMA Y SENDA FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE EJECUCIÓN	GESTIÓN (4%)	PRESUPUESTO	AYUDA FEDER	APORTACIÓN PROPIA
OE233. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	600.000,00 €	25.000,00 €	625.000,00 €	500.000,00 €	125.000,00 €
OE451. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	168.000,00 €	7.000,00 €	175.000,00 €	140.000,00 €	35.000,00 €
OE453. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	1.440.000,00 €	60.000,00 €	1.500.000,00 €	1.200.000,00 €	300.000,00 €
OE634. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	2.097.600,00 €	87.400,00 €	2.185.000,00 €	1.748.000,00 €	437.000,00 €
OE982. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas.	1.694.400,00 €	70.600,00 €	1.765.000,00 €	1.412.000,00 €	353.000,00 €
	6.000.000,00 €	250.000,00 €	6.250.000,00 €	5.000.000,00 €	1.250.000,00 €

CRONOGRAMA EDUSI Priego de Córdoba		TEMPORIZACIÓN																				JUSTIFICACIÓN				
		2017				2018				2019				2020				2021					2022			
O.E.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
2.3.3	GESTIÓN INTELIGENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SU ADAPTACIÓN A LA CIUDADANÍA																									En primer lugar, se realizará un estudio sobre el sistema y la estructura necesarios, según las necesidades de Priego. En el inicio de 2018, se prevé el inicio de las actuaciones.
4.5.1	MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO																									Las actuaciones previstas de movilidad y eficiencia energética, conllevan un ahorro considerable para la administración local. Su programación al inicio del periodo de ejecución, está motivada por su efecto positivo en la Tesorería municipal y en la viabilidad financiera de la Estrategia.
4.5.3	MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN PRIEGO DE CÓRDOBA																									
6.3.4	PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS, NATURALES Y CULTURALES DE PRIEGO																									En el segundo semestre de 2018 se seleccionarán las intervenciones según el CPSO. A continuación, se licitarán las obras y servicios de esta línea de actuación, hasta la finalización del periodo elegible.
9.8.2	REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS EN PRIEGO DE CÓRDOBA																									Actuaciones "de carácter social" dirigidas a barriadas y colectivos en RES, focalizadas en equilibrar equipamientos básicos y aumento del grado de empleabilidad de estos colectivos.
	REGENERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA																									Desarrollo de actuaciones complementarias respecto a la otra LA del OT9, por un lado, y por otro, conjunto de proyectos dirigidos al fomento del empleo y la regeneración económica y social del centro urbano.
	INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD																									Actuaciones transversales de la Estrategia: control, seguimiento y evaluación. Se ejecutarán desde su puesta en marcha, hasta el final.
	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN																									

SENDA FINANCIERA EDUSI Priego de Córdoba 2020		TEMPORIZACIÓN						TOTAL
	PORCENTAJE ANUAL %	4,18%	18,91%	22,79%	22,79%	21,99%	9,34%	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
2.3.3. TIC	LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM	69.444,43 €	138.888,89 €	138.888,89 €	138.888,89 €	138.888,89 €		625.000,00 €
4.5.1 EBC - MOVILIDAD	LA2. MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO	25.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €			175.000,00 €
4.5.3 EBC - EFICIENCIA ENERGÉTICA	LA3. MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN PRIEGO DE CÓRDOBA	166.666,67 €	333.333,33 €	333.333,33 €	333.333,33 €	333.333,33 €		1.500.000,00 €
6.3.4 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	LA4. PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE PRIEGO Y SU CENTRO HISTÓRICO		242.777,78 €	485.555,56 €	485.555,56 €	485.555,56 €	485.555,56 €	2.185.000,00 €
9.8.2 REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL	LA5. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS EN PRIEGO DE CÓRDOBA		318.750,00 €	318.750,00 €	318.750,00 €	318.750,00 €		1.275.000,00 €
	LA6. REGENERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA		98.000,00 €	98.000,00 €	98.000,00 €	98.000,00 €	98.000,00 €	490.000,00 €
		261.111,10 €	1.181.750,00 €	1.424.527,78 €	1.424.527,78 €	1.374.527,78 €	583.555,56 €	6.250.000,00 €
				2.867.388,88 €	45,88%	INVERSIÓN PREVISTA EN 2019		

OBJETIVO TEMÁTICO	Suma de PRESUPUESTO	Peso específico
OT2	625.000,00 €	10,00%
OT4	1.675.000,00 €	26,80%
OT6	2.185.000,00 €	34,96%
OT9	1.765.000,00 €	28,24%
Total general	6.250.000,00 €	100,00%



OBJETIVO ESPECÍFICO	Suma de PRESUPUESTO	Peso específico
2.3.3	625.000,00 €	10,00%
4.5.1	175.000,00 €	2,80%
4.5.3	1.500.000,00 €	24,00%
6.3.4	2.185.000,00 €	34,96%
9.8.2	1.765.000,00 €	28,24%
Total general	6.250.000,00 €	100,00%



5.3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA EDUSI DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Sobre la base de la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre de 2015, reguladora de las ayudas cofinanciadas por el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014 – 2020, y la 2ª convocatoria publicada en la Orden HAP/1610/2016, de 6 de octubre de 2016, se han elaborado las fichas descriptivas de las líneas de actuación.

Al inicio de la descripción de las líneas de actuación, se incluyen los Criterios Básicos de Admisibilidad, el Tipo de Procedimiento de Selección y los Criterios de Priorización comunes para todas las líneas de actuación. Dentro de éstas, se indica, además, otros Criterios Básicos de Admisibilidad específicos. Las Líneas de Actuación se describen en fichas normalizadas.

Criterios básicos de admisibilidad, tipo de procedimientos de selección y criterios de priorización comunes, de las operaciones de Priego de Córdoba

CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD (COMUNES)

- Que sea una línea de actuación que contenga operaciones que se consideren elegibles conforme a la Orden reguladora de la elegibilidad de FEDER para el periodo 14 – 20.
- Las operaciones a desarrollar dentro de la línea de actuación deben ser programables y ejecutables en el marco del Plan de Implementación, el presupuesto y el cronograma de la EDUSI.
- Las operaciones a desarrollar, dentro de cada Línea de actuación deben ser compatibles con el Análisis de Riesgos, para evitar problemas de implementación.
- Adecuación a los OE fijados por el POCS 2014 – 2020: 2.3.3, 4.5.1, 4.5.3, 6.3.4, 6.5.2 y 9.8.2.
- Concordancia y observancia con los instrumentos de planificación estratégica señalados en el Apdo 1 de esta Estrategia.
- Prioridad otorgada por la participación ciudadana y las mesas sectoriales/transversales.
- Cumplimiento con el Acuerdo de Asociación de España 14-20, y el Eje de Desarrollo Urbano Sostenible.

TIPO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

1. Que la/s operación/es se ajusten al presupuesto de la línea de actuación que las contiene.
2. Que las operaciones a ejecutar respeten el reparto porcentual de los OT 2, 4, 6 y 9 según la Orden reguladora de la convocatoria.
3. Que las operaciones tengan impacto presupuestario dentro de la EDUSI.
4. Que las operaciones hayan sido valoradas y demandadas a través de la Participación ciudadana.

**CRITERIOS
PRIORIZACIÓN**

DE

- Que las operaciones aborden los Retos de la ciudad identificados, según el OT al que correspondan.
- Participación y valoración de la ciudadanía realizada durante el proceso de elaboración de la EDUSI de Priego de Córdoba.
- Mesas sectoriales. Participación de los agentes económicos, sociales e institucionales de la ciudad en los foros de debate desarrollados durante la elaboración de la EDUSI de Priego de Córdoba.

Además, las líneas de actuación deberán estar vertebradas por los siguientes principios:

- igualdad entre beneficiarios
 - criterios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad
 - transparencia en los criterios de selección
 - capacidad para su implementación
 - alineamiento estratégico con otras operaciones e instrumentos de planificación existentes.
-

O.T. 2	O.E. 2.3.3																				
PRIEGO DE CÓRDOBA CIUDAD INTELIGENTE Y CONECTADA																					
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA-1. PRIEGO, DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM																				
EJE ESTRATÉGICO	REFUERZO INSTITUCIONAL																				
JUSTIFICACIÓN																					
COHERENCIA CON EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA EN QUE SE BASA																				
	<p><u>A. Físico</u> Los 27 núcleos de población (17% de la población total) sufren una desconexión y aislamiento del área urbana de Priego que repercute negativamente en su desarrollo (E-administración en las aldeas).</p> <p><u>A. Económico</u> Tras la capital, Priego es el municipio con mayor potencial de desarrollo a través del turismo (Smart Tourism)</p> <p><u>A. Social</u> En Priego hay núcleos de población donde la desigualdad urbana (la combinación de más paro, más personas sin estudios y peores viviendas) alcanza tasas dramáticas.</p>																				
	DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR																				
CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA	D9, D14, D19, D20, D31, D32, D33, D34 A14, A23, A26																				
	FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR																				
	F1, F23, F24 O4, O16, O17, O23, O24, O25																				
IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> <th>8</th> <th>9</th> <th>10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10									X	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10												
								X													

PRIORIDAD OTORGADO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BAJA	MEDIA	ALTA
			X
<p>DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN</p>	<p>En su Estrategia 2020, la UE, establece como iniciativa emblemática el desarrollo de una agenda digital para Europa, incluyendo en esta iniciativa el desarrollo de las administraciones electrónicas. Define la administración electrónica como la utilización de TIC en las administraciones públicas.</p> <p>El objetivo perseguido, es mejorar los servicios públicos, reforzar los procesos democráticos y apoyar a las políticas públicas.</p> <p>De esta forma, España establece en el año 2013 su Agenda Digital, que se desarrolla sobre 6 objetivos principales, siendo el tercero mejorar la administración local a través del desarrollo de la administración electrónica y los servicios públicos digitales.</p> <p>En la C. A. de Andalucía, en la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3), se establece como prioridad del fomento de las TIC, E-gobierno y open data.</p> <p>Por tanto, la administración 2.0 pretende simplificar, mejorar y aumentar la interacción entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, agilizando las gestiones administrativas que ésta y las empresas pueden hacer de forma on-line.</p> <p>Las TIC's juegan un papel fundamental para convertir a la ciudad de Priego en una auténtica SMART CITY.</p> <p>En esta línea de actuación se seleccionarán operaciones destinadas a la coordinación operativa y la videovigilancia, refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico y la inclusión electrónica.</p> <p>Un conjunto de actuaciones, que permitirán una mejora en los servicios administrativos municipales, una disminución de costes en la administración pública, la ciudadanía y las empresas, favoreciendo también la simplificación de la estructura administrativa.</p> <p>Estos servicios ayudan a reducir y evitar los desplazamientos, con reducción de las emisiones de CO₂, aumentar la coordinación operativa de la administración local y la seguridad en el municipio, el consumo de papel y un ahorro de tiempo a las empresas y la ciudadanía en general. También se generan datos que permiten conocer mejor a la ciudadanía y, de esta forma, mejorar la forma de prestar los servicios.</p>		

OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS	Y	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar a la ciudadanía un mayor conocimiento de la gestión municipal, más datos y más transparencia a su disposición. - Reforzar el control y la videovigilancia del tráfico y la ciudad, para refuerzo de la movilidad y la seguridad. - Mejorar la accesibilidad a los servicios on-line de la administración electrónica, reduciendo costes y tiempo en las gestiones. - Crear redes y sus infraestructuras, necesarias para convertir a la ciudad en Smart City. - Propiciar un desarrollo económico de la ciudad mediante las TIC's y las herramientas de Smart City. - Potenciar y desarrollar el sector turístico a través de la metodología y tecnología de Smart Tourism, favoreciendo la creación de empleo y el desarrollo local, con el turismo como motor. - Mejorar la alfabetización digital de la ciudadanía, para universalizar el acceso a la e-administración y las herramientas de Smart city que se ejecuten. 				
TIPOLOGÍA OPERACIONES	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de estudios y proyectos sobre el sistema y estructura a implementar. - Instalación de plataformas de internet. - Instalación de plataformas de servidores y de virtualización. - Adquisición del Hardware para plataformas tecnológicas y de gestión y administración, coordinación operativa, de movilidad y videovigilancia. - Adquisición del Software necesario. - Alfabetización informática de la ciudadanía. 				
TIPOLOGÍA BENEFICIARIOS	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionariado público de la administración local. - Población de la zona de actuación. - Usuarios de los servicios públicos municipales. - Empresas de la ciudad. 				
FINANCIACIÓN						
PRESUPUESTO	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN		TOTAL	
	FEDER	480.000,00 €	20.000,00 €		500.000,00 €	
	AYTO. DE PRIEGO C.	120.000,00 €	5.000,00 €		125.000,00 €	
	TOTAL	600.000,00 €	25.000,00 €		625.000,00 €	
	CRONOGRAMA – SENDA FINANCIERA					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	69.444,44 €	138.888,89 €	138.888,89 €	138.888,89 €	138.888,89 €	

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
Indicador 1	EO24 - NÚMERO DE USUARIOS QUE TIENEN ACCESO O ESTÁN CUBIERTOS POR APLICACIONES/SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA		
Objetivo indicador 1	2016	2019	2022
	6.825	10.238	13.651
Base / Metodología de cálculo del indicador	Estimación realizada considerando la población entre 20 y 64 años del área funcional.		
Indicador específico 1 <i>(Catálogo indicadores Mº Hacienda, Guía Metodológica CC. Inteligentes)</i>	(E024A) NUMERO DE PROCEDIMIENTOS TELETRAMITABLES QUE SE CREAN O MEJORAN CON LA OPERACIÓN <i>(Catálogo de Indicadores de Productividad FEDER 2014 – 2020 del Ministerio de Hacienda)</i>		
Objetivo indicador específico 1	2016	2019	2022
	32	40	50
Base / Metodología de cálculo del indicador	En la actualidad, se pueden realizar 32 procedimientos online a través de la página web del Ayuntamiento, de los 70 totales posibles. En 2019, después de las actuaciones previstas, se prevé llegar a 40 procedimientos. Y en 2022, a 50.		

O.T. 4	O.E. 4.5.1																				
PRIEGO DE CÓRDOBA CIUDAD EFICIENTE Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE																					
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA-2. MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO																				
EJE ESTRATÉGICO	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO																				
JUSTIFICACIÓN																					
COHERENCIA CON EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA EN QUE SE BASA																				
	<p><u>Análisis Físico. Movilidad del área funcional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Los numerosos asentamientos urbanos, aldeas y diseminados repartidos por todo el municipio enriquecen, singularizan y dan un carácter de área funcional urbana al territorio de Priego. Sin embargo, la desconexión y aislamiento de los núcleos de población rural del área urbana repercute negativamente en su desarrollo económico y social. Gran parte de los problemas de desestructuración urbana de Priego tienen su origen en la necesidad que ha tenido la ciudad de superar las barreras que el soporte físico y el medio agrícola han interpuesto a su crecimiento. La falta de aparcamiento es otro de los problemas de movilidad que afecta a Priego. 																				
CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA	DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR																				
	D19, D20, D21, D26, D28, D29 A17, A18																				
IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR																				
	F20, F22, F23 O4, O14, O16, O17, O18																				
	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> <th>8</th> <th>9</th> <th>10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10								X		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10												
							X														

PRIORIDAD OTORGADO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BAJA	MEDIA	ALTA
DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN			<p style="text-align: center;">X</p> <p>Priego tiene una fisionomía del casco urbano en el que se integran las zonas históricas, especialmente complicadas para el ordenamiento del tráfico. Otros problemas de movilidad vienen determinados por la dispersión de sus núcleos residenciales. Estas particularidades hacen que sea necesario articular el tránsito de vehículos y la movilidad, especialmente dentro de la ciudad.</p>  <p style="text-align: center;"><i>Mejoras en la accesibilidad peatonal del Centro Histórico</i></p> <p>Desde el Ayuntamiento de Priego de Córdoba se formula esta línea de actuación que fomenta la multimodalidad y la accesibilidad, con el fin de seleccionar actuaciones que permitan, mediante la suma de esfuerzos integrados por otras líneas de actuación presentes en esta estrategia, una mejora sostenible de la movilidad urbana; prestando atención ésta como un objetivo transversal.</p> <p>Se prevén actuaciones para la mejora de la peatonalización y la accesibilidad en el Centro Histórico de la ciudad, como medidas impulsoras del turismo y de la rehabilitación del patrimonio histórico.</p>
OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS	<p style="text-align: center;">Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar los niveles de tráfico y el impacto medioambiental que generan la movilidad actual en el Centro Histórico de Priego de Córdoba, a través de mejoras en las vías peatonales, solucionando parte de los problemas de movilidad y accesibilidad, con la consiguiente mejora ambiental y de calidad del aire. 	

	- Conseguir la completa integración patrimonial, paisajística y medioambiental de la ciudad a través del aprovechamiento eficiente de su potencial y los recursos existentes en el mismo.																
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de rehabilitación urbana para la mejora y el fomento de la movilidad urbana sostenible. - Actuaciones para la mejora de la accesibilidad peatonal en el Centro Histórico. - Mejora de la transversalidad en las principales arterias o ejes que vertebran la ciudad. 																
TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Priego. - Visitantes/turistas. - Empresas concesionarias de las actuaciones a ejecutar. 																
FINANCIACIÓN																	
PRESUPUESTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DISTRIBUCIÓN</th> <th>IMPORTE</th> <th>4% GESTIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FEDER</td> <td>134.400,00 €</td> <td>5.600,00 €</td> <td>140.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>AYTO. DE PRIEGO C.</td> <td>33.600,00 €</td> <td>1.400,00 €</td> <td>35.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>168.000,00 €</td> <td>7.000,00 €</td> <td>175.000,00 €</td> </tr> </tbody> </table>	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN	TOTAL	FEDER	134.400,00 €	5.600,00 €	140.000,00 €	AYTO. DE PRIEGO C.	33.600,00 €	1.400,00 €	35.000,00 €	TOTAL	168.000,00 €	7.000,00 €	175.000,00 €
	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN	TOTAL													
	FEDER	134.400,00 €	5.600,00 €	140.000,00 €													
	AYTO. DE PRIEGO C.	33.600,00 €	1.400,00 €	35.000,00 €													
	TOTAL	168.000,00 €	7.000,00 €	175.000,00 €													
CRONOGRAMA – SENDA FINANCIERA																	
2017	2018	2019	2020	2021	2022												
21.428,57 €	42.857,14 €	42.857,14 €	42.857,14 €														
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD																	
Indicador 1	EU01 – NÚMERO DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LOS QUE SURGEN ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FEDER DE ESTRATEGIAS URBANAS INTEGRADAS																
Objetivo indicador 1	2016	2019	2022														
	0	1	1														
Base / Metodología de cálculo del indicador	El PMUS de la ciudad se encuentra en fase avanzada de elaboración. Está prevista su finalización en el primer semestre de 2017.																

O.T. 4	O.E. 4.5.3																				
PRIEGO DE CÓRDOBA CIUDAD EFICIENTE Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE																					
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA-3. MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂ EN PRIEGO DE CÓRDOBA																				
EJE ESTRATÉGICO	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO																				
JUSTIFICACIÓN																					
COHERENCIA CON EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA EN QUE SE BASA																				
	<p><u>Análisis energético.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Los hogares (el 59%) y el sector comercial y de servicios (el 22%) son los principales consumidores de energía eléctrica en el municipio. Por su parte, la administración y los servicios públicos consumen el 12% de energía eléctrica del municipio. Hay margen de mejora en el consumo de la administración y los servicios públicos, con la implantación de luminarias eficientes (tipo LED) y sistemas de producción de energía solar fotovoltaica renovables. 																				
CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA	DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR																				
	D8, D24 A20, A21																				
CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA	FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR																				
	F20, F22 O15, O17, O18																				
IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th><th>9</th><th>10</th> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10								X		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10												
							X														
PRIORIDAD OTORGADO POR LA	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th colspan="3">BAJA</th><th colspan="4">MEDIA</th><th colspan="3">ALTA</th> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td> </tr> </table>	BAJA			MEDIA				ALTA										X		
BAJA			MEDIA				ALTA														
							X														

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

**DESCRIPCIÓN DE LA
JUSTIFICACIÓN**

La Unión Europea (UE) siempre ha marcado como objetivo transversal y prioritario para el periodo 2020, la lucha contra el cambio climático y el fomento de la economía baja en carbono. Los dirigentes de la UE han fijado algunos de los objetivos climáticos y energéticos más ambiciosos y la UE es la primera región del mundo que ha aprobado una legislación vinculante para garantizar el cumplimiento de dichos objetivos.

En octubre de 2014, los líderes de la UE reforzaron su compromiso de lograr que la economía y el sistema energético de la Unión Europea sean más competitivos, seguros y sostenibles mediante la adopción del marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030.

En este contexto, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba propone realizar actuaciones de reducción del consumo energético y de la emisión de carbono a la atmósfera, integrándolas además como un objetivo de su Estrategia.



Infraestructuras municipales para instalación de energía solar fotovoltaica.

Los criterios de selección de operaciones utilizados, se alinean con el principio horizontal de mitigación y adaptación al cambio climático, y pretenden que las actuaciones contribuyan a promover la protección medioambiental mediante la mejora de la eficiencia energética en la ciudad, fomentando las que contemplan una reducción de emisiones de CO₂, y las que actúan para la implantación y desarrollo de energías renovables en el área de actuación.

La energía solar fotovoltaica se presenta como una de las formas de generación más benignas con el medio ambiente. Representa la opción más viable en entornos urbanos mediante la sustitución de materiales constructivos en los edificios, debido a la no presencia de postes de tendido eléctrico ni cables visibles. El Ayuntamiento de

Priego ha considerado la realización de operaciones de implantación de este tipo de energías limpias en infraestructuras municipales.



Alumbrado público exterior poco eficiente

Tras la ejecución de esta actuación, se conseguirá una reducción del consumo de energía eléctrica, que se traducirá en una reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, principalmente dióxido de carbono (CO₂), dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), y también de partículas sólidas, contribuyendo de este modo, a la reducción de la huella de carbono municipal y a la consecución de los objetivos previstos en la Estrategia Española de cambio climático y energía limpia, relacionados con el sector energético.

**OBJETIVOS
RESULTADOS
ESPERADOS**

Y

- Mejorar la eficiencia energética y aumentar la implantación de energías renovables en el área de actuación, reduciendo el gasto energético y la emisión de gases contaminantes.
- Contribuir a la gestión energética de los espacios públicos de la ciudad, favoreciendo la mejora ambiental y la generación de espacios saludables para la ciudadanía.
- Impulsar la innovación en sostenibilidad y eficiencia energética y de los recursos, ayudando a la regeneración del medio ambiente del área de actuación.
- Reducción de la emisión de Gases de Efecto Invernadero.

**TIPOLOGÍA
OPERACIONES**

DE

- Instalación de sistemas de producción de energía solar fotovoltaica en edificios e infraestructuras municipales.
- Sustitución de luminarias del sistema de alumbrado público exterior por lámparas de tipo LED, eficientes medioambientalmente.
- Mejora y modernización de las instalaciones eléctricas de los edificios públicos, para hacerlas más eficientes.
- Instalación de sistemas de control telemático e inteligente del alumbrado público exterior.

TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes de Priego de Córdoba. - El Ayuntamiento de Priego de Córdoba. - Empresas concesionarias de las actuaciones a desarrollar. 						
FINANCIACIÓN							
PRESUPUESTO	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN		TOTAL		
	FEDER	1.152.000,00 €	48.000,00 €		1.200.000,00 €		
	AYTO. DE PRIEGO C.	288.000,00 €	12.000,00 €		300.000,00 €		
	TOTAL	1.440.000,00 €	60.000,00 €		1.500.000,00 €		
	CRONOGRAMA – SENDA FINANCIERA						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
	166.666,67 €	333.333,33 €	333.333,33 €	333.333,33 €	333.333,33 €		
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD							
Indicador 1	E001 - REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS O EMPRESAS (KTEP/AÑO)						
Objetivo indicador 1	2016	2019		2022			
	0,067	0,032		0,016			
Base / Metodología de cálculo del indicador	Se han tenido en cuenta los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> • Potencia instalada actual • Potencia instalada prevista • Horas/año de funcionamiento alumbrado exterior municipal • Energía consumida al año con lámparas actuales • Energía consumida al año con nuevas lámparas • Ahorro energético anual Con la actuación realizada, se consigue un ahorro del 47,76% (2019) y 23,88% (2022) en las infraestructuras objeto de la actuación. Valor equivalente: 1 Tep (tep) = 11.630 kwh						
Indicador específico 1 <i>(Catálogo indicadores Mº Hacienda, Guía Metodológica CC. Inteligentes)</i>	C034 - REDUCCIÓN ANUAL ESTIMADA DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TONELADAS CO ₂ EQUIVALENTE) <i>(Catálogo de Indicadores de Productividad FEDER 2014 – 2020 del Ministerio de Hacienda)</i>						
Objetivo indicador específico 1	2016	2019		2022			
	0	50,02		72,31			
Base / Metodología de cálculo del indicador	Medido en toneladas CO ₂ /año Ahorro energético/año = 25,01 Ton CO ₂ /año Ahorro energético 2019: 25,01 Ton CO ₂ /año x 2 = 50,02 Ton CO ₂ /año						

Ahorro energético 2022 = 25,01 Ton CO₂/año x 3 (2021) = 72,31 Ton CO₂/año

O.T. 6	O.E. 6.3.4
<p>PRIEGO DE CÓRDOBA CIUDAD URBANA SOSTENIBLE</p>	
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN</p>	<p>LA-4. PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE PRIEGO Y SU CENTRO HISTÓRICO</p>
<p>EJE ESTRATÉGICO</p>	<p>ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	
<p>COHERENCIA CON EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA</p>	<p>RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA EN QUE SE BASA</p> <p><u>Análisis Físico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de rehabilitación y mantenimiento del conjunto histórico del Centro de la ciudad, suponen un enorme esfuerzo para la administración local, dado sus elevados costes de ejecución, representando un reto de primer nivel para sus gestores públicos. <p><u>Análisis Medioambiental.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El 26% de la superficie del término municipal de Priego está incluida en el P. N. Sierras Subbéticas, un espacio de singular valor paisajístico y ecológico.
<p>CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA</p>	<p>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</p> <p>D26 A8, A9, A17, A22, A24</p> <p>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</p> <p>F4, F5, F9, F11, F21, F22, F23 O4, O5, O14, O15, O16</p>
	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10</p>

IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA									X	
PRIORIDAD OTORGADO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BAJA			MEDIA			ALTA			
DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	<p>La ciudad histórica de Priego de Córdoba está declarada Bien de Interés Cultural en su categoría de Conjunto Histórico, desde hace más de 40 años. Se trata de un Conjunto urbano de reconocidos valores arquitectónicos, históricos, artísticos, arqueológicos o etnológicos, caracterizado por estar formado por una trama urbana arquetipo de la ciudad andaluza, en el que destaca, dentro de su patrimonio monumental, la presencia de numerosas iglesias de estilo barroco, y tres hitos de la arquitectura civil: la Fuente del Rey, las Carnicerías Reales y el Castillo.</p> <p>Desde un punto de vista patrimonial, la calle Río, incluida en el Catálogo de Espacios Urbanos del Plan Especial de Protección y Reforma del Centro Histórico de Priego de Córdoba (PEPRCH), es la vía principal de esta ciudad histórica, ya que a lo largo de la misma se localizan diferentes bienes de interés cultural, como la iglesia de las Angustias o la del Carmen, numerosos edificios de corrientes historicistas y regionalistas, entre ellos la casa natal del que fuera presidente de la 2ª República español, D. Niceto Alcalá Zamora, y finaliza en uno de los monumentos más singulares de Priego, la Fuente del Rey.</p>									
										



Vistas actual, y en los años 20, de la C/Río

Sin embargo, el estado de conservación del viario y del entorno urbano de esta arteria, necesita una actuación integral de remodelación que suponga una renovación y actualización del paisaje urbano de dicha arteria, cuyas últimas actuaciones de reforma urbana datan de los años 20 y mediados de siglo.



Aspecto actual del Castillo de Priego (BIC)

El PEPRCH incluye en su catálogo una serie de itinerarios y caminos periurbanos, que históricamente han conectado distintas zonas de la ciudad entre sí, y con los huertos tradicionales. El Ayuntamiento ya ha realizado algunas actuaciones en este sentido, como la recuperación del Sendero del Bajo Adarve, que fue restaurado en el año 2007, y fue subvencionado por la Consejería de Medio Ambiente a través del Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21. Esta línea de actuación plantea la realización de operaciones de rehabilitación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de Priego.

**OBJETIVOS
RESULTADOS
ESPERADOS**

Y

- Rehabilitar el patrimonio histórico o cultural de interés turístico; implementando actuaciones en espacios públicos orientados al desarrollo turístico y cultural a pequeña escala, con implicaciones directas sobre la promoción económica de la ciudad de Priego.

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actuaciones de fomento, mejora y protección de elementos patrimoniales (culturales – históricos y naturales) de interés turístico. - Contribuir a la valorización del patrimonio natural y cultural de Priego, y su utilización por parte de la sociedad. - Contribuir al desarrollo económico del municipio. 																
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones de rehabilitación, conservación y fomento del Patrimonio histórico o cultural de interés turístico. • Promoción económica de la ciudad mediante el desarrollo de actuaciones en espacios públicos orientados al turismo y la cultura, con implicaciones directas sobre la promoción económica de la ciudad. • Actuaciones de protección y mejora de los recursos naturales existentes en el entorno rural de Priego de Córdoba (núcleo central y las 24 aldeas). • Acciones de promoción cultural y turística vinculada a los bienes patrimoniales del municipio. • Creación de corredores verdes peatonales en entornos patrimoniales naturales, como opción de movilidad sostenible. 																
TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes de Priego de Córdoba. - Visitantes/turistas que visiten las zonas de interés turístico y cultural. - El Ayuntamiento de Priego de Córdoba. - Empresas concesionarias de las actuaciones a desarrollar. 																
FINANCIACIÓN																	
PRESUPUESTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DISTRIBUCIÓN</th> <th>IMPORTE</th> <th>4% GESTIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FEDER</td> <td>1.678.080,00 €</td> <td>69.920,00 €</td> <td>1.748.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>AYTO. DE PRIEGO C.</td> <td>419.520,00 €</td> <td>17.480,00 €</td> <td>437.000,00 €</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.097.600,00 €</td> <td>87.400,00 €</td> <td>2.185.000,00 €</td> </tr> </tbody> </table>	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN	TOTAL	FEDER	1.678.080,00 €	69.920,00 €	1.748.000,00 €	AYTO. DE PRIEGO C.	419.520,00 €	17.480,00 €	437.000,00 €	TOTAL	2.097.600,00 €	87.400,00 €	2.185.000,00 €
	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN	TOTAL													
	FEDER	1.678.080,00 €	69.920,00 €	1.748.000,00 €													
	AYTO. DE PRIEGO C.	419.520,00 €	17.480,00 €	437.000,00 €													
	TOTAL	2.097.600,00 €	87.400,00 €	2.185.000,00 €													
CRONOGRAMA – SENDA FINANCIERA																	
2017	2018	2019	2020	2021	2022												
	242.777,78 €	485.555,56 €	485.555,56 €	485.555,56 €	485.555,56 €												
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD																	
Indicador 1	C009 - AUMENTO DEL NÚMERO DE VISITAS PREVISTAS A LUGARES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y ATRACCIONES SUBVENCIONADOS.																
Objetivo indicador 1	2016	2019	2022														

	27.292	32.292	39.292
Base / Metodología de cálculo del indicador	La estimación se ha calculado sobre un incremento anual de 2.000 visitantes, según datos de la Concejalía de Turismo, en base al incremento anual de visitantes de los últimos 10 años.		
Indicador específico 1 <i>(Catálogo indicadores Mº Hacienda, Guía Metodológica CC. Inteligentes)</i>	E064 - SUPERFICIE DE EDIFICIOS O LUGARES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL, DE USO PRINCIPAL NO TURÍSTICO, REHABILITADOS O MEJORADOS. (Catálogo de Indicadores de Productividad FEDER 2014 – 2020 del Ministerio de Hacienda)		
Objetivo indicador específico 1	2016	2019	2022
	0	0,18	0,79
Base / Metodología de cálculo del indicador	Superficie rehabilitada o mejorada de los edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural de Priego, después de las actuaciones de la Estrategia.		
Indicador específico 1 <i>(Catálogo indicadores Mº Hacienda, Guía Metodológica CC. Inteligentes)</i>	E008 - LONGITUD DE PISTAS PARA BICICLETAS Y SENDEROS (KMS) (Catálogo de Indicadores de Productividad FEDER 2014 – 2020 del Ministerio de Hacienda)		
Objetivo indicador específico 1	2016	2019	2022
	0	0,30	1,00
Base / Metodología de cálculo del indicador	kms		

O.T. 9	O.E. 9.8.2
<p>PRIEGO DE CÓRDOBA CIUDAD INCLUSIVA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE</p>	
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN</p>	<p>LA-5. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS EN PRIEGO DE CÓRDOBA</p>
<p>EJE ESTRATÉGICO</p>	<p>CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	
<p>COHERENCIA CON EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA</p>	<p>RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA EN QUE SE BASA</p> <p><u>Análisis Social.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El 24% de la población de Priego es analfabeta o no tiene estudios. El porcentaje de analfabetos y sin estudios, es muy superior al de la provincia de Córdoba (13%). • En Priego hay núcleos de población donde la desigualdad urbana (la combinación de más paro, más personas sin estudios y peores viviendas) alcanza tasas dramáticas. <p><u>Análisis Económico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Priego tiene una tasa de paro del 19,57%, por encima de todos los municipios con los que limita. Además, entre 2005 y 2016 la tasa de paro aumentó un 6,1%. • En 2015 se contabilizaron 2.031 parados en el municipio. De éstos, 1.079 son mujeres (el 53%) y 952 hombres (el 47%).
<p>CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA</p>	<p>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</p> <p>D1, D3, D9, D11, D12, D13, D14, D15, D16 A4, A5, A7, A11, A14, A15, A16</p> <p>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</p> <p>F1, F2, F8, F14, F26 O2, O3, O8, O9, O11, O21, O22</p>

IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PRIORIDAD OTORGADO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BAJA			MEDIA			ALTA			
DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	<p>Es evidente la importancia de la dimensión social en las actuaciones integradas que se seleccionen en la presente Estrategia; de hecho, no sólo el carácter social de los problemas determina la selección de actuaciones en este ámbito, sino que la política de la Unión Europea, a través del desarrollo de su Marco Estratégico Común, y la particularización del mismo a España en el Acuerdo de Asociación, ya definen la orientación hacia acciones orientadas a la mejora de las infraestructuras sociales y la contribución al desarrollo nacional, regional y local a través de la reducción de las desigualdades y el fomento de la inclusión social.</p>									
	<p style="text-align: center;"><i>Barriada de la Atarazana.</i></p>									
	<p>La Estrategia de Priego de Córdoba, es coherente con el POCS y su Eje 2 de Desarrollo Urbano Sostenible, donde se contempla la programación de actuaciones bajo la prioridad de inversión 9.2, <i>la prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas</i>, incluyendo así la dimensión social prevista en el PO; al igual que se intentará maximizar desde una perspectiva social aquellas acciones que se seleccionen, con el fin de que el impacto social de los proyectos se convierta en un objetivo común de la estrategia y no de proyectos aislados de ese índole (tal y como viene recomendando la Red de Iniciativas Urbanas).</p>									

	Una de las zonas de actuación preferentes, dentro de las consideradas en esta línea de actuación, es la Barriada de la Atarazana, con diversos indicadores de riesgo de exclusión social (desempleo, desigualdad, violencia de género, pobreza, exclusión,...)					
OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la cohesión social de colectivos en riesgo de exclusión, incorporándolos a dinámicas positivas e inclusivas. - Contribuir a la mejora de los servicios públicos sociales, atendiendo al principio horizontal de igualdad de oportunidades y no discriminación. - Capacitar a la ciudadanía, en especial a colectivos en riesgo de exclusión social, para la mejora de la competitividad y la integración, aumentando su nivel de empleabilidad y disminuyendo las diferencias económicas y sociales existentes. - Promover la economía de la ciudad, y en especial de zonas urbanas poco desarrolladas, generando procesos equilibrantes a nivel ciudadano. 					
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de regeneración urbana integral de barrios desfavorecidos, mediante la dotación del equipamiento social necesario (Centro Cívico). - Actuaciones de integración social y económica en población en riesgo de exclusión social y laboral (población anciana, inmigrantes y jóvenes procedentes de fracaso escolar) - Reducción de ocupaciones ilegales de viviendas. - Fomento del movimiento asociativo. - Mejora de la dotación del equipamiento y los servicios municipales. - Intervención Comunitaria integral (sanidad, vivienda, mediación...) en las barriadas desfavorecidas y con índices de marginalidad. - Acciones contra la violencia de género. 					
TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes de Priego de Córdoba. - Habitantes de las zonas de actuación. - Colectivos en riesgo de exclusión social. - Tejido empresarial. - Tejido asociativo. 					
FINANCIACIÓN						
PRESUPUESTO	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN	TOTAL		
	FEDER	979.200,00 €	40.800,00 €	1.020.000,00 €		
	AYTO. DE PRIEGO C.	244.800,00 €	10.200,00 €	255.000,00 €		
	TOTAL	1.224.000,00 €	51.000,00 €	1.275.000,00 €		
CRONOGRAMA – SENDA FINANCIERA						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022

O.T. 9	O.E. 9.8.2
<p>PRIEGO DE CÓRDOBA CIUDAD INCLUSIVA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE</p>	
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN</p>	<p>LA-6. REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA</p>
<p>EJE ESTRATÉGICO</p>	<p>CIUDADANÍA E INTEGRACIÓN SOCIAL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	
<p>COHERENCIA CON EL ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA</p>	<p>RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA EN QUE SE BASA</p> <p><u>Análisis Económico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El 46% de los contratos realizados en Priego en 2015 fueron para personas analfabetas o sin estudios, lo que muestra la escasa cualificación que requieren esos empleos. • El sector comercial y el turístico son muy importantes en Priego, ejerciendo una función comarcal que les da un alto potencial de desarrollo. • El sector comercial y el turístico son muy importantes en Priego, ejerciendo una función comarcal que les da un alto potencial de desarrollo. • Más de un 10% de los establecimientos de Priego cerraron como consecuencia de la crisis, sin que a día de hoy se haya recuperado el nº de establecimientos previos a la recesión.
<p>CORRELACIÓN CON EL DAFO DEL ÁREA URBANA</p>	<p>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</p> <p>D1, D2, D4, D5, D6, D17 A1, A2, A3, A4, A5, A7, A10, A11, A15</p> <p>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</p> <p>F1, F7, F8, F9, F10, F22, F23 O1, O2, O3, O4, O13, O16, O18</p>

IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X	
PRIORIDAD OTORGADO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BAJA			MEDIA			ALTA			
							X			
DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN	<p>El Casco Histórico ha sido tradicionalmente la zona comercial más importante de Priego, en la que se ubican tanto los establecimientos comerciales minoristas como el mercado de abastos y los establecimientos hosteleros y hoteleros, y también una importante oferta cultural y turística de la ciudad.</p> <p>Sin embargo, en la última década, el Casco Histórico ha ido sufriendo un declive permanente en su configuración económica, provocado por una creciente expansión comercial en la zona oeste de la ciudad y el traslado del Mercadillo tradicional a la periferia.</p> <p>El impulso del comercio y la mejora de sus servicios pasa por realizar actuaciones desde la base de la economía de la ciudad tales como la rehabilitación y adecuación de espacios, con lo que en esta línea de actuación se enmarcarán tipologías de operaciones cuya finalidad sea la regeneración económica y social del espacio público del Centro Histórico de Priego, mediante la puesta en marcha de actuaciones propias del FSE como iniciativas de promoción y dinamización del emprendimiento y la creación de empresas, así como ayudas a los comercios, actuaciones relacionadas con la mejora de sus profesionales, etc.</p>									
OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el empleo en Priego de Córdoba. - Promover la regeneración económica y social del centro urbano, mediante la dinamización del tejido comercial y turístico, favoreciendo la creación de empresas y de empleo, ayudando a la disminución del desempleo en la ciudad y al aumento de la empleabilidad en el sector del comercio. - Promover la economía de la ciudad, y en especial de zonas urbanas degradadas y con población en riesgo de exclusión social y laboral. 									
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de modernización del pequeño comercio de Priego. - Mejora de la cualificación profesional y la formación de los trabajadores y trabajadoras del sector del comercio. - Realización de campañas de promoción turística y comercial. - Mejoras en las infraestructuras y la señalización del Centro Comercial Abierto de Priego. 									

TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Tejido empresarial y comercial de la ciudad. - Personas emprendedoras y autónomos/as. - Tejido asociativo. - Población en general. - Visitantes de la ciudad y turistas. - El Ayuntamiento de Priego de Córdoba. - Empresas concesionarias de las actuaciones a desarrollar. 					
FINANCIACIÓN						
PRESUPUESTO	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	4% GESTIÓN		TOTAL	
	FEDER	376.320,00 €	15.680,00 €		392.000,00 €	
	AYTO. DE PRIEGO C.	94.080,00 €	3.920,00 €		98.000,00 €	
	TOTAL	470.400,00 €	19.600,00 €		490.000,00 €	
	CRONOGRAMA – SENDA FINANCIERA					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		98.000,00 €	98.000,00 €	98.000,00 €	98.000,00 €	98.000,00 €
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD						
Indicador 1	E059 - PERSONAS BENEFICIADAS POR OPERACIONES DE REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ENTORNO URBANO, INCLUIDAS EN PROYECTOS PERTENECIENTES A ESTRATEGIAS URBANAS INTEGRADAS					
Objetivo indicador 1	2016		2019		2022	
	0		260		660	
Base / Metodología de cálculo del indicador	Según datos aportados por las Concejalías de Bienestar Social y Desarrollo Socioeconómico y Fomento, del conjunto de los servicios sociales y de fomento del empleo y el emprendimiento, del nº de personas beneficiarias estimadas tras la ejecución de las actuaciones previstas en la Estrategia.					

5.5. INCLUSIÓN DE OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS

OT	8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
DESCRIPCIÓN	<p>PLAN MUNICIPAL DE APOYO A NUEVAS EMPRESAS – PROGRAMA ATENEA EMPRENDIMIENTO</p> <p>El objeto de las ayudas es fomentar el autoempleo, incentivar la actividad emprendedora, sobre todo en la fase inicial de desarrollo e implantación, contribuyendo a la consolidación de proyectos empresariales y a la generación de trabajo, apoyando económicamente el establecimiento de empleo autónomo y la puesta en marcha de pequeñas y medianas empresas.</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	<p>100% FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA</p> <p>En 2016 se ha contado con un presupuesto de 30.000 € y para 2017 se han previsto 50.000 €.</p>
COHERENCIA CON LA ESTRATEGIA	<p>Este proyecto complementa la LA6 – Regeneración económica mediante la revitalización del tejido productivo y comercial de Priego de Córdoba, cuyas actuaciones prevén la puesta en marcha de un programa de revitalización comercial y turística, para el fomento de la actividad económica y el empleo.</p>

Plataforma de apoyo y lanzamiento de procesos de autoempleo

Programa Atenea Emprendimiento

Dirigido: Sector Emprendedor y Empresarial que deseen iniciar, consolidar o desarrollar su idea de negocio

Desarrollo: Octubre - Noviembre

Temario del Programa:

- Marca, Marketing y Coaching para el Desarrollo Empresarial
- Técnicas de Comunicación
- Técnicas de Negociación
- Herramientas de Financiación para nuestro Proyecto Empresarial
- Worshop Ronda de Negocios con Inversores y Fondos

Fase de inscripción:
Hasta el 11 de Octubre

Comunicado de admitidos/as:
13 de Octubre

Inicio: 14 de Octubre

Lugar de inscripción:
Ayuntamiento de Priego
Departamento de Desarrollo
Tlf.: 957 708 404

Plazas Limitadas

Organiza:



priego de córdoba

Colabora:



5.6. PESO RELATIVO DE LOS O.T. Y COHERENCIA PORCENTUAL

En este apartado 5. *Plan de implementación*, se puede comprobar cómo, la EDUSI PRIEGO DE CÓRDOBA 2020, define las Líneas de Actuación de una forma coherente y exhaustiva, contemplando los pesos relativos de los cuatro O. T. programados en el POCS.

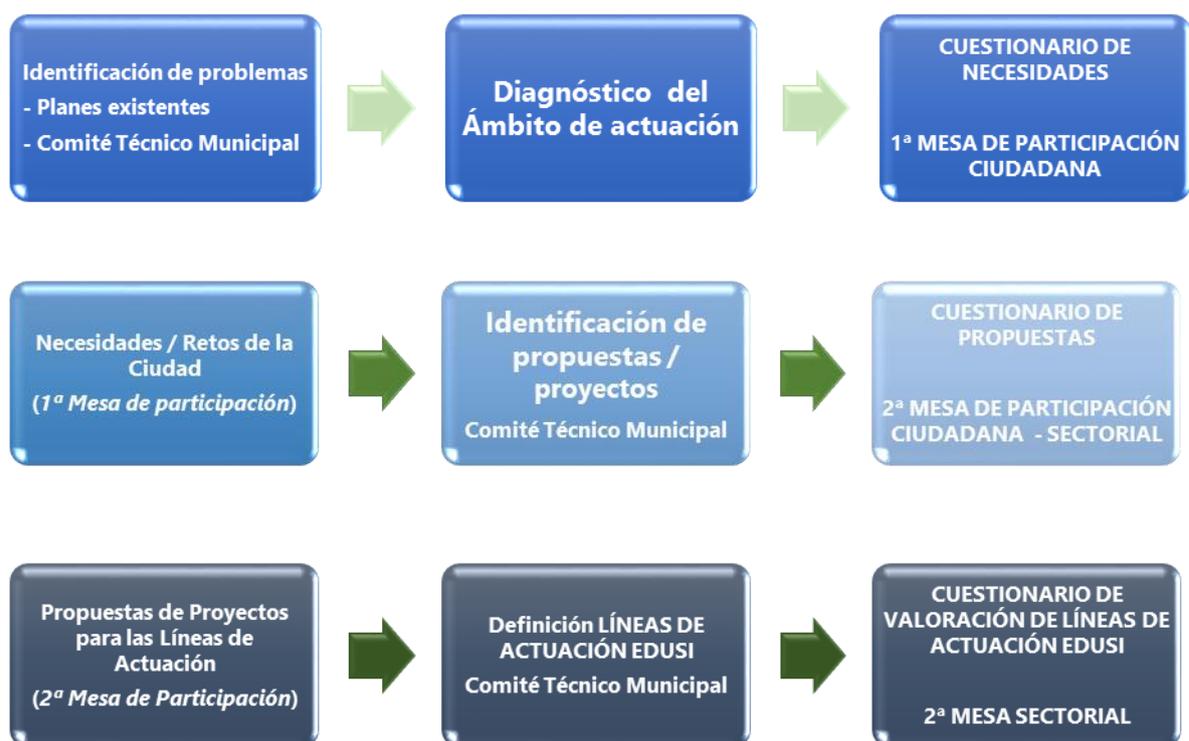
- El peso relativo del **OT2 (10,00%)** es el menor de los 4 OT de la EDUSI, y se acerca al límite inferior de la horquilla del punto 5. del Anexo VII de la Convocatoria. Aunque la administración local de Priego tiene amplia experiencia en el desarrollo de los servicios a la ciudadanía, a través de la e-administración, considera muy importante el desarrollo de la metodología y las herramientas para la Smart City, con una aplicación transversal, y otorgando una preferencia a las actuaciones de fomento del turismo y de conexión con las aldeas y los núcleos diseminados.
El hecho de destinar el límite mínimo exigido, se debe a que el Ayuntamiento ya ha desarrollado parte de las infraestructuras necesarias en este OT, como la implantación de fibra óptica en una parte de las infraestructuras y edificios municipales.
- El segundo peso presupuestario es el del **OT4 (26,80%)** La importancia de la MUS en el núcleo urbano, y su influencia en el desarrollo del turismo de la ciudad, han llevado a programar una LA dentro de este OT destinada a implementar actuaciones para facilitar la movilidad ciudadana y de los visitantes de la ciudad.
El mayor peso dentro de este OT, sin embargo, recae en las actuaciones de eficiencia energética, como se puede constatar con un 24,00% del presupuesto total de la Estrategia, destinado a la mejora energética del municipio, mediante la eficiencia energética del alumbrado público y la instalación de sistemas de producción eléctrica en las aldeas y los núcleos diseminados del municipio.
- En el **OT6 (34,96%)**, se concentra la actuación más relevante, y por tanto con mayor peso específico de la Estrategia. La importancia del patrimonio histórico – cultural de Priego, para la ciudad y su urbanismo, para sus habitantes y para el desarrollo de los sectores turístico y comercial, hacen que se destine el máximo permitido por la horquilla fijada en la convocatoria, a las actuaciones de rehabilitación, mejora y fomento del patrimonio histórico, y natural, de la ciudad.
- El **OT9 (28,24%)**, destina el segundo presupuesto máximo permitido de la Estrategia, para las actuaciones dirigidas a las personas, especialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, procurando, con la implementación de Estrategia la mejora de la inclusión social y de la empleabilidad de éstas. Se han programado servicios sociales, de formación, empleo y emprendimiento y de construcción de espacios cívicos en áreas desfavorecidas.

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES

En el proceso de elaboración de la Estrategia de Priego de Córdoba, ha sido prioritario el proceso de participación ciudadana y de los agentes sociales; de igual forma que se prevé para la fase de implementación de la misma.

Para ello, se han establecido mecanismos y procedimientos de información y transparencia hacia la ciudadanía, los agentes sociales, económicos y las instituciones públicas, y privadas, implicadas.

A continuación, se relaciona el proceso participativo que se ha llevado a cabo en la ciudad de Priego de Córdoba, que ha derivado en las Líneas de Actuación y las tipologías de operaciones que conforman la EDUSI de la ciudad.



El proceso de participación ciudadana y de los agentes sociales de la EDUSI de Priego de Córdoba, ha seguido las siguientes fases durante su desarrollo:

6.1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS DEL ÁREA DE ACTUACIÓN. DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Para la identificación inicial de los Problemas y Retos del Área de Actuación, se han tenido en cuenta los activos y recursos de la ciudad, así como sus potencialidades.

Estos problemas y retos, que son las necesidades de la ciudad, se enmarcan dentro de los objetivos temáticos que están financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2020, y en consonancia con las prioridades de inversión específicas para zonas urbanas, como pueden ser: el fomento de la movilidad urbana sostenible, la puesta en marcha de actuaciones de economía baja en carbono (EBC), la mejora del entorno urbano, del patrimonio natural y cultural o la inclusión social de colectivos desfavorecidos.

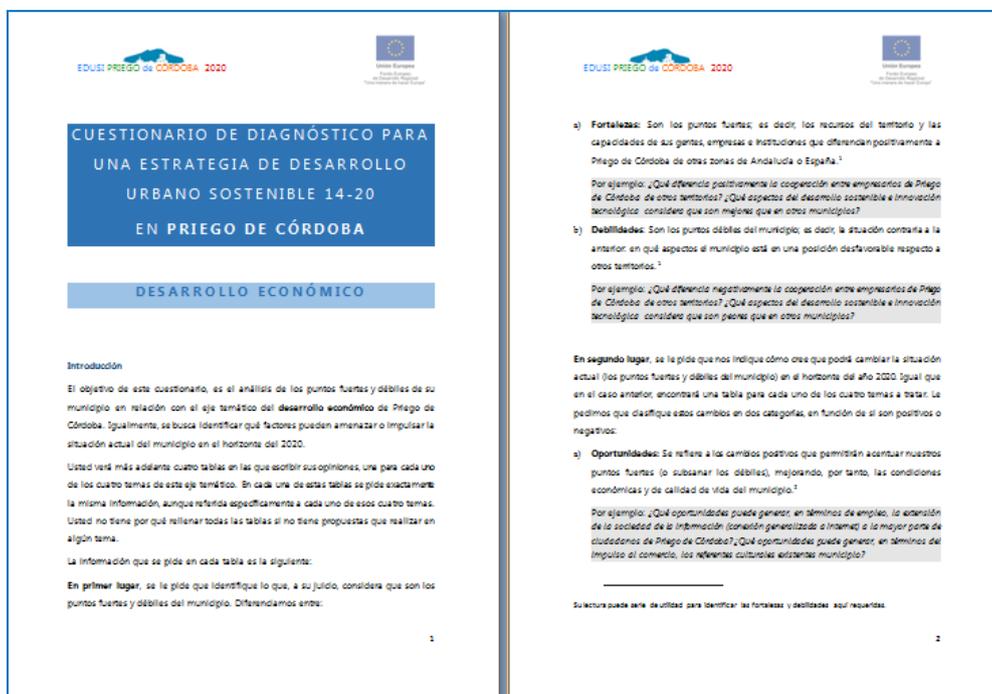
En esta fase inicial de participación ciudadana, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba constituyó un comité técnico encargado de la detección de necesidades del área de actuación de la EDUSI, con el objetivo de identificar los retos de la ciudad y sus núcleos diseminados. Para articular el trabajo en esta fase, se han estructurado las principales áreas funcionales municipales en cinco ejes estratégicos dentro de los cuales se ha demandado la realización de un DAFO al personal político-técnico correspondiente.

Cada uno de estos ejes estratégicos, recogidos en los correspondientes cuestionarios DAFO, recopila una serie de áreas temáticas relacionadas en dicho eje. A continuación, se hace un breve esquema del contenido de cada uno de los cuestionarios:

EJE ESTRATÉGICO	ÁREA TEMÁTICA	OT
1. Desarrollo Económico	Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento	9
	Espacios que fomenten la actividad empresarial	
	Educación, formación y competencias para el empleo	
	Impulso al comercio	
2. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Entorno urbano y desarrollo sostenible	4, 6
	Acceso a la vivienda	
	Movilidad	
	Ciudad Inteligente-Proyectos Smart City	
	Medio Ambiente	
	Seguridad ciudadana y protección policial	

3. Gobierno Abierto	Transparencia y apertura de datos	2
	Participación, coordinación, cooperación público-privada	
	Mejora de la calidad del gasto y gestión responsable	
	Calidad, administración electrónica e innovación	
4. Bienestar Social y cooperación	Condiciones de vida y adaptación al cambio	9
	Educación, formación y empleo	
	Salud y Bienestar Social	
	Tejido Social, integración e igualdad	
	Cooperación al desarrollo	
5. Cultura, ocio y deporte	Cultura, y artes plásticas y escénicas	9
	Fomento de la creatividad e innovación	
	Ocio	
	Deporte, instalaciones, actividades y entidades deportivas	
	Acceso a diferentes colectivos a la cultura y el deporte	

Se estableció un plazo de 20 días para la cumplimentación de este cuestionario, por parte de representantes político/técnicos de las áreas municipales y para el análisis, y debate, posterior por parte del comité técnico. Con este cuestionario se identificaron las prioridades, objetivos y problemáticas principales de la ciudad.



EDUSI PRIEGO de CÓRDOBA 2020

b) **Amenazas:** Es la situación contraria y se refiere a los cambios negativos que ponen en peligro la situación actual del municipio, debilitando nuestros puntos fuertes (o acentuando nuestros puntos débiles), empeorando las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.¹

Por ejemplo: ¿Qué riesgos puede generar, en términos de empleo, la extensión de la sociedad de la información (comercio generalizado o internet) a la mayor parte de ciudadanos de Priego de Córdoba? ¿Qué riesgos puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?

Conteste, por favor, con responsabilidad y pensando en cuestiones realistas. Debe darse cuenta que la utilidad futura del Plan dependerá de la calidad de sus respuestas. Muchas gracias por su colaboración.

¹ Su lectura puede ser de utilidad para identificar las oportunidades y amenazas aquí requeridas.

3

EDUSI PRIEGO de CÓRDOBA 2020

Nombre y apellidos: [...]

Promoción del empleo a través de la Innovación y emprendimiento

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
Inserte debajo su texto y guarde antes de salir (Escribir aquí)	Inserte debajo su texto y guarde antes de salir (Escribir aquí)

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
Inserte debajo su texto y guarde antes de salir (Escribir aquí)	Inserte debajo su texto y guarde antes de salir (Escribir aquí)

4

Cuestionario de Diagnóstico DAFO por áreas municipales

A partir, del análisis de los cuestionarios DAFO cumplimentados, junto con el análisis de los instrumentos de planificación existentes (ver apartado 1. *Identificación inicial de problemas y retos urbanos del área*), se procedió a la elaboración de un cuestionario de valoración ciudadana, de las necesidades y retos de Priego de Córdoba.

Este cuestionario se elaboró, teniendo en consideración los Objetivos Temáticos establecidos en el acuerdo de asociación de España 2014-2020.

6.1.1 PRIMERA JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: VALORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE NECESIDADES

Tras la elaboración de este documento, y para implicar a la ciudadanía en el proceso participativo de la EDUSI, se convocó la **1ª Jornada de Participación Ciudadana de la EDUSI de Priego de Córdoba**.

En esta jornada, se expusieron las principales Conclusiones del Diagnóstico realizado del Área de Actuación, y la presentación del Cuestionario de necesidades para su cumplimentación por la ciudadanía asistente a la jornada. Asistieron agentes socioeconómicos de la ciudad, personal técnico municipal, representantes y afiliados/as de asociaciones, y habitantes de Priego en general.



Primera mesa de participación ciudadana. Julio 2015.

Todo el proceso participativo de la EDUSI de Priego de Córdoba 2020, se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.priegodecordoba.es/contenido/edusi>

Además de la participación presencial en esta jornada, se colgó un enlace en la página web del Ayuntamiento, para poder cumplimentar el cuestionario por un mayor número de personas y así obtener unos resultados más relevantes y participados. El enlace al documento es el siguiente:

<https://goo.gl/forms/Ky3csIbWE5Z1dfLq2>

Diagnóstico participativo DAFO para la ciudad de Priego de Córdoba

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la finalidad de determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, está elaborando un proceso de formulación de Estrategia Territorial Integrada, la cual definirá el modelo de ciudad en la que nos gustaría vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y en que se conserve el patrimonio natural y cultural.

Desde el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, se pretende involucrar a los ciudadanos en esta estrategia de ciudad, a través de las entidades más representativas la ciudad, como la que usted representa, para lo cual se proponen una serie de cuestionarios de participación donde poder exponer ideas y proyectos futuros para Priego de Córdoba.

La política de cohesión 2014-2020 persigue impulsar estrategias integradas para mejorar el desarrollo urbano sostenible con el fin de reforzar la resiliencia de las ciudades y garantizar las sinergias entre las inversiones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El objetivo perseguido con este documento es valorar a su juicio la IMPORTANCIA de los siguientes problemas expuestos, así como evaluar los VALORES, FORTALEZAS y MEJORAS más importantes de la ciudad.

*Obligatorio



Entidad Perteneciente: *

Rango de edad: *

Pantallazo de acceso al Cuestionario de Diagnóstico participativo DAFO para la ciudad de Priego de Córdoba

Diagnóstico participativo DAFO para la ciudad de Priego de Córdoba

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la finalidad de determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, está elaborando un proceso de formulación de Estrategia Territorial Integrada, la cual definirá el modelo de ciudad en la que nos gustaría vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y en que se conserve el patrimonio natural y cultural.

Desde el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, se pretende involucrar a los ciudadanos en esta estrategia de ciudad, a través de las entidades más representativas la ciudad, como la que usted representa, para lo cual se proponen una serie de cuestionarios de participación donde poder exponer ideas y proyectos futuros para Priego de Córdoba.

La política de cohesión 2014-2020 persigue impulsar estrategias integradas para mejorar el desarrollo urbano sostenible con el fin de reforzar la resiliencia de las ciudades y garantizar las sinergias entre las inversiones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El objetivo perseguido con este documento es valorar a su juicio la IMPORTANCIA de los siguientes problemas expuestos, así como evaluar los VALORES, FORTALEZAS y MEJORAS más importantes de la ciudad.

*Obligatorio

Entidad Perteneciente: *

Rango de edad: *

Sexo *

Hombre

Mujer

Lugar de residencia *

Priego de Córdoba

VALORE A SU JUICIO LA IMPORTANCIA DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS DETECTADOS EN LA CIUDAD

Tenga en cuenta que el valor número 1 corresponde a la valoración "Nada importante" y el valor número 10 a la valoración "Muy importante". La escala de valoración utilizada transcurre del número 1 al número 10 (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10).

1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

1. Aumento de la competencia en el sector de la industria agroalimentaria. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

2. Pérdida en la cadena de valor del producto agroalimentario especialmente en el envasado. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy importante Nada importante

3. Sector de la construcción necesitado de un nuevo modelo sostenible. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

4. Falta de empresas que investiguen nuevos productos y aplicaciones. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

5. Falta de modernización de las industrias locales, e inclusión de sistemas de calidad y gestión ambiental. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

6. Necesidad de formación empresarial para las industrias locales. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO.

7. Desempleo, especialmente de la mujer. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

8. Nivel insuficiente de formación para la gestión de empresas. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

9. Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

10. Falta de mano de obra cualificada. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

11. Falta de recursos y centros de formación profesional adecuados. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

1.3. COMERCIO Y TURISMO.

12. Empresas con baja competitividad. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

13. Asistencia de imagen comercial unificada. *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante Muy importante

Cuestionario de Diagnóstico participativo DAFO para la ciudad de Priego de Córdoba

A partir de la participación presencial de la primera jornada y la participación on-line, se recogen los resultados del cuestionario de diagnóstico participativo del territorio y se realiza su valoración y análisis. Se determinaron a través de éste documento, la importancia otorgada por

la ciudadanía a los ítems correspondientes de los problemas, necesidades y retos, sobre los ejes estratégicos mencionados anteriormente.

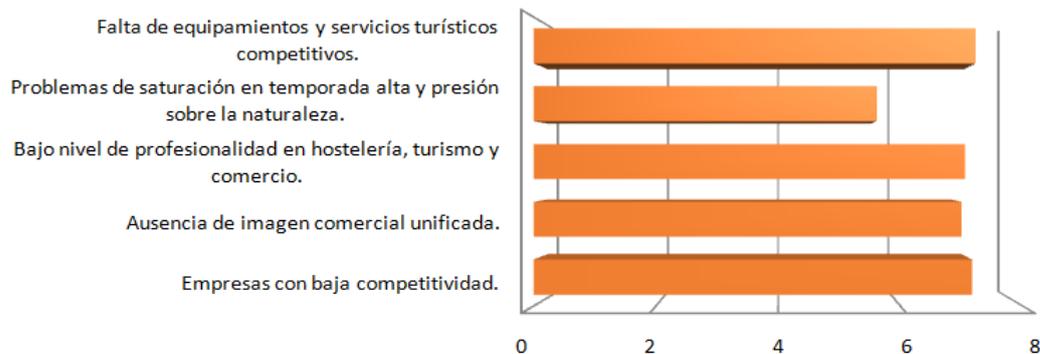
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL



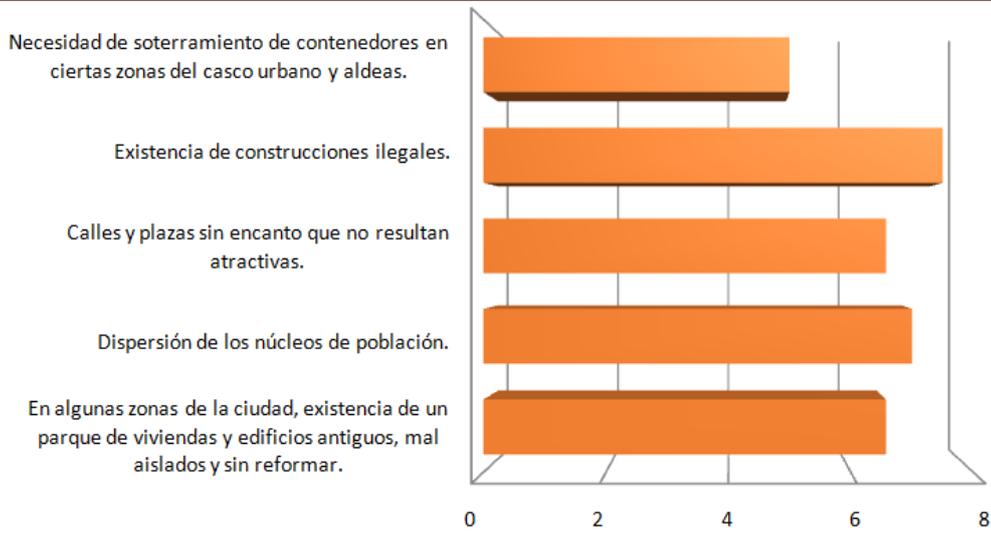
FORMACIÓN Y EMPLEO



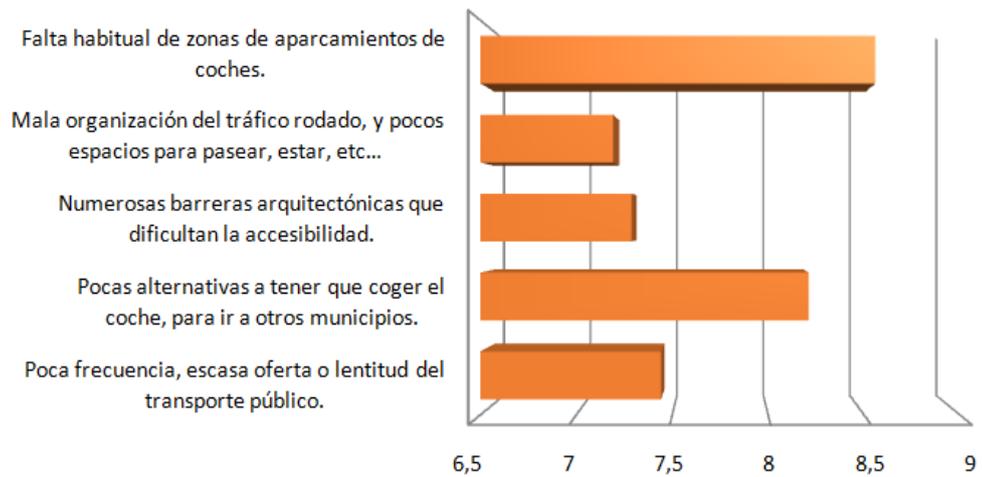
COMERCIO Y TURISMO



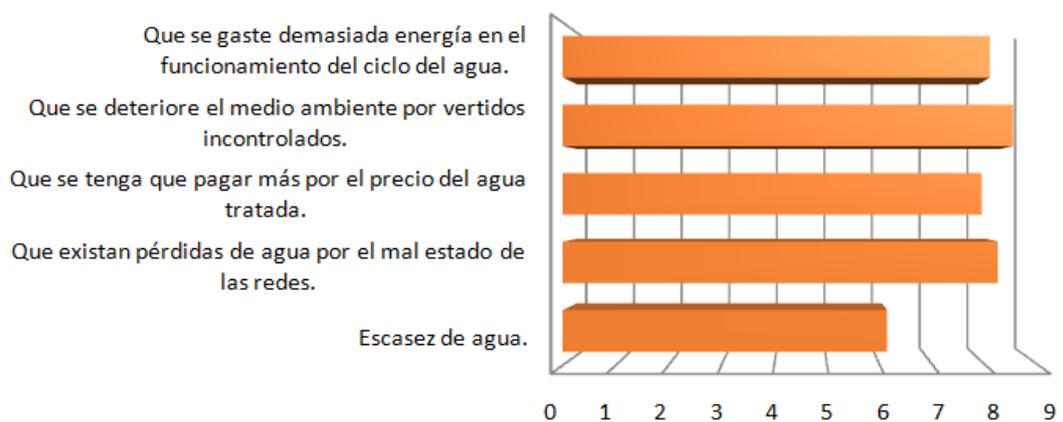
PARQUE EDIFICATORIO Y ESPACIO URBANO



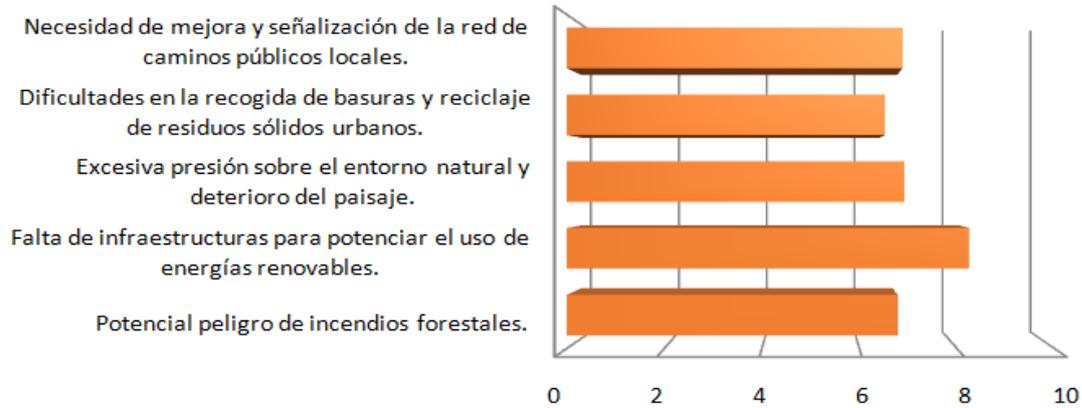
COMUNICACIONES Y MOVILIDAD



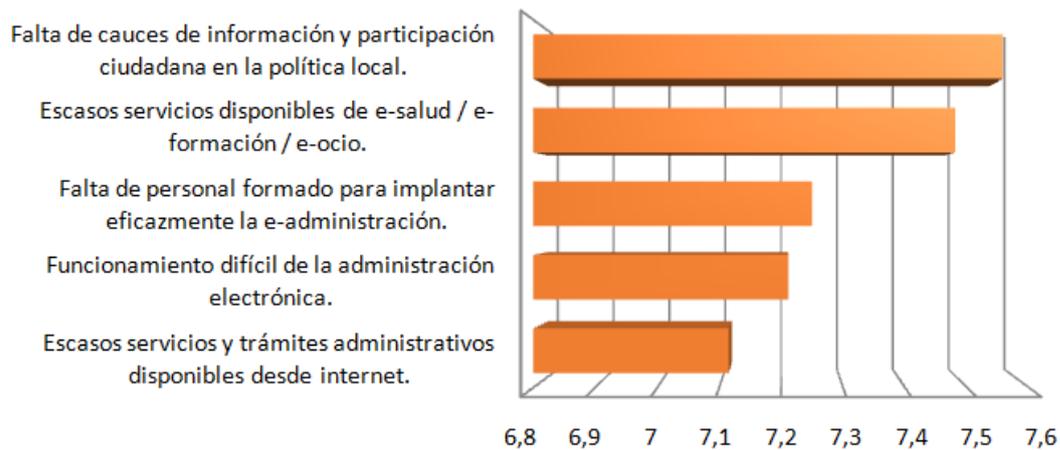
CICLO DEL AGUA



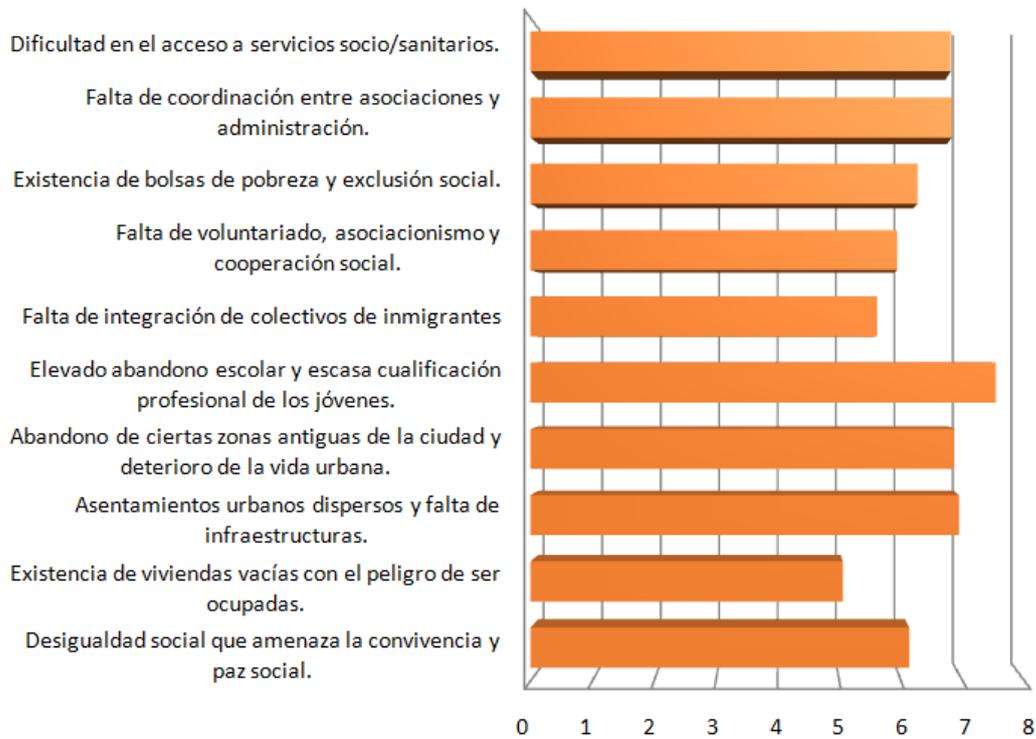
MEDIOAMBIENTE URBANO: ENERGÍA Y RESIDUOS



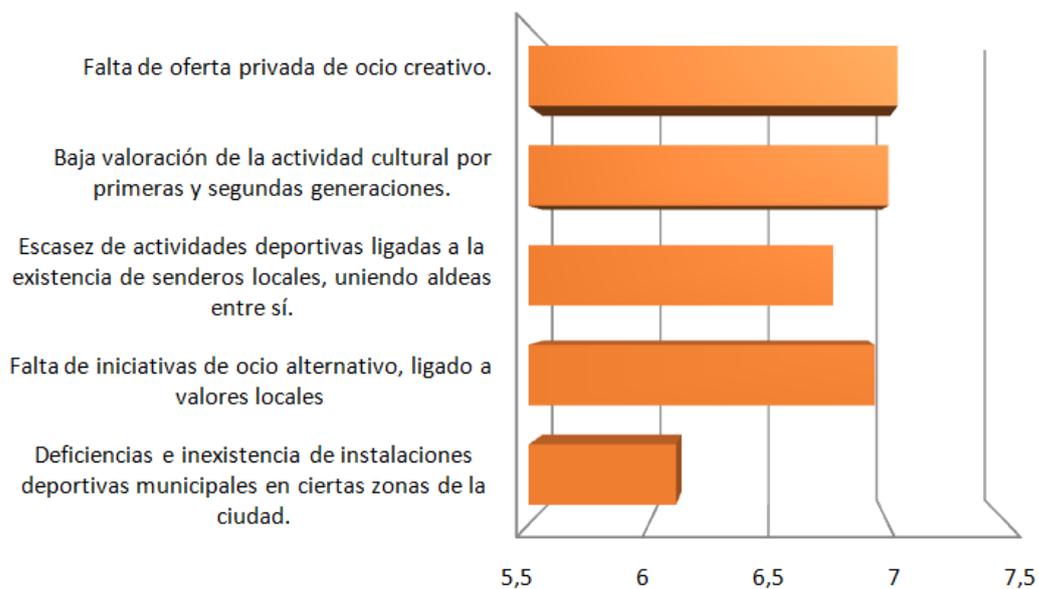
GOBIERNO ABIERTO: E-ADMINISTRACIÓN



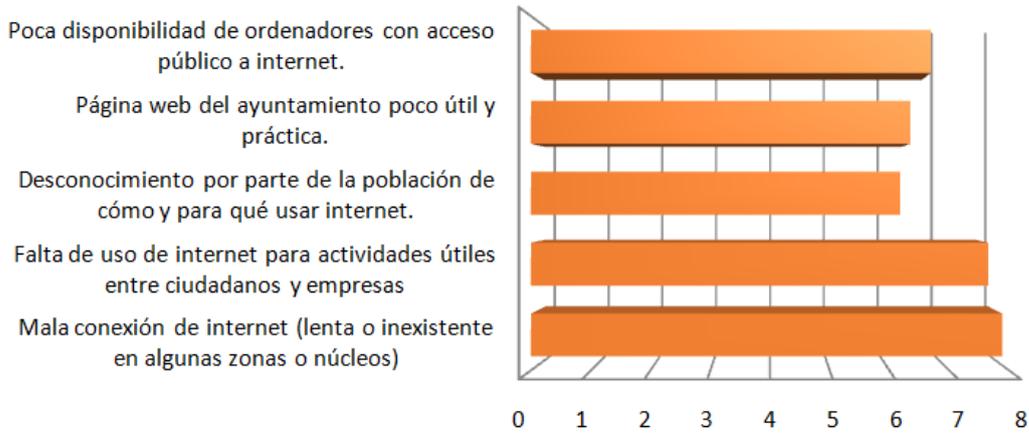
INTEGRACIÓN SOCIAL, SALUD Y BIENESTAR



CULTURA, OCIO Y DEPORTE

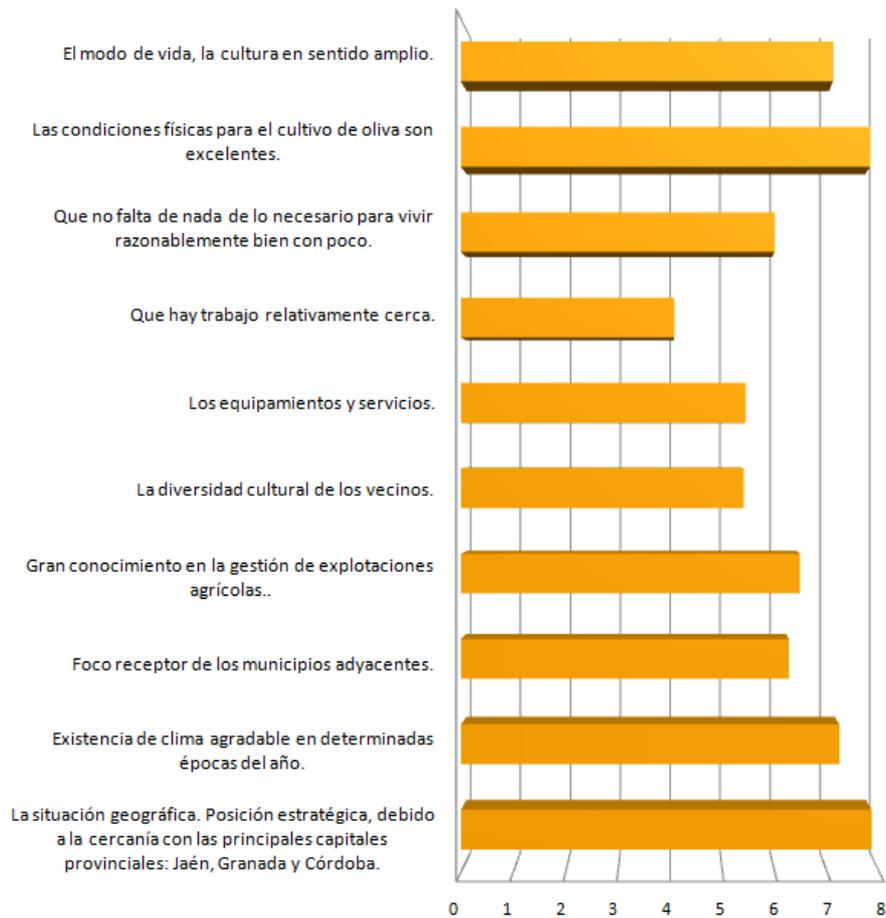


INFRAESTRUCTURA DE BANDA ANCHA-INTERNET



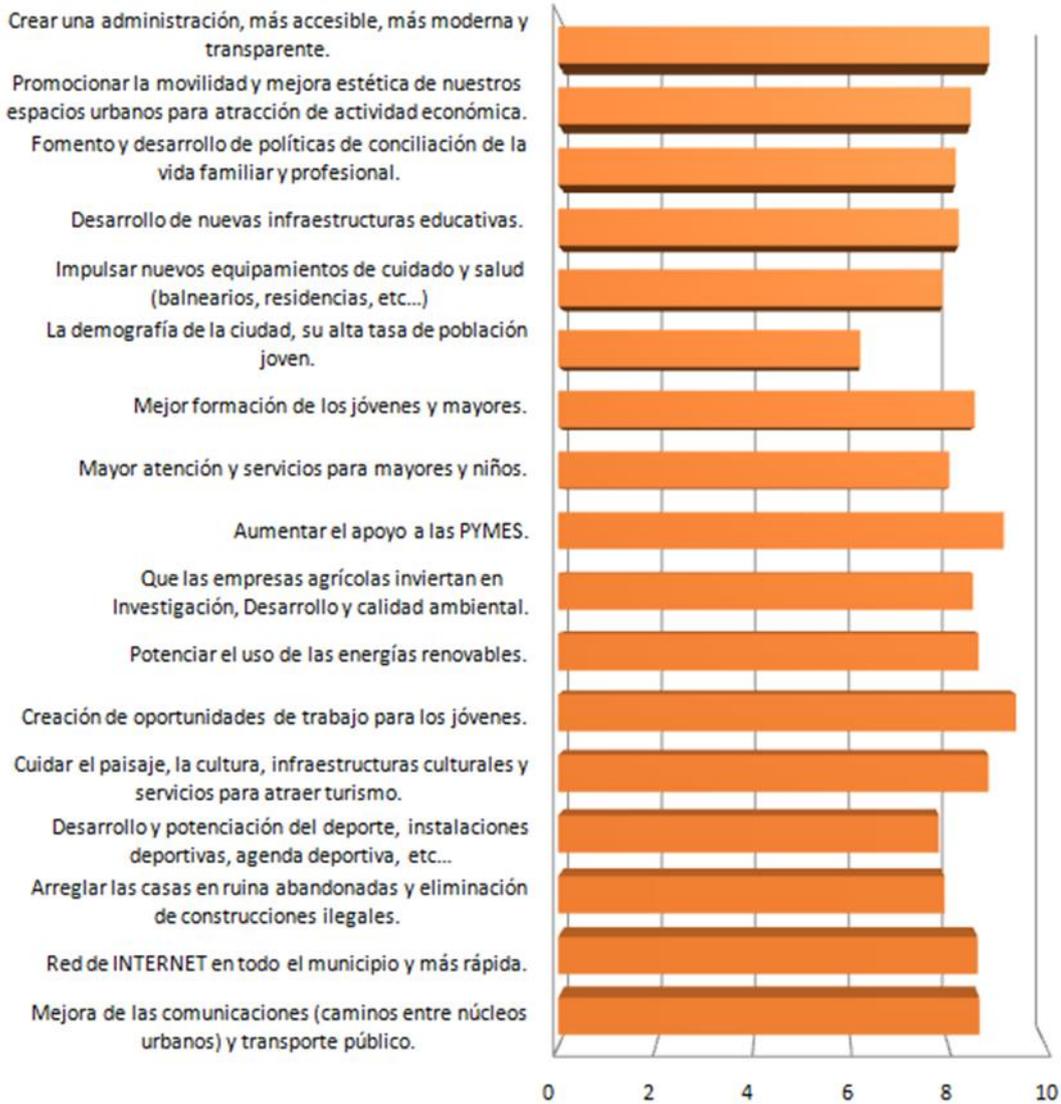
A través del proceso participativo se han detectado las siguientes **necesidades para la mejora de la calidad de vida** a juicio de la ciudadanía de Priego de Córdoba, y también **los valores y fortalezas** que resaltan de su municipio:

VALORES Y FORTALEZAS



Con la base de las necesidades del área de actuación, y sobre las respuestas obtenidas de la ciudadanía en el proceso participativo, se muestran los principales **retos para el futuro de Priego**:

RETOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE



6.2. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS

Para dar respuesta a los Retos y Problemas de Priego en el futuro, se elaboraron unas Fichas de propuestas de Proyectos, que se distribuyeron entre los representantes de las áreas municipales.

El trabajo consistió en redactar actuaciones o proyectos para Priego que ofrecieran soluciones a los retos señalados. A continuación se muestra un ejemplo de dicho documento:

 <p>Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Priego de Córdoba</p> <p>POR FAVOR, UTILICE ESTE MODELO DE FICHA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS CONCRETOS.</p>		 <p>Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Priego de Córdoba</p>																							
Nombre del Proyecto:	PLAN DE MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL.	Objetivos a perseguir (marque con una x)	<table border="1"> <tr><td>OT 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación</td><td></td></tr> <tr><td>OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso de las mismas</td><td></td></tr> <tr><td>OT 3 Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)</td><td></td></tr> <tr><td>OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores</td><td>X</td></tr> <tr><td>OT 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos</td><td>X</td></tr> <tr><td>OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</td><td>X</td></tr> <tr><td>OT 7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales</td><td></td></tr> <tr><td>OT 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral</td><td></td></tr> <tr><td>OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</td><td></td></tr> <tr><td>OT 10 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente</td><td></td></tr> <tr><td>OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública</td><td></td></tr> </table>	OT 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación		OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso de las mismas		OT 3 Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)		OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	X	OT 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	X	OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	X	OT 7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales		OT 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral		OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza		OT 10 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente		OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública	
OT 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación																									
OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso de las mismas																									
OT 3 Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)																									
OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	X																								
OT 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	X																								
OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	X																								
OT 7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales																									
OT 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral																									
OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza																									
OT 10 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente																									
OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública																									
Descripción:	<p>El alumbrado público representa una de las instalaciones de mayor incidencia en el consumo energético del municipio, alcanzado en algunos casos hasta el 80% de la energía eléctrica consumida.</p> <p>El sistema de alumbrado público del municipio de Priego de Córdoba cuenta en la actualidad con un total de 5770 puntos de luz que suman una potencia total instalada de aproximadamente de 857 kW y un consumo aproximado de 2.665.380 kWh anuales, la mayoría a base de lámparas de Vapor de Mercurio instaladas en luminarias sin medidas para evitar la contaminación lumínica. La potencia media unitaria de cada luminaria es de 148 W/mud.</p> <p>Desde el Ayuntamiento se tiene como objetivo continuar con el programa de sustitución luminarias con lámparas de vapor de mercurio operativas actualmente en instalaciones de alumbrado público, con el objeto de aumentar la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente, disminuyendo la contaminación lumínica del Municipio, por otras de tecnología LED'S que cumplen el RD 1890/2006, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 y EA-07, así como el Decreto autonómico 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la protección de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.</p> <p>La actuación propuesta consistiría esencialmente en la sustitución de aproximadamente un total de 1674 luminarias existentes por otras con tecnología LED'S y adaptadas para cumplir la normativa en materia de contaminación lumínica. La potencia media de cada una de las nuevas luminarias sería de 36 W/mud frente a los 148 W/mud actuales, lo que supondría un ahorro unitario de 112 W/mud.</p>	<p>Valoración económica: Capítulo 1: Instalación de luminarias. 700.000 €</p> <p>Resultados esperados/indicadores de ejecución y resultado: Las 1674 luminarias actuales que se pretenden sustituir, consumen una media de 148 W/mud, lo que anualmente supone una potencia instalada aproximada de 248 kW y un consumo aproximado de 779.996 kWh anuales.</p> <p>Las 1674 luminarias sustituidas, consumirían una media de 36 W/mud, lo que anualmente supondría una potencia instalada aproximada 60 kW y un consumo aproximado de 188.708 kWh anuales.</p> <p>Visto lo anterior se deduce que la actuación supondría un ahorro de 75% en el consumo anual de energía eléctrica y de 71,71 Tn de</p>																							

Ejemplo de Ficha de Proyectos.

Con las propuestas técnicas recogidas y consensuadas, desde un plano técnico, y conforme al trabajo anterior desarrollado y teniendo en cuenta los objetivos temáticos del POCS y las indicaciones del documento de Orientaciones Estratégicas de la RIU, se programó la segunda jornada de participación ciudadana para valorar las propuestas de proyectos.

6.2.1 SEGUNDA JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y 1ª MESAS SECTORIALES: VALORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PROPUESTAS

En la segunda fase de participación ciudadana, se elaboró un *Cuestionario de valoración ciudadana de propuestas de proyectos*, preguntando sobre la importancia y la prioridad de ejecución de éstos.

Este cuestionario, igual que el anterior de Identificación de Problemas y Retos, fue colgado en el apartado de participación de la EDUSI en la página web del Ayuntamiento. También se remitido por sistema de mailing a las asociaciones y entidades del área de actuación.

Enlace de acceso al cuestionario:

<https://goo.gl/forms/ua8QCWDrFvRoafKn1>

Cuestionario participativo de valoración de proyectos.

Para trasladar las conclusiones de la primera jornada a la ciudadanía y hacerla partícipe de forma presencial, en la fase de valoración de proyectos, se convocó la **2ª Jornada de Participación Ciudadana de la EDUSI de Priego de Córdoba y 1ª Mesa Sectorial**.

Las Mesas Sectoriales (1ª), celebradas de forma paralela, contaron con la participación de representantes y afiliados de asociaciones empresariales, de comercio, ciudadanas, culturales, etc., del arco ciudadano completo del ámbito de actuación. A continuación, se presenta la relación de entidades participantes:

ENTIDADES PARTICIPANTES

- Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas (ANASS)
- Ecologistas en Acción (EA)
- Sindicato Andaluz de Funcionarios
- Partido Andalucista
- Partido Socialista
- Comunidad de Regantes "Aguas de Priego"
- Junta Local de la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer (AECC)
- Cruz Roja
- Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE)
- Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Priego de Córdoba (CRDO)
- Asociación Centro Comercial Abierto de Priego de Córdoba (ACCA)



Celebración de mesas sectoriales.

Tras la exposición de los resultados del cuestionario de necesidades, se procedió a una ronda de preguntas y debate, y la posterior cumplimentación del segundo Cuestionario de valoración de proyectos.

En esta segunda reunión se construyeron de manera participada propuestas para su inclusión en la Estrategia, dando, además, cabida a las propuestas que, de manera individual presentaron los ciudadanos.

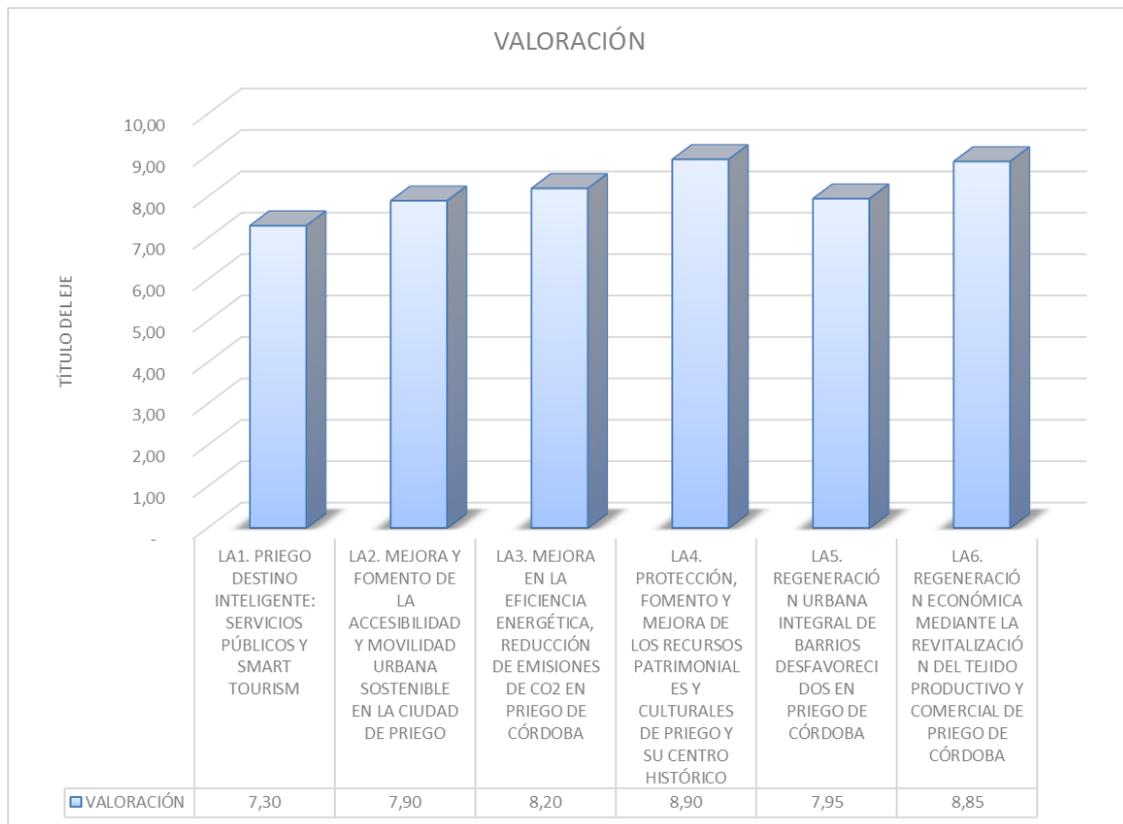
6.2.2 SEGUNDA MESA SECTORIAL: VALORACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Recogidas y valoradas las propuestas de proyectos, a través del proceso participativo celebrado, el equipo de coordinación de la Estrategia fue el encargado de analizar la adecuación de éstas a la convocatoria y a las prioridades del POCS y el Acuerdo de Asociación de España 14-20, para ajustarlas a la elegibilidad y a la adecuación de los retos de la ciudad.

Por último, para cerrar el proceso de participación, se convocó una segunda mesa sectorial, donde se realizó una valoración sectorizada de las Líneas de Actuación valoradas por la ciudadanía.

El desarrollo de estas mesas sectoriales generó un debate intenso y enriquecedor sobre las prioridades a otorgar a cada LA, y la exacta adecuación de éstas a las necesidades del área de actuación identificada en la Estrategia.

El resultado de las valoraciones de las Líneas de actuación, por sectores, es el siguiente:



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

Fecha: 11/02/15
 Objeto de la reunión: Mesa sectorial EDUSI. Mesa Local de Medio Ambiente y Energía

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
ANA LUIS MATA BERNARDEZ	AYTO PRIEGO DE CÓRDOBA Técnico de Medio Ambiente	<i>[Firma]</i>
ISABELA BERNARDO GARCIA	TECNOLOGIA MEDIO AMBIENTE (Cooperativa Grupo 41 Andalucía)	<i>[Firma]</i>
PABLO CARRETERO ANAYA	ANAYA S.A	<i>[Firma]</i>
CONCEPCION MARTINEZ GARCIA	AREA DE LEGAL Y SERVICIOS	<i>[Firma]</i>
Isabel Castro Campos	Empresas y Banca - ANAYA	<i>[Firma]</i>
Isabel Ruiz Vera	Asoc. de Vecinos y Vecinas	<i>[Firma]</i>
Fernando Aguilar Carce	Sindicato Andalaz de Educacion	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

ABRILIANA CALVO VARELA
 15/02/2015

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
Lucia Gonzalez Garcia	TURISMO	<i>[Firma]</i>
Isabel Gonzalez Estepa	P.A.	<i>[Firma]</i>
Isabel Rojas Vera	Q.SOF	<i>[Firma]</i>
José María Ferrer	Banco de Navarra	<i>[Firma]</i>
Cristina Alvarez Ferrer	Cooperativa Agraria	<i>[Firma]</i>
Juan María Baylón Ochoa	Consejo Local de Vecinos	<i>[Firma]</i>
Lucía Alicia Abad Rodríguez	INICIATIVAS DE VECINOS	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

Fecha: 11/02/15
 Objeto de la reunión: Mesa sectorial EDUSI. Mesa Local de Servicios Sociales

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
Miguel Ángel Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES PRIEGO DE CÓRDOBA	<i>[Firma]</i>
Ana Rodríguez de la Cruz	Red de Vecinos	<i>[Firma]</i>
Sandra Domínguez Huelmo	Grupo Gestión Social	<i>[Firma]</i>
Laura González Cano	CRUZ ROJA	<i>[Firma]</i>
ANA LUIS MATA BERNARDEZ	Técnico de Medio Ambiente	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES PRIEGO DE CÓRDOBA	<i>[Firma]</i>
RODRIGO PÉREZ BERNARDO	RESERVA DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

15/02/2015

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
Isabel Ruiz Vera	CONSEJO DE DESARROLLO Y FERIA	<i>[Firma]</i>
Cristina Alvarez Ferrer	Cooperativa Agraria	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

Fecha: 11/02/15
 Objeto de la reunión: Mesa sectorial EDUSI. Mesa Local por el Empleo

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
ANA LUIS MATA BERNARDEZ	AYTO PRIEGO DE CÓRDOBA Técnico de Medio Ambiente	<i>[Firma]</i>
Ana Rodríguez de la Cruz	Red de Vecinos	<i>[Firma]</i>
CONCEPCION VALDEZ GARCIA	AYTO PRIEGO DE CÓRDOBA	<i>[Firma]</i>
José María Sánchez Rodríguez	CADRE PRIEGO DE CÓRDOBA	<i>[Firma]</i>
Fernando Aguilar Carce	C.A.D.O. PRIEGO DE CÓRDOBA	<i>[Firma]</i>
DANIELA RODRIGUEZ PALOMI	RED DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
Juan Luis Martínez Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

15/02/2015

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
Lucía González García	TURISMO	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
MARCELO MORAÑO MARIN	SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
Pablo Ruiz Serrano	CONSEJO DE DESARROLLO Y FERIA	<i>[Firma]</i>
Victor Gonzalez Garcia	INFORMACION	<i>[Firma]</i>
MARGARITA DOMÍNGUEZ MORAÑO	TECNOLOGIA	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Pérez	ASOCIACION DE SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

Fecha: 11/02/15
 Objeto de la reunión: Mesa sectorial EDUSI. Mesa Técnica Municipal

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA O CONSTITUCION A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
RODRIGO PALOMI	SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
MARCELO MORAÑO MARIN	DIRECCION SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
Juan José Martínez Nieto	INFORMACION	<i>[Firma]</i>
Lucía González García	TURISMO	<i>[Firma]</i>
Victor Gonzalez Garcia	INFORMACION	<i>[Firma]</i>
PABLO CARRETERO ANAYA	CULTURA	<i>[Firma]</i>
ABRILIANA CALVO VARELA	ORGANIZADO	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

15/02/2015

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA O CONSTITUCION A LA QUE REPRESENTA O EN LA QUE DESEMPEÑA SUS FUNCIONES	FIRMA DEL ASISTENTE
ISABEL RUIZ VERA	INTERVENCIÓN - TURISMO	<i>[Firma]</i>
ANA OLIVERA MUÑOZ	AREA DE CULTURA	<i>[Firma]</i>
ISABELA BERNARDO GARCIA	TECNOLOGIA MEDIO AMBIENTE - AREA ORGANIZADO	<i>[Firma]</i>
José María Sánchez Rodríguez	OFICINA INFORMATICA	<i>[Firma]</i>
Isabel Ruiz Vera	AREA TURISMO	<i>[Firma]</i>
CONCEPCION MARTINEZ GARCIA	AREA LEGAL Y SERVICIOS	<i>[Firma]</i>
ANA LUIS MATA BERNARDEZ	DEPARTAMENTO ECONOMICO	<i>[Firma]</i>
CONCEPCION PALOMI	SERVICIOS SOCIALES	<i>[Firma]</i>
Victor Gonzalez Garcia	DEPARTAMENTO	<i>[Firma]</i>

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integral de la ciudad de PRIEGO DE CÓRDOBA

DR CALVA ANTONIO BRANCOZ	PRESENCIA EN EL BILLETÍN SOCIAL	
PRIEGO RUIZ SERRANO	CONCEJO DE DISTRITO	
CRISTINA GARCIA JUANES	GRUPO HABITACIONAL	
Miguel Ángel Abad Corrales	Representante Inmobiliaria Foránea	

LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN ELEGIDAS TRAS EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (JORNADAS + MESAS SECTORIALES), FORMAN PARTE DEL DOCUMENTO FINAL DE LA ESTRATEGIA QUE SERÁ ELEVADO AL ÓRGANO MÁXIMO DE TOMA DE DECISIONES, EL PLENO MUNICIPAL, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA.

Para constatar el apoyo a la Estrategia, de las entidades y asociaciones participantes, se ha solicitado la firma de una carta de apoyo y adhesión, que se adjunta en la plataforma de solicitud en el *Anexo Cartas de apoyo a la EDUSI Priego de Córdoba 2020.*

6.3. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA, POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y AGENTES IMPLICADOS/AS

El municipio de Priego de Córdoba cuenta con **varias plataformas e iniciativas de participación ciudadana**. En los distritos, puede ejercerse tanto de manera individual como colectiva; así, los órganos de participación son:

- Mesa Local por el Empleo.
- Consejo Local de Servicios Sociales.
- Consejo Local de Medioambiente.
- Consejo Municipal de la Infancia.

Estos órganos de participación ciudadana sectorial suponen una fuente de elaboración, recogida y debate de propuestas para contribuir al diseño de las políticas relacionadas con el sector que les compete.

Del mismo modo, **las Alcaldías de Barrio** (antes pedanías), sirven de enlace entre el Ayuntamiento de Priego y las Aldeas.

Reseñar también, que, por segunda vez en el municipio de Priego, se han realizado unos **presupuestos participativos**, para el presupuesto de 2016, que han contado también con de la participación de numerosos colectivos y personas representativas del arte y la cultura en los distintos patronatos municipales.

El movimiento asociativo tiene en Priego de Córdoba un marcado carácter local. Más de la mitad de las personas que participan en asociaciones o grupos organizados lo hacen de manera activa y habitual. La EDUSI de Priego de Córdoba 2020, debe ser un proceso vivo y en continuo desarrollo, tras su aprobación y posterior puesta en marcha, y durante la implementación y ejecución de la misma. Para ello, hay que articular una metodología que permita una comunicación con la ciudadanía, sobre las líneas de actuación (operaciones) que se vayan a poner en marcha, realizando un seguimiento y control de éstas. Este seguimiento, a través de la comunicación y la participación ciudadana, permitirá introducir medidas correctoras y subsanar las posibles desviaciones que se originen en la puesta en marcha de los proyectos que se ejecuten aprobados por la Estrategia.

De esta forma, el seguimiento a través de la participación ciudadana, permite, por un lado, ajustar las actuaciones a implementar al periodo y contexto en que se encuentren, introduciendo las variaciones que supongan una mejora de las mismas, en caso de que fuera necesario. Las posibles modificaciones siempre deberán responder a las condiciones de elegibilidad de la convocatoria y a la previa comunicación y aprobación por la Autoridad competente en el seguimiento y evaluación de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

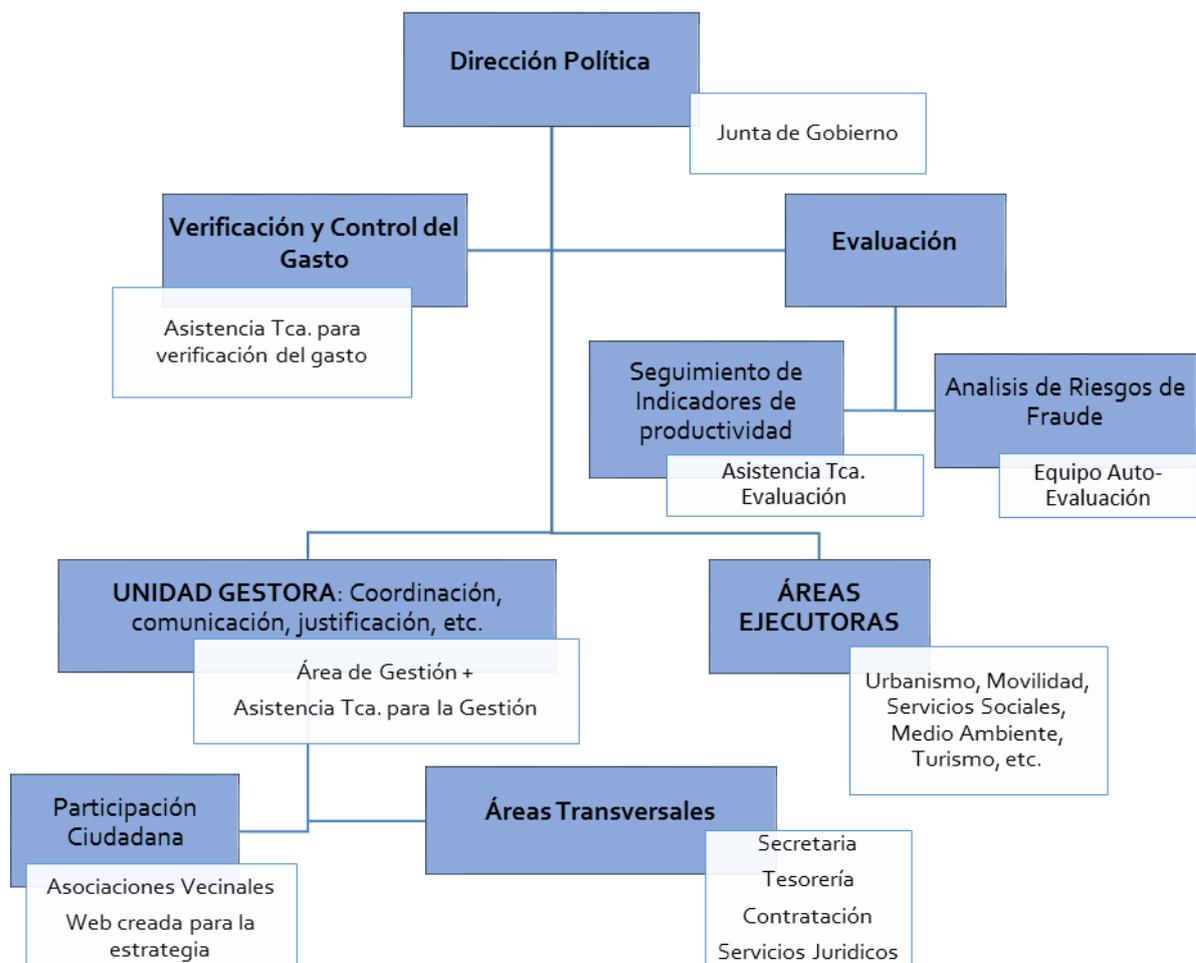
Por otro lado, esta labor de comunicación, seguimiento y ajuste de las actuaciones desarrolladas, posibilita un grado de conocimiento y de difusión de la Estrategia misma, así como de sus objetivos, resultados e indicadores. Para comunicar el proceso a la ciudadanía, y hacerles partícipes de la evolución de la misma de forma protagonista, se establecerán foros informativos periódicos cada seis meses. En dichos foros, se realizará la siguiente cronología informativa y de seguimiento:

- Información de las actuaciones puestas en marcha en el semestre correspondiente. Con indicación de las principales actividades desarrolladas, beneficiarios, ámbito de actuación, actuaciones de difusión/publicidad llevadas a cabo, presupuesto, etc.
- Resultados obtenidos.
- Dificultades y problemáticas en el desarrollo de las actuaciones ejecutadas.
- Información sobre las actuaciones a implementar en el próximo semestre y posteriores.
- Debate participativo de la ciudadanía sobre la información trasladada.

7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

Con el objeto de llevar a cabo las funciones como Organismo Intermedio (OI) ligero de la Autoridad de Gestión (AG), para la selección de las operaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del FEDER y el artículo 123, apartado 6, del RDC, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba adaptará un equipo de trabajo similar al establecido en otros proyectos europeos implementados satisfactoriamente, según lo establecido en las *"Directrices a los Organismos Intermedios para la gestión y control de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER 2014-2020 en España"*, que permita la ejecución del proyecto conforme a la normativa europea, y permita alcanzar los objetivos de resultado y productividad propuestos.

En el organigrama se expone la estructura de gestión y control del proyecto propuesta, y la estructura administrativa y de gestión de la EDUSI de Priego de Córdoba 2020, se articula a través de las siguientes infraestructuras y herramientas:



DIRECCIÓN POLÍTICA

La función de la Dirección Política soportará y asumirá el liderazgo del proyecto, con la toma de decisiones e informando al resto de grupos políticos del desarrollo y de la situación del proyecto. Dispondrá de cuatro órganos con objeto de llevar a cabo sus funciones:

- ▶ Oficina de Gestión
- ▶ Verificación y Control
- ▶ Evaluación
- ▶ Comité de Seguimiento

OFICINA DE GESTIÓN

Será la responsable de implementar la ayuda recibida. Estará compuesta por personal técnico conocedor de la reglamentación y normativa nacional y comunitaria sobre fondos europeos, en lo relativo especialmente a:

- selección de operaciones (art. 125.3 del reglamento 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013 disposiciones comunes de los Fondos Europeos)
- cumplimiento de la contratación pública
- medio ambiente
- igualdad de oportunidades y no discriminación
- elegibilidad del gasto
- comunicación, información y publicidad
- otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente.

Las funciones principales consistirán en la Coordinación de la ayuda, tanto física como financiera, y será la responsable de dirigir la participación ciudadana como apoyo en el proceso de selección de las operaciones, tal y como se establece en el Plan de Implementación.

La oficina de gestión del proyecto, estará integrada por personal propio del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Empresas y Organismos Municipales. Además, se realizarán las contrataciones necesarias en el caso de que se precise personal nuevo no existente, o no disponible.

La oficina de gestión dispondrá al menos con los siguientes recursos humanos:

- ❑ **1 Coordinador/a Técnico/a.** Titulado/a Superior, con experiencia en gestión de proyectos financiados con Fondos Estructurales. Se prevé que cuente con amplia experiencia en la Redacción y planificación de proyectos europeos como coordinador/a

de los mismos a nivel local y provincial, con una experiencia de más de 10 años en la Administración pública.

- ❑ **Un/a Director/a de Oficina de Gestión.** Titulado/a superior, con experiencia de más de 20 años, en las áreas administrativa, financiera, desarrollo territorial y urbano, y gestión de proyectos financiados con Fondos Estructurales (FSE, FEDER, etc.).

- ❑ **Un/a Administrativo/a de apoyo.** Con experiencia de más de 5 años en Fondos Estructurales.

Para poder implementar sus funciones, está previsto contar con el apoyo de una Asistencia técnica Externa con experiencia en la gestión de proyectos y planes similares y con conocimiento de los reglamentos y la normativa vigente.

La oficina de gestión dispondrá, tal y como se establece en los reglamentos comunitarios, de un sistema Informático de recogida, registro y almacenamiento de datos de manera informatizada sobre cada operación, incluidos, cuando proceda, los datos sobre cada uno de los participantes y el desglose de los datos sobre indicadores por sexo cuando se requiera, y para garantizar que la seguridad de los sistemas esté en consonancia con las normas aceptadas internacionalmente.

Del mismo modo, el OI ligero deberá disponer de un Sistema de contabilidad separada suficiente que garantice la no existencia de doble financiación.

A su vez, la oficina de gestión será la responsable de:

- Proponer aprobación de operaciones
- Elaboración y remisión del DECA
- Alta de Operaciones en F2020
- Velar por la puesta en marcha y mantenimiento de una Pista de auditoría separada y un sistema de archivado suficientes.

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en caso de ser designado OI ligero redactará un Manual de Gestión y una ficha de descripción de funciones y procedimientos, que será remitido a la AG, para la aprobación de los Sistemas de Gestión por parte de la Comisión Europea.

ÁREAS RESPONSABLES

La oficina de gestión, se apoyará en las distintas áreas municipales para la ejecución física del Plan de Implementación en cada ámbito, y pondrá a disposición del proyecto los medios materiales y humanos para la ejecución física de las actividades que les sean encomendadas en

función de la tipología de operaciones y de forma coherente con el Organigrama Funcional del Ayuntamiento.

Del mismo modo, las distintas áreas municipales, recibirán el DECA, propondrán las operaciones a seleccionar y que la oficina de gestión velará por su elegibilidad, una vez validadas, se expondrán a los órganos de participación ciudadana con carácter previo a su aprobación por parte de la AG.

Áreas Transversales

La oficina de gestión trabajará de forma coordinada con las áreas municipales que desempeñan funciones transversales, como son:

- Secretaría General
- Tesorería Municipal
- Área de Contratación
- Intervención
- Servicios Jurídicos

Entre otras, es necesaria la participación de las Áreas de Secretaría, Intervención, Tesorería y Contratación, ya que influyen directamente en la tramitación de los expedientes necesarios y en su justificación.

Otras áreas municipales que deberán colaborar en el desarrollo de la Estrategia son Urbanismo, Movilidad, Servicios Sociales, Informática, Patrimonio, Cultura, Medioambiente, Informática e Innovación Tecnológica, Participación Ciudadana, Fomento, Promoción, Desarrollo Económico y Empleo, etc., todas ellas con líneas de actuación relacionadas con sus respectivas áreas.

La Oficina de gestión será la responsable del cumplimiento de todas las medidas de información y publicidad como beneficiario de fondos europeos y aportar la documentación para informes y participación en órganos de seguimiento. Con especial atención a la realización de buenas prácticas tanto de ejecución como de información y comunicación.

Participación Ciudadana

Con objeto de continuar con el proceso de participación ciudadana, la oficina de gestión contará con un órgano consultivo, al que se le expondrá el avance de la convocatoria, así como las operaciones a seleccionar.

El órgano consultivo sectorial general será el Consejo Económico y Social de Priego de Córdoba. Este órgano estará constituido por representantes de todos los ámbitos sociales del Municipio, como: un/a representante sindical, uno/a de las Asociaciones de Empresarios y Comerciantes,

de clubes y entidades deportivas, de asociaciones culturales, representantes de las asociaciones de vecinos medioambientales, Consejo Escolar Municipal, etc.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL GASTO

Con objeto de realizar la solicitud de reembolso y contribuir el cierre del circuito financiero en lo relativo al OI ligero, el proyecto contará con un área independiente de la gestión, intervención, responsable de la verificación del gasto, para la realización de dichos informes se prevé contar con un equipo de verificadores seleccionados mediante procedimiento de contratación. Se realizarán verificaciones administrativas y sobre el terreno.

La función de Verificación y Control, creada al efecto, tendrá una vertiente interna y otra externa. La interna se realizará a través de la auditoría que llevarán a cabo los órganos municipales (Secretaría General, Asesoría Jurídica, Intervención, Tesorería y Contratación). Para el control externo, se recurrirá a la contratación de una empresa externa que ejecute auditorías y que asegure la separación de funciones entre las tareas de gestión de los proyectos y de verificación y control de los mismos.

EVALUACIÓN

Con la necesidad de mejorar en eficiencia, ante los presupuestos más estrictos y el aumento de la atención pública hacia la eficacia de los instrumentos de políticas de la UE en general, la demanda para demostrar el impacto y el valor añadido de las iniciativas apoyadas por el FEDER está aumentando.

Por este motivo, el proyecto contará con una evaluación externa, con objeto de medir los resultados del proyecto e informar sobre potenciales mejoras en la gestión ante posibles incidencias, para ello desarrollará un plan de riesgos que será actualizado a lo largo del proyecto y un sistema de seguimiento continuo de indicadores para medir el impacto del Plan de Implementación. Dichas funciones deberán ser llevadas a cabo por un órgano independiente de la gestión. Se realizarán evaluaciones periódicas en función del indicador y se publicarán en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Por otro lado, dentro, del Área de Evaluación, se realizará un seguimiento especial a la Evaluación del Riesgo de Fraude, conforme a lo establecido en Artículo 72, letra h), artículo 122, apartado 2 y artículo 125, apartado 4, letra c), del RDC., para ello, el equipo de evaluación podría incluir personal de diferentes departamentos del OI ligero con distintas responsabilidades: la selección de las operaciones, comprobaciones, pagos, unidades que ejecutan gasto, unidades

especializadas que podrían aportar conocimientos específicos anti-fraude en el proceso de evaluación. Se realizarán inicialmente Evaluaciones Anuales.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

El Comité de Seguimiento se crea para responder a la necesidad de mantener informados a los grupos políticos que integran el Pleno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, acerca de la buena marcha de la estrategia y recabar sus posibles aportaciones. Este órgano estará integrado por las siguientes personas:

- Concejal/a delegado/a de la Dirección Política de la estrategia.
- 1 representante del Equipo de Gobierno.
- 1 representante de cada uno de los partidos políticos que integran el Pleno.
- Coordinador/a de la Oficina de Gestión.

Este comité se reunirá con carácter ordinario con una periodicidad semestral, y de forma extraordinaria cuando se estime necesario, con representantes políticos y agentes clave de la ciudad y también con representantes municipales de las distintas áreas de trabajo del Ayuntamiento.

8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES, EN LÍNEA CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013

8.1 CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS

La EDUSI presenta una contribución positiva y exponemos a continuación cómo **se ha tenido en cuenta para la definición de las líneas de actuación** todos los principios horizontales del POCS como son:

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS				
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y NO MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD
OE 2.3.3	LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM	<p>Contribuye positivamente a este principio al facilitar la accesibilidad a los servicios públicos en igualdad de condiciones para mujeres, y colectivos vulnerables, mejorando su inclusión social y la empleabilidad.</p> <p>También mejora y hace más accesibles los recursos turísticos y de ocio de la ciudad, con actuaciones complementarias a</p>	<p>Permite la realización de gestiones online en la administración, reduciendo desplazamientos y consumo de combustible, de energía y de papel, mejorando por tanto el medio ambiente.</p> <p>Mediante las herramientas de Smart Tourism, LA1 mejora la gestión virtual de los recursos de ocio y turísticos, reduciendo costes y gasto energético. Al</p>	<p>La accesibilidad a los recursos, debe ser universal, por lo que las actuaciones previstas permiten el uso de éstos a personas con movilidad reducida desde un dispositivo electrónico (móvil, ordenador, ...), mejorando su calidad de vida y su participación en la sociedad.</p> <p>El empleo de herramientas smart y de app relacionadas con el turismo, sirve para decidir sobre</p>

		las del OT6 sobre mejora de accesos, señalizaciones, etc.	optimizar las rutas turísticas, se evitan desplazamientos en coche, mejorando la calidad del aire en el entorno urbano y natural.	la opción más accesible y conectada (intermodalidad) para cada visitante o turista.
OE 4.5.1	LA2. MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO	Las actuaciones previstas de MUS (mejora de pavimentos peatonales y viario público, bolsas de estacionamiento gratuitas disuasorias, mejoras de la transversalidad en las principales arterias, ...), sirven para ofrecer más opciones y recursos para desplazarse, especialmente para personas movilidad reducida.	Las actuaciones programadas persiguen la reducción del uso del vehículo privado y/o su optimización en los desplazamientos, por lo que benefician la mejora de la calidad del aire, la sostenibilidad medio ambiental y el ahorro energético.	Las personas con movilidad reducida se verán beneficiadas de LA2 al poder utilizar las bolsas de aparcamiento gratuito y luego poder desplazarse por la ciudad gracias a las mejoras realizadas en la vía urbana (mejoras de accesibilidad)
OE 4.5.3	LA3. MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN PRIEGO DE CÓRDOBA	El ahorro energético de LA3 permite, de forma directa, un ahorro de tesorería para el Ayuntamiento, lo cual ayuda a destinar esfuerzos y presupuesto a partidas para la mejora de la prestación de servicios que redunden en una mayor igualdad y no discriminación.	Las actuaciones de eficiencia energética del alumbrado exterior municipal y los sistemas de control inteligente del alumbrado, suponen un ahorro de energía con la consiguiente reducción de la emisión de GEI.	La instalación de nuevas luminarias, más eficientes y eficaces, permite una mejora en la luminosidad, ayudando al tránsito ciudadano y mejorando la accesibilidad y la seguridad en la vía pública.



<p>OE 6.3.4</p>	<p>LA4. PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE PRIEGO Y SU CENTRO HISTÓRICO</p>	<p>Una de las señas de identidad de Priego, es su patrimonio histórico, y una de sus principales fuentes de ingresos, el turismo.</p> <p>Con las actuaciones previstas en LA4, se favorece la creación de empleo al potenciar y valorizar el principal recurso de la ciudad. A través del fomento del empleo, se actúa con la inclusión laboral y social de las personas desempleadas, dando preferencia a las mujeres y a los colectivos más vulnerables. De esta forma, se reduce la brecha económica y laboral que sufren.</p>	<p>Con las intervenciones previstas, se actuará sobre la mejora del entorno patrimonial cultural y natural, con actuaciones de mejora urbana y natural – senderos (accesibilidad).</p> <p>También hay otras actuaciones de señalización, información y sensibilización ciudadana, que favorecerá el uso de medios sostenibles (bicicleta, pie) en los senderos y el entorno urbano remodelados.</p>	<p>Como ya se ha indicado, la mejora de la accesibilidad en los entornos patrimoniales (urbanos-históricos y naturales), es prioritaria y transversal en LA4: infraestructuras básicas, mejora del estado y señalización de corredores verdes, equipamientos, mejora peatonal urbana y señalización turística.</p> <p>Las actuaciones de información y comunicación se programarán y diseñarán atendiendo a criterios de accesibilidad para personas con deficiencias sensoriales y/o de accesibilidad (app's auditivas, señalética en braille, etc.)</p>
<p>OE 9.8.2</p>	<p>LA5. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS EN PRIEGO DE CÓRDOBA</p> <p>LA6. REGENERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA</p>	<p>Las actuaciones de regeneración integral de LA5 (física y socioeconómica) de barriadas deprimidas, inciden de forma directa y transversal en la igualdad de hombres y mujeres y en la no discriminación, introduciendo medidas de igualdad de derechos básicos como la vivienda y el empleo o el acceso a los servicios públicos.</p>	<p>En LA5, se actuará en regeneración urbana de barrios desfavorecidos, introduciendo mejoras en infraestructuras y equipamientos que redundan en medidas amables con el medio ambiente.</p>	<p>LA5 implica la aplicación de los conceptos social e inclusivo, a través de la construcción de un centro cívico con espacios para las asociaciones y las acciones vecinales.</p> <p>LA5 actúa en zonas con elevados índices de exclusión social y económica, favoreciendo, con el desarrollo de los proyectos previstos, la mejora de los colectivos sensibles y su</p>

		Y las previstas en LA6 sobre formación y empleo, en el sector del comercio.		accesibilidad a los recursos públicos.
--	--	---	--	--

8.2. CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS

La EDUSI presenta una contribución positiva y expone con claridad cómo se ha tenido en cuenta para la definición de las líneas de actuación los objetivos transversales del POCS de forma coherente e integrada:

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS			
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A ESTOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
OE 2.3.3	LA1. PRIEGO DESTINO INTELIGENTE: SERVICIOS PÚBLICOS Y SMART TOURISM	Las actuaciones de LA1 permiten la inclusión de la población más envejecida y la mejora de las condiciones sociales y laborales de la juventud de Priego, evitando así su marcha de la ciudad en busca de oportunidades laborales.	Mediante la mejora de los servicios públicos, a través de la e-administración (gestión del agua, luz, energía, transporte urbano, etc.), se favorece la reducción de emisiones de GEI, con la disminución de los viajes en vehículo para las gestiones. Esta mejora de las emisiones contaminantes tiene su incidencia en la erosión del suelo y en el proceso de desertización.

<p>OE 4.5.1</p>	<p>LA2. MEJORA Y FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE PRIEGO</p>	<p>Las medidas de MUS programadas, inciden en la mejora de la movilidad de las personas mayores y, por tanto, de sus condiciones de vida, facilitando las necesidades y el transcurrir diario de este importante grupo poblacional.</p>	<p>Con la batería de actuaciones de MUS de este OE, se reducirá la emisión de gases contaminantes, afectando de manera positiva a la calidad del aire y el medio ambiente y, por tanto, también a la reducción de los riesgos de catástrofes naturales producidas por el cambio climático.</p>
<p>OE 4.5.3</p>	<p>LA3. MEJORA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN PRIEGO DE CÓRDOBA</p>	<p>El ahorro generado en el consumo eléctrico de la ciudad, con la aplicación de las acciones previstas, puede derivar en medidas de mejora de la prestación de servicios públicos a diferentes colectivos y/o grupos poblacionales como las personas mayores, reduciendo así la presión de éstos sobre el sistema público, favoreciendo el sistema de pensiones y las prestaciones públicas.</p>	<p>La mejora energética del alumbrado exterior municipal contribuye de forma evidente a este objetivo.</p>
<p>OE 6.3.4</p>	<p>LA4. PROTECCIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DE PRIEGO Y SU CENTRO HISTÓRICO</p>	<p>La mejora en la oferta cultural y de ocio, así como la adaptación de ambas mediante intervenciones en su accesibilidad, permite acceder a estos recursos y servicios a un mayor grupo de colectivos, entre los que se encuentran las personas mayores de Priego y visitantes.</p> <p>La oferta didáctica e informativa también favorecerá esta mejora, y redundará en ella, generando mejores niveles sociales hacia dicho colectivo.</p>	<p>Con la mejora del entorno patrimonial histórico y natural, se acompaña un conjunto de acciones de sensibilización hacia la ciudadanía, como el respeto al medio ambiente, por lo que ayuda a la concienciación social y por tanto a la mitigación y adaptación al cambio climático.</p>



OE 9.8.2

LA5. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS DESAVORECIDOS EN PRIEGO DE CÓRDOBA

LA6. REGENERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Las personas mayores y los/as jóvenes, presentan dificultades añadidas cuando viven en entornos hostiles, urbanos. Por tanto, las actuaciones que se desarrollarán en LA5, permitirán corregir esta situación en gran medida, permitiendo la mejora de vida de éstos y de sus familias (en especial de las mujeres y las personas con dependencia y discapacidad)

Actuando en mejoras urbanas de regeneración integral (LA5), se trabaja directamente sobre la mejora del entorno social concreto, incidiendo con personas en RES, y generando en éstas nuevas dinámicas inclusivas desconocidas, como puede ser la sensibilización medioambiental o la conciencia colectiva.

Es el primer paso, muy importante, para ciertos grupos sociales en su contribución a la reducción de la contaminación atmosférica, con la consiguiente influencia positiva sobre la mitigación y la adaptación al cambio climático.